



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

**TESIS DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA**

**TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL EN ESPACIOS URBANOS: EL  
PATRIMONIO SANMARTINIANO COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN LA  
CIUDAD DE MENDOZA (1880-1955)**

**Cecilia Alejandra De Simón**

**BAHÍA BLANCA**

**ARGENTINA**

2021

**PREFACIO**

Esta tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado académico de Doctor en Geografía de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del INCIHUSA CONICET Mendoza durante el período comprendido entre el 2014 y el 2020 bajo la dirección de la Dra. Silvia Augusta Cirvini y el Dr. Roberto Bustos Cara.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Secretaría General de Posgrado y Educación Continua

La presente tesis ha sido aprobada el .../.../..... , mereciendo la calificación de .....(.....)

## **RESUMEN**

El proceso de patrimonialización, como invención y construcción social, supone la selección y puesta en valor de elementos que forman parte del acervo cultural de una comunidad en función de intereses de actores que actúan en contextos sociales, culturales, económicos y políticos específicos. El turismo es una práctica social que re-significa el patrimonio a partir de procesos sociales de construcción de atraktividad turística y responde, igualmente, a intereses de actores locales y extra-locales surgidos en contextos temporales específicos. El patrimonio de una localidad, al ser transformado en atractivo turístico, es estéticamente adaptado para responder a las preferencias de consumo y las prácticas recreativas de los visitantes. Si bien los repertorios patrimoniales pueden ser activados por cualquier agente social interesado en proponer una versión de identidad, el poder político es el responsable fundamental de esta tarea.

La Ciudad de Mendoza y su patrimonio sanmartiniano no han sido ajenos a los procesos de patrimonialización y turistificación; ciertos atributos del espacio urbano mendocino han sido transformados en atractivos turísticos en contextos sociales, políticos, económicos y temporales específicos. Entre los años 1880-1955 el Estado tiene gran injerencia en la construcción de atraktividad turística patrimonial local y nacional. Constituye un momento el que la memoria histórica de la Nación es considerada un asunto de Estado y se refuerzan políticas para la instalación de lugares de la memoria. Asimismo, se trata de un periodo en el surgen las primeras políticas para institucionalizar y democratizar el turismo y para desarrollar la actividad como práctica patriótica.

El objetivo del trabajo de tesis fue estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza en el período 1880-1955, identificando las transformaciones territoriales, simbólicas y materiales, surgidas en el espacio urbano como consecuencia de los procesos de patrimonialización y turistificación.

Para abordar la temática de la tesis se apeló al campo de la Geografía Cultural y del Ocio y del Turismo. Se utilizó el método estudio de caso. La técnica utilizada fue trabajo de

archivo; se trabajó con un corpus documental compuesto por revistas, diarios, guías turísticas locales, leyes, proyectos y labores de gobierno.

A partir del análisis realizado hemos podido corroborar las hipótesis de estudio y aseverar que *la activación turística del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza en el periodo 1880-1955 ha estado fuertemente ligada a los usos políticos de la memoria; los procesos de patrimonialización y turistificación han generado transformaciones territoriales simbólicas y materiales en el espacio urbano de la Ciudad de Mendoza y las intervenciones en el plano material y simbólico llevadas a cabo sobre los bienes del patrimonio local sanmartiniano responden a los intereses e imaginarios que actores políticos han construido y difundido en el periodo de estudio.*

Creemos que este trabajo constituye una contribución al estudio de los procesos de patrimonialización y turistificación en tanto ha posibilitado profundizar el tema de estudio aportando elementos para el sostenimiento de las hipótesis de trabajo a partir de su especificidad local. Asimismo, esta tesis no pretende cerrar la temática de estudio sino, por el contrario, se espera poder contribuir a la apertura de nuevas líneas de investigación que abarquen nuevos periodos de estudios y atractivos turísticos del espacio local y regional

## **ABSTRACT**

The heritage process, as an invention and social construction, involves the selection and enhancement of elements that are part of the cultural heritage of a community based on the interests of actors acting in specific social, cultural, economic and political contexts. Tourism is a social practice that re-signifies heritage based on social processes of construction of tourist attractiveness and responds, equally, to the interests of local and extra-local actors arising in specific temporal contexts. The heritage of a locality, when transformed into a tourist attraction, is aesthetically adapted to respond to the consumption preferences and recreational practices of visitors. Although heritage repertoires can be activated by any social agent interested in proposing a version of identity, the political power is fundamentally responsible for this task.

The City of Mendoza and its San Martin heritage have not been alien to the processes of patrimonialization and touristification; certain attributes of Mendoza's urban space have been transformed into tourist attractions in specific social, political, economic and temporal contexts. Between the years 1880-1955, the State had a great influence in the construction of local and national heritage tourist attractions. It is a time when the historical memory of the Nation is considered a matter of State and policies for the installation of places of memory are reinforced. It is also a period in which emerge the first policies to institutionalize and democratize tourism and to develop the activity as a patriotic practice.

The objective of this thesis was to study the link between the political uses of memory and the touristic enhancement of the San Martin heritage in the city of Mendoza in the period 1880-1955, identifying the territorial transformations that arose in the urban space as a consequence of the processes of patrimonialization and touristification.

In order to approach the subject of the thesis, the field of Cultural Geography and Leisure and Tourism was used. The case study method was used. The technique used was archival work; we worked with a documentary corpus composed of magazines, newspapers, local tourist guides, laws, projects and government work.

From the analysis carried out, we have been able to corroborate the study hypotheses and assert that the tourist activation of the San Martinian heritage in the city of Mendoza in the

period 1880-1955 has been strongly linked to the political uses of memory; the processes of patrimonialization and touristification have generated symbolic and material territorial transformations in the urban space of the City of Mendoza, and the material and symbolic interventions carried out on the assets of the local San Martinian heritage respond to the interests and imaginaries that political actors have built and disseminated in the period under study.

We believe that this work constitutes a contribution to the study of the processes of patrimonialization and touristification insofar as it has made it possible to deepen the subject of study by providing elements to support the working hypotheses based on their local specificity. Likewise, this thesis does not intend to close the subject of study but, on the contrary, it is expected to contribute to the opening of new lines of research covering new periods of study and tourist attractions of the local and regional space.

## **AGRADECIMIENTOS**

En este camino fueron muchas las personas que me acompañaron y brindaron su apoyo desde lo académico y desde lo afectivo.

Quiero agradecer a mis directores de tesis, la Dra. Silvia Cirvini y el Dr. Roberto Bustos Cara, por su paciencia y acompañamiento académico durante todos estos años. A Silvia, le agradezco su guía durante los años como becaria del CONICET y sus observaciones y recomendaciones para mejorar este trabajo. A Roberto, le agradezco el tomarse el tiempo para brindarme su guía académica en cada viaje a Mendoza y por ayudarme con los trámites administrativos de la universidad. A mi co-directora de beca, Cecilia Raffa, por sus aportes y por su acompañamiento.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), por brindarme esta oportunidad de crecimiento profesional.

En el ámbito personal, quiero agradecer a mi familia quienes han sido mi apoyo y sostén durante todos estos años. A mi hija, Tiziana, quien sin entender demasiado por su corta edad, siempre supo esperar y adaptarse a que mamá estuviera “en la computadora”. A mis padres, quienes me enseñaron los valores más importantes que me acompañan hoy en día y quienes cuidaron a mi hija durante muchas horas para permitirme finalizar este trabajo. A mi pareja, Gabriel, por su apoyo y paciencia en todos estos meses de trabajo. A mi mejor amiga, Daniela, por siempre estar presente y apoyarme.

A mis amigos y compañeros de trabajo del INCIHUSA: Rosana Aguerregaray, Natalia Luis, Luciana Silvestri, Isabel Durá, Natalia Daldi, Lorena Manzini, Verónica Cremaschi y Matías Estévez, con quienes compartí mis años de beca.

Al personal de trabajo de cada uno de los organismos y archivos a los cuales asistí: Biblioteca General San Martín, Archivo General de la Provincia, Biblioteca de la Legislatura, Entre Provincial de Turismo y Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

**Certifico que fueron incluidos los cambios y correcciones sugeridas por los jurados.**



Dra. Silvia Cirvini

Directora



Dr. Roberto Bustos

Director

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	13
1. Sobre las motivaciones que inspiraron este trabajo de investigación.....	13
2. Propuesta de investigación.....	14
<b>Capítulo I: MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO</b>	
1.1 Dimensión geográfica del turismo y del paisaje.....	20
1.1.1. Antecedentes teórico- conceptuales de la geografía del ocio y del turismo.....	20
1.1.2. Hacia una geografía cotidiana del turismo.....	22
1.1.3. Espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido.....	24
1.1.4. Lo “efímero” y el turismo.....	26
1.2. El patrimonio cultural como atractivo turístico.....	27
1.2.1 La historia y los usos de la memoria.....	27
1.2.2 Formas simbólicas espaciales y su vinculación con la política.....	33
1.2.3 Identidad colectiva y territorialidad.....	35
1.2.4 Los procesos de patrimonialización.....	37
1.2.5 La construcción de atraktividad turística y la estetización de los lugares.....	43
1.2.6 Fuentes de turistificación y modelos territoriales.....	47
1.2.7 El atractivo turístico patrimonial y la creación de la imagen turística.....	48
1.2.8 La autenticidad y <i>comodificación</i> del atractivo turístico patrimonial.....	52
1.3 Metodología.....	54
<b>Capítulo II: POLÍTICAS PÚBLICAS, TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL EN ARGENTINA</b>	

2.1. Introducción.....	57
2.2. El turismo como política pública .....	57
2.2.1. Etapas evolutivas de la política turística.....	59
2.2.2. La política turística argentina.....	63
2.2.2.1. Turismo de elite (Gobierno Liberal Oligárquico 1880-1916)- Gobierno Democrático Liberal 1916-1930).....	63
2.2.2.2. Democratización del turismo, diversificación de la economía y desarrollo de la actividad turística como práctica patriótica (Gobierno neo-conservadores 1932-1943).....	65
2.2.2.3. Turismo Sindical –turismo de masas (Primer gobierno peronista 1946-1951) –Segundo Gobierno Peronista (1952-1955).....	68
2.3. Políticas públicas y patrimonio cultural.....	71
2.3.1. Sobre los usos de la historia y la puesta en valor del patrimonio cultural en la Argentina.....	71
2.3.1.1. El patrimonio cultural durante el proceso modernizador (fines del siglo XIX y principios del XX).....	71
2.3.1.2. El patrimonio cultural en el periodo 1910-1930.....	76
2.3.1.3. Los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural durante los gobiernos neoconservadores (1932-1943).....	79
2.3.1.3.1. La creación de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y su papel en la puesta en valor del patrimonio.....	81
2.3.1.4. Los usos de la memoria durante el primer y segundo gobierno de Perón (1946-1955).....	84
2.4. Consideraciones de capítulo.....	88

### **CAPÍTULO III: EL PATRIMONIO SANMARTINIANO Y SU PUESTA EN VALOR EN LA CIUDAD DE MENDOZA (1880-1955)**

3.1	Introducción.....	92
3.2	Los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural durante el proceso modernizador (1880-1930).....	92
3.2.1	Los usos del pasado y la puesta en valor del patrimonio mendocino en la construcción del Estado-Nación.....	92
3.2.2	El patrimonio cultural sanmartiniano durante el proceso modernizador ...	94
3.3	Los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural durante los gobiernos neoconservadores (1932-1943).....	98
3.3.1	Marcando” el territorio: El rol de la Liga Solidaria Argentina y la Junta de Estudios Históricos de Mendoza en la puesta en valor del patrimonio local.....	98
3.3.2	La puesta en valor del patrimonio sanmartiniano.....	103
3.3.2.1	El <i>sanmartinismo</i> : las iniciativas de protección y puestas en valor del patrimonio sanmartiniano local.....	103
3.4	Los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural durante el primer y segundo gobierno peronista (1946-1955).....	106
3.4.1	La puesta en valor del patrimonio sanmartiniano durante el peronismo...106	
3.4.1.1	El centenario de la muerte del General San Martín (1950).....	110
3.5	Consideraciones de capítulo.....	113

### **CAPITULO IV: EL PATRIMONIO CULTURAL SANMARTINIANO COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN LA CIUDAD DE MENDOZA (1880-1955)**

4.1	Introducción.....	117
-----	-------------------	-----

4.2	El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico durante el gobierno liberal oligárquico (1880- 1916) y el gobierno democrático liberal (1916-1930).....	118
4.2.1	El turismo en la provincia Mendoza durante el pre-fordismo.....	118
4.2.2	El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico.....	119
4.2.2.1	San Martín en las postales turísticas de fines del siglo XIX y principios del XX.....	119
4.3	El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico durante el neo-conservadurismo (1932-1943).....	120
4.3.1	El turismo en la provincia de Mendoza durante el neo-conservadurismo.....	120
4.3.1.1	“Mendoza, tierra del sol y del buen vino”: las primeras acciones tendientes a la institucionalización del turismo en la Provincia de Mendoza.....	120
4.3.2	El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico.....	128
4.3.2.1	La señalización de la Ruta del Ejército de los Andes.....	128
4.3.2.2	La Ley Provincial de Turismo N°1216 y la puesta en valor del patrimonio sanmartiniano.....	129
4.3.2.3	El patrimonio sanmartiniano en las guías y folletos turísticos provinciales.....	130
4.4	El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico durante el primer y segundo gobierno peronista (1946-1955).....	131
4.4.1	El turismo en la Provincia de Mendoza durante el peronismo.....	131
4.4.1.1	El fomento del turismo social en Mendoza.....	131
4.4.1.2	Mejora de los servicios de alojamiento y vialidad.....	133

4.4.1.3 La promoción turística durante el peronismo.....	135
4.4.1.4 Otras acciones para el fomento del turismo.....	137
4.4.2 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico.....	138
4.5 Consideraciones de capítulo.....	140
REFLEXIONES FINALES.....	143
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	152
Bibliografía General.....	152
Fuentes primarias.....	164
1. Varios Labores gubernativas, planes de gobierno, memorias municipales, mensajes.....	164
2. Guías turísticas.....	167
3. Folletos turísticos.....	168
4. Diarios y revistas.....	168
Sitios web.....	173
Anexos.....	175
1. Mapas.....	175
2. Imágenes.....	177
3. Fuentes primarias.....	212

## **Introducción**

### **1. Sobre las motivaciones que inspiraron este trabajo de investigación**

Soy Licenciada en Turismo. Los primeros años de mi profesión transcurrieron entre experiencias laborales en el sector privado y mi formación de grado, la cual tuvo un enfoque mayormente economicista ligado a la gestión pública y privada del turismo. Obtener una beca doctoral del CONICET me permitió transitar nuevos caminos de aprendizaje y acceder a otras miradas sobre el turismo; miradas críticas que me abrieron puertas para entender a este fenómeno como una construcción social.

En este camino fueron varias las experiencias significativas que me permitieron adquirir nuevos conocimientos sobre el turismo y el patrimonio cultural. Entre ellas, quiero destacar los cursos a los que pude asistir en el marco de la carrera de Doctorado en Geografía en la Universidad Nacional del Sur; principalmente los dictados por el Dr. Bustos Cara y el Mgter. Bertoncetto que me permitieron entender la construcción de atraktividad turística no sólo como un proceso vinculado a intereses de actores sino también a realidades coyunturales específicas.

Paralelamente, el formar parte del equipo “Historia y Conservación Patrimonial” del INCIHUSA CONICET y el vincularme con arquitectos e historiadores especializados en el estudio del patrimonio cultural, me facilitaron el acercamiento al estudio de este concepto desde nuevas miradas. En esta instancia fueron de gran importancia los cursos dictados por mi equipo de trabajo, especialmente por la Dra. Silvia Cirvini, y el curso dictado por el Dr. Hugo Vezzetti, el cual me permitió profundizar en el estudio de los usos de la historia y de la memoria.

Asimismo, el formar parte de este equipo hizo posible un acercamiento a métodos de recolección de información desconocidos para mí hasta ese momento, tales como el trabajo de archivo. A través del mismo, pude acceder a una gran cantidad de documentación histórica sobre el turismo y la puesta en valor del patrimonio cultural en Mendoza; documentos valiosos cuya existencia yo desconocía. Así, con todos estos conocimientos y experiencias, fui trabajando en la formulación del tema de investigación, el cual, vale decir, tuvo varias modificaciones hasta llegar al objetivo que se presenta a continuación.

## 2. Propuesta de investigación

En esta tesis nos propusimos comprender por qué y de qué manera ciertos atributos identitarios-patrimoniales vinculados a la gesta libertadora y ubicados en la Ciudad de Mendoza fueron transformados en atractivos turísticos en el periodo 1880-1955. Nuestro interés fue entender, a partir del análisis de un caso particular, cómo se vincula la construcción de atraktividad turístico-patrimonial con los usos políticos de la memoria y como se plasman estas acciones simbólica y materialmente en el espacio.

El proceso de patrimonialización, como invención y construcción social, supone la selección y puesta en valor de elementos que forman parte del acervo cultural de una comunidad en función de intereses de actores que actúan en contextos sociales, culturales, económicos y políticos específicos. El turismo, como práctica que re-significa el patrimonio a partir de procesos sociales de construcción de atraktividad turística, supone una segunda instancia de selección que responde, igualmente, a intereses de actores locales y extra-locales surgidos en contextos temporales específicos no unívocos ni inmutables a lo largo del tiempo (Almirón *et al.*, 2006: 108). Así, los lugares y paisajes canonizados como atractivos turísticos articulan intereses, ideas y representaciones sociales de un lugar y de un contexto temporal específico con atributos materiales del destino turístico (Troncoso y Lois, 2004: 282) plasmando sobre el espacio *formas simbólicas espaciales* (Lobato Correa, 2011). Al mismo tiempo, el patrimonio de una localidad es estéticamente adaptado para responder a las preferencias de consumo y las prácticas recreativas de los visitantes.

El proceso de construcción de atraktividad turística-patrimonial de un destino y sus prácticas discursivas y materiales asociadas puede conllevar diversas consecuencias. En algunos casos la activación turística-patrimonial reivindica prácticas patrimoniales silenciadas o excluidas, en otros, genera una imagen turística basada en atributos identitarios del lugar pero moldeada en función de intereses sectoriales, y, en los casos más extremos, desarrolla una imagen identitaria-patrimonial no auténtica. En consecuencia los sentidos que el patrimonio tiene para un grupo social pueden ser reivindicados, redefinidos, inventados, desconocidos o descartados por la actividad turística (Almirón *et al.*, 2006: 108). En los casos más extremos la población local puede perder su identificación con

aquellos elementos que han sido valorizados y transformados para el consumo turístico o puede asumir como propias las nuevas imágenes generadas como consecuencia de la actividad. En síntesis ambos procesos, patrimonialización y turistificación, constituyen instancias conflictivas en las que se pone en juego la lucha de intereses sectoriales en contextos temporales específicos generando confrontaciones simbólicas entre distintos grupos sociales.

Si bien los repertorios patrimoniales pueden ser activados por cualquier agente social interesado en proponer una versión de identidad, el poder político es el responsable fundamental de esta tarea (Prats, 2005: 20). El Estado constituye "...una especie de orden público, entendido no solamente en sus formas físicas evidentes, sino también en sus formas simbólicas inconscientes..." (Bourdieu, 2012: 22). Bourdieu lo define como un agente dotado de autoridad simbólica que con sus evocaciones, fiestas ciudadanas, civiles o religiosas tiene la capacidad de provocar efectos y estructurar nuestra temporalidad social generando marcos sociales de la memoria (Halbwachs) a partir de los cuales organizamos nuestra vida privada (Bourdieu, 2012: 19- 26). Para comprender como el poder simbólico del Estado logra instalarse con tanta facilidad en la sociedad es necesario preguntarse sobre las estructuras cognitivas y sobre el papel del poder político en su construcción:

"...el Estado debe ser considerado un productor de principios de clasificación, es decir, de estructuras estructurantes susceptibles de aplicarse a todas las cosas en el mundo, y en particular a las cosas sociales..." (Bourdieu, 2012: 231).

Es el encargado de imponer sobre una extensión territorial determinadas visiones, principios de clasificación y formas simbólicas<sup>1</sup>. Estas estructuras cognitivas incorporadas se convierten en inconscientes y constituyen el fundamento sobre el sentido del mundo (Bourdieu, 2012: 231)

---

<sup>1</sup> Bourdieu utiliza la definición de forma simbólica espacial de Ernst Cassirer (1946) y Durkheim. Las formas simbólicas espaciales constituyen principios de construcción de realidad social. Estas formas de clasificación no son trascendentales y universales, sino que su constitución se asocia a condiciones históricas de producción adquiridas en relación con un contexto histórico determinado (Bourdieu, 2012:230-231)

La Ciudad de Mendoza cumple un rol de gran importancia durante la campaña libertadora liderada por el General José de San Martín en 1817<sup>2</sup>. Es por ello, que el espacio urbano mendocino atesora numerosos sitios vinculados a la gesta libertadora y a la vida cotidiana del prócer. El sector correspondiente a la ciudad colonial o sector fundacional<sup>3</sup> posee vestigios materiales asociados a la vida política y privada del General San Martín tales como el solar de su vivienda, la Plaza Mayor, el Cabildo y las iglesias. En este sector se encuentran sitios relacionados con actividades desplegadas para llevar a cabo la campaña libertadora tales como el solar de la Maestranza y los sectores utilizados como instalaciones militares. Por su parte, la denominada “ciudad nueva” o ciudad post-terremoto reúne la mayor parte de monumentos históricos y conmemorativos de la gesta libertadora. Entre ellos se destacan el monumento “La Patria al Ejército de los Andes” ubicado en la cima del Cerro de la Gloria y los mausoleos pertenecientes a Mercedes, Mariano Balcarce y María Mercedes ubicados en la Basílica de San Francisco. Este sector del espacio urbano mendocino posee un alto valor simbólico y es expresión de las numerosas apropiaciones de las que ha sido objeto la figura del Gral. San Martín a lo largo de los años (Cirvini y Luis, 2016: 715-718).

La Ciudad de Mendoza y su patrimonio sanmartiniano no han sido ajenos a los procesos de patrimonialización y turistificación; ciertos atributos del espacio urbano mendocino han sido transformados en atractivos turísticos en contextos sociales, políticos, económicos y temporales específicos. En el periodo de estudio (1880-1955), el Estado tiene gran injerencia en la construcción de atraktividad turística patrimonial local y nacional.

---

<sup>2</sup> José de San Martín nace en Yapeyú, provincia de Corrientes. Desarrolla su carrera militar en España y a los 34 años decide regresar a su patria natal para unirse a la lucha por la emancipación americana. En 1812, llega a Buenos Aires y en 1814, se instala en la Ciudad de Mendoza con el cargo de Gobernador Intendente de Cuyo. En esta ciudad comienza la preparación del ejército libertador. en el año 1817, atraviesa la cordillera de Los Andes para enfrentar a las tropas realistas y liberar a Chile y, posteriormente, a Perú.

<sup>3</sup> La ciudad colonial, fundada en 1561, es destruida el 20 de marzo de 1861 por un terremoto de magnitud 7,2 en la escala de Richter. En 1863, el agrimensor Julio Ballofet comienza el diseño de una nueva ciudad ubicada a poco más de un kilómetro del trazado urbano antiguo. El diseño de la “ciudad nueva” responde a características innovadoras, propias “del urbanismo progresista, funcionalista e higienista de fines del siglo XIX” (Moretti, 2010: s/d), con calles anchas y forestadas, numerosas plazas, parcelamiento regular de manzanas y una compleja red de acequias (Moretti, 2010: s/d).

Constituye un momento el que la memoria histórica de la Nación es considerada un asunto de Estado y se refuerzan políticas para la instalación de lugares de la memoria. Asimismo, se trata de un periodo en el surgen las primeras políticas para institucionalizar y democratizar el turismo y para desarrollar la actividad como práctica patriótica.

Dentro del marco del problema mencionado con la realización del presente trabajo se espera contribuir al conocimiento de las dinámicas generadas en torno a los procesos de patrimonialización y turistificación en espacios urbanos. Particularmente, nos interesa conocer la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la activación turística patrimonial y analizar las transformaciones materiales y simbólicas generadas en el espacio urbano como consecuencia de estos procesos.

Consideramos que el trabajo constituye una aportación teórica que contribuye a cubrir vacíos en un área de conocimiento poco estudiada en el ámbito local.

A partir del problema identificado se plantean los siguientes **interrogantes**:

1. ¿Cómo se han desarrollado las políticas turísticas y patrimoniales en Argentina en el periodo 1880-1955?
2. ¿Cómo se han desarrollado las políticas turísticas y patrimoniales en Mendoza en el periodo 1880-1955?
3. ¿Cómo se vincula la construcción de atraktividad turística patrimonial con los usos políticos de la memoria en el periodo de estudio?
4. ¿Porqué y de qué manera ciertos atributos identitarios patrimoniales vinculados a la gesta libertadora han sido transformados en atractivos turísticos en la Ciudad de Mendoza en el periodo 1880-1955?
5. ¿Cómo se han plasmado estas ideas sobre el espacio urbano de la Ciudad de Mendoza?  
¿Cómo se ha adaptado el patrimonio a los parámetros estéticos, preferencias de consumo y prácticas recreativas de los turistas?

A fin de dar respuesta a los interrogantes planteados, se establece como **objetivo general**:

- Estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza en el período 1880-

1955, identificando las transformaciones territoriales, simbólicas y materiales, surgidas en el espacio urbano como consecuencia de los procesos de patrimonialización y turistificación.

Este objetivo general comprende una serie de **objetivos específicos** que se detallan a continuación:

- Identificar las etapas de desarrollo de las políticas turísticas- patrimoniales en la Argentina y en la Provincia de Mendoza en el periodo 1880-1955.
- Estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la construcción de atraktividad turística patrimonial en el periodo de estudio.
- Analizar porqué y de qué manera ciertos atributos identitarios patrimoniales vinculados a la gesta libertadora han sido transformados en atractivos turísticos en la Ciudad de Mendoza en el periodo 1880-1955.
- Reflexionar acerca de cómo se han plasmado estas ideas sobre el espacio urbano mendocino y qué tipo de intervenciones en el plano material y simbólico ha sufrido el patrimonio cultural sanmartiniano para ser transformado en atractivo turístico en el periodo de estudio.

En correlación con la problemática y los objetivos planteados, se establecen como **hipótesis** de la investigación:

- 1) *La activación turística del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza en el periodo 1880-1955 ha estado fuertemente ligada a los usos políticos de la memoria.*
- 2) *Los procesos de patrimonialización y turistificación han generado transformaciones territoriales simbólicas y materiales en el espacio urbano de la Ciudad de Mendoza.*
- 3) *Las intervenciones en el plano material y simbólico llevadas a cabo sobre los bienes del patrimonio local sanmartiniano responden a los intereses e imaginarios que actores políticos han construido y difundido en el periodo de estudio.*

Para abordar la temática de la tesis se apeló dentro de la *Geografía Humana* al campo de la *Geografía del Ocio y del Turismo*. El turismo es fundamentalmente una práctica social de

naturaleza espacial y generadora de actividades económicas. La geografía otorga el marco para el conocimiento y visión integral del espacio turístico.

Las categorías conceptuales centrales a partir de las cuales se abordará la tesis serán: *patrimonialización; turistificación; territorialidad, desterritorialización y reterritorialización*. Otras categorías conceptuales de utilidad para el trabajo serán: *formas simbólicas espaciales, identidad colectiva; imagen e imaginarios turísticos; autenticidad*.

El presente trabajo de tesis se estructura en cuatro capítulos:

En el **Capítulo I** se desarrolla el marco teórico metodológico de la tesis. Se explicita el enfoque geográfico adoptado, aspectos teórico conceptuales y el procedimiento metodológico utilizado para llevar a cabo la investigación.

El **Capítulo II** aborda el desarrollo de las políticas turísticas y el uso político del patrimonio cultural en Argentina en el periodo 1880-1955.

En el **Capítulo III** se analizan los usos de la memoria y los procesos de puesta en valor del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza en el periodo 1880-1955.

En el **Capítulo IV** se estudia la construcción de atraktividad turística de la Ciudad de Mendoza y la activación turística de los bienes culturales sanmartinianos en el periodo 1880-1955.

Finalmente, se exponen las **reflexiones finales, bibliografía y anexos**.

## Capítulo I: MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

### 1.1 Dimensión geográfica del turismo y del paisaje

#### 1.1.1 Antecedentes teórico- conceptuales de la geografía del ocio y del turismo

Las transformaciones por las que atraviesa el mundo en la actualidad requieren poner en juego la relación espacio-cultura. El capital, en el contexto económico actual, funciona de tal manera que las expresiones culturales, presentes o pasadas, se convierten en objetos de mercantilización; así el valor simbólico es incorporado a las mercancías, a los lugares y a los paisajes. Al mismo tiempo, diversos actores sociales utilizan prácticas materiales y simbólicas para reivindicar su lugar en el mundo.

Junto con la globalización, se desarrollan prácticas de homogeneización y heterogeneización en torno a modas, valores y creencias; por ejemplo, las empresas hacen de sus productos un objeto de distinción o de estatus y algunos organismos internacionales asociados a la patrimonialización, como la UNESCO o ICOMOS, definen criterios globales para situar determinados lugares en el contexto internacional. Complementariamente, los movimientos migratorios y turísticos llevan concepciones del mundo y formas de tratar la realidad de un ámbito a otro.

Todas estas transformaciones, al tiempo que aproximan a las personas y sus culturas, generan sociedades híbridas y nuevos procesos de exclusión. Así algunas sociedades generan nuevas formas culturales a partir de prácticas globales mientras que otras se mantienen en una postura defensiva. La geografía cultural busca analizar y explicar esta multiplicidad de significados y representaciones que atraviesan el mundo de lo simbólico y recrean la realidad material.

Desde esta perspectiva teórica, el concepto de cultura se amplía a las prácticas sociales cotidianas influenciadas por las relaciones de poder y objeto de negociación y resistencia. Los conceptos de paisaje, lugares, regiones y territorios participan en las dinámicas que configuran las identidades locales las que se encuentran en permanente proceso de definición y son múltiples, ambivalentes y potencialmente conflictivas (Zusman *et al.*, 2011: 5-9).

De acuerdo a Hiernaux (2006) el giro cultural interviene en la geografía de dos formas: la primera, renovando las temáticas de estudio, las miradas y la metodología y, la segunda, a través de la introducción de la dimensión cultural en el campo de la geografía (Hiernaux, 2006: 421).

El giro cultural en geografía, del cual la geografía del ocio y del turismo no es ajena, plantea al espacio geográfico cargado de simbolismo, tiene en cuenta los imaginarios, la mirada del turista y conlleva un regreso al individuo. Considera el juego de actores (incluso los no turistas o “turistificados”) así como sus prácticas y los espacios articulados en torno al “mundo del ocio” (Hiernaux, 2006:181-183).

El giro cultural ha aportado a la geografía del turismo un distanciamiento de los estudios denominados *exocéntricos*, en los que el turismo es considerado un fenómeno que puede ser estudiado de forma aislada a la sociedad en la cual se manifiesta. Desde esta mirada, el turismo es considerado un fenómeno exógeno a las sociedades receptoras y emisoras que surge por fuera de la lógica del trabajo y la producción.

El giro cultural implica, entonces, un acercamiento a una geografía del turismo más *egocéntrica* que centra su estudio en los comportamientos, imaginarios y acciones de los turistas y no turistas en el espacio. Desde esta perspectiva, el estudio del individuo se considera el eje central y se “regresa al actor”. Se trata de una geografía corporeizada (*embodyed geography*), en la que se analiza al individuo desde el cuerpo, particularmente desde los sentidos (Hiernaux, 2006: 421-422).

El giro cultural en turismo surge como respuesta al declive de la primacía del enfoque económico en los estudios en la materia y en diversos campos de conocimiento. Los estudios psico-sociológicos, así como los antropológicos impregnaron los estudios del turismo y del ocio con una dimensión cultural. Sin embargo, en la actualidad, los estudios culturales sobre turismo involucran a diversas disciplinas por lo que, en este tipo de trabajo, dicha práctica social es analizada en forma secundaria junto a otros temas de investigación como las preferencias sexuales, la religiosidad, etc.

Una de las obras representativas del giro cultural en los estudios turísticos es la obra de John Urry, *La mirada del turista* (2004). Su trabajo implicó un cambio radical en la geografía del turismo y en los estudios en turismo en general:

“...su fuerte insistencia sobre lo individual y lo visual en las prácticas turísticas, invita a posicionar su obra como un producto de cierto giro psicológico afín a las ciencias de la comunicación... A su vez, una fuerte dimensión espacial presente a lo largo del libro invitaría a los geógrafos humanos a reconocerlo como parte de su comunidad” (Hiernaux, 2006)

### 1.1.2 Hacia una geografía cotidiana del turismo

Dentro de esta misma línea de pensamiento, surge la necesidad de analizar al turismo desde lo cotidiano, desde las prácticas. David Crouch sostiene que al estudiar lo cotidiano, el individuo y sus prácticas socio-espaciales, es difícil distinguir donde empieza el turismo y donde acaba el ocio como aprovechamiento del tiempo libre. En este contexto, sería cada vez más difícil distinguir entre una geografía del ocio y una geografía del turismo (Hiernaux, 2006:422).

Hiernaux sostiene que la nueva geografía cultural del turismo es sin duda una “geografía de la cotidianeidad del turismo” (Lindon, 2006:356-399). El autor sostiene que están surgiendo nuevas formas de apropiación del espacio-tiempo cotidiano por parte del turismo y del tiempo libre que promueven la aparición de géneros de vida diferentes y efímeros. La descomposición del tiempo de vacaciones “largo” en vacaciones de menor duración, conducen a que el turismo ya no sea una forma de “cortar el año”, sino una modalidad de vida que se repite varias veces en un mismo año:

“...la compenetración del tiempo de trabajo y el de vacaciones implica una creciente presencia y por ende, una mayor valorización del tiempo de ocio dentro del conjunto de los tiempos sociales...La revisión de las agencias de viajes y de sus ofertas, la compra de ropa y equipos eventuales; el sueño y la idealización de un futuro cercano; todo ello va constituyendo una erosión de la presencia de la lógica de producción a favor de una lógica del ocio...” (Hiernaux, 2000:112).

Asimismo, el recuerdo del viaje contribuye a extender el periodo de vacaciones, logrando que la cotidianeidad del trabajo se haga más soportable a través del recuerdo de aquella otra que fue efímera pero placentera.

Continuando con los aportes de Hiernaux (2000), cabe remarcar que el estudio del ocio y la cotidianeidad carece de un extenso recorrido histórico en las Ciencias Sociales. Sobre este punto, el autor explica que la tradición judeocristiana del mundo occidental tiene fuertes implicancias en las perspectivas teóricas, las cuales se han dedicado al estudio del trabajo y la producción. La negación del ocio corre a dicho fenómeno de la escena central y su abordaje se transforma en una cuestión periférica, desestimada e incluso intrascendente.

Para Hiernaux, trabajos como los de Turner y Ash hacen hincapié en una lectura fordista del ocio, en la cual las grandes empresas multinacionales condicionan la totalidad del fenómeno. Al respecto, el estudioso entiende que para dichos postulados:

“(…) las empresas son las responsables de que el turismo se haya transformado en un proceso productivo de corte fordista, centrado en el consumo masificado e impersonal de un producto desvirtuado, unificado por las normas de producción y de baja calidad”. (Hiernaux, 2000: 97)

En contraposición a la perspectiva antes presentada, Hiernaux esboza una hipótesis diferente según la cual, las prácticas “turísticas se sustentan en un modelo espacio-temporal radicalmente opuesto al que prevalece en el mundo del trabajo”. (Hiernaux, 2000: 99) Para él, el turismo construye una cotidianeidad diferente y, por ende, un mundo distinto, el mundo del ocio.

En este, lo efímero (en oposición al carácter permanente del universo productivo) condiciona a las relaciones interpersonales, las prácticas sociales y los procesos de configuración identitaria. Como resultado de dichas prácticas turísticas, se genera una especie de cotidianeidad no duradera, la cual caracteriza al ocio y el turismo.

Según Hiernaux, el ocio es capaz de subvertir el orden impuesto por la lógica productiva que sustenta al capitalismo, su concepción de tiempo y espacio. Desde su punto de vista, “(…) las sociedades actuales han aprendido que se puede enfrentar la lógica del trabajo, y generar espacios de mayor autonomía, más allá de la alienación potencial que se insinúa en el tiempo del ocio”. (Hiernaux, 2000: 12) De esta manera, el sujeto contemporáneo puede

encontrar en el ocio y lo lúdico una posibilidad antes esquiva: la valorización del individuo por encima de la lógica productiva y la optimización del tiempo laboral.

En la misma dirección, Jean Remy sostiene que la actividad turística puede expresar las “lateralidades de la vida en sociedad”. Esto implica encontrar aquellos resquicios que consolida la vinculación entre el individuo con la totalidad del mundo social en el cual está inserto, pero, dada las condiciones de su existencia, no siempre puede percibirlos.

En otras palabras, para el estudioso, el turismo le “... permite al ser humano sacudirse de las reglas y analizar sus pequeños actos de subversión cotidiana que lo convencen de que no se transforma totalmente a un engranaje de la sociedad organizada”. (Remy, 1994: 99) El valor que tiene este tipo de perspectivas teóricas reside en el rol activo que le otorgan al turismo como práctica social reflexiva y transformadora.

Lejos de reproducir la lógica mercantilista que sugiere el capitalismo tardío, autores como Remy y Hiernaux ven en el turismo una alternativa capaz de desandar profundos procesos de alienación originados por la hegemonía productiva. El aporte de esta corriente particular de la geografía abre un espectro de posibilidades mucho más amplio para pensar el impacto que tiene la actividad turística sobre la subjetividad contemporánea. En un mundo atravesado por los procesos de globalización, el avance tecnológico y la hiperconectividad es fundamental construir nuevas formas de vinculación con el tiempo vital y el espacio.

### 1.1.3 Espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido

Lefebvre sostiene que la producción del espacio se encuentra íntimamente vinculada con las prácticas sociales que en él se desenvuelven. El autor entiende que el espacio se produce, es decir, que no tiene una existencia pasiva, sin sentido o vacía. El espacio tiene capacidad de intervenir por sí solo en la producción, la organización del trabajo o la distribución de bienes y servicios. En este esquema conceptual, resulta fundamental comprender tres momentos claves para la producción del mismo: a) las prácticas espaciales, b) las representaciones del espacio y c) los espacios de representación. A su vez, cada uno de estos momentos se corresponden con otros tres campos, estos son: a) el campo físico (la naturaleza) b) el campo mental (el universo de las abstracciones lógicas) y c) el campo social (ámbito donde se ponen en juego una serie de intercambios individuales y colectivos). De esta forma, el autor propone una mirada alternativa al binarismo tradicional

(objeto-sujeto), el cual ordenaba una determinada concepción espacial y, por supuesto, un modo particular de vincularse con el mismo.

Ahora bien, Lefebvre dedica especial atención al espacio social, el cual, según su mirada, presenta tres dimensiones: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido.

El espacio percibido se refiere a aquel que se presenta en su carácter físico y material y, por lo tanto, puede definirse según las capacidades sensoriales del sujeto. En palabras del propio Lefebvre, el espacio percibido: "...engloba la producción y reproducción de lugares específicos, tipos y jerarquías de lugar, y conjuntos espaciales propios de cada formación social" (Lefebvre, 2013:926). El espacio percibido es el espacio de la experiencia que vincula la realidad urbana y engloba tanto la producción como la reproducción social (Lefebvre, 2013: 15-16)

En segunda instancia, Lefebvre también introduce la noción espacio concebido. Esta dimensión está vinculada con la producción y construcción de un espacio mental, el cual existe bajo la forma de relaciones lógicas y códigos abstractos. Al respecto, el autor remarca que en el espacio concebido: "... se vinculan a las relaciones de producción, al orden que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones frontales..." (Lefebvre, 2013:92). Para Lefebvre, es fundamental recuperar el rol de la actividad interpretativa y la capacidad de representación que tiene el sujeto en relación con su entorno, dos aspectos fundamentales a la hora de comprender esta noción. El espacio concebido es el espacio de los signos y de los códigos de ordenación, aquel diseñado por los planificadores, técnicos y expertos (Lefebvre, 2013: 15-16).

Finalmente, Lefebvre propone el término espacio vivido, el cual expresa una serie de "... simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse no como código del espacio, sino como código de los espacios de representación)...". (Lefebvre, 2013:92). El espacio vivido incorpora una dimensión mucho más subjetiva del espacio, el cual está atravesado por la experiencia espacial, las imágenes que una comunidad asocia con el mismo y la carga emotiva que tiene para los sujetos que lo habitan. El espacio vivido constituye el espacio de las experiencias de los habitantes, el espacio de la imaginación y de lo simbólico (Lefebvre, 2013: 15-16).

Ahora bien, como se interrelacionan todas estas dimensiones. Al respecto, Pinassi señala:

“... las diferentes dimensiones del espacio geográfico se estructuran en un todo complejo. Una misma persona desarrolla disímiles actividades sobre el espacio material, procesa dicha realidad cotidiana a partir de su experiencia vivida, educación y formación a lo largo de su vida, decodifica ese mundo y le otorga valor (...) conformando una imagen o representación mental determinada.” (Pinassi, 2015: 142)

Dicho proceso puede caracterizarse como dialéctico, ya que la articulación de las dimensiones del espacio determinará el comportamiento del individuo; y la propia espacialidad, configura una nueva articulación de las variables estructurantes del espacio geográfico, dando lugar a nuevas formas y objetos. Como manifiesta Harvey (2012:20) es tentador “considerar a las tres categorías de Lefebvre [al igual que las demás planteadas] ordenadas jerárquicamente. Pero parece más apropiado conservar las tres categorías en tensión dialéctica “...lo que realmente importa es la relación dialéctica entre las categorías...” (Harvey 2012:20).

#### 1.1.4 Lo “efímero” y el turismo

En la actualidad existen rasgos típicos que definen, en parte, la concepción sobre el turismo y la relación de los sujetos con el espacio de ocio. Sobre este campo de problemas, Hiernaux lleva adelante una serie de reflexiones vinculadas a la noción de lo *efímero* como un componente clave para comprender la actualidad de los estudios sobre la geografía y el turismo. Según el autor, existen objetos representativos de nuestra experiencia con el tiempo por fuera de la lógica productiva del trabajo: el souvenir. A partir de este tipo de objetos, muchas veces precarios en su construcción, la contemporaneidad resume la forma en que se relaciona con la experiencia del viaje y la convivencia en territorios fuera de su cotidianeidad. Incluso, Hiernaux va más allá y piensa en el impacto que tuvo la explosión de la actividad turística como una herramienta capaz de transformar en un sentido profundo la percepción sobre nuestra propia vida, nuestro lugar en la sociedad y la construcción de vínculos interpersonales. Al respecto señala:

“La lucha contra lo efímero del género de vida turístico, puede ser vista como una manifestación de un inconsciente colectivo para enfrentar al mundo del trabajo. Lejos de las revoluciones sociales, la transformación de los géneros de

vida a través del turismo ha sido tan decisiva que ha logrado modificar los patrones de comportamiento social en el mismo tiempo de trabajo y en el tiempo obligado.” (Hiernaux, 2000: 118)

El incremento significativo del turismo devela una fuerte contradicción hacia el núcleo moral del capitalismo y su cultura productivista, la cual, en muchos casos, lejos de contribuir a una mejora en la calidad de vida, incidió de forma negativa en aspectos básicos del bienestar humano. De esta manera, el autor remarca la emergencia de un giro o “reorientación” hacia consumos lúdicos atravesados por una de cultura del goce y el disfrute hedonista como contraposición a la mirada productivista de nuestro tiempo vital. Continuando con la misma línea, este proceso tiene implicancias significativas sobre la dinámica de la cotidianeidad, la cual produce nuevos imaginarios, incluso sobre las diversas formas del trabajo. Aun así, cabe remarcar que esto no se debe traducir como el reemplazo absoluto de las actividades laborales ni mucho menos como la renovación del esquema productivo capitalismo, sino que, más bien, se trata de una “lenta subversión de sus bases fundamentales” (Hiernaux, 2000: 120), especialmente aquellas que se relacionan con el uso del espacio y el tiempo.

Finalmente, frente a una concepción pasatista o alienante del tiempo de ocio, cabe la posibilidad de plantear horizontes alternativos. De esta manera, el tiempo libre, el disfrute y la resignificación de las actividades por fuera del trabajo tienen un claro potencial a la hora de configurar nuevas subjetividades y miradas sobre la propia cultura. Hiernaux señala que no se trata de expandir la duración del tiempo de ocio en la cotidianeidad, sino la “dilución progresiva del sistema de lógicas fundamentales que sustentaban el tiempo del trabajo” (Hiernaux, 2000: 120). En este contexto, el turismo aparece como una actividad fundamental para repensar la vida posmoderna por fuera de la lógica de la productividad, la valorización y optimización de los productos.

## 1.2 El patrimonio cultural y el turismo

### 1.2.1 La historia y los usos de la memoria

A fines de entender cómo se construyen las imágenes que circulan en la sociedad acerca del pasado, citaremos las ideas más importantes de autores que han trabajado sobre esta línea de investigación.

Cataruzza (2007) sostiene que las imágenes y evocaciones del pasado no se construyen sólo en los gabinetes de los historiadores y en los libros de historia, sino a través de los ritos, los emblemas de la liturgia escolar y militar, las festividades cívicas, la toponimia, los monumentos, el calendario y las efemérides, entre otros. Todas estas acciones forman parte de un proceso de construcción de interpretaciones del pasado menos visible y estridente pero más constante y regular: "...las representaciones del pasado tienen el poder de tornar legítimas las posiciones presentes y de influir en las batallas del ahora. Y de tales batallas dependerá el futuro que pueda construirse..." (Cattaruzza, 2007: 18-19).

Ricoeur distingue el pasado reciente, que en cierta forma aún es parte del presente; del pasado recordado, que se vincula más a la representación que a la presencia. Para el autor, la fenomenología de la memoria ha de reelaborarse en función de la distancia temporal y el olvido cumple el papel de mediador en este proceso. Asimismo, el autor distingue entre memoria e imaginación, estableciendo que la primera desea y asume la labor de ser exacta, mientras que la segunda suele situarse en el ámbito de la ficción y de lo irreal (Ricoeur, 1998: 16-30).

Traverso sostiene que la memoria es cualitativa y, por su carácter subjetivo, se encuentra en transformación permanente; no sólo el tiempo la erosiona, sino que se encuentra siempre filtrada por la reflexión o por las experiencias que modifican los recuerdos: "...la memoria estructura las identidades sociales inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, una significación y una dirección..." (Traverso, 2007: 73).

Maurice Halbwachs, tal como lo cita Menjívar Ochoa, considera a la memoria como una construcción social que no puede considerarse individual, precisamente porque los individuos recuerdan debido a su pertenencia a un grupo social: "...es en el marco de la localización en un grupo y contexto que tales individuos recuerdan o recrean el pasado..." (Menjívar Ochoa *et al.*, 2005:10-11). De acuerdo al autor, el tiempo juega un papel relevante en el sostenimiento de la memoria, ya que la misma vive mientras permanece la

adscripción al grupo. Asimismo, el espacio se considera importante para el mantenimiento de la memoria, ya que la misma se encuentra vinculada a imágenes espaciales (Menjívar Ochoa *et al.*, 2005: 10-11). En el mismo sentido Halbwachs, tal como lo cita Ricoeur, sostiene que los recuerdos a menudo provienen de relatos desarrollados por otras personas. Para el autor los recuerdos se encuentran inscriptos en relatos colectivos, los cuales son reforzados mediante conmemoraciones y celebraciones públicas (Ricoeur, 1998: 16-19).

En contraposición, Ricoeur critica estos supuestos sosteniendo que los mismos suponen que la memoria colectiva cumple las mismas funciones de conservación, rememoración y evocación de la memoria individual. El autor sostiene que la memoria colectiva está compuesta por un conjunto de huellas plasmadas a través de acontecimientos que han sido relevantes para la historia de las poblaciones afectadas y que se perpetúa a través de fiestas, ritos y celebraciones. El autor utiliza los conceptos de *alter ego* y *ego proprio* de Husserl y considera a los sujetos que poseen recuerdos colectivos dentro de personalidades de rango superior: "...entidades colectivas derivadas que surgen tras un proceso secundario de objetivación de los intercambios intersubjetivos..." (Ricoeur, 1998: 16-19).

Halbwachs, tal como lo cita Menjívar Ochoa (2005), realiza una distinción entre memoria autobiográfica y memoria histórica. Define a la primera como resultado de eventos que los individuos experimentan personalmente en el marco de un contexto social determinado. Esta memoria suele desteñirse en el tiempo, a menos que sea reforzada por el intercambio con personas que compartieron las mismas experiencias en el pasado. La memoria histórica, por su parte, es aquella memoria de acontecimientos pasados de los cuales el sujeto no ha formado parte personalmente. El autor la define como una "memoria prestada", la misma es construida y reforzada mediante lecturas, fotografía, conmemoraciones, etc. El autor realiza también una distinción entre recuerdo y olvido. Vincula el recuerdo con el refuerzo del vínculo social y el olvido con la escisión del grupo de referencia: "...mientras más se mantiene el contacto con un grupo y la identificación con él, el pasado de cada uno tiene referentes comunes que perviven por la mera continuidad del grupo..." (Menjívar Ochoa *et al.*, 2005:11).

En consonancia con los postulados anteriores, Walter Benjamín, según lo cita Traverso, realiza una distinción entre "experiencia transmitida" y "experiencia vivida". Define como

experiencia transmitida a aquella que se perpetúa naturalmente de una generación a otra y forja la identidad de los grupos y de las sociedades tradicionales. La experiencia vivida, por otra parte, constituye un rasgo típico de la modernidad y se trata de una vivencia individual, frágil y efímera propia del universo mercantil y a las sociedades individualistas. El autor considera que la modernidad se caracteriza por un declinamiento de la experiencia vivida y por traumatismos. Según el autor, la obsesión por la memoria actual sería producto del declive de la experiencia transmitida en un mundo sin referencias (Traverso, 2007: 69).

Con respecto al papel de los políticos, historiadores e intelectuales en el papel en el proceso de construcción de imágenes del pasado, Cataruzza sostiene que cada uno de estos actores ofrece interpretaciones del pasado que toman formas distintas. En este sentido, la utilización de representaciones del pasado es siempre una competencia y un debate entre varias lecturas de la historia. Asimismo, cada una de estas interpretaciones tienen un objeto auténtico constituido por las imágenes del pasado y otro implícito que se define en el presente y se asocia a los conflictos políticos y sociales del momento (Cataruzza, 2007: 19).

En el mismo sentido, Halwachs y Hobsbawn (Menjívar Ochoa *et al.*, 2005) sostienen que la memoria es un problema de poder social. De acuerdo a los autores, los intereses del presente tienen capacidad para moldear y recrear el pasado e imponer diversas versiones sobre el mismo y, en este proceso, la memoria hegemónica ejerce gran influencia sobre los usos políticos del pasado y sobre las memorias populares. En consecuencia, "...la continuidad con el pasado es ficticia, en tanto son respuestas a situaciones nuevas que toman como referencia situaciones viejas, o establecen su propio pasado por una repetición cuasi obligatoria, intentando estructurar al menos parte de la vida social como intercambiable e invariable..."(Menjívar Ochoa *et al.*, 2005: 12)

Dentro de este orden de ideas, Traverso sostiene que hay memorias fuertes, aquellas mantenidas por las instituciones; y memorias débiles, ocultas, subterráneas o prohibidas. El autor sostiene que la visibilidad y el reconocimiento de una memoria dependen de la fuerza de sus portadores y que la misma no es fija e inmutable, sino que evoluciona, se consolida o se debilita, redefiniendo permanentemente su estatus. En este sentido, y dado que la memoria y la historia interactúan permanentemente, existe una relación privilegiada entre memorias fuertes y la escritura de la historia (Traverso, 2007: 86-87).

Todorov, según lo cita Palacios (2000), sostiene que pueden existir dos usos de la memoria: un uso literal, que supone que los acontecimientos son preservados en su totalidad por lo que parecen estar sometido al pasado sin lograr superarlo; y un uso ejemplar, que se refiere al uso de acontecimientos como modelos, ejemplos o guías de acción para analizar y comprender las situaciones presentes (Palacios, 2010: 275). El autor sostiene que la memoria constituye una cuestión política que adquiere forma de mandato ético (el deber de la memoria) y que frecuentemente se transforma en fuente de abuso (Traverso, 2007:71).

Para Ricoeur, los abusos de la memoria a los que hace referencia Todorov tienen que ver con los trastornos de la identidad de los pueblos. El autor hace referencia a tres aspectos de la crisis de identidad: el primero relaciona la identidad con el paso del tiempo; una segunda fuente de abuso se debe a la competición con otros, a las amenazas reales o imaginarias de la identidad; otra fuente de vulnerabilidad de la memoria se relaciona con la violencia en la fundación de las identidades colectivas (Ricoeur, 1998: 31-32).

Con respecto a las políticas de memoria, Besse, tal como lo cita Palacios, considera que pueden ser consideradas como “...relaciones de fuerza y sentido en torno a la simbolización del pasado, el ordenamiento del presente y la orientación a futuro...” (Palacios, 2010: 271). Rabotnikof entiende las políticas de memoria como las formas de gestionar el pasado a través de la justicia retroactiva, la instauración de conmemoraciones, de fechas y lugares y las apropiaciones simbólicas de diversa índole. El autor entiende como políticas de memoria a las narrativas que ofrecen interpretaciones globales sobre el pasado dentro de marcos institucionales (Palacios, 2010: 271).

Con respecto a la vinculación entre turismo y memoria, Palacios sostiene que para estudiar esta relación es necesario tener en cuenta los procesos comunicacionales que forman parte de la construcción de la memoria social. Éstos no pueden ser pensados por fuera del papel de Estado que es el órgano rector que construye y promueve lugares de memoria como atractivos turísticos. En este sentido, el marcar el territorio con signos de memoria supone la confrontación y negociación entre diversos proyectos de conmemoración del pasado, por lo que el espacio en este contexto se transforma es un terreno de luchas de poder. Los

sentidos asignados a los lugares son precarios y abiertos permanentemente a nuevas apropiaciones y re-significaciones (Palacios, 2010: 270-271).

Pierre Nora, tal como lo cita Menjívar Ochoa, establece una distinción entre lugares de memoria y ámbitos de memoria. Define a los lugares de memoria como sitios de memoria de carácter artificioso materiales, simbólicos y funcionales tales como monumentos, placas, museos, otros, que son susceptibles de diversa elaboración. En contraposición, define a los ámbitos de memoria como ambientes de memoria genuinos que expresan continuidad del presente con el pasado (Menjívar Ochoa *et al.*, 2005:13). Para el autor, según lo cita Palacios (2010: 270), un lugar de memoria puede ser descrito como un núcleo que condensa diversas representaciones sobre la memoria y, por lo tanto, su estudio debe consistir en “desentrañar su verdad simbólica más allá de su realidad histórica” (Palacios, 2010: 270).

Traverso, por su parte, denomina procesos de reificación del pasado a aquellos que hacen de la memoria un objeto de consumo estetizado y rentable por parte de la industria del espectáculo (Traverso, 2007: 68). En este sentido, Palacios sostiene que los lugares de memoria convertidos en atracciones turísticas, constituyen una de las múltiples formas en que la memoria social demuestra sus inestables sentidos: “...el turismo es una actividad que remite al universo simbólico, de la resignificación, se puede comenzar a pensar en la construcción de sentidos, en la asignación de significados, en la heterodoxia de lo social...” (Palacios, 2010: 277).

Huyssen (2002), según lo cita Palacios, sostiene que desde la década del 1970 se viene forjando una “cultura de la memoria” sostenida por la industria cultural occidental, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías (Palacios, 2010: 275). En este contexto, se asiste a la restauración de centros urbanos, paisajes y pueblos, a diversas iniciativas para proteger el patrimonio cultural y al marketing masivo de la nostalgia. Huyssen sostiene que la globalización y la revisión de los pasados nacionales, regionales o locales, deben ser analizados de manera conjunta (Huyssen, 2002: 18-21).

El autor sostiene que para intentar contrarrestar el miedo al olvido se elaboran estrategias de supervivencia basadas en una memorialización y en la erección de recordatorios

públicos y privados, las cuales pueden ser transitorias e incompletas y vehiculizadas por la mercantilización y la espectacularización (Huysen, 2002: 24).

En la misma línea de pensamiento, Hermann Lubbe define la musealización como un aspecto central de la sensibilidad temporal de nuestro tiempo. Considera que este fenómeno no está ligado únicamente a la institución museal, sino que se ha infiltrado en todos los ámbitos de la vida cotidiana. El autor sostiene que la modernización inevitablemente está acompañada por la pérdida de las tradiciones y las experiencias de vida estables y duraderas. La velocidad con la que se desarrollan las innovaciones genera cada vez mayor cantidad de objetos que devienen obsoletos (Huysen, 2002: 28-32).

Huysen hace referencia a la modernidad como una pérdida de un pasado mejor, como un recuerdo de haber vivido en un lugar seguro, con vínculos estables y permanentes y con una cultura arraigada a un lugar en el que el tiempo transcurría de manera regular (Huysen, 2002: 33-34). El autor sostiene que, en términos políticos, las prácticas de la memoria contemporáneas refutan el triunfalismo de la globalización y, en términos culturales, expresan la necesidad de un anclaje espacial y temporal en un mundo con tiempo y espacio comprimidos, en el que la relación entre pasado, presente y futuro se transforma rápidamente como consecuencia de la revolución de la información y la tecnología (Huysen, 2002: 36-38).

### 1.2.2 Formas simbólicas espaciales y su vinculación con la política

En el siguiente apartado desarrollaremos en concepto de formas simbólicas espaciales y su relación con la política desde la mirada de Lobato Correa (2011).

Para comprender esta vinculación es necesario entender a la política y a la cultura como dos esferas que no son diferentes dentro de la vida social. Geertz, entiende a la cultura como estructuras de significado y a la política como el medio a través de la cual estas estructuras se hacen públicas. En este sentido, la política constituye un medio de producción y circulación de significados. Las relaciones entre cultura y política se expresan en el espacio de modo material, a través de los paisajes culturales, y de modo inmaterial, a través de leyes, normas y códigos (Lobato Correa, 2011:22-23).

Los símbolos, expresados a través de formas simbólicas espaciales, constituyen rasgos fundamentales del ser humano. De acuerdo a White, todo comportamiento humano es comportamiento simbólico y todo comportamiento simbólico es comportamiento humano.

Las representaciones de la realidad son polivocales ya que constituyen manifestaciones dotadas de sentido abierto, inestables y sujetas a diversas interpretaciones. Son, además, resultado de un proceso complejo de construcción de significados apoyado en las experiencias y en la imaginación de los individuos y grupos sociales. La polivocalidad acentúa el carácter político de las formas simbólicas espaciales, considerando que una misma forma simbólica puede transformarse en celebración o en protesta (Lobato Correa, 2011: 23-24).

Las formas simbólicas se tornan espaciales cuando, al relacionarse con el mismo, se constituyen en fijos (localizaciones) tales como templos, cementerios, memoriales, etc.; y en flujos (itinerarios) tales como desfiles, protestas, etc. Las mismas, concebidas políticamente, presentan una dimensión absoluta que hace referencia a los aspectos físicos de las mismas tales como medidas, volumen y altura asociado a la magnitud del evento o personaje celebrado; y una dimensión relacional que se refiere a la comparación con otras formas simbólicas y sus dimensiones. Ambas dimensiones se vinculan a la idea de poder y de superioridad. Asimismo, las formas simbólicas presentan una dimensión espacial que hace referencia al alcance espacial de las mismas. En general, aquellas formas simbólicas que pretenden alcance global tienden a exhibir escalas absolutas más amplias que aquellas con alcance nacional o local (Lobato Correa, 2011: 24-25).

Las formas simbólicas y la política exponen el sentido que determinadas representaciones poseen para el grupo social en un momento concreto, por lo que están dotadas de temporalidad. Muchas formas simbólicas constituyen tradiciones inventadas (Hobsbawn, 2002), las cuales suponen una continuidad artificial con el pasado. Estas últimas se han transformado en necesarias en un contexto de profundas y aceleradas transformaciones sociales en el que las antiguas formas simbólicas se han vuelto ineficaces. Considerando que el tiempo recrea ideas, valores y modos de entender el pasado, las representaciones del mismo pueden volverse arcaicas e irrelevantes en el presente. Paralelamente, en el curso de los procesos sociales, nacen nuevas formas simbólicas espaciales, nuevos objetos fijos y

nuevos flujos vinculados a una nueva temporalidad que guardan y recrean el antiguo sentido político del pasado (Lobato Correa, 2011: 25-26).

### 1.2.3 Identidad colectiva y territorialidad

Si realizamos un recorrido histórico del término territorio, podemos observar una variación semántica asociada a las transformaciones propias del universo social, político y cultural de las naciones. En primer lugar, cabe remarcar que el término está vinculado a dos campos diferentes de la actividad humana: la organización jurídica y la estructuración del terreno. Dichos ámbitos se conjugan y dialogan en el concepto de territorialidad, lo cual habla de su naturaleza compleja y multidimensional. Con la emergencia y consolidación de los estados nacionales a partir del siglo XIX, la ciencia geográfica entendió el territorio en función de los objetivos de una estructura burocrática que enfrentaba una tarea importantísima: el ordenamiento y sistematización de su extensión soberana.

Incluso, como bien señala Benedetti (2009), dicha concepción está fuertemente asociada a una ideología de corte nacionalista donde la seguridad interna y las hipótesis de conflicto con otros países eran parte de la agenda política. Como deriva de dicho pensamiento, el territorio de las naciones se transformaba en un pilar inamovible que debía ser defendido y respetado por el resto de las sociedades.

A pesar de su origen histórico, la noción de territorio ganó presencia en los estudios contemporáneos luego de una revisión conceptual que derivó en la transformación de su sentido. En la actualidad, el concepto de territorio relaciona tres elementos fundamentales (Benedetti, 2009): un agente, una acción y una porción de la superficie terrestre. Si en el siglo XIX los estados nacionales eran los únicos con facultad o potestad para definir un territorio, en la actualidad cualquier: “individuo, grupo social, comunidad, empresa, puede construir un territorio por razones variadas, como estrategia para controlar recursos, personas, relaciones.” (Benedetti, 2009: 7).

El origen de un territorio no es natural y, por lo tanto, es el resultado de complejas operaciones socio-culturales. En este sentido, la territorialidad debe entenderse como parte de una estrategia que busca delimitar y controlar un área determinada de la superficie terrestre. Como se puede observar, la territorialización no existe per se, sino que responde a

intereses políticos específicos o a conductas de determinados grupos sociales que construyen una forma particular de relación con el medio en el que habitan.

Por otro lado, la ubicación y selección del espacio físico requiere un conjunto de acciones que no sólo define sus fronteras, sino que busca ser reconocida como territorio, esto es, adquirir una existencia simbólica para el resto de los individuos o comunidades. La descripción del terreno, su observación o transformación mediante el trabajo ingenieril configuran un territorio no sólo por la adecuación material del terreno en función de intereses particulares, sino también por su representación como tal. Sin un grupo social que determine la existencia de un territorio o controle las relaciones que lo definen, este carece de sentido y, por lo tanto, desaparece.

Finalmente, los estudios contemporáneos que abordan la geografía y los procesos de configuración territorial agregar un cuarto elemento fundamental: la temporalidad. Si bien el territorio está asociado principalmente a una dimensión espacial, lo cierto es que la existencia de las relaciones sociales, los sujetos que las dinamizan y ponen en funcionamiento, se enmarcan en un contexto histórico específico, el cual tiene una duración, una extensión en el tiempo. Tener una comprensión global sobre el fenómeno implica, necesariamente, considerar la totalidad de los niveles que definen los procesos de territorialización, su origen y derivas.

La identidad, de acuerdo a Bustos Cara, constituye un valor que da especificidad a los grupos humanos. Es una construcción social que sirve como valor de referencia; un conjunto de características que unen o diferencian y que pueden conducir a actitudes defensivas u ofensivas. Forma parte del mundo simbólico al cual se adscribe o se pertenece (Bustos Cara, 2001: 13-14). De acuerdo a Amparán (2007), toda teoría de producción social es una teoría de identidad que estudia como actores sociales se reconocen a sí mismos como socialmente productivos, con capacidad de asignar un sentido propio a su actividad social y de reconocer un producto construido socialmente como consecuencia de su acción. Los actores sociales buscan, por una parte, poseer un “yo social” continuo en el tiempo y, por otra, encontrar espacios en los que puedan experimentar y definir nuevas identidades sociales emergentes (Amparán *et al.*, 2007: 135-146).

El proceso de toma de conciencia de la propia identidad o especificidad es complejo y requiere de circunstancias particulares que habiliten la transformación de una identidad latente a una identidad en acción. El turismo, como actividad que construye imágenes y representaciones, constituye un fenómeno que impulsa y demanda procesos identitarios. El proceso de valorización de productos tradicionales implica la transformación de un recurso en un *valor territorial*, el cual es definido por Bustos Cara como “la calificación positiva atribuible a un producto, un servicio o un ámbito de vida, asumido colectivamente por los habitantes locales y reconocido en un ámbito más general” (Bustos Cara, 2001: 14).

#### 1.2.4 Los procesos de patrimonialización

En este trabajo consideramos al patrimonio cultural como *construcción social* y como *invención*. Como construcción social definimos al patrimonio como un elemento que no existe en la naturaleza como algo “dado”, sino que ha sido creado para cumplir un fin en un momento y lugar determinado siendo “históricamente cambiante, de acuerdo con nuevos criterios o intereses que determinen nuevos fines en nuevas circunstancias” (Prats, 2009: 20). Este proceso de construcción social se asocia con procesos inconscientes e impersonales de legitimación. Prats hace referencia a Berger y Luckman al considerar al patrimonio como un “universo simbólico legitimado” que sólo puede entenderse a partir de la intervención de la hegemonía social y cultural.

En relación a la invención, Hobsbawn y Ranger (1988) utilizan el término *tradicción inventada* para hacer referencia a un grupo de prácticas de naturaleza simbólica y ritual que buscan inculcar valores y normas de comportamiento intentando conectarse a un pasado histórico que les sea adecuado. Las tradiciones inventadas surgen como consecuencia de una necesidad de las sociedades modernas de asirse a algo que dé la sensación de permanencia y continuidad, de estructurar como mínimo algunas partes de la vida social del mundo moderno como invariables e inalterables. Constituyen respuestas a nuevas situaciones que toman de referencia viejas situaciones o imponen su propio pasado y son más frecuentes cuando se produce una rápida transformación de la sociedad que debilita las viejas tradiciones produciendo nuevos modelos sociales en lo que éstas ya no pueden aplicarse.

Las nuevas tradiciones utilizan viejos materiales, inventan nuevos lenguajes o concepciones o amplían el vocabulario simbólico, pero su continuidad con el pasado histórico es en gran parte ficticia. Existe un gran número de instituciones políticas, movimientos ideológicos y grupos que re-inventan su continuidad histórica (Hobsbawn y Ranger, 1988: 7- 21). De acuerdo a los autores, las tradiciones inventadas cumplen importantes funciones sociales, comerciales y políticas y la manipulación en su proceso de invención es evidente. Los mejores ejemplos de manipulación son los que explotan prácticas que satisfacen una necesidad y que están vinculadas a los gustos y las modas (Hobsbawn y Ranger, 1988: 318). Así, la invención del patrimonio se encuentra vinculada a procesos de descontextualización y re-contextualización y a composiciones más que a elementos ya que las primeras, ratificadas por la veracidad de los elementos, son legitimadas más fácilmente. Estos procesos, construcción e invención, no son antagónicos sino complementarios: la invención se refiere a procesos personales y conscientes de manipulación mientras que la construcción social se asocia a procesos inconscientes e impersonales de legitimación. Así mismo, no siempre se presentan en forma lineal aunque la invención para arraigarse necesita convertirse en construcción social por medio del consenso (Prats, 2009: 20-21).

Prats sostiene que la construcción social e invención legitimada del patrimonio serían sólo constataciones elementales y no servirían como parámetros para definir lo que hoy consideramos como patrimonio cultural. El factor que determina si un elemento debe ser o no considerado patrimonio es su interés documental, testimonial y “su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad” (Prats, 2009). La identidad es una construcción social y un hecho dinámico; toda formulación de identidad es una versión (ideológica) de esa identidad y el patrimonio una representación simbólica de la misma<sup>4</sup>. La eficacia simbólica depende de muchos factores como la contextualización de los símbolos en prácticas y discursos y el nivel de consenso del que gocen los referentes y significados. Si bien las representaciones patrimoniales pueden estar vinculadas a diversos tipos de identidades, éstas suelen referirse generalmente a identidades políticas locales, regionales y nacionales. El poder político constituye el principal actor que participa en la activación de

---

<sup>4</sup>En este sentido, el autor sostiene que todos los elementos potencialmente patrimonializables se vinculan con tres criterios: naturaleza, historia e inspiración creativa. Estos tres conceptos se integran en un triángulo que constituye “un pool virtual de referentes simbólicos”, es decir, de elementos que son potencialmente patrimonializables (Prats, 2009: 27).

repertorios patrimoniales, no porque otros poderes no tengan la capacidad para hacerlo, sino porque en general no están interesados en promover una determinada versión de identidad. Asimismo, existen otras versiones de identidad que si bien forman parte del imaginario social colectivo no tienen una plasmación patrimonial, ya sea porque no hay una fuerza capaz de activarlas, por desconocimiento o porque responden a intereses opuestos a los de los poderes públicos. Así el patrimonio, en la medida que pretende representar una identidad, constituye un campo de confrontación simbólica entre diversas versiones de la misma (Prats, 2009: 27-38).

En torno al concepto de patrimonialización Prats (2005), desde el campo de la antropología, sostiene que este proceso responde a dos construcciones sociales diferentes y complementarias. Por un lado, el autor vincula a la patrimonialización con la *sacralización de la externalidad cultural* que consiste en un mecanismo universal e intercultural mediante el cual cada sociedad define un ideal cultural del mundo. En este sentido, el patrimonio sería una representación de esa externalidad cultural y estaría compuesto por reliquias como objetos, lugares o manifestaciones procedentes de la naturaleza virgen, del pasado o de la genialidad. Este sistema de representación surge junto con el capitalismo y la sociedad industrial y se apoya en la valoración del individualismo y la separación de la naturaleza y del pasado (Prats, 2005: 18-19).

La segunda construcción social de los procesos de patrimonialización consiste, según Prats, en la puesta en valor o activación. Si bien los repertorios patrimoniales pueden ser activados por cualquier agente social interesado en proponer una versión de identidad, el poder político es el responsable fundamental de esta tarea. El Estado cuenta con apoyo del poder económico, de los intereses académicos y de las habilidades de los técnicos. El poder económico determina los límites de los discursos y garantiza la disponibilidad de recursos, mientras que los intereses académicos compiten para certificar el rigor científico de las activaciones y obtener reconocimiento social. Por su parte, los técnicos son los encargados de ejecutar el lenguaje formal del discurso patrimonial. La activación "... más que con la puesta en valor tiene que ver con los discursos..." (Prats, 2005: 20) e incluye la selección, ordenación e interpretación de los elementos a activar; por esta razón, ninguna activación patrimonial es neutral o inconsciente. La negociación entre estos actores consiste en lograr

el mayor consenso posible de manera que el discurso subyacente a la activación patrimonial sea legitimado (Prats, 2009: 32-35).

En las sociedades capitalistas avanzadas las activaciones patrimoniales han comenzado a evaluarse en términos de consumo. Esto ha provocado la *espectacularización* de repertorios patrimoniales en concordancia con la lógica del mercado del ocio trayendo como consecuencia “la pérdida de significado, primando las sensación, el juego, la gratificación inmediata y superficial por encima de la reflexión interactiva” (Prats, 2005: 22). En conjunto con estas activaciones, coexisten otras versiones de identidad que forman parte del imaginario social colectivo y que, sin embargo, no presentan una activación patrimonial ya sea porque no hay una fuerza capaz de activarla o porque existe desinterés o intereses contrapuestos de los poderes públicos. Por esta razón el patrimonio, en la medida en que pretende representar una identidad, constituye un campo de confrontación simbólica entre diversos actores y grupos sociales (Prats, 2009: 38).

En concordancia con estos postulados teóricos, el antropólogo Agustín Santana (2003) sostiene que el patrimonio solo existe “como historia procesada a través de la mitología, la ideología, el nacionalismo, el orgullo local, las ideas románticas o los planes de marketing” (Schouten, 1995: 21 en Santana, 2003: 5). El autor acuerda con Prats en que las activaciones patrimoniales suponen la intervención de agentes con determinado grado de poder que seleccionan ciertos elementos para ser patrimonializados y los dotan de sentido. Los sitios y hechos patrimoniales varían de significado dependiendo de múltiples intereses y condiciones y dependen de procesos sociales que forman y recrean las identidades.

De acuerdo al autor, el patrimonio cultural será más fácil de integrar a la oferta turística cuanto más separado esté de la población local, ya que de esta forma el empresariado turístico no encontrará oposición para adornar o reinventar los contenidos acorde a las motivaciones de la demanda turística. El uso del patrimonio cultural como recurso turístico se caracteriza por la facilidad para seleccionar y combinar elementos con el objetivo de lograr un producto acorde al demandado por el mercado. La realidad se adapta a sus destinatarios (turistas) generando una apropiación estética y emocional en un lapso de tiempo extremadamente corto. Una de las consecuencias de esta forma de producción turístico-patrimonial es su papel en la reconstrucción de identidades. El turismo se

desarrolla como un motor de cambios que obliga a releer el pasado y el presente y que adapta los significados en función de los usuarios de los productos (Santana, 2003: 5-9).

García Canclini (1993) señala que el uso social del patrimonio cultural está atravesado por la acción de tres tipos de agentes: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales. Las contradicciones que se generan en torno al uso de los bienes patrimoniales dependen de la forma que asuma la interacción entre estos sectores.

Al contrario de las hipótesis que afirman el carácter destructivo que genera la vinculación entre patrimonio y mercantilización, Canclini sostiene que no toda acción privada puede ser reducida a una simple agresión al patrimonio. Para el autor, algunos grupos empresariales aprecian el valor simbólico como una forma de incrementar el valor económico. El Estado, por su parte, tiene una relación ambivalente con el patrimonio. Por un lado, lo valora y promueve como un elemento integrador; por otro, convierte a las realidades locales en abstracciones político-culturales y en símbolos de una identidad nacional. En cuanto a la vinculación entre patrimonio y movimientos sociales, el autor sostiene que ésta es más reciente y ha surgido como consecuencia de diversos factores: en primer lugar, la conservación y puesta en valor del patrimonio ya no se entiende como una responsabilidad exclusiva de los gobiernos; en segundo lugar, si no hay movimiento social en torno al patrimonio es difícil que el gobierno lo vincule con las necesidades actuales de la población; por último, el rescate del patrimonio supone una apropiación colectiva y democrática. Canclini sostiene que las políticas y decisiones que se tomen en torno al patrimonio deben realizarse bajo la participación democrática de todos los actores (Canclini, 1993: 19-29).

Desde la sociología, Antonio Villaroya, sostiene que el patrimonio es “un campo de significación que se organiza en torno a la valoración social de los objetos y prácticas como expresiones testimoniales, con valor creativo o simplemente documental de la herencia pasada digna de preservación y que este campo ha sido construido en y por la modernidad” (Villaroya, 2012: s/d). La construcción social del patrimonio comporta interpretación, mediación, selección y negociación. Este proceso es producto de la modernidad que supone una ruptura entre presente y pasado, una interpretación de esta experiencia en términos de pérdida y una vinculación de la herencia con la comunidad o el grupo. Según el autor, la

segunda modernidad produce la patrimonialización de la cultura: “es decir, la expansión de esa sensibilidad respecto al pasado mediante una ampliación prácticamente ilimitada del repertorio patrimonial y una proliferación y pluralización de los sujetos que la activan” (Villaroya, 2012: s/d).

Dentro del campo de la geografía humana, Ashworth, Graham y Tunfdridge (2007) en su libro *Pluralising Past. Heritage, identity and place in multicultural societies*, analizan la manera en que las sociedades contemporáneas hacen uso del patrimonio para la creación y manejo de las identidades colectivas, entendiendo los bienes culturales como expresión de un sentimiento de pertenencia transmitido a través de las representaciones de lugar. El pasado, transformado en patrimonio, es un recurso que cumple funciones culturales, económicas y políticas y que ha generado un creciente “industria del patrimonio”. En la actualidad, las representaciones de espacio y tiempo se han vuelto más complejas como consecuencia de la globalización, produciendo procesos de re-territorialización que privilegian lo local y regional a expensas de lo global.

El patrimonio como proceso y práctica cumple múltiples roles en la sociedad contemporánea: permite la identificación de los individuos con sus grupos sociales, sus gobiernos y sus jurisdicciones en diferentes escalas y la construcción de imágenes de lugar que son utilizadas por el mercado. Ha sido utilizado con expectativas que se extienden desde la legitimación política, a través de la cohesión social e inclusiva, hasta la comodificación y marketing de productos de lugares para el mercado turístico. La preocupación de los autores se centra en la manera selectiva en que los artefactos, mitologías, memorias y tradiciones se convierten en recursos para el presente. Los contenidos, representaciones e interpretaciones de los recursos patrimoniales son seleccionados de acuerdo a las demandas del presente y legados a un futuro imaginario. En este sentido, el patrimonio no comprende sólo artefactos materiales tangibles u otras formas intangibles del pasado, sino también sus significados y representaciones. Es el significado del patrimonio el que genera valor, ya sea éste cultural o financiero.

Estos significados están marcados por la identidad y son producidos e intercambiados a través de la interacción social o creados a través del consumo; regulan y organizan nuestras conductas y prácticas ayudando a establecer reglas, normas y convenciones. En suma, el

patrimonio es creado, moldeado y manejado por y en respuesta de las demandas del presente, está abierto a constantes revisiones y cambios y es también una fuente y una repercusión del conflicto social generado como consecuencia de la disonancia entre las *comodificaciones* múltiples y simultáneas creadas con objetivos económicos y culturales (Ashworth *et al.*, 2007: 1-4).

Dentro del mismo campo de estudio, Bustos Cara (1998) define a la *patrimonialización* como la incorporación de valores socialmente construidos contenidos en un espacio y tiempo de una sociedad particular y que forman parte de los procesos de *territorialización* que están en la base de la relación entre territorio y cultura (Bustos Cara, 1998: 263-265). La *territorialidad* se entiende como el “conjunto de prácticas y sus expresiones simbólicas y materiales capaces de garantizar la apropiación de un territorio por un determinado agente social sea éste el Estado, los diferentes grupos sociales o las empresas” (Lobato Correa, 1998:251-252). “La construcción de sentido, la apropiación de los simbolismos creados y la *patrimonialización* de los mismos, integran frecuentemente procesos de *territorialización*, no siempre evidentes” (Bustos Cara y Haag, 2010: s/d). Di Meo, en relación a la vinculación entre el concepto de territorio y de patrimonio, establece que “uno y otro tienen una doble naturaleza, material e ideal, tienen una función nemónica inscribiendo el tejido social en una continuidad histórica, construyendo al mismo tiempo sólidas referencias culturales generadoras de control ideológico y político. Tienen por tanto en la sociedad el rol de mediación interpersonal y de cemento identitario. ¿Cómo comprender en sus dimensiones fenomenológicas y simbólicas al territorio sin asignarle un valor patrimonial? Y al contrario ¿cómo interpretar el sentido de patrimonio sin tener en cuenta su anclaje espacial?...” (Di Meo, 1998: 59 en Bustos Cara y Haag, 2010: s/d).

Para este trabajo utilizaremos los conceptos desarrollados dentro del campo de la geografía humana y de la antropología.

#### 1.2.5 La construcción de atraktividad turística y la estetización de los lugares

Al analizar la literatura turística observamos dos concepciones diferentes que intentan explicar porque y de qué manera ciertos componentes de los lugares se transforman en atractivos turísticos. Las perspectivas de los estudios turísticos tradicionales sostienen que

los lugares poseen elementos cuyas características inherentes y preexistentes a los procesos de valorización y activación turística, los hacen susceptibles de ser transformados en atractivos turísticos. Así, sólo es necesario que los órganos encargados de la gestión del turismo lleven a cabo planes de desarrollo para detectar, inventariar, adecuar y condicionar estos componentes y transformarlos en atractivos turísticos. De esta forma, la preexistencia de elementos con ciertas cualidades y su posterior puesta en valor permitiría a ciertos lugares encontrar en el turismo una estrategia para el desarrollo local. Esta visión es compartida por la mayor parte de los organismos encargados de la gestión del turismo (Troncoso, 2012: 21; Almirón et al., 2006: 106).

Desde nuestra concepción, apoyándonos en el planteamiento de Almirón (*et al.*) y sin negar la existencia de rasgos inherentes que diferencian a los lugares, la *atractividad* turística se construye socialmente. Es decir, los lugares poseen atributos que pueden ser o no considerados atractivos, y esta consideración se vincula a hábitos, modas, costumbres, intereses de actores propios de un contexto social, político, económico y cultural específico (Almirón et al., 2006: 106).

Esta postura, de acuerdo a Bertonecello, cuestiona firmemente los estudios de planificación turística cuyo objetivo es la búsqueda y selección de atractivos turísticos potenciales. Es decir, no interesa cuán destacado sea un rasgo de un destino turístico, éste solo será valorizado como atractivo si coincide con las demandas e imaginarios de los potenciales visitantes. En este proceso, los agentes económicos tienen un papel de gran importancia: "...desde esta perspectiva, podría pensarse que un destino o un atractivo turístico es, en rigor, un mero producto de consumo, una especie de puesta en escena para un público de usuarios cuyos gustos se conocen y cuya satisfacción produce beneficios..." (Bertonecello, 2006: 42-43).

En consecuencia, no significa que los atributos de un lugar sean neutros, sino que estos no constituyen atractivos por sí solos. Para que sean valorados turísticamente se necesita de una construcción social mediada por ideas y representaciones subjetivas, cambiantes y poco estables en el tiempo. Paralelamente, la transformación de un recurso en atractivo turístico traerá como consecuencia su valoración por parte de agentes económicos de las sociedades

de origen y de destino que buscarán maximizar sus beneficios estableciendo entre sí relaciones económicas (Bertoncello, 2006: 42-43).

Dentro de esta línea de pensamiento centrada en la dimensión social de los atractivos turísticos, Jhon Urry, en su libro *The tourist gaze* (2004), estudia la mirada turística. De acuerdo al autor, la mirada turística no es unívoca ni invariable, se encuentra socialmente organizada y sistematizada y su análisis permite explicar cómo se definen los atractivos turísticos. Esta mirada se dirige normalmente hacia paisajes, ciudades, aspectos que son tomados como diferentes a lo ordinario y que no se experimentan en nuestra cotidianidad (Troncoso, 2012: 41 y Urry, 2004: 1-3): "...las personas deben experimentar placeres particularmente diferenciados que involucren distintos sentidos o sean de una escala diferente a aquellos típicamente encontrados en la vida cotidiana." (Urry, 2004: 12).

La mirada turística envuelve entonces una colección de signos; los turistas, semiotistas viajeros, recorren el mundo en busca de señales que muestren lo típicamente tradicional, "auténtico" e icónico de los lugares que visitan. Urry, sostiene que la anticipación cumple un rol de gran importancia al momento de seleccionar aquellos lugares que deben ser "vistos" por el turista. Esta anticipación se vincula con sensaciones vividas en sueños, con fantasías, con placeres intensos. En el mismo sentido, Campell, sostiene que la satisfacción del consumidor actual no se encuentra en los productos, su compra y su uso sino en la anticipación, es decir en la búsqueda imaginativa del placer. Los consumidores intentan experimentar en la realidad el placer que ha emergido en su imaginación, pero como la realidad pocas veces genera los placeres experimentados en las fantasías surge la desilusión y la necesidad de consumo de nuevos productos. Por esta razón, afirma Campell, "en el corazón del consumismo moderno late una dialéctica de lo novedoso y la insaciabilidad..." (Campell, 1987 en Urry, 2004: 14). La anticipación a estas fantasías, de acuerdo a Urry, no es autónoma, sino que es construida y sostenida a través de una gran variedad de prácticas no turísticas como films, postales, fotografías, TV, revistas, internet, etc. Estas prácticas le permiten a la mirada turística ser objetivada visualmente, reproducida y re-capturada (Urry, 2004: 1-3)

En este mismo sentido, MacCannel sostiene que las miradas turísticas consideradas "normales", significativas, rentables y sostenibles son el resultado de un complejo proceso

de producción destinado a establecer que es lo que hay que mirar. Para ello, es necesario proporcionar hitos claros y objetos de contemplación. Esto se logra a través de un proceso de sacralización que transforma ciertos elementos naturales y culturales en atractivos turísticos. Así, cualquier elemento puede convertirse en una atracción turística, sólo basta con que sea considerado como algo valioso o digno de ver (MacCannel, 1999: 42-199 en Urry, 2004: 10)

Otro de los aspectos centrales de construcción de atraktividad turística es la estetización de los lugares, es decir, la forma en que se llevan a cabo ciertos arreglos para adecuar el espacio a la mirada de los visitantes. Si bien la noción de estética puede parecer demasiado abstracta para pensar las problemáticas aquí tratadas, cabe señalar que, desde un enfoque tradicional, dicho sustantivo abstracto remite a aquellas prácticas humanas, tanto intelectuales como materiales, asociadas a la actividad artísticas (literatura, cine, música, entre otras disciplinas) y culturales. Aun así, a lo largo del siglo XX, dicha concepción de estética se amplió a otros campos de la praxis humana donde se incorporaron diversas expresiones de los pueblos, costumbres y elementos identitarios de los mismos.

En el ámbito turístico, la explotación de los paisajes naturales y el patrimonio arquitectónico es un punto central, lo cual implica el reconocimiento de un valor estético que genera valor económico. Ahora bien, ¿cuál es el origen de dicha belleza? Sobre este punto en particular cabe remarcar un aspecto fundamental señalado por Hiernaux (2002): “(...) la territorialidad turística bella no es un “en sí”, en el pleno sentido de la palabra, esto es, belleza natural sin determinaciones sociales ni estéticas. Hay que tener en cuenta que el juicio de lo bello o no bello será ratificado socialmente.” (Hiernaux, 2002: 50). Si lo bello en las cosas no es una propiedad intrínseca de la cosa, entonces las atracciones turísticas deben entenderse, en parte, como subproducto de una actividad estetizante, lo cual no es un hecho menor ya que implica la inclusión de instituciones y actores sociales abocados a dicha tarea. Continuando con los aportes de Hiernaux (2002) en el capitalismo neoliberal deben considerarse dos actores claves: el empresario y los usuarios del servicio turístico. El primero será el encargado de interpretar las tendencias y los gustos en materia turística para encontrar experiencias nuevas para explotar económicamente. En segundo término, el

usuario ratificará o descartará la oferta turística en función de sus intereses particulares (Hiernaux, 2002: 50)

### 1.2.6 Fuentes de turistificación y modelos territoriales

El turismo es una de las prácticas involucradas en los procesos de invención y construcción social del patrimonio y se encuentra asociado a procesos de *des-territorialización* y *re-territorialización*.

La *des-territorialización* se comprende como la pérdida del territorio apropiado y vivido en razón de diferentes procesos. Por su parte, la *re-territorialización* o las nuevas territorialidades se asocian a la creación de nuevos territorios que contienen parte de las características del viejo territorio (Lobato Correa, 1998: 251-252): "...si el turismo desterritorializa, el riesgo del despliegue territorial de esta práctica reside en la posible pérdida del valor simbólico (no de uso) del bien patrimonial por la ganancia que este generaría a partir de un valor comercial o de cambio (capitalismo turístico) fijado por los actores que se apropian y explotan el mismo, provocando una serie de transformaciones territoriales disfuncionales al mantenimiento de la identidad" (Hernández, 2010: 121). Según Cazes (1994) "esta relación vertical pasa por una cadena de procesos que los geógrafos llaman *turistificación*. La turistificación es un proceso de inmersión imaginario y simbólico, comercial y material que afecta fundamentalmente las dimensiones simbólicas de la sociedad" (Cazes 1994 en Bustos Cara, 2001:17).

Desde el campo de la geografía humana, Knafou (1996) define la turistificación como el proceso de apropiación simbólica del territorio por un grupo, agente o actor cuya identificación común sería la práctica turística. Dentro de la lógica del mercado, esta apropiación se genera a través de la compra del espacio simbólico (Ortiz Giménez, 2012: 119). Knafou analiza los diferentes tipos de territorialidades que se confrontan en lugares turísticos. Según el autor un gran número de conflictos se producen en espacios turísticos debido a las tensiones existentes entre estas territorialidades. Establece tres fuentes mayores de turistificación de lugares y espacios turísticos: a) las prácticas de los turistas, b) el mercado y c) los planeadores y promotores territoriales locales, regionales o nacionales (Knafou, 1996: 62-74). En el primer caso, la turistificación surge como consecuencia de las

prácticas de los turistas en los lugares de destino. En el segundo, el turismo es accionado por el mercado a partir del despliegue de una estructura socioeconómica capitalista que comercializa los paisajes y culturas locales. En el tercero, la turistificación se desarrolla a partir de las acciones de los actores políticos administrativos que desarrollan programas turísticos locales, regionales o nacionales (Ortiz Giménez, 2012: 119).

Dentro del mismo campo disciplinario, Bustos Cara identifica cinco modelos territoriales que corresponden a “etapas o situaciones surgidas de la relación entre la sociedad local, como productora de imágenes y los estímulos de la actividad turística que va construyendo sus propias imágenes y representaciones” (Bustos Cara, 2001: 19). De acuerdo al autor, en una primera etapa la sociedad es incentivada por la propuesta de actividades turísticas y genera una búsqueda de valores y especificidades. La sociedad autogenera su propia imagen a partir de un proceso creativo. En una segunda etapa, la imagen turística se desarrolla en forma independiente de la sociedad local como consecuencia de la intensificación del estímulo de la actividad turística. Se seleccionan, exageran, incluyen o excluyen diversos elementos identitarios de la sociedad receptora. Se genera un tipo de sociedad artificial paralela a la local<sup>5</sup>. En una tercera etapa, la separación entre ambas sociedades puede ser total. La sociedad local es excluida y se genera un imaginario turístico que, si bien se apoya en la materialidad local, es ajeno y extraño a su esencia. En una cuarta etapa, luego del desarrollo independiente de la imagen turística, la sociedad local puede asumir como propios ambos campos de imágenes lo que generará contradicciones que se tornarán evidentes. Por último, el caso extremo desarrollado por el turismo es la generación de una sociedad artificial sin contacto con la local, es decir “una isla social es un espacio y tiempo cerrado en sí mismo” (Bustos Cara, 2001: 19-20).

Cazes George en su obra *Fondements pour une géographie du tourisme et des loisirs* (1992), genera nuevos marcos conceptuales en torno a la Geografía del Ocio y del Turismo, a la vez que establece nuevas direcciones para interpretar la relación entre las distintas formas de ocio y el espacio (Vera Rebollo, 1995:170). En esta obra analiza los flujos y

---

<sup>5</sup>La sociedad local se diferencia de la artificial por el hecho de que en la primera existe un campo de relaciones preferenciales que la reproduce y un mundo que le da sentido (Bustos Cara, 2001: 19-20).

productos turísticos, sus actores, imágenes y territorios, la compleja articulación entre turismo y espacio, así como los impactos generados por la actividad (Seguí Llínas, 2006: 15). El autor hace referencia a la definición de Picard para quien la turistificación de una sociedad no se reduce a su aprovechamiento económico sino que su apertura al intercambio turístico hace surgir la cuestión de la identidad de un modo singular (Picard, 1986: s/d).

Dentro del campo de la sociología, Marie Françoise Lanfant define a la turistificación como aquel proceso por medio del cual el turismo se introduce en nuevos sitios. Hiernaux, amplía esta definición sosteniendo que el turismo se ha extendido fuera del ámbito de los espacios netamente vacacionales para introducirse en la cotidianeidad (Hiernaux, 2011: 6).

Joan Eugeni Sánchez, sostiene que existen dos tipos de relaciones entre turismo y espacio: un turismo que no genera vínculos estables con el espacio de ocio y un turismo que genera una vinculación territorial psico-sociológica a través de un uso permanente del espacio como segunda residencia. Ambas formas de consumir el espacio se encuentran en diferentes grados en un destino turístico y generan diversas articulaciones espaciales (Sánchez, 1985: 104-114).

Los recursos turísticos, naturales, históricos y culturales, se encuentran desigualmente distribuidos en la superficie terrestre, por lo que constituyen un bien escaso que, considerados como mercancía, son centro alrededor del cual se organiza una actividad económica. En este sentido, el autor aclara que: "...al espacio de uso geofísico no se le atribuye una función mercantilizada; lo que se convierte en espacio productivo es todo aquel territorio en el que se localizan los servicios necesarios para que el espacio de ocio pueda ser usado como tal..." (Sánchez, 1985:104-114)

Asimismo, el autor define dos tipos de consumo del ocio y de usos del suelo: 1) un consumo sedentario, que surge cuando el turista fija su residencia durante el periodo de consumo; y 2) un consumo nómada del espacio turístico, en el que el turista se desplaza por distintos lugares de ocio durante su periodo de consumo. Cada una de estas formas de consumo, presenta implicancias territoriales (Sánchez, 1985: 104-114).

### 1.2.7 El atractivo turístico patrimonial y la creación de la imagen turística

Las imágenes y discursos utilizados en la promoción turística de un destino estructuran los imaginarios turísticos de los potenciales visitantes, generando una idea anticipada del destino y de sus atractivos turísticos (Almirón *et al.* 2006). El término *imaginario* hace referencia a “un mundo, una cultura y una inteligencia visual que se presentan como un conjunto de íconos físicos o virtuales, se difunden a través de una diversidad de medios e interactúan con las representaciones mentales” (Rojas Mix, 2006: 18). El imaginario estudia el propósito de la imagen, la creación y utilización de imágenes para informar, convencer, seducir o legitimar procesos; analiza la estructura del lenguaje visual y el sentido de las figuras (Rojas Mix, 2006: 18-19). El imaginario turístico, es aquella porción del imaginario social referida al hecho turístico (Hiernaux *et al.*, 2002: 9). De acuerdo a Rojas Mix, “con la revolución informática entramos en la civilización de la imagen”. Los medios visuales pueden transmitir determinados mensajes en un tiempo cuatro veces menor que el discurso tradicional. Esta velocidad de circulación convierte a las imágenes en formas eficaces de propaganda que no dan tiempo para críticas o reflexiones (Rojas Mix, 2006: 20-25)

Hiernaux identifica cuatro idearios centrales a partir de los cuales se generan los imaginarios turísticos del mundo occidental: 1) la búsqueda de la felicidad a través del contacto con la naturaleza, del consumo de imágenes culturales aceleradas, del goce del lujo y de la posesión de aditamentos tecnológicos; 2) el deseo de evasión expresado a través del “escape” del tedio de la rutina; 3) el descubrimiento del otro, el cual adquiere formas diversas: un encuentro con “otro” sumamente exótico o el reencuentro con “otro” cercano que se ha vuelto desconocido por falta de tiempo para descubrirlo y 4) el regreso a la naturaleza, consecuencia de la degradación de la calidad ambiental de las ciudades y de la vida cotidiana. La combinación de estos idearios genera imaginarios diversos y modelos turísticos que responden a estos patrones de comportamiento. En cada destino existen modelos dominantes y otros secundarios (Hiernaux, 2002: 14-30).

De esta forma, se puede establecer una clara relación entre la configuración de un atractivo turístico geográfico y la de los procesos de construcción imaginaria. Como se ha planteado previamente, los patrimonios e incluso los paisajes naturales no deben pensarse exclusivamente a partir de su existencia material, sino que, al mismo tiempo coexisten una

serie de impresiones, imágenes y narrativas sobre un territorio particular. Ambos elementos constituyen un constructo complejo que interpela la sensorialidad del usuario turístico y, al mismo tiempo, su subjetividad. Es por esto que resulta clave considerar la especificidad de cada usuario como elemento central para ordenar la propia experiencia turística, irrepetible y, en la mayoría de los casos, irreproducible. Al respecto, cabe subrayar que la sensibilidad del turista dialoga intensamente con complejos procesos de construcción imaginaria y estetización del patrimonio turístico existente. Sobre este punto en particular se puede plantear que:

“(…) el conocimiento geográfico se construye en el vínculo entre realidad y aquello que en la época se denominó percepción y que incluía un conjunto de procesos distintos más o menos relacionados: desde el contacto sensible, la experiencia, la organización del conocimiento a través de imágenes hasta las actitudes y decisiones que definen nuestras intervenciones en el medio (Capel en Zusman, 2013: 54).

En relación a la vinculación entre patrimonio cultural y turismo, Prats (1998) sostiene que la renovación de la oferta turística cultural conlleva innovaciones en las técnicas expositivas y surgen nuevas activaciones turístico patrimoniales que ya no son de carácter identitario sino turístico y comercial. Estas nuevas activaciones responden a las imágenes que los otros tienen de nosotros, es decir a la imagen externa y estereotipada de la identidad de un lugar que poseen los centros emisores de turismo. En este contexto, surgen confrontaciones entre la lógica turístico-comercial y la lógica identitaria generando nuevas imágenes turísticas que son difundidas por los discursos hegemónicos a través de los medios de comunicación y adoptadas por la comunidad como visión de sí mismos y como memoria colectiva:

“...Todo ello provoca dinámicas locales de una extraordinaria complejidad en las cuales se mezclan las adhesiones identitarias e intereses turísticos de una forma notablemente enmarañada, y a las cuales no son ajenas el faccionalismo político, los intereses económicos e incluso las confrontaciones personales...” (Prats, 1998: 69-72).

### 1.2.8 La autenticidad y *comodificación* del atractivo turístico patrimonial

En los siguientes párrafos describiremos brevemente la mirada que de distintos autores sobre el concepto de autenticidad.

Santana (2003) sostiene que el turismo condiciona la manera de ver y sentir el mundo a través de múltiples procesos de transformación de la cultura que se encuentran cercanos a la *espectacularización* de la realidad. El producto turístico-patrimonial recrea el pasado a través de elementos materiales y de la ambientalización de escenarios. En este contexto, coexisten interpretaciones identitarias con otras más sumidas en el marketing turístico (Santana, 2003: 19).

Así, el patrimonio cultural material e inmaterial es objetivado y despersonalizado para ser transformado en producto de representación y para satisfacer las demandas de los consumidores:

“...La cultura misma o una selección no neutral de la misma, es objetiva y despersonalizada, sacada de contexto, a fin de obtener un producto presentable como auténtico, fuera de tiempo, que debe infundir la idea de experiencia única e inolvidable para su consumidor y, a la vez, ser repetible y estandarizada para el conjunto...” (Santana, 2003: 13-15)

Algunos productos culturales desarrollados para el consumo pueden exhibir “autenticidades emergentes” (Cohen, 1988: 265 en Santana, 2003, s/d) de tal manera que pueden llegar a ser aceptados por los visitantes, e incluso por los locales, como auténticos. En este caso, de acuerdo a Santana, estaríamos dentro de un proceso de regeneración cultural. En el mismo sentido, el autor sostiene que la autenticidad es creada de manera individual como un constructo vinculado a las propias experiencias del sujeto vinculadas a lo cotidiano y que en esa cotidianeidad:

“...se entremezclan los estereotipos del estilo de vida y uso de la cultura material de los visitados, con la imagen vendida de los mismos. Combinación a la que hay que añadir el anhelo de los visitantes para consumir, compartir y apropiarse simbólicamente esa forma cultural, ese trozo de patrimonio...En suma, la autenticidad viene a estar determinada no

sólo por lo consumido, el producto cultural, sino también por los procesos culturales en los que se encuentra involucrado el propio consumidor. El producto consumido finalmente puede no ser tradicional para el grupo visitado, pero lo construido artificialmente aparece ante la mirada del turista como más real que lo real mismo...” (Saarinen, 1998: 158 en Santana, 2003, s/d). Así, los significados locales son sintetizados y estetizados para el consumo, mostrando impresiones estáticas y materializadas que, con el tiempo, pueden ser renovadas o desechadas (Santana, 2003: s/d).

Por el contrario, Prats sostiene que la autenticidad tiene que ver con el carácter simbólico del patrimonio. El simbolismo utiliza dos mecanismos de asociación mental: la metáfora, basada en el principio de semejanza y la metonimia, basada en el contacto o participación. De acuerdo al autor, la eficacia simbólica de la metonimia es superior a la de la metáfora y la noción de autenticidad en el ámbito del patrimonio cultural se basa exclusivamente en esta última. Es decir, la noción de autenticidad del patrimonio cultural: “...se refiere únicamente a aquellos elementos que han estado en íntimo contacto o han formado parte de los parámetros extra culturales que los legitiman...” (Prats, 1998: 72). El autor establece que las activaciones “híbridas” constituyen representaciones que “juegan” con el patrimonio para fines identitarios, turísticos y sociales diversos (Prats, 1998: 72).

Cirvini, por su parte, hace referencia al adjetivo auténtico el cual, según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), supone que algo es *acreditado como cierto y verdadero por los caracteres que en ello concurren*. Lo más habitual es que la autenticidad de los bienes patrimoniales se identifique con la originalidad material del monumento. De acuerdo a la autora, la originalidad no sólo debe aludir al estado prístino del monumento, sino a todas las intervenciones sobre el mismo y, la autenticidad, no debe limitarse sólo a la materialidad del monumento sino también a otros aspectos como el documental, el arquitectónico y el significativo (Cirvini, 2019: 31).

El concepto de autenticidad se encuentra sumamente ligado a la idea de identidad. Como la identidad no es estática, sino cambiante y dinámica, también lo es el establecer qué se considera auténtico y que no. Es decir, no existe una única identidad, hay identidades en proceso de conformación o de reconfiguración, por lo que definir de manera unívoca lo que es auténtico constituye una tarea muy dificultosa. La Carta de Brasilia, vincula la

autenticidad con la idea de verdad: lo auténtico es aquello que es verdadero. En relación al patrimonio cultural, la autora sostiene que nos hallamos ante un bien auténtico cuando existe una correspondencia entre el objeto material y su significado. Por esta razón, el monumento no sólo debería conservarse en su materialidad sino también en su significación (Cirvini, 2019: 32).

### 1.3 Metodología

Para establecer los alcances de la investigación, se recurrió a Hernández, Fernández y Batista (2006). Estos autores establecen que una investigación puede adquirir cuatro niveles de profundidad: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

El presente trabajo comprendió, primeramente, una fase *exploratoria*. Si bien existen trabajos de investigación que desarrollan la vinculación entre turismo y el patrimonio cultural en el ámbito local, los mismos no abordan específicamente los aspectos que se trabajan en la tesis propuesta.

En este sentido, se destacan los aportes de Elma Montaña (2007) en su trabajo *Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): memorias y olvidos estratégicos*. En este trabajo la autora analiza los procesos sociales sobre los que se ha construido la identidad regional mendocina. Hace referencia al uso que hacen de la memoria los diversos actores vinculados a la vitivinicultura, el turismo y otros sectores, así como a los conflictos y disputas generados en torno a estas identidades contrastivas. En vinculación a nuestro tema de investigación, consideramos de gran importancia la aportación de la autora cuando analiza cómo estos actores construyen, reconstruyen y difunden una imagen de Mendoza en la que ponen en juego rasgos identitarios en función de los requerimientos del mercado. (Montaña, 2007: 277-295).

Otro trabajo de gran importancia es el denominado *Representaciones, turismo y Estado: Imágenes y discursos en torno a los paisajes culturales de Mendoza* (2012), Cecilia Raffa y Gabriela Pastor analizan las imágenes y representaciones generadas en torno al proceso de construcción del paisaje cultural de la Ciudad de Mendoza. Las autoras centran su reflexión en el papel de la acción pública en la construcción del paisaje cultural. El paisaje constituye una muestra de los estilos de desarrollo, de sus técnicas y estrategias: “no es una

construcción fija e inamovible sino por el contrario su permanente cambio y transformación, es decir, su condición dinámica, son intrínsecas a su misma esencia y tienen lugar tanto en el objeto percibido-el paisaje mismo- como en las miradas y valoraciones de los sujetos que la perciben” (Raffa y Pastor, 2012: 468).

Otro trabajo desarrollado en torno a los bienes culturales sanmartinianos del Área Metropolitana de Mendoza es el de Silvia Cirvini y Natalia Luis *Ruta cultural “San Martín en Mendoza”*: testimonios de una gesta colectiva expone los resultados del proyecto “*Rutas, itinerarios y bienes culturales: Propuestas y estrategias para su identificación, activación patrimonial y turística en el Área Metropolitana de Mendoza AMM<sup>6</sup>*” (PICT 2008-0484). En el mismo, las autoras formulan una propuesta de ruta sanmartiniana en la provincia de Mendoza, vinculando la historia con elementos tangibles e intangibles y dándoles visibilidad a través de la ruta cultural (Cirvini y Luis, 2016: 709).

Asimismo, el trabajo presenta una fase *descriptiva*, dado que se describen las transformaciones territoriales surgidas como consecuencia de los procesos de puesta en valor del patrimonio cultural sanmartiniano y su activación turística.

Finalmente, se presenta el alcance *explicativo*, en el que se intenta explicar cómo se vinculan los usos políticos de la memoria y la activación turístico-patrimonial; es decir por qué se producen determinadas activaciones turístico-patrimoniales.

El enfoque apropiado para la investigación fue cualitativo. Para la construcción del marco teórico (Capítulo I) se recurrió al análisis de bibliografía secundaria acerca del objeto de estudio. Dichos trabajos sirvieron como marco de referencia para poder comprender aspectos teóricos vinculados a los procesos de turistificación, patrimonialización usos de la memoria y territorialización, así como a otras categorías conceptuales dentro de la temática de la investigación. Para el desarrollo del capítulo II, III y IV se recurrió a fuentes secundarias y primarias.

Dentro de las fuentes primarias, se analizó un corpus documental heterogéneo compuesto por prensa, revistas locales, labores de gobierno, proyectos y planes, material turístico

---

<sup>6</sup>El AMM (Área Metropolitana de Mendoza) abarca los departamentos de Ciudad, Guaymallén, Godoy Cruz, Las Heras, Maipú y Luján de Cuyo.

publicitario (guías de turismo antiguas), material cartográfico turístico y otros documentos. Las fuentes fueron rastreadas en el Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, la Legislatura Provincia, el Ente Autárquico de Turismo de Mendoza, la Biblioteca San Martín, la Biblioteca Mariano Moreno (Buenos Aires) (Ver Anexo 3).

Para el estudio del objeto empírico se utilizó el método *estudio de caso*. El estudio de caso presenta una fuerte orientación empírica y descriptiva. En este tipo de método el detalle y la particularidad presentan un rol esencial; un caso es considerado de interés en sí mismo y abordado en toda su complejidad. Para la realización de la tesis se seleccionó como universo de estudio el patrimonio sanmartiniano del espacio urbano de la Ciudad de Mendoza.

Se trabajó con un horizonte temporal que abarca un periodo comprendido entre 1880 y 1955. Como se detalló en la introducción, en este periodo el Estado tiene gran injerencia en la construcción de atraktividad turística patrimonial local y nacional. Se analizó en cada etapa los usos políticos de la memoria, las ideas y representaciones que circularon en torno al patrimonio sanmartiniano, su puesta en valor y su inclusión en la oferta turística local.

## Capítulo II: POLÍTICAS PÚBLICAS, TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL EN ARGENTINA

### 2.1. Introducción

Este capítulo comprende dos objetivos principales: por un lado, identificar las etapas de desarrollo de la política turística Argentina; por otra parte, se propone analizar el uso político de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural nacional entre 1880 y 1955.

El capítulo se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado se exponen las etapas evolutivas de la política turística argentina desde 1880 hasta 1955; en un segundo apartado se hace referencia usos de la historia y la puesta en valor del patrimonio cultural en el país en el mismo periodo.

### 2.2. El turismo como política pública

Existen múltiples definiciones de política pública generadas desde diversos ámbitos de la academia. En este trabajo se consideran las definiciones establecidas por C. Michael Hall, Jean Claude Thoenig, Ives Mény y Peter Knoepfel. Hall utiliza el concepto *política pública* para describir las acciones que los oficiales de gobierno llevan a cabo o no en relación a temas o problemas que requieren la intervención del gobierno<sup>7</sup>. De acuerdo al autor, el concepto *política pública* es extremadamente amplio y abarca cuestiones tales como: el propósito de la acción de gobierno; los objetivos o fines a los que se quiere llegar; los medios para lograr esos objetivos, usualmente descriptos en planes, propuestas o estrategias; y las decisiones y acciones tomadas con respecto a la política, incluyendo su implementación. Por su parte, Mény y Thoenig definen *política pública* como el “programa de acción propio de una o varias autoridades públicas y gubernamentales en un ámbito sectorial de la sociedad o un espacio territorial dado” (Mény y Thoenig 1989:130 en

---

<sup>7</sup>En el mismo sentido, Hall define a la política turística como la acción o inacción del gobierno en relación al turismo. Estas acciones de gobierno respecto al turismo son justificadas por un número de fundamentos económicos y políticos que incluyen: mejorar la competitividad económica, proveer beneficios públicos, reducir riesgos e incertidumbre para los inversores, dar soporte a proyectos con alto costo de capital, alentar el desarrollo económico y social en áreas marginales y periféricas, asistir a poblaciones marginales, entre otros (Hall, 2010: 2-3).

Velasco González, 2011: 960). Knoepfel amplía esta definición estableciendo que los actores pueden ser públicos o no, lo que supone recursos, nexos e intereses institucionales variables (Knoepfel, 2008: 38 en Velasco González, 2011: 960). Velasco, por su parte, sostiene que las políticas públicas constituyen artefactos para solucionar problemas y trasladar ideologías y valores (Velasco: 2016: 148).

Las definiciones de Meny, Thoenig y Knoepfel, de acuerdo a Velasco (2011), presentan particularidades de utilidad para el análisis de políticas turísticas. Por un lado, no hacen referencia a un problema: para los politólogos las políticas públicas presentan, generalmente, un problema que funciona como detonador, sin embargo el turismo es un fenómeno percibido como un espacio de oportunidad, sin negar los conflictos que puedan aparecer luego de su implantación. Por otro lado, estas definiciones hacen mención a un conjunto de acciones, lo que supone que una política pública es más que una acción concreta. Finalmente, la definición alude a la multiplicidad de actores que pueden ejercer el liderazgo de la política pública. En este último sentido, la política turística sería el resultado no de un sólo actor sino de la interacción entre varios (Velasco González, 2011: 960).

Sin negar la multiplicidad de definiciones de política turística establecidas desde diversas disciplinas (Hall, 2010; Mill y Morrison, 1985; Acerenza, 1985; OMT en Navarro, 2004), en este trabajo se utiliza la conceptualización realizada por Velasco<sup>8</sup> (2011) quien, en base a la definición de *turismo* propuesta por McIntosh y Goeldner (1984)<sup>9</sup>, considera la *política turística* como “el conjunto de acciones que impulsan actores públicos, en

---

<sup>8</sup> María Velasco González es Licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración y Doctora en Ciencias Política (Universidad Complutense). Su trabajo de investigación se centra en el estudio del funcionamiento de las instituciones políticas y las políticas públicas, como ámbito de reflexión teórica, y la política turística, urbana y cultural, como objeto de análisis específico.

<sup>9</sup> McIntosh y Goeldner definen al turismo como “...el conjunto de los fenómenos y las relaciones que tienen lugar debido a la interacción de los turistas, empresas, gobiernos y comunidades anfitrionas en el proceso de atracción y hospedaje de tales turistas y otros visitantes” (McIntosh y Goeldner, 1984 en Velasco González, 2010: 959). Velasco elige trabajar con esta definición teniendo en cuenta que: a) no toma como punto de partida al sujeto que realiza la actividad, por lo que no necesita detallar las características ni las acciones que lleva a cabo el mismo (duración de la estancia, motivación de viaje, lugar de alojamiento, etc.), b) parte de la imagen del turismo como un hecho dinámico centrándose en las relaciones entre fenómenos y actores, c) utiliza un concepto amplio de actores involucrados en la actividad turística y d) supera las perspectivas disciplinarias tradicionales (Velasco González, 2011: 959- 960). Consideramos importante agregar que este conjunto de relaciones y fenómenos se encuentran confinados en un espacio-tiempo concreto.

ocasiones en colaboración con actores no públicos<sup>10</sup>, con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con la variedad de fenómenos y relaciones que supone el proceso de atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos en un territorio determinado” (Velasco González, 2011: 960) es decir, en un espacio-tiempo concreto.

En el presente estudio se sostiene que la temporalidad juega un papel de gran importancia para entender los cambios por lo que ha atravesado la política pública, por lo que no se puede comprender la intervención estatal en materia turística sin considerar el paradigma político ideológico vigente en cada fase de estudio y como éste ha afectado los patrones, procesos y direcciones que ha tomado el desarrollo turístico. En este sentido, Schenkel sostiene que el turismo es un fenómeno construido que emerge a partir de la concepción político-económica imperante y afirma que el modelo de producción económico (pre-fordista, fordista y post-fordista) y la estructura política son factores de relevancia para el análisis de la política turística Argentina, la que adquiere un carácter multifacético en función de los diversos objetivos y principios predominantes en cada periodo (Schenkel y García, 2015: 202).

### 2.2.1. Etapas evolutivas de la política turística

La investigación acerca del rol del Estado y de la influencia que las políticas públicas han tenido sobre el desarrollo turístico constituye un campo relativamente des-teorizado y pobremente conectado con otras áreas de estudio dentro del ámbito de las ciencias políticas (Hall y Zapata Campos, 2014: 3). La carencia de análisis politológicos sobre el turismo puede explicarse por la primacía de estudios que parten desde una perspectiva económica y que consideran a la política turística como un capítulo más dentro de las políticas económicas. Esta tendencia ha conllevado a la escasez de estudios que analicen las relaciones de poder, los procesos de elaboración de políticas públicas y los mecanismos de participación en el ámbito turístico (Velasco González, 2011: 955).

---

<sup>10</sup> Navarro (2004) sostiene que la inclusión o no de otros actores sociales (sector privado, academia, medios de comunicación, otros) tendrá relación con la ideología y principios de la políticas (Navarro, 2004: 119) predominantes en un espacio-tiempo determinado.

Sin embargo, la vinculación entre políticas públicas y desarrollo turístico representa un área de investigación de gran significancia en el campo de la administración pública (Hall y Zapata Campos, 2014: 3). En este sentido, Schenkel sostiene que la ciencia política provee un marco teórico de gran importancia para comprender el fenómeno turístico proporcionando conceptos y herramientas metodológicas que enriquecen su comprensión (Schenkel, 2015: 198). En este mismo orden de ideas, Velasco establece que la perspectiva politológica permite explicar la racionalidad de la política mediante la idea de legitimidad, siendo la negociación y el consenso la argumentación política y los valores que imperan. La autora señala que los análisis de políticas sectoriales se han centrado fundamentalmente en las políticas sociales y económicas propias del Estado de Bienestar y que a pesar de que han transcurrido décadas y se han incorporado otros temas al análisis de las políticas públicas, la investigación en torno a la política turística es escasa, como también lo es el pensamiento crítico necesario para superar esta etapa de investigación inicial. Asimismo, las políticas turísticas han sido analizadas desde diferentes disciplinas y niveles de análisis, lo que complica la construcción de conceptos y favorece el desorden analítico (Velasco González, 2011: 955- 957).

Durante el Estado de Bienestar, la política turística se desarrolló en función del bien público y de la ampliación social del ocio (Hall, 2010 en Schenkel, 2015: 203). Turner y Ash, sostienen que la habilidad del turismo para contribuir con objetivos sociales acompañó incluso las primeras iniciativas turísticas desarrolladas desde el ámbito privado. En este sentido, los autores hacen referencia a los primeros viajes organizados por Tomas Cook<sup>11</sup>. Mientras está bien documentado como los pequeños viajes organizados por Cook se expandieron en Inglaterra, poco documentado está el hecho de que una amplia agenda social se escondía detrás de sus esfuerzos. De acuerdo a los autores, Cook fue motivado por

---

<sup>11</sup>Tomas Cook es considerado el padre del turismo masivo. Organizó, a mediados de 1800, viajes no costosos para la nueva clase trabajadora surgida como consecuencia del proceso de industrialización de Reino Unido. Diseñó paquetes al estilo *all-inclusive* para asistir a la Gran Exhibición de París en 1855 y para recorrer otros destinos del mundo por medio del ferrocarril (Higgins Desbiolles, 2006: 1193).

objetivos filantrópicos más que por intereses económicos, ya que veía al excursionismo como un agente de democratización<sup>12</sup>.

Sin embargo, a pesar de estas primeras iniciativas tendientes a democratizar la actividad, el turismo ha probado marcadamente su ineffectividad como productor de igualdad y como aliado de los oprimidos. El surgimiento del neoliberalismo y el declive de la ideología socialista han exacerbado aún más esta situación (Turner y Ash, 1976: 52-53 en Higgins y Besbiolles, 2006: 1193). De acuerdo a Stiwel, la creencia central del neoliberalismo es que dando mayor libertad a las fuerzas del mercado se producirán resultados económicos más eficientes. Los neoliberales abogan por políticas de libre mercado con el objetivo de desligar a las economías capitalistas de gobiernos excesivamente intervencionistas en temas económicos, tales como el Estado de Bienestar, a los que consideran como agobiantes para la eficiencia económica. La implementación del neoliberalismo como modelo de Estado no ha dado como resultado un gobierno de tamaño reducido, sino otro tipo de organización en la que las actividades han sido reorientadas al servicio de los intereses del mercado dejando menor espacio a preocupaciones relacionadas con problemas sociales (Stiwel, 2002:21 en Higgins y Besbiolles 2006: 1194).

Este tipo de políticas crea entonces ganadores y perdedores en función del dinamismo de la economía. Al mismo tiempo, la eliminación de regulaciones que protegen los derechos de los trabajadores conduce a un mayor desnivel en las prácticas laborales y a mayores diferencias salariales, la falta de interés en controles ambientales conlleva mayor degradación ambiental y la escasez de políticas de redistribución incrementa la desigualdad económica y la pobreza. En su intento por explicar como una fuerza con un impacto social y ambiental tan negativo recibe tan poca resistencia, Hamilton hace referencia a la globalización, sosteniendo que ésta no se trata tanto de la dependencia a redes económicas, financieras o corporaciones internacionales, sino de la gran propagación de la ideología del consumo y crecimiento capitalista. La globalización ha afianzado el liberalismo económico limitando el papel del Estado y fortaleciendo la acción privada. Así, este sistema privilegia

---

<sup>12</sup> En 1861, mostró su sinceridad con este sistema democrático organizando una excursión para 1600 personas con el objetivo de apoyar la movilización de hombres trabajadores en París. Cook perdió dinero y describió a esta aventura como una tarea vinculada más al amor que a las ganancias (Higgins Desbiolles, 2006: 1193).

todas aquellas actividades y políticas que prometen un incremento de la tasa de crecimiento económico. La era actual, entonces, puede ser caracterizada, entonces, como un intento por imponer una “civilización del marketing”. (Hamilton, 2003: 119-120 en Higgins y Besbiolles, 2006: 1194).

El sector turístico no ha sido ajeno a estos procesos, el papel de las políticas turísticas vinculadas inicialmente a la ampliación social del ocio se ha modificado sustancialmente en los últimos treinta años, dando lugar a un modelo corporativista centrado en el rendimiento y eficacia de las inversiones y el papel del mercado. Hall sostiene que se ha producido una reestructuración de las organizaciones turísticas nacionales y regionales, las que han reducido su rol de planificación, política y desarrollo e incrementado sus funciones de marketing y promoción. Al mismo tiempo, se ha abandonado la centralización estatal a favor de una mayor participación de asociaciones y redes colaborativas. El autor afirma que este nuevo papel del Estado ha generado un dilema: por un lado, existe una demanda de menor interferencia del gobierno en el mercado y de libertad de las industrias para comercializar sin subsidios o asistencia, mientras que por otro, grupos interesados en la industria turística buscan que el gobierno genere políticas, fondos de desarrollo y de promoción a su favor. (Hall, 2010: 6-7). En este contexto, el discurso del turismo como “industria”<sup>13</sup>, generado con propósitos políticos particulares, ha ganado relevancia a tal punto que es difícil pensar a la actividad por fuera de la ideología de consumo (Higgins y Besbiolles, 2006: 1195-1196).

Bajo un sistema de libre economía de mercado y en un era que intenta imponer la “civilización del marketing”, la necesidad humana de viajar con fines de ocio se ha transformado en un producto. En el contexto neoliberal, el turismo utiliza los recursos

---

<sup>13</sup>La noción del turismo como “industria” fue desarrollada en la década del sesenta, momento en que el contexto político y económico obligó a considerar a las industrias como medio para el crecimiento económico. Al parecer, la percepción del turismo como diversión, recreación, descanso e improductividad no fue de utilidad para economistas y agentes vinculados a la gestión turística, quienes buscaban posicionar a la actividad en el ámbito económico y político. Davidson y Leiper sostienen que los esfuerzos por considerar al turismo como una industria perseguían varios objetivos: por un lado, se buscaba que la actividad ganara respeto, logrando de esta manera crear orgullo y profesionalismo entre los empleados y aceptación por parte de los políticos; por otro, se esperaba habilitar la recopilación de datos, asegurar la generación de mayores fondos públicos y de políticas fiscales favorables (Davidson y Leiper en Higgins y Besbiolles, 2006: 1195-1196).

naturales y culturales de las comunidades receptoras como un medio para la acumulación de ganancias, así como también perpetúa condiciones de desigualdad entre los países desarrollados y sub-desarrollados. Las instituciones financieras internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, presionan a los países en vías de desarrollo a adoptar políticas neoliberales como parte de programas de ajustes estructurales que constituyen pre-requisitos para obtener préstamos (Higgins y Besbiolles, 2006: 1195).

## 2.2.2. La política turística argentina

### 2.2.2.1. Turismo de elite (Gobierno Liberal Oligárquico 1880-1916)- (Gobierno Democrático Liberal 1916-1930)

Capanegra denomina al periodo comprendido entre los años 1880-1930 como *hegemonía burguesa*. El mismo se divide en dos fases: fase de *hegemonía orgánica* (1880-1916) y fase de *hegemonía pluralista/compartida* (1916-1930) (Capanegra, 2010: 25-26). A fines del siglo XIX, Argentina se incorpora al mercado mundial como exportador de materias primas agropecuarias e importador de manufacturas de los países centrales. Se inicia así un proceso de modernización acompañado por la extensión de los ferrocarriles y la llegada de inmigrantes (Schenkel, 2015: 206).

El turismo irrumpe como cuestión pública y como práctica social en el contexto de la llamada *cuestión social argentina* (1870-1943) que impulsa el descanso con beneficios higiénicos, sociales, políticos y económicos. Este proceso es acompañado por un cambio de percepción del territorio que comienza a valorizarse por las bellezas naturales y los lugares pintorescos y a ser vinculado con ocio y placer. Estas cualidades son difundidas a través de la fotografía y la tarjeta postal (Capanegra, 2010: 25-26).

Las políticas higienistas de fines del siglo XIX son de gran importancia para la consolidación de las sierras, las zonas termales y las balnearias como espacios de ocio propicios para el alejamiento de los núcleos urbanos y la cura de epidemias como la fiebre amarilla y el cólera. Asimismo, la crisis del modelo agro-exportador trae como consecuencia el nulo aprovechamiento agropecuario de las costas y su posterior aprovechamiento turístico. En este contexto surge la subdivisión de lotes con destino urbano y la creación de los primeros balnearios del país:

“...La percepción de la costa atlántica bonaerense como territorio para la localización de pueblos no era muy favorable hasta que esta zona de campaña se incorporó al imaginario social de fines del siglo XIX con la transformación de Mar del Plata en villa balnearia de la clase alta Argentina y con su vinculación al proyecto de modernidad periférica de la Generación del Ochenta...” (Wallingre, 2011: s/d).

La llegada de los ferrocarriles genera mayor accesibilidad e impulsa la construcción de hoteles de lujo. La construcción del Hotel Bristol en 1888, la Rambla Pellegrini y las suntuosas residencias privadas permiten la concreción de Mar del Plata como villa turística. En 1899 se desarrolla el plan urbanístico de la ciudad balnearia y, posteriormente, se inaugura la Rambla Bristol. Hacia 1911, la ciudad se transforma en el destino turístico estival nacional por excelencia (Wallingre, 2011: s/d). La ciudad de Mar del Plata se instala en la escena social como un espacio de sociabilidad agitada de la elite, donde el ocio y la ostentación ocupan un lugar primordial. Surgen nuevas representaciones en torno a los hoteles, las ramblas y las residencias cercanas a los balnearios y nuevos ritos en relación al viaje turístico, al mar, a la playa, a la sociabilidad y a los vestuarios estivales (Pastoriza, 2011: 35-64) (Anexo 2 a, Imagen 1 y 2) .

Paralelamente, la cultura del ocio se extiende hacia otros sectores de la costa argentina como Necochea, Miramar, Mar del Sur y Ostende. Necochea nace vinculada a la economía agro-exportadora en 1913. La necesidad del disfrute social y la incorporación de la clase trabajadora europea en la sociedad, transforman el pueblo en una villa turística. La villa turística Miramar, a diferencia de Mar del Plata y Necochea, es fundada en 1888 con un trazado inspirado en el diseño de la Ciudad de La Plata. Mar del Sur nace como balneario provincial hacia 1880 con un aspecto único que combina el paisaje de campo con una villa balnearia. Ostende es creada en 1913 con un trazado en hemiciclo que se aparta del diseño de otros emprendimientos turísticos de la época (Pastoriza, 2011: 65-96).

Complementariamente al proceso de apropiación de las zonas marítimas para uso turístico, comienzan a tener visibilidad otros lugares naturales vinculados a las ideas higienistas de la época. Los primeros centros termales se crean alrededor de 1880 y centran su oferta en la rehabilitación física y psíquica y la curación de enfermedades como la tuberculosis a través de largas estancias en ambientes apropiados por su clima y su altura. Mendoza y Córdoba

surgen como destinos turísticos de la elite que combinaban descanso y salud en estaciones termales o centros balnearios (Pastoriza, 2011: 65-96). En Córdoba, se crean centros termales en Santa Marta, La Falda y Cosquín. En Mendoza, la Compañía de Hoteles Sudamericanos, propiedad de los ferrocarriles británicos, tiene una gran incidencia en el crecimiento del turismo en la zona cordillerana. A partir de la construcción de los ramales del Ferrocarril Trasandino, inaugura el Hotel Termas de Cacheuta en el año 1913 (Anexo 2 a, Imagen 3). Paralelamente, la ciudad de Rio Hondo comienza a diseñar su perfil turístico para transformarse, posteriormente, en el destino turístico termal más importante de Argentina (Wallinre, 2011: s/d).

En este periodo el turismo cumple principalmente una función territorial, consolidando la soberanía nacional en grandes territorios despoblados y fortaleciendo un estado en desarrollo: "...es un turismo incipiente, minoritario y selecto que refleja un país que avanza hacia la "modernidad" (Capanegra, 2006 en Schenkel, 2015, s/d). La escasa intervención del Estado es sustituida por la acción de organizaciones privadas tales como el Touring Club Argentino (TCA) y el Automóvil Club Argentino (ACA), que intervienen en la práctica del turismo a través de la promoción del automóvil y la expansión de red caminera (Schenkel, 2015: 206).

#### 2.2.2.2. Democratización del turismo, diversificación de la economía y desarrollo de la actividad turística como práctica patriótica (Gobierno neo-conservadores 1932-1943)

Durante este periodo, y luego del derrocamiento del gobierno democrático y popular de Hipólito Irigoyen, el país es gobernado por la Concordancia, una fuerza política compuesta por radicales anti-personalistas, socialistas independientes y fuerzas conservadoras provinciales. La economía nacional se ve afectada por la crisis económica mundial de 1929-1930 que afecta gravemente a la producción agropecuaria (Ballent, 2008: 829 y Ospital, 2009: s/d). El gobierno toma diversas medidas con el objeto de desplazar el motor de la economía de las actividades ganaderas y agropecuarias de exportación a las actividades industriales dirigidas al consumo interno. Se amplía el aparato estatal a partir de la creación de instituciones reguladores de nuevas actividades económicas. Asimismo, el Estado adquiere nuevas funciones al instituirse como proveedor de infraestructura física

para el florecimiento de estas nuevas labores a través del desarrollo de obra pública (Ballent, 2008: 829-830).

Estas condiciones, sumadas a la necesidad de incentivar el consumo de productos regionales y a la modernización de los medios de transporte, favorecen el desarrollo de iniciativas tendientes al fomento del turismo nacional. Las políticas públicas de los gobiernos conservadores, particularmente aquellas vinculadas a las obras de infraestructura y desarrollo turístico, en conjunto con las iniciativas privadas permiten la *democratización* de la actividad (Pastoriza, 2011:99-150) a partir de la incorporación de nuevos espacios y nuevos grupos a esta prácticas (Ospital, 2005: 80-81). Se sancionan leyes vinculadas al derecho de los trabajadores al descanso y tiempo libre tales como el sábado inglés, la jornada laboral de ochos horas y las vacaciones pagas para el sindicato de comercio. Estas transformaciones legislativas favorecen el desarrollo del turismo en los sectores medios generando derechos que luego serán retomados por el peronismo y extendidos a las clases obreras (Capanegra, 2006: 47-49).

En este nuevo mapa turístico de la Argentina es posible observar el pasaje del veraneo aristocrático a otro que abarca nuevos sectores sociales y que sienta las bases para el posterior surgimiento, durante el gobierno peronista, del turismo de masas. Mar del Plata, primero frecuentada por la elite, va a ser luego visitada por nuevos grupos sociales que arriban a las colonias instaladas en la ciudad turística dentro de un proceso *democratizador*<sup>14</sup> de las vacaciones. Este proceso se extiende hacia otros sectores del mapa turístico argentino como las sierras, la costa y los paisajes del sur (Pastoriza, 2011: 99-150).

La provincia de Córdoba constituye el segundo espacio, después de Mar del Plata, configurado en torno a estas ideas. La oferta hotelera de esta provincia se diversifica, se construyen nuevos caminos y se difunde el automóvil como medio de transporte dando lugar a la llegada de visitantes de clase media que buscaban disfrutar de su clima benigno. Paralelamente, nuevos balnearios como Pinamar, San Clemente del Tuyú, Mar de Ajó, San

---

<sup>14</sup> Se denomina “democratización del bienestar” a una serie de medidas tomadas por el gobierno conservador y el gobierno peronista que tienen como objetivo extender las prácticas recreacionales y el consumo de entretenimiento a la clase media y a la clase trabajadora.

Bernardo, Santa Teresita y Villa Gesell surgen en la costa argentina de la mano de emprendimientos privados y estatales (Pastoriza, 2011: 152-194).

Durante la década del treinta, el gobierno otorga especial prioridad turística al Parque Nacional del Sud (actual Parque Nacional Nahuel Huapi) y al Parque Nacional Iguazú (Anexo 2 a, Imagen 4). En el Parque Nacional del Sud se realizan, de la mano de Exequiel Bustillo, las primeras viviendas, el muelle, un camino de montaña a Bariloche y la dotación de comunicaciones postales y radiotelegráficas. Bustillo y su equipo pensaron en un turismo calificado para estas regiones, mientras la clase media-alta ya frecuentaba Córdoba y Mar de Plata, el sector de los lagos surge como una nueva alternativa para la elite nacional. La creación de Parques Nacionales representó también un impulso para el desarrollo turístico del Parque Nacional Iguazú, aunque en menor medida que el generado en los parques del sur (Pastoriza, 2011: 152-194).

El cambio primordial surgido en esta década es la instauración del turismo como política pública y la realización de acciones por parte de Estado para fomentar su desarrollo. Entre los años 1930 y 1943 se crean gran número de direcciones y comisiones vinculadas específicamente al fomento de la actividad, así como también se inician las primeras prácticas de turismo social y se desarrollan los primeros congresos vinculados a la temática (Capanegra, 2006: 47-49).

En este periodo adquiere gran importancia la concepción del turismo como práctica civilizadora. Los nuevos móviles de la actividad, entendida como factor de cultura y progreso, son enseñar, aprender y fomentar la armonía y comprensión entre los hombres de distintas regiones. Así, el turismo se transforma en una práctica patriótica, de nacionalismo sano y fuerte, tan importante para la unidad nacional como lo fue, hacia finales del siglo XIX, el tendido del ferrocarril (Ospital, 2005: 72). El Estado tiñe también de valores patrióticos las prácticas económicas apelando a la importancia de consumir mercaderías nacionales. Comprar, beber o usar lo producido por la industria argentina se convierten en actividades sustentadoras de la identidad nacional y cargadas de “argentinidad” (Ospital, 2007: s/d).

Esta necesidad de “vivir lo propio” motiva los viajes por el interior del país y sirve como motor para la construcción de nueva infraestructura caminera. La Dirección Nacional de Vialidad, bajo la dirección de Justiniano Allende Posse, amplía 60.000 kilómetros la red vial nacional. Este proyecto, que en su origen se centra en el tendido de caminos para servir a la producción, cambia su eje a partir de la importancia que adquiere la actividad turística en el ámbito nacional desarrollando carreteras que sirven para este fin. En esta empresa cumplen un rol fundamental el Automóvil Club Argentino y el Touring Club Argentino, entidades para las que la promoción del turismo se convertirá en una actividad central (Anexo 2 a, Imagen 5). Asimismo, en 1934 se dicta la Ley 12103 que crea la Dirección General de Parques Nacionales dirigida por Exequiel Bustillo y cuyo lema “Conocer la Patria es un deber” recoge los planteos nacionalistas del Estado y marca el rumbo que seguirán las tareas de esta entidad. La creación de estas dos últimas direcciones asegura la re-apropiación del territorio nacional a través de la diagramación de un nuevo mapa vial y de la presencia del Estado en las fronteras (Ospital, 2007: s/d).

#### 2.2.2.3. Turismo Sindical –turismo de masas Primer gobierno peronista (1946-1951) – Segundo Gobierno Peronista (1952-1955)

Durante la presidencia de Juan Domingo Perón los asuntos vinculados al tiempo libre y al ocio popular ocupan un lugar central en la agenda política. Si bien es cierto que el gobierno conservador del 30 ya había puesto en marcha una serie de políticas públicas vinculadas al derecho de los trabajadores al descanso anual, es durante el peronismo cuando las vacaciones pagas se generalizan y cuando comienzan las primeras iniciativas de “turismo social u obrero”. Si en los años 30 el turismo comienza a formar parte de la agenda estatal, es durante el peronismo cuando adquiere estatuto de política de Estado (Capanegra, 2010).

El proyecto de turismo social peronista se asienta en dos ejes principales: las licencias pagas por vacaciones obligatorias y la garantía de hospedaje y abaratamiento de transporte para los trabajadores (Anexo 2 a, Imagen 6 y 7). Este proyecto queda finalmente consolidado en el II Plan Quinquenal (Pastoriza, 2011: 199- 248). En el marco de este último se invierten alrededor de 340 millones de pesos en obras vinculadas a la actividad. Los objetivos primordiales en torno al turismo son: “...preservar la flora y fauna típica del país; facilitar a toda la población el conocimiento de los lugares más hermosos,

salvaguardar las bellezas naturales de la Nación; procurar descanso y esparcimiento a las clases de bajos recursos económicos...” (Presidencia de la Nación, 1946:66).

Asimismo, se establece como objetivo fundamental:

“...posibilitar el acceso del Pueblo al conocimiento de las bellezas naturales del país y las creaciones del esfuerzo argentino, aprovechando al mismo tiempo los beneficios del descanso físico y espiritual que proporciona el turismo;...facilitar el acceso del mayor número posible de extranjeros al conocimiento del país, mediante la organización adecuada del turismo hacia los centros de mayor belleza y atracción...” (Presidencia de la Nación, 1952:115)

El gobierno peronista trabaja sobre tres puntos principales: la organización del turismo internacional, el turismo social y el turismo escolar. Siguiendo con los lineamientos propios de la política peronista, el turismo social ocupa un lugar de gran importancia dentro de las políticas públicas desarrolladas en este periodo. Este último se promueve con el objetivo de facilitar el acceso de la población trabajadora a los lugares de turismo a través de la construcción de hoteles y colonias de vacaciones, de las franquicias en los medios de transporte y de la instauración de las vacaciones pagas y obligatorias.

En esta empresa cumplen un papel primordial el Estado, la Fundación Eva Perón y las organizaciones gremiales. La salud sigue siendo uno de los objetivos fundamentales de las vacaciones, sólo que en este contexto comenzará a ser accesible para todas las clases sociales:

“...para la Secretaría de Trabajo y Previsión es sagrado conservar el material humano de trabajo. El obrero debe gozar del descanso suficiente para reponer sus energías consumidas por la fatiga. Ya están limitados los espacios de trabajo. Nosotros vigilaremos los espacios de descanso, diarios o hebdomadarios, semestrales o anuales. Y pensamos que hay que tomar medidas para asegurar el disfrute del descanso, para lo cual estamos empeñados en crear centros de esparcimiento para los trabajadores, lugares de alojamiento y de turismo...” (Presidencia de la Nación, 1952: 117-118).

El turismo escolar, por su parte, es promovido y organizado con el objetivo de que los estudiantes disfruten en campamentos de vacaciones enclavados en distintos puntos turísticos del país y conozcan las bellezas naturales y las creaciones del pueblo. De esta forma, los niños “disfrutarán de un reparador cambio de clima y de ambiente, que será conveniente a su salud y despertará en ellos nuevas inquietudes, acrecentando el interés y el amor por las cosas de su tierra...” (Presidencia de la Nación, 1952: 119).

El incremento de la capacidad hotelera es uno de los pilares fundamentales de la promoción del turismo durante el peronismo (Pastoriza, 2011:199- 248). Hacia 1947, se pone en marcha un programa para la construcción de hoteles a través del Ministerio de Obras Públicas. Paralelamente, varios hoteles pasan a manos del Estado y otros comienzan a ser administrados por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo. Asimismo, se incentiva la construcción de hoteles por parte de capitales privados a través de un sistema de créditos denominado Plan Nacional Hotelero. No sólo el Estado y los capitales privados van a formar parte de estas acciones, sino también los sindicatos, los ministerios nacionales y la Fundación Eva Perón (Troncoso y Lois, 2004: 285).

La propaganda oficial ocupa un lugar de importancia para el desarrollo de la actividad turística. El discurso oficial hace hincapié en la posibilidad de que las clases trabajadoras puedan acceder al ocio estival y al tiempo libre (Pastoriza, 2011: 199-248). Como sostiene Scarzanella, el tiempo libre constituye uno de los elementos más importantes de auto-representación del peronismo el que, a través de la propaganda, genera una “...ilusión de felicidad con retazos de políticas sociales...” (Scarzanella, 1997: 65-66). Este discurso se caracteriza por su *ahistoricidad*, es decir, por atribuir únicamente la masividad del turismo a la gestión peronista obviando políticas generadas en periodos anteriores (Troncoso y Lois, 2004: 290) y tiene un alto grado de eficacia en la memoria social de los trabajadores que perciben un contraste entre un ayer, sombrío, y un hoy abierto a nuevas posibilidades y oportunidades (Pastoriza, 2011: 199-248). En palabras de Capanegra, durante el peronismo:

“...se crea en el imaginario social la representación de una edad de oro que no sólo evoca una época de buen gobierno sino también un clima de felicidad donde el pueblo amplió su posibilidad de consumo, obtuvo acceso a diversiones, mayor tiempo libre y vacaciones como un derecho...” (Capanegra, 2010).

El ocio popular se apropia de dos espacios turísticos: por una parte, Mar del Plata y Córdoba que ocupan el centro de la agenda pública y constituyen espacios antes consagrados solo para la elite; por otra, las áreas consideradas marginales que se encuentran bajo la administración de Parques Nacionales y que emergen paulatinamente. Además de las vacaciones se promociona el turismo relámpago, las giras económicas, los viajes populares, las colonias de vacaciones y los campamentos colectivos (Pastoriza, 2011: 199-248).

Al ferrocarril, tradicional medio de transporte hasta ese momento, se suma el automóvil y el ómnibus: hacia 1940, existen en Argentina unos 400.00 vehículos. Paralelamente, se habilitan nuevas rutas nacionales (por ejemplo: Ruta N7 a Mendoza y Ruta N2 a Mar del Plata) y caminos interprovinciales que facilitan el acceso a nuevos espacios hasta ahora poco conocidos (Pastoriza, 2011: 199-248). En esta tarea no sólo el Estado cumple un papel fundamental sino también el Automóvil Club Argentino y el Touring Club Argentino, quienes apoyan los planes gubernamentales produciendo cartografía turística, impulsando proyectos de señalización e inaugurando estaciones de servicio junto con YPF (Troncoso y Lois, 2004: 283).

Hacia la década del 50, el proceso de *democratización de las vacaciones* se extiende hacia otras geografías del territorio nacional. Córdoba se convierte en la provincia con mayor número de colonias de vacaciones sindicales y Los Parques Nacionales de Río Negro y Misiones adquieren la categoría de “monumentos históricos”. En la provincia de Mendoza varios hoteles pasan a manos del Estado, otros son adquiridos por gremios, administrados por la Fundación Eva Perón o por privados.

### 2.3. Políticas públicas y patrimonio cultural

#### 2.3.1. Sobre los usos de la historia y la puesta en valor del patrimonio cultural en la Argentina

##### 2.3.1.1. El patrimonio cultural durante el proceso modernizador (fines del siglo XIX y principios del XX)

La primera gran modernización argentina se inicia a mediados del siglo XIX en coincidencia con la organización constitucional del país y tiene su auge entre 1880 y 1910, momento en que se celebra el Centenario de la Revolución de Mayo. Varias generaciones asisten a su modelización, no obstante la historiografía le otorga un papel primordial a la generación del 80. En líneas generales, el proceso modernizador se caracteriza por poseer al *control* y al *progreso* como lema epocal (Cirvini, 1993: 191). El gasto público se destina a inversiones relacionadas con el progreso, tales como educación, administración y obras públicas. Complementariamente, el país se incorpora al mercado mundial como exportador de productos agrícolas, transformándose en el “granero del mundo”. Se instaura un sistema de poder que divide a las provincias pobres de las ricas y acrecienta las distancias simbólicas y materiales entre Buenos Aires y el interior del país. Asimismo, se implementa una política migratoria que modifica la base social del país, generando una importante concentración urbana e incrementando el crecimiento poblacional (Cirvini, 2004: 31-32).

Este proyecto transformador y progresista “se autoerige como emancipador frente a un pasado hispano-criollo asociado al atraso y la ignorancia” (Cirvini, 2004: 31). Constituye un periodo en el que predomina una actitud exocéntrica de la clase dirigente que se manifiesta en la adopción y consumo de modelos culturales extranjeros<sup>15</sup>. Asimismo, es el momento en el que se forja el europeísmo argentino: el inmigrante es considerado el componente esencial de un pueblo “ideal” sin conflictos (Cirvini, 1993: 191).

De acuerdo a Schávelzon es en los inicios de la modernidad, momento en que se comienza a establecer una Nación sobre bases sólidas, cuando surge realmente un pensamiento patrimonial. Para el autor, antes de este periodo:

“...existían objetos de alto valor para la sociedad hispano-criolla, bienes estimables más allá de su costo en dinero como lo eran objetos religiosos, o las banderas capturadas a los ingleses en 1806 y 1807, pero no representaban a todos y menos a un país que no existía como tal y que no tenía un pasado común para compartir...” (Schávelzon, 2008: 18).

---

<sup>15</sup> En este contexto, Sarmiento escribe su obra más importante: el *Facundo* (1845). En ella, la pampa constituye el espacio de la anti-civilización. Es la naturaleza donde se gestan los *Facundos*, los bárbaros salvajes a quienes hay que exterminar si se quería ingresar a la modernidad europea (Schávelzon, 2008:25).

La memoria comienza a construirse selectivamente a partir de decisiones que determinan aquello que debe integrarse como herencia recuperable y lo que no debe ser recordado<sup>16</sup>. Se trata de recrear un pasado que justifique las decisiones del presente, que acredite la apropiación de territorios, de conocimientos y de la naturaleza. Se busca encontrar por medio de recortes y selecciones, un pasado común en un territorio que no lo posee y que ni siquiera habla el mismo idioma. Así, queda atrás un universo multilingüe y multiétnico y comienza un proceso de homogeneización que llevará al menos un siglo (Schávelzon, 2008: 20-21).

Para generar este nuevo país es necesario diseñar una escenografía acorde, definir los valores que van a atribuirse a cada región y construir una nueva geografía que no sólo se adapte a las nuevas actividades productivas sino que también redefine lo local. Así, se genera una nueva mirada sobre el paisaje<sup>17</sup> desde el arte, la literatura, la ciencia y los viajeros. Para la Generación de 1880, la imagen identificatoria del país en el exterior está centrada en la Pampa agro-exportadora, en sus habitantes recreados por la literatura (la china y el gaucho), en su cultura poco definida y en su producción triguera y vacuna. El resto de las regiones del país también sufren un proceso de apropiación y re-inención: el noroeste es definido como “tradicional”, Córdoba como “docta y conservadora”, Tucumán como “un jardín”, el Litoral como la zona de “los ríos y el delta” y Misiones “la selva”. De esta forma, queda en claro qué regiones quedan marginadas al progreso y cuáles no (Schávelzon, 2008: 22-28).

Es también un momento en que la oligarquía necesita reforzar su pertenencia de clases y el arte constituye, en este contexto, uno de los elementos distintivos de “calidad moral”. La práctica vinculada a la erección de monumentos en conmemoración de hechos y héroes tiene su auge en Argentina a partir de 1880. Los mitos fundacionales generados por la

---

<sup>16</sup>En este recorte participan intelectuales e historiadores. Mitre escribe su primer libro de historia a través de una selección de personajes designados en su *Galería de celebridades argentinas*, donde sólo figuran aquellos que trabajan por Buenos Aires.

<sup>17</sup> De acuerdo a Silvestri, el paisaje representa una construcción que articula subjetividad y naturaleza. Las representaciones que abordan el paisaje, entre las que se incluyen itinerarios, proyectos arquitectónicos, postales turísticas, entre otros dispositivos, constituyen no sólo objetos de placer y contemplación sino que además funcionan como instrumentos en sentido lato (Silvestri, 2011: 23).

historia, desde Vicente López a Bartolomé Mitre, tienen que tener una imagen que los represente y el arte es; en una sociedad que se consideraba moderna, europea y en pleno desarrollo; el medio utilizado para representarlos y darles sentido plástico (Schávelzon, 2008: 29-31). Las obras ubicadas en calles y plazas de la ciudad y las que se exhiben en museos no sólo están destinadas a embellecer el espacio sino también cumplen una función pedagógica: a partir de ellas se espera educar a las nuevas generaciones con sentido de nacionalidad y de culto a héroes y hechos históricos<sup>18</sup>.

Asimismo, una Nación que se está construyendo y que busca tener un pasado digno de glorificar debe poseer un Museo Nacional<sup>19</sup> (Anexo 2 a, Imagen 8). En los primeros años del siglo XX, los museos, sumamente ligados al coleccionismo, tienen como principal objetivo la construcción de identidades nacionales y la generación de nuevos hábitos civiles. Como establece Podgorny:

“... la adopción por parte del Estado de la necesidad de coleccionar no era un acto reducible a instintos y compulsiones de los individuos... este pasaje contenía un acto de violencia estatal: la conquista de un territorio, la dominación de un grupo, la muerte de los individuos vivos, la internalización por coerción o consenso de determinadas reglas sociales...” (Podgorny, 2005:232).

El museo constituye un agente moralizador. Los conservadores de museos y los educadores del siglo XIX buscan técnicas para condicionar, dirigir y educar los modos de ver: “... la visita se encauzaba educando la mirada a través de la presentación de los objetos en vitrinas y en armarios, de ejemplares armados o de la reconstrucción de escenas vivientes mediante maniqués y representaciones pictóricas...” (Rudwick, 1992 en Podgorny, 2005: 246).

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, el museo es concebido en nuestro país como un espacio para mostrar lo que se es y lo que se puede producir. La posesión de museos se equipara a un símbolo de civilización y constituye el dispositivo esencial para demostrar

---

<sup>18</sup> En 1909, Ricardo Rojas redacta un informe acerca de la pedagogía de las estatuas como estrategia de restauración histórica. A partir de ese momento, el arte se introduce como problemática de Estado en Argentina (Bozzo, 2015: 64-65).

<sup>19</sup> En 1884, se crea el Museo de La Plata. La construcción del nuevo país necesita, además, un museo de historia que muestre el pasado nacional cercano. En este contexto, en 1889 se inaugura el Museo Histórico Nacional que tiene como ideólogos a Mitre, Roca, Lamas y Zeballos (Schávelzon, 2008:32-33).

que el indio es ya un hombre prehistórico; es una sala desde donde la elite y los extranjeros entienden de forma unívoca que país es el nuestro. La política inicial de los museos nacionales es la de acumulación: todo objeto que puede llegar a ser significativo es traído a sus depósitos<sup>20</sup>. No siguen un relato plenamente liberal, ya que incluso Rosas posee dos salas en el Museo Histórico Nacional. Es un momento en el que el Revisionismo comienza a tener injerencia en el país, sin embargo, éste no va en contra de la postura general a la que se apela: impulsar la homogeneización social a través de la argentinización, la incorporación de valores patrios y el rescate de lo tradicional (Schavelzón, 2008: 31-34).

Las provincias, lejos de ser consumidoras pasivas de los discursos del pasado elaborados por Buenos Aires, generan sus propias representaciones e imágenes que les permiten desarrollar sus relatos identitarios con pretensión nacional. Mientras que en Buenos Aires comienzan a formarse espacios e instituciones dedicadas específicamente al estudio del pasado, en las provincias esta tarea se genera a partir de una sociabilidad de notables en la que participan historiadores, literatos, coleccionistas, arqueólogos, entre otros. Los historiadores de provincia se centran en la revisión de episodios nacionales, no con la intención de reescribir la historia sino con el objetivo de recuperar aquello olvidado o injustamente valorado y destacar el rol del interior del país en una historia en la que se sientan desplazados luego del triunfo de los unitarios. Estos relatos representan:

“...una reacción contra la nacionalización del pasado que comenzaba a ser puesta en marcha desde el Estado como parte de un proceso de apropiación de diversas esferas de la actividad social, política, económica y cultural que hasta entonces había quedado en manos de los gobiernos provinciales y que pasarían a la órbita del Estado Nacional...” (Eujanian, s/d: 2-6). Las instituciones del Estado, como los Colegios Nacionales, constituyeron los vehículos de nacionalización de las elites provinciales que comenzaron a plantear la necesidad de reivindicar sus discursos sobre el pasado olvidados por los currículos y manuales escolares (Eujanian, s/d: 2-6).

---

<sup>20</sup>A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento de las colecciones conlleva a la utilización de nuevas técnicas (notas, diagramas, etiquetas descriptivas, guías, et.) que facilitan la asimilación de la información por parte del público (Forgan, 1994: 149 en Podgorny, 2005: 257).

En síntesis, la modernidad constituye un periodo en donde se conjugan dos propósitos: por una parte, se comienza a reconocer la existencia de un patrimonio histórico; por otra, se construye el patrimonio del futuro en función de las ideas de progreso fundadas por la generación del 80 y materializadas en las ciudades a través del recambio inmobiliario y la demolición de la arquitectura colonial (Schávelzon, 2008: 44-45).

### 2.3.1.2. El patrimonio cultural en el periodo 1910-1930

Hacia comienzos del siglo XX, las conmemoraciones del Centenario de la Revolución de Mayo hacen evidentes algunas líneas de conflicto presentes en la sociedad argentina. De acuerdo a Cataruzza, la decisión de festejar los cien años de la Nación supone una toma de partido. No sólo se celebra un hecho político, sino que también se deja de lado otras alternativas como la celebración del centenario de la declaración de la Independencia en 1916<sup>21</sup>. La Nación aparece asociada a Mayo, y Mayo a la ciudad de Buenos Aires. Las acciones de conmemoración insisten no sólo en el pasado sino también en lo que la Argentina de ese entonces considera que posee como sociedad materialmente avanzada (Cataruzza, 2007: 29-33).

El progreso y la civilización, materializados a través del arte, el urbanismo y la cultura, constituyen problemáticas planteadas desde fines del siglo XIX que encuentran mayor urgencia durante los festejos del Centenario. En este contexto, se hace necesario estar a la altura de los nuevos tiempos y para ello se considera que el progreso material y moral deben marchar juntos (Favre, 2010: 228). En este escenario se crea en 1909 la Comisión Nacional de los Festejos del Centenario<sup>22</sup> (Ley 6.286). La mencionada ley detalla la composición de la asociación, su funcionamiento, los monumentos que debe erigir, la expropiación y/o adquisición de muebles e inmuebles del patrimonio nacional que debe llevar a cabo, etc. (Bozzo, 2015: 45-50) (Anexo 2 a, Imagen 9).

---

<sup>21</sup> Para Cataruzza existen dos eventos de importancia que contribuyen a restarle importancia a la celebración del Centenario de la Independencia en 1916. Uno de ellos es la Primera Guerra Mundial, que trastorna la economía y la comunicación con Europa y, el otro, las primeras elecciones presidenciales bajo la Ley Sáenz Peña (Cataruzza, 2007: 61).

<sup>22</sup> La primera comisión surge en 1906. La carencia de un marco legal y un presupuesto que le permitían llevar adelante sus proyectos llevan a que no perdurara en el tiempo (Bozzo, 2015: 45-50).

Pero como la memoria es un problema de poder social y conlleva siempre una competencia y confrontación entre varias lecturas del pasado, el accionar de la comisión no es ajeno a las críticas por parte de diversos actores. Los festejos, sobre todo aquellos que hacen uso del espacio público y los relacionados con estatuas, monumentos y remodelaciones, generan reacciones polémicas desde el ámbito cultural contestatario. Las disputas que originan estas prácticas conmemorativas se relacionan con la ubicación de los emplazamientos de las obras, con las atribuciones y derechos para erigirlas y, en lo simbólico, con aspectos vinculados a lo que debía ser recordado y cómo representarlo (Bozzo, 2015: 45-50). Por detrás de las intervenciones en el paisaje se insinúa una imagen, una especie de boceto de los acontecimientos de Mayo:

“...La Revolución no sólo era convertida en el punto inicial de la nacionalidad y su centro...sino que era presentada además como un movimiento uniforme, sin conflictos, sin tensiones internas; republicana e independentista ...” (Cataruzza, 2007: 34).

En este contexto, muchos intelectuales se replantean interrogantes acerca de la identidad cultural argentina. Un grupo de académicos nacionalistas, compuesto, entre otros, por Manuel Galvez, Ricardo Rojas y Leopoldo Lugones, se preguntan qué significa ser argentino en un país en donde un gran porcentaje de la población es extranjera. Estos pensadores se consideran a sí mismos representantes de un legado cultural (la vieja tradición criolla) que debe ser retomado para hacer frente al cosmopolitismo de la burguesía nacional y al impacto de la inmigración (Conti, 2009) (Anexo 2 a, Imagen 10).

Ricardo Rojas lleva adelante la tarea de investigar aquello que podía considerarse “verdaderamente argentino”; su acción en la universidad también está inspirada por esa búsqueda. En su ensayo “Restauración Nacionalista” (1909), afirma que la identidad nacional se ha opacado como consecuencia de la inmigración y espera modificar esta situación a través de la educación patriótica. Sostiene con urgencia la necesidad de imprimir en la educación un carácter nacionalista a través de la historia y las humanidades (Cataruzza, 2007:46-47). Finaliza su escrito con una serie de recomendaciones que, sintéticamente, intentan retomar las raíces de una cultura nacional como reacción a las tendencias eclesiásticas y cosmopolitas imperantes en la época. Para lograr este fin propone

la organización de seminarios y conferencias; la publicación de estudios de historia nacional y la protección de monumentos históricos y arqueológicos (Conti, 2009).

Manuel Gálvez, por su parte, intenta generar respuestas acerca de lo que significa ser argentino a partir de relatos que mezclan la ficción con la ensayística. En *El diario de Gabriel Quiroga* (1910) queda confirmado que para el autor es en el interior, ese espacio ajeno al impacto de la inmigración, donde se encuentra la verdadera tradición argentina. Son corrientes en la época los juicios que critican "...las actitudes mercantilistas y materialistas (de los inmigrantes), así como la falta de valores espirituales..." (Cataruzza, 2007: 47-48)

Surgen también, en este contexto, debates en torno a la concepción de la figura del gaucho como arquetipo de nacionalidad. El gaucho, ese personaje que encarna la esencia nacional desde fines del siglo XIX, no deja de despertar objeciones entre escritores y políticos. En la difusión de la imagen del gaucho como expresión de nacionalidad tiene un papel primordial la literatura de ficción. Dentro de esta línea de pensamiento, Leopoldo Lugones propone una interpretación de lo que significaba ser argentino tomando como centro de la tradición al Martín Fierro. Como sostiene Cataruzza "...el planteo de la existencia de una literatura propia era una circunstancia decisiva al momento de argumentar qué era lo que distinguía a la Argentina del resto de las naciones..." (Cataruzza, 2007: 51).

A mediados de 1939, se sanciona la ley 4.756 que instituye el 10 de noviembre la celebración de la Fiesta de la Tradición en homenaje al natalicio de José Hernández, autor del Martín Fierro. Asimismo, se intensifica la relación entre lo tradicional y la religión católica. Como señala Casas, "... durante la década del treinta la Iglesia Católica se encontraba signada por el desarrollo de un catolicismo integral que no sólo promulgaba la participación católica en el Estado sino que se pretendía instituir como pilar de la argentinidad..." (Casas, 2015: 29). El catolicísimo se muestra dispuesto más que nunca a hablar un lenguaje de masas con el que espera consolidar una Argentina gaucha y católica (Casas, 2015: 29-42).

Asimismo, y junto con los festejos del Centenario, se declara en 1910 el primer Monumento Histórico Nacional (MHN)<sup>23</sup>. Conti, a través del análisis de los instrumentos normativos de protección de la época, sostiene que los monumentos nacionales declarados en este periodo son concebidos para fomentar la conciencia de una identidad nacional sustentada por un relato de la historia o, en palabras de Shumway, por “ficciones orientadores” que dan a los individuos un sentido de nación e identidad colectiva (Shumway, 2015: 19 en Conti, 2009).

Los valores atribuidos a los monumentos se relacionan con aspectos históricos, no aparecen referencias de atributos artísticos o arquitectónicos. El discurso detrás de estas declaratorias se basa fundamentalmente en la celebración de personajes y acontecimientos relacionados con los procesos de independencia, la organización nacional y el proyecto de modernización. De hecho, el primer MHN es la casa de Domingo Faustino Sarmiento figura clave en el proceso modernizador argentino. Entre las décadas de 1920 y 1930 las declaratorias patrimoniales siguen ligadas a acontecimientos de la historia nacional: el Cabildo de Buenos Aires, ícono de la Revolución de Mayo, es declarado MHN en 1933; el Palacio de San José, residencia de Justo José de Urquiza en 1935; el Cabildo de Salta y el Colegio Montserrat de Córdoba en 1938 y varios sitios de la provincia de Buenos Aires que conmemoraban la Revolución de los Libres del Sur en 1939 (Conti, 2009).

### 2.3.1.3 Los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural durante los gobiernos neoconservadores (1932-1943)

La década del treinta se caracteriza por ser un momento en donde los ensayos sobre las peculiaridades nacionales realizados por historiadores, el Estado, los partidos políticos y los intelectuales se encuentran teñidos de una perspectiva histórica. Las respuestas acerca de propia identidad son buscadas indagando en el pasado; pasado que no sólo se forja en los gabinetes de los historiados o en los libros, sino también en los ritos y en los emblemas de la liturgia escolar o militar, en la toponimia urbana y rural, en las estatuas, en los calendarios y las efemérides (Cattaruzza, 2007: 18-19).

---

<sup>23</sup> La Comisión Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) se creará treinta años después.

Durante este periodo, la memoria histórica<sup>24</sup> es considerada un asunto de Estado, se crean nuevas instituciones, se erigen monumentos y se renuevan rituales acordes con la perspectiva nacionalista. El gobierno conservador tiene la convicción de que la difusión de imágenes del pasado ejercerá influencia sobre los asuntos del presente. Asimismo, sostiene que estas imágenes deben fundamentarse en argumentos de especialistas; por lo que solicita, a través del Ministerio de Instrucción Pública, la participación de los miembros de la Academia Nacional de Historia<sup>25</sup> en esta tarea: "...los especialistas impedirían que las versiones históricas erradas influyeran negativamente sobre los públicos que, se suponía, debían ser incentivados en lo que hacía a su apego a la nacionalidad" (Cattaruzza, 2007: 140). Así, los intelectuales se lanzan a pensar la "Argentina", "mirándose en el espejo de la historia para reconocerse herederos de alguna de las tradicionales en pugna" (Suarez y Saab, 2012: 211-212) (Anexo 2 a, Imagen 11).

El Estado demanda de los historiadores su participación en la tarea de nacionalización de las masas y moviliza recursos para el financiamiento de publicaciones e instituciones que contribuyan al estudio de la historia nacional. Los mismos historiadores, al ofrecer sus visiones sobre cómo debe practicarse su disciplina, a menudo coinciden con la función social que el Estado les asigna. En este contexto, la historia deja de ser una actividad practicada libremente por los historiadores para convertirse en una disciplina profesionalizada con mayor aproximación al Estado (Cattaruzza, 2007: 149-150 y Cattaruzza, 2001: 442).

---

<sup>24</sup>Halbwachs define a la memoria histórica como una "memoria prestada" conformada por acontecimientos pasados que los sujetos no han experimentado personalmente pero que internalizan a través de fotografías, videos, conmemoraciones, etc. En relación a este concepto el autor realiza una distinción entre recuerdo y olvido: el primero refuerza el vínculo social mientras que el segundo se entiende como escisión del grupo de referencia. "...Mientras más se mantiene el contacto con un grupo y la identificación con él, el pasado de cada uno tiene referentes comunes que perviven por la mera continuidad del grupo..." (Menjivar Ochoa *et al.*, 2005:11).

<sup>25</sup>Bourdieu sostiene que el Estado fortalece un punto de vista entre los demás en el mundo social y para ello crea comisiones, entidades formadas por expertos que están por encima de intereses, conflictos y contingencias (Bourdieu, 2015: 47): "...la comisión... es un típico acto de Estado, un acto colectivo que sólo puede llevarse a cabo por personas que mantienen una relación suficientemente reconocida en lo oficial como para poder utilizar ese recurso simbólico universal que consiste en movilizar aquello sobre lo que todo el grupo se supone que está de acuerdo..." (Bourdieu, 2015: 54).

La elección por parte del Estado de trabajar con historiadores nucleados en la Academia Nacional de Historia deja de lado otra corriente de intelectuales que se desarrolla con vigor en aquellos años: el revisionismo histórico. Mientras los historiadores liberales de la Academia son más funcionales al régimen establecido por el presidente Justo, la corriente revisionista se enrola con un nacionalismo más agresivo que encuentra en la figura y el régimen autoritario de Rosas una respuesta a la crisis del liberalismo económico y político (Suarez y Saab, 2012: 214 y Cattaruzza, 2001: 455).

Cattaruzza sostiene que los usos de la memoria del gobierno radical se caracterizan por proponer una visión del pasado similar a la tradicional y por enlazar al partido con la historia nacional. La impronta nacionalista de los años 30 alienta al pueblo al culto de los héroes y la fe en las instituciones: los héroes militares y las instituciones liberales de la oligarquía (Suarez y Saab, 2012: 215 y Cattaruzza, 2001: 446). Sin embargo, “en tiempos agitados como aquellos, las imágenes de la historia de la Argentina no fueron nítidas y, en razón de las incertidumbres que se vivían, tampoco se alineaban estrictamente con las posiciones políticas adheridas. Actitudes diferentes frente al presente, que pretendían legitimarse apelando al pasado, encontraban en los años treinta linajes comunes en los cuales inscribirse. Tampoco se trataba de grandes tradiciones interpretativas cuyo choque ocupara a todo el campo de los debates sobre la historia; por el contrario, esas interpretaciones estaban bosquejándose o formulando una nueva versión de sí mismas...” (Cattaruzza, 2001: 433). Así, en la Argentina de los años treinta, circulan en la sociedad un conjunto de representaciones desplegadas por distintos actores y en diversos formatos, algunas especializadas y otras “accidentales y fragmentarias” (Cattaruzza, 2001: 455).

#### 2.3.1.3.1 La creación de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y su papel en la puesta en valor del patrimonio

En un contexto como el descrito, donde la memoria histórica de la Nación es considerada un asunto de Estado, el gobierno conservador refuerza políticas para la instalación de lugares de la memoria. Estas intenciones se materializan en la generación de leyes, decretos y ordenanzas que avalan la intervención en plazas y lugares públicos y la creación de nuevos espacios “escenarios de una suerte de fiebre estatuaría” (Suarez y Saab, 2012: 213). En 1938 se crea, a través del Decreto Provincial N°118.558, la Comisión Nacional de

Museos y Monumentos Históricos conformada en su inicio por Levene, Ravnani y otros reconocidos historiadores. Dos años después, y a partir de la aprobación de la Ley 12.665, esta entidad comienza a tener una función activa en torno a la protección y puesta en valor del patrimonio cultural. El organismo, que reemplaza a la antigua Superintendencia de Museos y Lugares Históricos, tiene entre sus principales responsabilidades la identificación y declaratoria de monumentos, lugares y bienes históricos y el asesoramiento para su conservación y restauración (Conti, 2009) (Anexo 2 a, Imagen 12).

La iniciativa no es del todo novedosa, como sostiene Pagano, ya existían antecedentes de estas iniciativas en las últimas décadas del siglo XIX durante el proceso de construcción de la nacionalidad argentina. Estas intenciones prosperan hacia fines de la década del treinta, cuando el gobierno pone especial énfasis en la creación de una liturgia patriótica a través de celebraciones, monumentos e identificación de lugares históricos. Al tener la comisión carácter nacional se da por entendido que el Estado Nacional es quien debe decidir que bienes deben ser considerados de valor histórico-patrimonial. En esta selección de bienes patrimoniales que nos representan a todos, se excluyen sitios y edificios de importancia provincial, regional o local (Schávelzon, 2008: 177-178).

“...el Patrimonio Argentino se concreta en su territorio, sobrevive en su Historia y se proyecta idealmente en sus monumentos y lugares históricos...Estos monumentos y lugares históricos, que condensan eternidades, conservados y restaurados con veneración, son recuerdos imperecederos de profundas y renovadas influencias espirituales del pasado en el presente...” (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944: XVIII).

De acuerdo a la opinión de Schávelzón, el libro “Historia de una pasión argentina” de Eduardo Mellea resulta clave para la creación de la comisión nacional. El mismo hace referencia a una sociedad argentina que ha perdido sus raíces y su esencia como consecuencia de lo extranjero; una sociedad que ha perdido su “sentido de argentinidad”. La solución está, según Mellea, en conservar lo “verdaderamente argentino”. Esta “argentinidad” debe buscarse fuera de la ciudad, en el interior. El autor nombra una serie de edificios y sitios que, desde su concepción, representan esa identidad perdida y que, casualmente, serán luego algunos de los elegidos por la Comisión Nacional de

Monumentos Históricos para ser declarados Monumento Histórico Nacional. Como sostiene Schávelzon “...la identidad iba a estar en lo colonial, lo rural, en la arquitectura del poder, en lo castrense y en lo clerical; jamás en una esquina del centro de una ciudad cosmopolita, menos aún de un simple y pobre barrio...” (Schávelzon, 2008: 165-169).

“...La creación de la comisión...supuso la generación de un instrumento institucional a través del cual el Estado podía objetivar una identidad nacional –en singular–, y como todas, construida. La identidad, así concebida, era una síntesis que integraba y congeniaba la herencia colonial y su simbología católica con espacios que manifestaban cierto criterio de autoridad y republicanismos, y un panteón de héroes de las guerras de la Independencia y civiles. Todo ello ligado a la tradición liberal. Tal identidad se consagraba en objetos y lugares, bienes materiales y simbólicos capaces de ordenar la continuidad entre pasado y presente, entre lo propio y lo extranjero...” (Pagano, 2014: 50).

En esta empresa, los historiadores, desde distintos lugares institucionales y políticos-ideológicos, prestan sus servicios bajo una fórmula de “fortalecimiento de la conciencia nacional” (Pagano, 2014: 49-50). De acuerdo a publicaciones de la época, la selección de los bienes que integran la lista del patrimonio cultural se realiza a partir de un riguroso criterio histórico o histórico-artístico, teniendo en cuenta su antigüedad, el valor arquitectónico o la trascendencia del acontecimiento recordado (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944: 14). El patrimonio es empleado al servicio de un proyecto político compuesto por actores que determinan que debe considerarse “verdadero”. La visión de un patrimonio como conjunto de bienes estables y de valor incuestionable, así como la suposición de la existencia de un público homogéneo y ausente de conflictos es dominante en este periodo. Inevitablemente este proceso se desarrolla a través de selecciones e imposiciones y, al mismo tiempo, de negaciones y de desplazamientos de memorias parciales (Pagano, 2014: 51).

Las primeras declaratorias de la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios se encuentran marcadas por el nacionalismo, la historia oficial, los héroes militares y el unitarismo. Como sostiene Schávelzon, Europa, que había sido el modelo con el que Argentina se había identificado en el siglo XIX, sufre la Primera Guerra Mundial. Se hace entonces necesario

redefinir nuestra identidad para ubicarnos en el contexto mundial y, para ello, es necesario entender quienes somos. En este contexto, la comisión selecciona un conjunto de monumentos “homogéneo, cerrado,...digno de veneración popular que representa a todos...” (Schávelzon, 2008: 175) y que representen la llamada “organización nacional”, entre los que se incluyen cabildos, restos jesuíticos, capillas, plazas fundacionales, tumbas de héroes entre otros.

La Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos genera instrumentos que permiten trasladar a la comunidad una actitud de valoración en torno a monumentos y lugares históricos. Para ello, hace uso de placas, carteles, folletos, iconografía, sellos postales, etc., utilizados con el objetivo de crear una cultura nacional, homogénea, única y generalizada. Se realizan estudios acerca de los sitios históricos y “su comprobación monumental” para obtener, posteriormente, la declaración de Monumento o Lugar Histórico a través del Poder Ejecutivo. Hacia 1944, existen en el país 131 monumentos y 67 lugares históricos (Pagano y Rodríguez, 2014: 51).

#### 2.3.1.4. Los usos de la memoria durante el primer y segundo gobierno de Perón (1946-1955)

“...La Historia conjuga los hechos y los dichos en el ámbito de este gobierno nacionalista y popular que hace del discurso y la imagen un instrumento de seducción, de validación de sus actos y, esencialmente, de poder para dar cuerpo y consistencia al Estado Benefactor...” (Girbal-Blacha, 2017: s/d)

Durante el gobierno peronista (1946-1955) se vuelve imperativa la necesidad de fijar sentidos colectivos. El peronismo se sostiene en principios y valores de la democracia y apoya la legitimidad de su poder con la participación popular. Ésta no se reduce sólo al ejercicio del sufragio sino también se expresa en símbolos colectivos comunes. El discurso político divide a la sociedad en dos sectores antagónicos: pueblo y oligarquía, seduce a unos y motiva la reacción de quienes son considerados opositores:

“...un vínculo místico une al líder con el pueblo y sus atributos personales son asimilados a íconos de sus culturas, a través de un proceso de construcción mitológica.

El populismo peronista presenta rasgos de heterogeneidad y complejidad mucho mayores de los que su propia imagen monolítica aparenta si sólo se lo analiza a través de la doctrina...” (Girbal-Blacha, 2017: s/d).

Uno de los objetivos del estado peronista es organizar la historia nacional<sup>26</sup> con el objeto de convertirla en un factor de utilidad para desempeñarse en la vida social y laboral. En materia cultural, el Estado peronista continúa con el proyecto conservador pero modifica el colectivo hacia el cual operar, focalizando el accionar de sus políticas en beneficio de la clase obrera. Es decir, el primer peronismo no altera sustancialmente el relato histórico ni sus grandes héroes, sino que los relatos establecidos por los historiadores involucran cuestiones vinculadas con la política partidaria<sup>27</sup>(Pagano y Rodríguez, 2014: 148).

En este contexto, comienza a ser más activa la participación de historiadores revisionistas que buscan esclarecer quienes fueron los “verdaderos” héroes que bregaron por la independencia. Por ejemplo, para referirse a Domingo Faustino Sarmiento, el peronismo difunde un texto llamado "Diálogo con Sarmiento", en el que muestra al educador y político sanjuanino como un obrero incansable nacido en una casa muy pobre en San Juan y que debe sus progresos a la educación y al trabajo, valores muy caros en la Argentina de ese entonces (Girbal Bacha, 2017, s/d). Un símbolo patrio como el escudo nacional, constituye también un elemento simbólico valioso para el peronismo que asocia acciones gubernamentales del movimiento con los orígenes históricos de la Nación. Así se expresa, por ejemplo, en una lectura dedicada a los jóvenes y niños:

“...Este es el escudo argentino... Nos habla de paz, trabajo y libertad. Fue adoptado en 1813, y desde entonces está viendo crecer al país que representa. Desde 1943, asiste al más alto movimiento de recuperación económica y justicia social que registra la historia de la Patria...” (Casas 1954, 33 en Girbal Bacha, 2017, s/d).

---

<sup>26</sup> De acuerdo a Pagano, en el sistema resultante convergen intereses de diversos actores: se entrecruza el nacionalismo católico, el higienismo, el mejoramiento de la raza y la educación moral basada en “vidas ejemplares” (Pagano y Rodríguez, 2014: 148).

La figura de San Martín se recupera haciendo énfasis en su cualidad de militar y su condición de conductor de hombres y pueblos (Pagano y Rodríguez, 2014: 156-159). En este contexto, en 1946, el presidente Juan Domingo Perón inaugura la actual sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, réplica de la casa de Gran Bourg donde San Martín pasó su retiro en Francia entre 1834 y 1848. (Anexo 2 a, Imagen 13).

La mayor parte de actos oficiales de 1950 se orientan a recordar el centenario de la muerte del General José de San Martín. En la inauguración de la asamblea legislativa de 1950, el primer mandatario coloca bajo la advocación del pensamiento sanmartiniano la gestión realizada por su gobierno:

“...La verdad es clara y definitiva: somos lo que debemos ser. Y aunque nosotros no hayamos sino cumplido la última etapa de la liberación nacional, debemos bendecir a la Providencia que nos ha concedido la gracia y la gloria de cumplir nuestros propósitos de 1943 y nuestros planes de 1946. Ello nos permite considerarnos algo así como los últimos soldados del Gran Capitán; y como tales, al regreso de todas las batallas, volvemos al punto de partida para entregar a las generaciones del porvenir todo esto que es una patria justa, libre y soberana...” (Girbal Bacha, 2017, s/d).

Asimismo, durante el gobierno peronista se sanciona la ley 13.031 del régimen universitario que en su artículo 2º establece las funciones de las universidades, entre las que se encuentran:

“...afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica, orientando hacia esa finalidad la tarea de profesores y alumnos; organizar y estimular la investigación científica y técnica y preparar a los investigadores; acumular, elaborar y difundir el saber y toda forma de cultura, en especial la de carácter autóctono, para la conformación espiritual del pueblo...” (Mangone y Warley 1984 en Girbal Bacha, 2017, s/d).

En este mismo orden de ideas, en 1949 Juan Domingo Perón pronuncia un discurso con el objetivo de dar unidad a la educación del pueblo argentino en el que exalta la voluntad de servir a Dios, a la Patria y a la humanidad. Entre los principios enumerados en su discurso, establece que: “...la conciencia nacional ha de formarse en concordancia con el lenguaje,

con la historia, con las tradiciones argentinas y con el conocimiento objetivo y directo de todo el país por sus habitantes...” (Mangone y Warley 1984, 100-101 en Girbal Bacha, 2017, s/d). Asimismo, el artículo 37 de la Constitución reformada en 1949 hace referencia a la importancia que presenta el Estado en la creación de escuelas, universidades y academias. Se sostiene que cada estudiante deberá conocer la esencia de lo argentino, la realidad espiritual, económica, social y política de su país así como “la evolución y misión histórica de la República Argentina” (Sampay 1975, 540-541 101 en Girbal Bacha, 2017, s/d). En el año 1954, se modifica la ley universitaria 14297, en ella se dispone que “...todos los planes de enseñanza comprenderán además de las materias específicas, cursos dedicados a la cultura filosófica, al conocimiento de la doctrina nacional y a la formación política ordenada por la Constitución...” (Girbal Bacha, 2017, s/d)

Uno de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal de 1953 es jerarquizar la cultura popular. En el marco del mismo, se redacta un Diccionario Nacional que procura reforzar el tradicionalismo cultural del régimen peronista (Ciria 1987, 215 en Girbal Bacha, 2017, s/d). Para la difusión de esta identidad nacional, el gobierno utiliza de manera propagandística y organizada los medios de comunicación (Anexo 2 a, Imagen 14). El cine, por ejemplo, recibe la protección del Estado como la expresión de la industria nacional y, a través del mismo, se difunden las vidas ilustres de los próceres argentinos. Asimismo, la industria elaboradora de papel para diario es declarada de interés nacional. Los programas orales y musicales deben contribuir a consolidar la cultura nacional:

“...observando las prescripciones impuestas por la moral, las buenas costumbres, el arte y el buen gusto. Se prohíben las expresiones *antiargentinas* o conceptos que, implícita o explícitamente, atenten contra el estilo de vida colectivo de los argentinos, su idiosincrasia, sus tradiciones, instituciones políticas, sociales, culturales, etc.” (Girbal Bacha, 2017, s/d).

La iniciativa del Estado de legislar la cultura se materializa a través de la creación de diversas dependencias estatales, tales como la Comisión de Bibliotecas Populares, el Teatro Cervantes y la Biblioteca Nacional y el Instituto de Arte Americano (Pagano y Rodríguez, 2014: 147-149). En 1946 se crea el Instituto de Arte Americano por iniciativa de Buschiazzo. Se incrementa el gasto público en el área y en 1948 se crea la Subsecretaría de

Cultura que tiene a su cargo todas las dependencias culturales de la administración nacional. Continúa la labor de la Comisión Nacional de Monumentos sólo que, con algunas modificaciones en su accionar, se constituye como un organismo estatal más, renunciando Levene y otros miembros de la institución (Pagano y Rodríguez, 2014: 147-149 y Schávelzon, 2008: 235-237). Entre 1947 y 1955, la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios publica cuatro boletines. Hubo muy pocos pedidos de declaratorias, entre ellos se declaran patrimonio la casa de Almirante Brown, la curva del Riachuelo, el Asilo de Ancianos de Recoleta, la estancia de Jesús María. Otra iniciativa fue realizar un censo de Inmuebles, Muebles, Objetos y Documentos Históricos (Schávelzon, 2008: 247-254).

Se conservan y custodian aquellos bienes que inciden en la memoria social; su identificación e inscripción así como el señalamiento o marcación territorial de sitios y lugares históricos constituye no sólo el modo de concebir tal memoria sino de narrar la historia oficial y plasmarla en el espacio público” (Pagano y Rodríguez, 2014: 156). El objetivo es homogeneizar el recuerdo a través de símbolos y monumentos que son exhibidos según un lenguaje normativo; la memoria ayudaría a no repetir errores del pasado y, al mismo tiempo, a hallar ejemplos históricos a seguir en el presente (Pagano y Rodríguez, 2014: 147-156).

Así, al finalizar el primer gobierno peronista, la mirada sobre el patrimonio se ha ampliado: ya no es el patrimonio visto desde arriba hacia abajo donde alguien decide que conservar y porqué; esta nueva mirada acepta la existencia de nuevas formas de arte y cultura popular y da espacio a nuevos grupos sociales (Schávelzon, 2008: s/d).

#### 2.4 Consideraciones de capítulo

En este capítulo nos propusimos identificar las etapas de desarrollo de las políticas turísticas y analizar el uso político de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural nacional en el periodo comprendido entre los años 1880 y 1955. Consideramos que el análisis del tema de estudio en el contexto nacional nos permitirá entender mejor las acciones llevadas a cabo por el Estado provincial en relación al turismo y la puesta en valor el patrimonio cultural.

A modo de síntesis de los párrafos anteriores, podemos decir que entre fines del siglo XIX e inicios del XX, la actividad turística surge como práctica social vinculada a las políticas higienistas consolidando las zonas termales, los balnearios de la costa y las sierras como espacio de ocio. La llegada de los ferrocarriles y la construcción de hoteles de lujo favorecen el crecimiento de la actividad cuya práctica es minoritaria, selecta y limitada a la élite. El mapa turístico de la Argentina se encuentra conformado por las ciudades balnearias de Mar del Plata, Necochea, Mar del Sur y Ostende, así como también las sierras de Córdoba y las aguas termales de Mendoza. En esta etapa el turismo presenta una función territorial y tiene como objetivo la consolidación de la soberanía nacional.

Durante el neoconservadurismo, las políticas turísticas se centran en la democratización de la actividad a partir de la incorporación de nuevos sectores sociales a la práctica turística y de la sanción de leyes vinculadas al derecho al tiempo libre. A los espacios turísticos ya consolidados como Mar del Plata y Córdoba, se agregan dos parques nacionales: el Parque Nacional del Sud y el Parque Nacional Iguazú. La actividad turística se concibe como una práctica patriótica y es entendida como factor de cultura y progreso. Comienzan las primeras acciones para institucionalizar la actividad, a partir de la creación de numerosas dependencias y direcciones del Estado que regulan la práctica turística. Estas acciones son acompañadas por el Touring Club Argentino y el ACA

El peronismo continúa con el proyecto democratizador del ocio iniciado durante el neoconservadurismo y lo amplía a la clase obrera a partir del fomento del turismo social. Se impulsan las licencias pagas por vacaciones y se establecen ofertas de alojamiento y transportes. Se fomenta, además, el turismo escolar y el turismo internacional. El ocio popular se apropia de Mar del Plata, Córdoba, los Parques Nacionales y Mendoza.

Con respecto a los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural en Argentina, observamos como desde fines del siglo XIX hasta 1955 se va construyendo una versión hegemónica de la memoria. En otras palabras, comienza un proceso de construcción de memorias fuertes buscando hacer de ellas un uso ejemplar. Entre fines del siglo XIX y principios del XX, se intenta buscar un pasado común para la Nación que sirva para tornar legítimas las acciones políticas de ese momento. Durante el neoconservadurismo, la memoria histórica es considerada un asunto de Estado. El Estado,

en este contexto, demanda la participación de la Academia Nacional de Historia, ya que considera que las imágenes del pasado deben fundamentarse en la visión de especialistas. Durante el peronismo, se vuelve imperativa la necesidad de fijar sentidos colectivos comunes y comienza a ser activa la participación de los historiadores quienes deben determinar quiénes fueron los verdaderos héroes de la patria.

Asimismo, observamos como existe una necesidad de hacer uso de la memoria para estructurar las identidades sociales dándoles sentido, significación y dirección (Traverso, 2007: 73). También podemos hacer referencia aquí, a los abusos de la memoria a los que hace referencia Todorov vinculados a los trastornos de identidad de los pueblos y a las crisis de identidad (Ricoeur, 1998: 31-32). Durante el modernismo, aparecen diversas miradas de intelectuales acerca de la identidad cultural argentina, destacándose la de los académicos Manuel Galvez con su trabajo *El diario de Gabriel Quiroga* (1910), Ricardo Rojas con su ensayo *Restauración Nacionalista* (1909) y Leopoldo Lugones, quien propone una interpretación de los que es ser argentino tomando como base el Martín Fierro y concibiendo la figura del gaucho como arquetipo de nacionalidad. En este contexto, las provincias del interior del país intentan generar sus propios relatos identitarios y representaciones destacando su rol en la historia nacional.

Paralelamente, se intenta plasmar en el espacio formas simbólicas o lugares de memoria que permitan legitimar al poder político y que favorezcan el mantenimiento de la memoria. Durante el proceso modernizador, se inicia la práctica de erigir monumentos en conmemoración a héroes y hechos con una función pedagógica y se crea el primer museo nacional. Durante el neoconservadurismo y el peronismo, el interés del Estado en construir una memoria histórica se ve reflejado en la creación de instituciones tales como la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios, la erección de monumentos y el establecimiento de rituales.

Con respecto a los festejos del centenario de 1910 y 1950, como sostiene Rodríguez (2016: 68-69), las efemérides constituyen espacios de construcción de la memoria social; son rituales identitarios que promueven “lazos de identificación y de pertenencia a la nación...centradas en la adhesión emotiva...” (Carretero, 2007: 278 en Rodríguez, 2016:

69) momentos únicos, irrepetibles, que se presentan como un legado, como una obligación sin discusión.

## **CAPÍTULO III: EL PATRIMONIO SANMARTINIANO Y SU PUESTA EN VALOR EN LA CIUDAD DE MENDOZA (1880-1955)**

### 3.1 Introducción

En este capítulo analizamos la vinculación entre los usos políticos de la memoria y los procesos de puesta en valor del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza en el periodo 1880-1955.

Para la realización del presente capítulo se recurrió al análisis de fuentes primarias y secundarias. Se trabajó con un corpus documental compuesto por prensa, revistas locales, labores de gobierno, proyectos y planes, material turístico publicitario y otros documentos del Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, la Legislatura Provincia, el Ente Autárquico de Turismo de Mendoza, la Biblioteca San Martín y la Biblioteca Mariano Moreno (Buenos Aires).

El capítulo se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado se exponen los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio sanmartiniano durante el proceso modernizador (188-1930); posteriormente, se hace referencia a los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio sanmartiniano durante el gobierno neoconservador (1932-1943) y, finalmente, se presentan los usos los memoria y la puesta en valor del patrimonio sanmartiniano durante el peronismo (1946-1955).

### 3.2 Los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural durante el proceso modernizador (1880-1930)

#### 3.2.1 Los usos del pasado y la puesta en valor del patrimonio mendocino en la construcción del Estado-Nación

Durante el proceso modernizador, surgen en la provincia numerosos cambios sociales y económicos. Por una parte, se produce un marcado crecimiento inmigratorio entre 1897 y 1910, momento en el que arriban a la provincia alrededor de 9 mil inmigrantes (Anexo 2 b, Imagen 15). Por otro lado, se afianza la industria vitivinícola como consecuencia de la llegada del ferrocarril. En el país se desarrolla un impulso monumentalista con el objetivo de celebrar y glorificar a sus héroes, hechos fundacionales y símbolos patrios. El

emplazamiento de los monumentos se orienta a legitimar sitios históricos o espacios públicos de la ciudad. Paralelamente, aparece con fuerza el deseo de conmemorar héroes, principalmente aquellos vinculados a la gesta libertadora y a las guerras de la independencia. Los monumentos son considerados el medio para honrar la acción de próceres perpetuando su recuerdo y cumpliendo una función pedagógica, además de ser considerados exponentes del progreso moral y cultural de la época. Este movimiento surge en toda Latinoamérica a fines del siglo XIX y se intensifica a principios del siglo XX como consecuencia de la proximidad del centenario de la Revolución de Mayo (Favre, 2015:56-57) (Anexo 2 b, Imagen 16).

En Mendoza surgen varias propuestas para perpetuar el recuerdo de los héroes. Las fiestas del centenario del 25 de mayo y del 9 de julio de 1907 son celebradas en el Parque del Oeste en lugar de la Basílica de San Francisco. En este sentido, el parque San Martín comienza a afianzarse como sitio de celebración para el Centenario de la Revolución de Mayo. Se nombra una comisión para la organización de los festejos en la que participan funcionarios, intelectuales, instituciones, colectividades extranjeras, etc. Entre el 22 y el 29 de mayo se llevan a cabo numerosos eventos, procesiones, misas y fiestas populares como muestran de patriotismo y agradecimiento a los héroes. En el Parque San Martín se celebra el Tedeum en el Kiosco y se inaugura el monumento a la loba romana, el que perduró hasta 1918 cuando fue retirado como consecuencia de su deterioro (Favre, 2015:58-59).

En Mendoza, los festejos del Centenario no sólo despiertan sentimientos de confraternidad entre las diversas colectividades y la nación Argentina, sino que también generan espacios para que los inmigrantes chilenos e italianos refrendan sus propios simbolismos y tradiciones. Como sostiene Favre en relación al desfile de la Procesión Cívica en Mendoza:

“...lo simbólico cumplió un doble papel, porque al mismo tiempo que los carros presentados por las escuelas fiscales refrendaban símbolos patrios y alegorías de una tradición centenaria, el tema de la confraternidad en los carros de las colectividades extranjeras estableció nuevos símbolos y alegorías que tendrían un importante peso posterior...” (Favre, 2010:207-212).

A diferencia de otros sectores del país, en los que los inmigrantes, sumamente aferrados cultural y afectivamente a su patria de origen, son considerados un obstáculo para la nacionalización de las masas y existe una preocupación por integrarlos a la sociedad argentina (Conti, s/d), en Mendoza las asociaciones de inmigrantes cooperan con la integración.

### 3.2.2 El patrimonio cultural sanmartiniano mendocino durante el proceso modernizador

La configuración del Gral. San Martín como héroe fundacional de los argentinos y padre de la patria, abarca un periodo de alrededor de noventa años que se extiende entre 1841 y 1933. En 1841, Sarmiento publica en Chile un artículo sobre la Batalla de Chacabuco, que será el primero de otros textos que dedicará al libertador y que servirá para comenzar a configurar la representación de San Martín como héroe nacional. En 1863, María Gutiérrez escribe el primer relato integral de San Martín, en el que narra, a modo de bosquejo, la vida del prócer. Mitre será quien, finalmente, escriba la vida del prócer desde una mirada que intenta ser holística y quien configure a San Martín como padre de la patria. El político e historiador escribe dos obras que se convierten en la interpretación hegemónica del pasado nacional: “Historia de Belgrano y de la independencia argentina” e “Historia de San Martín y la emancipación sudamericana”.

Resulta interesante preguntarse porqué se elige a San Martín como padre de la patria y no a otros próceres. En un territorio dividido, con conflictos entre Buenos Aires y las provincias, San Martín se presenta como héroe ajeno a estas divisiones internas. Kohan (2005) sostiene que San Martín se coloca más allá de todas las discrepancias y antinomias y de esa manera desactiva toda oposición (Kohan, 2005: 14-16). A partir de Mitre, los valores atribuidos a San Martín pasan a integrar aquello que nunca se cuestiona en Argentina:

“... El centenario pone a prueba la eficacia de la operación de Mitre: entre los rediseños y las restauraciones que el nacionalismo va teniendo que encarar con mayor o menor urgencia, la heroicidad de San Martín se cuenta como un capital simbólico bien logrado y disponible, un verdadero fondo de reserva....” (Kohan, 2005:35-44).

Asimismo, hacia 1887, el orden político se estabiliza. Mitre, a través del relato de la vida del héroe, expresa “...ese estado de equilibrio, la consistencia y la escrupulosidad forman

parte de sus procedimientos historiográficos y narrativos, es un momento de estabilidad y firmeza, es un momento de consolidación...” (Kohan, 2005: 35-44).

El relato de la historia ocupa, entonces, un lugar predominante en la construcción del héroe. Dentro del sistema escolar y de la enseñanza de la historia nacional, y a través de la pedagogía patriótica, se comienza a inculcar la importancia de los héroes y los componentes claves de la argentinidad. En este proceso de afianzamiento de la identidad nacional, San Martín ocupa un lugar privilegiado.

En este contexto, y dentro de un programa conmemorativo que se desarrolla en Mendoza entre 1887-1917 (Favre, 2010: 11), surge la necesidad de señalar sitios y erigir monumentos recordatorios de la gesta sanmartiniana. Emilio Civit, gobernador de Mendoza a fines de 1800, muestra interés en homenajear al Gral. José de San Martín. Se trata de un móvil patriótico que le permitiría contar con el apoyo de la comunidad y prestigiarlo como gestor. A partir de la erección de un monumento, legitimaría virtudes como la libertad, el heroísmo y el sacrificio y asumiría el rol de reparador de una deuda patriótica.

En 1898, surge una propuesta del gobierno para erigir un “Monumento al Ejército de los Andes” en la ciudad de Mendoza (Anexo 2b, Imagen 17). El proyecto se materializa a partir la sanción de la Ley N°2270. Hasta ese momento, no existía en la Provincia de Mendoza ningún monumento que celebrara al Gral. José de San Martín (Favre, 2015: 33-40):

“...Estamos en la época de justicia póstuma: las generaciones presentes funcionan como la posteridad agradecida a los que fundaron la patria, bajo su aspiración y con su esfuerzo...” (El Debate, 1898: 1 en Favre, 2015: 33).

Se propone que el monumento que se erija remarque especialmente el lugar que ocupó el ejército de Los Andes en la independencia chilena, haciendo énfasis en la deuda de dicho país con la nación argentina. Se espera, además, que sea monumental y que su base se cimente con tierra de todos los campos de batalla. Finalmente, la situación política con Chile llega a su punto culmine y Mendoza, por ubicarse en el límite con dicho país se prepara militarmente para la guerra. Emilio Civit, por su parte, asume como Ministro de

Obras Públicas, por lo que el proyecto del monumento se ve postergado (Favre, 2015: 33-34).

Hacia 1899, el rector del Colegio Nacional, Julio Leonidas Aguirre, propone nuevamente levantar un “Monumento conmemorativo al Ejército de los Andes”. La iniciativa intenta ratificar la intención de Bartolomé Mitre de erigir un monumento en el sitio histórico El Plumerillo. La obra constituiría una pirámide “...una tipología legitimada por el primer monumento republicano del país, la Pirámide de Mayo, inaugurada en 1811...” (Favre, 2015: 34). En un principio, dos diarios de la época apoyan la iniciativa pero luego el Diario Los Andes manifiesta su disconformidad, poniendo en duda si el sitio seleccionado para colocar el monumento corresponde realmente a aquel en el que estuvieron las tropas del Ejército de Los Andes.

Ante esta situación, Leonidas Aguirre envía una carta a Bartolomé Mitre solicitando su apoyo para llevar a cabo la iniciativa. Mitre felicita a la comisión y da votos a favor para que se lleve a cabo la propuesta. El 24 de mayo, se coloca la piedra fundamental del monumento en el lugar denominado con el nombre “El Campamento”. El señor Serpa, dueño del terreno donde se emplazará el monumento, dona a la comisión 4 hectáreas. Un año después, en 1900 y en el marco de los festejos del Centenario, la asociación El Ateneo coloca una pirámide en el sitio ante la presencia del pueblo y de autoridades nacionales (Castro y Campana, 37-70).

En 1902, el fray Pacífico Otero propone la ejecución de un monumento en honor al general José de San Martín. Este llamado es bien recibido por el gobernador Elías Villanueva, quien promete llevar a cabo la propuesta. La intención es realizar una estatua ecuestre y ubicarla en el ingreso del Parque del Oeste. La obra es una copia de la realizada por el artista francés José Dumas en Buenos Aires y su escultor es José García. En ella, el Gral. San Martín es representado sobre su caballo y con su brazo derecho señalando hacia la cordillera de Los Andes. Se decide, finalmente, emplazarla en la Plaza Cobos en la Ciudad de Mendoza (Anexo 2 b, Imagen 18). Paralelamente a la inauguración del monumento se designa al Parque del Oeste y a la Plaza Cobos con el nombre de “General San Martín”. El acto oficial se realiza el 4 de junio de 1904. El evento en el Parque San Martín no prospera,

sin embargo su nueva denominación comienza a tener importancia en el ámbito local (Favre, 2015: 37-39).

Hacia 1909, y como parte de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, se sanciona la Ley N°6286. La mencionada ley detalla la composición de la Comisión Nacional de los Festejos del Centenario, su funcionamiento, los monumentos que debe erigir, la expropiación y/o adquisición de muebles e inmuebles del patrimonio nacional que debe llevar a cabo, etc. La propuesta para la Ciudad de Mendoza contempla la erección de un monumento en honor al ejército de Los Andes. Favre, sostiene a diferencia de los monumentos erigidos durante el siglo XIX, a inicios del siglo XX hay mayor necesidad de lograr un desarrollo escultórico y simbólico a través de estatuarias, relieves narrativos, figuras alegóricas, etc. (Favre, 2010: 158-161, Favre, 2015: 91 y Bozzo, 2015: 45-50).

En 1909, se aprueba el proyecto del uruguayo Juan Manuel Ferarri. Ferrari había participado de un concurso para la realización de un monumento en honor a la Revolución de Mayo que se pensaba erigir en la Plaza de Mayo de la Ciudad de Buenos Aires. Su propuesta despierta el interés del perito Francisco Moreno quien integra la comisión nacional. El perito Moreno considera que este corpus de ideas es adecuado para el monumento mendocino y aboga para que las mismas sean aprobadas y se evite, así, un concurso de proyectos (Favre, 2015: 92)

El proyecto se difunde en el ámbito local mediante fotografías de la maqueta y descripciones en los diarios provinciales. En tanto el gobierno nacional se encarga de la ejecución del monumento, desde la provincia comienzan a analizarse posibles sitios para emplazar el mismo. En 1912 se designa oficialmente el Cerro del Pilar como lugar de emplazamiento: "...la decisión era inamovible, porque se trataba de la elección del propio artista, que había contado además con el apoyo del Perito Moreno y mantenía su firmeza de no ejecutar el monumento y rescindir el contrato si se cambiada el lugar elegido..." (Favre, 2015: 92-95).

La piedra fundamental se colocó en enero de 1912 con la participación del pueblo mendocino. A comienzos de 1913, se decide cambiar el nombre del cerro del Pilar por "Cerro de la Gloria", teniendo en cuenta que era conveniente un nombre acorde a la

monumentalidad del monumento. El acto de inauguración se realiza el 12 de febrero de 1914 para el aniversario de la Batalla de Chacabuco, con un amplio programa de festejos muestra del sentimiento patriótico del pueblo mendocino (Favre, 2015: 95-97) (Anexo 2b, Imagen 19 y 20).

Paralelamente, se inician una serie de acciones destinadas a proteger determinados sitios y lugares históricos considerados de importancia para fomentar la conciencia de una identidad nacional (Shumway, 2015: 19 en Conti, 2009). En este contexto se declara MHN a la Basílica de San Francisco (1928), sitio que guarda la imagen de la Virgen del Carmen de Cuyo.

### 3.3 Los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural mendocino durante el neoconservadurismo (1932-1943)

#### 3.3.1 “Marcando” el territorio: el rol de la Liga Solidaria Argentina y la Junta de Estudios Históricos de Mendoza en la puesta en valor del patrimonio local

El 21 de enero de 1938, la Junta de Estudios Históricos y Numismática Americana, entidad presidida por Ricardo Levene<sup>28</sup> y cuyas instalaciones se ubican en la casa de Gral. Mitre, se transforma en Academia Nacional de Historia<sup>29</sup> El estatuto de creación de la institución especifica las funciones de la misma: se alientan las publicaciones e investigaciones originales y la intervención en la educación y en los Congresos de Historia, se generan nuevos campos de investigación y transferencia para los historiadores creándose comisiones para la conservación de lugares y sitios históricos, para la erección de monumentos conmemorativos, para establecer cuestiones en torno a los símbolos patrios, para la celebración de homenajes, para la definición de la toponimia urbana y para la

---

<sup>28</sup> Durante la década del veinte Ricardo Levene participa en la Comisión de Reformas de los planes de estudio de las escuelas secundarias y es asesor de Inspección de la Enseñanza de Historia en los Colegios y Escuelas Normales de la Ciudad de Buenos Aires. A finales de los años treinta, preside la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (Cattaruzza, 2007: 153).

<sup>29</sup> Bourdieu sostiene que el Estado fortalece un punto de vista entre los demás en el mundo social y para ello crea comisiones, entidades formadas por expertos que están por encima de intereses, conflictos y contingencias (Bourdieu, 2015: 47): “...la comisión... es un típico acto de Estado, un acto colectivo que sólo puede llevarse a cabo por personas que mantienen una relación suficientemente reconocida en lo oficial como para poder utilizar ese recurso simbólico universal que consiste en movilizar aquello sobre lo que todo el grupo se supone que está de acuerdo...” (Bourdieu, 2015: 54).

determinación de qué sitios serían considerados históricos (Cattaruzza, 2001: 442-445 y Caras y Caretas, julio de 1938: 24).

La Academia Nacional de Historia mantiene estrechas relaciones con los historiadores del interior del país y con las Juntas filiales fundadas en distintas provincias. De esta forma, Ricardo Levene genera una sólida red institucional hacia el interior y exterior del país (Suarez y Saab, 2012: 214):

“Cumplimos con lo que destaca el estatuto...establecer esa clase de relaciones con el fin de estimular los trabajos de investigación original, según las regiones, y de elaborar al mismo tiempo la Gran Historia Argentina, comprensiva de la Nación y de las provincias (Entrevista al Dr. Ricardo Levene, presidente de la Academia Nacional de Historia. Caras y Caretas, julio de 1938: 25)

En el ámbito local, la Junta de Estudios Históricos de Mendoza es presidida por el Doctor Edmundo Correas (Anexo 2 b, Imagen 21). La institución, fundada en 1923 durante el gobierno de Carlos Washington Lencinas y reorganizada en 1934, tiene como objetivo divulgar obras de carácter histórico regional y sostener ciclos de conferencia. Desde el año 1936, la entidad publica la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza compuesta por diversas obras de historiadores locales (Caras y Caretas, mayo de 1936: 58). Esta institución tiene un papel de gran importancia en la demarcación de sitios históricos provinciales.

Otra entidad que cumple un rol primordial en la puesta en valor del patrimonio local es la Liga Solidaria Argentina. La institución, creada en 1928 y presidida por José F. Napolitano<sup>3031</sup>, surge como respuesta a la falta de iniciativas locales en materia de restauración y protección de lugares históricos:

---

<sup>30</sup> Napolitano tiene también una fuerte injerencia en temas vinculados al desarrollo del turismo local. En 1953, publica el libro “Evolución Histórica del Turismo. La región andina en la vida turística argentina”, en el cual expone, entre otros temas, la necesidad de crear la carrera de Técnico en Turismo en la provincia de Mendoza (Napolitano, 1953,25).

<sup>31</sup> Además de ser director de la Liga Solidaria Argentina, José F. Napolitano funda y dirige la revista literaria y social *Quincena Social*. Posteriormente, es nombrado presidente de la delegación local del Touring Club Argentino.

“...cuán inconstante ha sido Mendoza con relación al culto de los lugares y monumentos históricos, que en otras patrias, sirven para emular y retemplar las fibras de las generaciones que surgen, evocando los grandes hechos y las sublimes corazonadas de los antepasados de la libertad...” (Quincena Social, 15 y 30 de agosto de 1931: s/d).

Entre sus funciones se destaca el establecimiento de bibliotecas públicas en las plazas y paseos de la Ciudad de Mendoza, llevadas a cabo por la Comisión Pro Biblioteca; la realización de festejos en homenaje a próceres de la historia nacional y la propuesta de restauración de la Plaza Pedro del Castillo y de erección de un monumento en homenaje al fundador de Mendoza (Caras y Caretas, Mayo de 1928: 211; Caras y Caretas, octubre de 1928: 189; Caras y Caretas, mayo de 1931: 62 y 164; Caras y Caretas, noviembre de 1931:125).

Así como el proyecto modernizador iniciado hacia mediados del siglo XIX y extendido hacia 1910 hace una significativa negación del pasado indígena y español y se erige como un “auténtico presente” que toma distancia de toda experiencia previa; a partir de la década del veinte se inician movimientos que intentan reivindicar lo indio, lo gauchesco y lo español con el objeto de convertirlo en conciencia nacional (Cirvini, 1993: 198).

La iniciativa de puesta en valor de la antigua plaza mayor surge por parte de la Junta Ejecutiva de Homenaje a Pedro del Castillo, rama desprendida de la Liga Solidaria Argentina que tiene como objetivo tributar “justicia póstuma” al fundador. Para la institución existen razones de orden material y espiritual que justifican la realización de esta tarea: por un parte, se pondría en contacto “al alma y la mente del pueblo” con la de aquellos próceres que encarnaron grandes acciones para la patria<sup>32</sup>; segundo se restauraría la antigua Plaza Mayor y, por último, se llevaría a un “barrio excéntrico” de la ciudad los beneficios que proporciona el arte en sus múltiples expresiones “sobre todo, si de ellas

---

<sup>32</sup>La imagen del fundador venerada por la institución corresponde a la descrita por parte de los historiadores de la época, algunos de ellos pertenecientes a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza: “...a sus condiciones de conquistador aventurero y bravío, se agregaba un espíritu caballeresco propenso a las mayores bondades y una inteligencia perspicaz, como lo demuestra el acierto para elegir el lugar donde habría de fundarse la ciudad que ha llegado a ser orgullo de propios y admiración de extraños...” (Quincena Social, agosto de 1936: s/d).

pueden extraerse ejemplos para fortalecer los vínculos que nos unen con un pasado glorioso...y mejor aún, si logran despertar, especialmente en la juventud, inquietudes idealistas con resoluciones de elevación” (Quincena Social, agosto de 1936: s/d).

Las iniciativas de la entidad encuentran, en algunos casos, respuestas por parte de los gobiernos locales. En 1930, la organización logra el apoyo de la intervención federal del Dr. Rosa y del Comisionado Municipal Sr. Carmelo Puciarelli para iniciar las obras de restauración de la antigua plaza Pedro del Castillo (Quincena Social, abril1930: s/d):

“...Durante setenta y nueve años ha permanecido convertida en un sitio baldío, ocupada en objetos despreciables como matadero, etc., y, últimamente, estaba convertida en cancha de *Football*, y las generaciones actuales ignoraban en absoluto el inmenso valor histórico y sentimental que esta secular plaza tenía y pasaban por ella con la más grande indiferencia...Toda la población de la ciudad, debe unirse a la autoridad municipal, para que esa obra de reparación se lleve a cabo lo más pronto posible. Es una verdadera afrenta para los habitantes de esta provincia que el lugar sagrado donde el General San Martín hizo jurar fidelidad a la bandera de la patria con sus gloriosos soldados del Ejército Libertador, esté convertido en un lugar abandonado...” (Quincena Social, abril 1930: s/d).

Las tareas de restauración son dirigidas por el Arq. Alfredo Nenciolani y gestionadas por la Comisión de Urbanismo<sup>33</sup> en conjunto con la Junta Ejecutiva de Homenaje a Don Pedro del Castillo (Quincena Social, noviembre1930: s/d). Para llevar a cabo estas iniciativas se crea una comisión ad-honorem integrada por Lucio Funes, Manuel Lugones, el vicario Juan Peralta, todos miembros fundadores de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, y Carlos Puebla (Raffa, 2016: 204). Se realizan estudios sobre los antecedentes históricos del sitio y se resuelve la colocación de *botijones* para “darle un sabor colonial a los diversos motivos”. El 12 de octubre de 1931 se coloca la piedra fundamental del monumento al fundador de Mendoza. En una urna se guardan monedas nacionales de la época, un folleto con un cartel recordatorio de los actos preliminares de la restauración y un facsímil del acta de la fundación de Mendoza (Quincena Social, octubre 1931: s/d) (Anexo 2 b, Imagen 22):

---

<sup>33</sup> La Comisión de Urbanismo está a cargo de José Benito de San Martín.

“...después de vencer infinitos obstáculos como acontece en todas las empresas superiores y patrióticas...pudo llevarse a feliz término una iniciativa que reivindica al pueblo mendocino de una situación de olvidos y agravios al pasado, al hacer revivir en esa vieja plaza, las viejas glorias cuyanas, librándola al culto de la posteridad, ya que ese trozo de tierra sagrada, será y deberá ser un monumento nacional que ha de cubrir de orgullo al pueblo argentino, al mismo tiempo que se pagará una retardada deuda con el valeroso fundador de Mendoza, el insigne Capitán Don Pedro del Castillo ....Los pueblos que no saben custodiar estos patrimonios sagrados se asemejan a los hijos que no saben honrar la memoria de sus progenitores, agitando sus virtudes como gallardetes de triunfo, para que sirvan de nobles incentivos en el camino de la superación individual y de la cultura nacional...” Discurso de José F. Napolitano durante el acto de inauguración de la Plaza Pedro del Castillo (Quincena Social, octubre 1931: s/d).

En relación a la erección del monumento al fundador la entidad propone costearlo mediante una suscripción popular estimando que un concurso colectivo imprimiría a la iniciativa “un carácter más simpático y en mejor armonía con las extensas emociones que provoca la evocación de las figuras y sucesos de nuestra historia” (Quincena Social, agosto de 1936, s/d). Complicaciones económicas impidieron a la comisión continuar con la tarea iniciada; los fondos obtenidos con la suscripción popular sólo solventaron la colocación de la piedra fundamental del monumento:

“...en razón de las causas apuntadas han pasado cinco años sin que la obra tan elocuentemente proclamada se lleva a efecto, y si los poderes públicos no toman a cargo la tarea de realizarla, pasarán tantos más hasta que el olvido absoluto sea en este, como en otros casos, la triste mortaja con que suelen envolverse muchos propósitos generosos...” (Quincena Social, agosto de 1936: s/d).

Cinco años después, el Estado provincial sanciona la Ley N°1196 que dispone la erección del monumento al fundador. El proyecto es gestionado por el Senador Antonio Ordoñez Riera y recibe el apoyo de la Dirección General de Escuelas<sup>34</sup>. La iniciativa se considera

---

<sup>34</sup>La misma situación, la solicitud de apoyo a la red escolar para la financiación de monumentos, tiene lugar en Buenos Aires al proyectarse los homenajes a Alberdi, Sarmiento, Rivadavia y Mitre (Cattaruzza, 2001: 465).

además, un impulso al desarrollo de la cultura artística y al progreso edilicio de la ciudad (Quincena Social, Agosto 1936: s/d). El 15 de diciembre de 1937 se dicta el decreto N°602 que habilita la apertura de un concurso de maquetas; el mismo es postergado por medio de un nuevo decreto, con fecha el 26 de abril de 1938, debido a inconvenientes relativos a la financiación.

En 1940, durante el gobierno de Corominas Segura y en el marco del diseño del pre-Plan Regulador de la Ciudad de Mendoza, los arquitectos proyectistas Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso incluyen entre sus propuestas el “rescate” del olvido del monumento en homenaje a Pedro del Castillo. Éste no estaría ubicado en la plaza homónima sino que su emplazamiento sería el moderno Centro de Gobierno. Sin embargo, la propuesta no prospera y el “tan merecido” monumento al fundador no se lleva a cabo<sup>35</sup>. (Raffa, 2016: 212).

### 3.3.2 La puesta en valor del patrimonio sanmartiniano en Mendoza durante el neoconservadurismo

#### 3.3.2.1 El *sanmartinismo*: las iniciativas de protección y puestas en valor del patrimonio sanmartiniano local.

Hacia la década del 30, y luego del derrocamiento de Irigoyen, la figura del Gral. San Martín comienza a ser nuevamente disputada. Los militares intentan apropiarse de la imagen del prócer a través de la creación del Instituto Sanmartiniano, cuya filial en Mendoza se inaugura durante los primeros años de la década del 40. Así, comienza a presentar una figura de San Martín asociada a lo militar.

En este contexto, y hacia 1933, el escritor Ricardo Rojas escribe una obra denominada “El Santo de la Espada” (Anexo 2b, Imagen 23), en la que logra presentar a San Martín no sólo como militar sino también como un héroe que participa en distintos espacios. Si Mitre presenta a San Martín como héroe nacional, Rojas lo canoniza al convertirlo en santo:

---

<sup>35</sup>Finalmente, en el año 2007 y dentro del marco de un programa de rescate patrimonial de la plaza Pedro del Castillo iniciado en la década del 90, se inaugura el monumento al fundador.

“...San Martín era un héroe nacional con Mitre, pero con Rojas adquiere un plus valor: el fundamento de ese reconocido heroísmo ya no se debe tan sólo a la acción militar que llevó a cabo, Rojas retoma el San Martín de Mitre y lo potencia con un salto de trascendentalismo espiritual... la figura de San Martín como padre de la patria se ve plenamente consumada una vez que Rojas lo corona en santidad, en este momento, culmina el ciclo que empezaba Sarmiento y Juan María Gutiérrez... Su representación narrativa ha quedado completa.” (Kohan, 2005: 44-46).

Así, a mediados del siglo XX, José de San Martín constituye el máspreciado capital simbólico de nuestra identidad nacional (Kohan, 2005). Hourcade, denomina a este periodo de re-modelización de la conciencia histórica como *sanmartinismo* (Hourcade, 1998: 72-73). A nivel nacional, se llevan a cabo numerosos homenajes militares y civiles. En 1932, se publica también *La Historia del Libertador General San Martín* de José Otero (Anexo 2b, Imagen 24). Posteriormente, en 1933, se aprueba el decreto que conmemora el 17 de agosto día de la muerte del Gral. San Martín (Cattaruzza, 2001: 439).

En el ámbito provincial, surgen una serie de iniciativas orientadas a poner en valor sitios vinculados a la gesta libertadora. En 1931, al cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del General San Martín, se transfiere a la nación el Campo Histórico El Plumerillo (Anexo 2b, Imagen 25). Con ese traspaso, la Nación se compromete a custodiar el sitio y a construir un monumento en honor al Ejército de Los Andes, proyecto que, finalmente, no se realiza. Ricardo Videla, Ministro de Obras Públicas y Riego, realiza una donación de 200 mil pesos para la reparación de la pirámide que había sido dañada por el sismo de 1921 y, mediante el decreto N° 1229/31, autoriza la construcción del portal de ingreso al Campo Histórico y el cierre perimetral del predio. En 1933, Videla descubre balas de cañón y fusil en las cercanías del camino a San Juan, muy cerca del viejo cementerio israelita. Dos años después, se encuentra el murallón de tiro. Estos descubrimientos son preponderantes para determinar la ubicación exacta del campo de instrucción, que hoy sabemos se encontraba a 1500 metros en dirección sur de la pirámide y abarcaba una extensa área desde la actual calle Lisandro Moyano hasta la Base Aérea 4ta Brigada Oeste (Castro y Campana, 37-70).

En febrero de 1932, se instala un mástil con la bandera nacional en el centro de la Plaza Pedro del Castillo, sitio donde el General San Martín proclama Generala del Ejército de los

Andes a la Virgen del Carmen de Cuyo. En ese mismo año, al cumplirse 115 años de la Jura de la Bandera por las tropas sanmartinianas, se designa al Salón Rojo de la Casa de Gobierno como Sala de la Bandera del Ejército de los Andes. La bandera se coloca en una urna donada por el Presidente de la Nación Gral. Agustín Justo. Posteriormente, en 1935, el gobernador de Mendoza Guillermo Cano solicita la donación de un cofre de nogal existente en el Arsenal de Guerra para colocar la insignia patria (Cano, 1935: 54-55) (Anexo 2b, Imagen 26). En febrero del mismo año los restos del General Espejo<sup>36</sup> son depositados en el Campo Histórico El Plumerillo (Diario Los Andes, 1982: 94-102) (Anexo 2b, Imagen 27).

Paralelamente, se denomina “Camino del Libertador” a la actual Ruta N°7 y se construye el Ofrendatorio en la explanada del monumento del Cerro de la Gloria. Hacia 1941 surge un anteproyecto para levantar, en el subsuelo de la inconclusa Casa de Gobierno en la Plaza Independencia, un monumento a la Bandera del Ejército de los Andes, la Biblioteca General San Martín y el Museo Sanmartiniano (Corominas Segura, 1938-1941: 263). Con estas últimas obras, proyectos que no prosperan, se espera poder conservar:

“...todo el acervo histórico de la grandiosa epopeya sanmartiniana, hoy diseminado en locales inadecuados que atentan contra su conservación...en Mendoza todo respira historia heroica y pasado glorioso pero, desgraciadamente, la fiebre del comercio, del lucro y de la política, impide la meditación y el recuerdo hacia los hombres y las mujeres que dieron todo de sí, para labrar un porvenir de libertad a las generaciones futuras...” (Corominas Segura, 1938-1941: 263).

Paralelamente, en 1941 la comisión declara MHN a las Ruinas de San Francisco<sup>37</sup> y San Agustín<sup>38</sup> (Decreto N° 102.512/41), LH al Solar de la Casa de José de San Martín en la

---

<sup>36</sup> El Gral. Gerónimo Espejo (1801-1889) fue un militar argentino nacido en Mendoza. Participó en la campaña libertadora en 1817 y sus memorias fueron recuperadas en varios libros de su autoría.

<sup>37</sup> Forman parte del Colegio de la Compañía de Jesús hasta la expulsión de los Jesuitas en 1767. Posteriormente, pasan a manos de los franciscanos quienes ocupan ese espacio hasta que se produce el terremoto de 1861 (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944: 95-96).

<sup>38</sup> Se inauguran en 1657 y pertenecen al Convento de los Padres Agustinos. En su interior, se hallan los restos de Juan Martínez de Rosas, prócer de la independencia de Chile y del general Pascual Ruiz Huidobro (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944: 95-96).

Alameda (Decreto N°107512/41)<sup>39</sup> (Anexo 2b, Imagen 28), LH al Campo Histórico El Plumerillo<sup>40</sup> (Decreto N°107512/41), MHN a la Capilla Sagrado Corazón del Plumerillo (Decreto 107512/41)<sup>41</sup> y MHN al Sauce Histórico ubicado en el mismo sitio (Decreto 2232/46) (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944: 95-96).

Con respecto a la Capilla Sagrado Corazón del Plumerillo, si bien la tradición afirma que San Martín asiste a misa allí, hoy sabemos que no es así, ya que en 1816 la capilla aún no existía. En el lugar había un oratorio perteneciente a la familia Segura, pero no se puede afirmar que haya sido frecuentado por el Gral. San Martín (Campana y Castro, 26-27) (Anexo 2b, Imagen 29).

### 3.4 Los usos de la memoria y la puesta en valor del patrimonio cultural mendocino durante el primer y segundo gobierno peronista (1946-1955)

#### 3.4.1 La puesta en valor del patrimonio sanmartiniano en Mendoza durante el peronismo

El peronismo asocia la figura del Gral. San Martín con Perón. Es común observar esta equiparación en las publicaciones de la época, en las que se muestran imágenes de Perón a caballo y del Gral. San Martín cruzando los Andes. San Martín es presentado como un conductor, como un líder que supo llevar al país en momento difícil y que supo construir una Nación. Claramente, el peronismo intenta vincular el presente con el pasado y en ese proceso, surgen disputas entre los historiadores oficiales y los revisionistas. Desde la perspectiva revisionista, comienza a ser criticada la historia contada por Mitre en el siglo XIX. Las críticas se basan, fundamentalmente, en el uso arbitrario de los archivos de San Martín que habría hecho el político y presidente de la Nación.

---

<sup>39</sup> Solar ubicado en la Alameda y adquirido por el General en 1815 con el propósito de construir allí un sitio para pasar su retiro. Posteriormente será sede de la Biblioteca y el Museo Gral. San Martín (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944: 95-96).

<sup>40</sup> Por el mismo decreto, se declara MHN a la chacra de San Martín o Casa de Las Bóvedas La Tebada ubicada en Barriales, en el Dpto. San Martín, Mendoza.

<sup>41</sup> La capilla original fue destruida por el terremoto de 1861. En 1870, la familia Segura construye una nueva capilla que no se asemeja a la antigua. Más tarde, la nueva capilla es donada al gobierno nacional y declarada MHN.

Mitre, como figura política, representa y responde a los intereses de la clase dominante. Por ello, intenta generar una historia argentina donde se erradique la tradición indo-americana; un país organizado alrededor del puerto como colonia complementaria del imperio británico; una historia centrada en los grandes hombres, en las elites, en figuras que prediquen el libre comercio; eliminando, de esta forma, todo rasgo anti-imperialista. Al abordar la vida de San Martín, Mitre evitará hacer referencia a los primeros años del prócer, en los que vivió bajo una fuerte influencia de la cultura guaraní. Asimismo, se refiere brevemente al enfrentamiento de San Martín con Rivadavia, a su posición con respecto a Rosas y a su legado del sable. Más allá de las disputas, la historia sanmartiniana contada por Mitre, sigue siendo en parte hegemónica y difundida a través del sistema escolar.

En Mendoza, durante el gobierno de Faustino Picallo, el Poder Ejecutivo promulga la Ley N° 1678 destinada a promover la cultura en todas sus formas cuidando especialmente que beneficie a todos los centros y zonas de la provincia. De dicha comisión dependen la Biblioteca Pública General San Martín, la Academia Provincial de Bellas Artes y el Museo Emiliano Guñazú, la Banda de la Policía, los teatros que pertenecen al Estado, etc. Esta comisión tiene como función crear, discernir y distribuir premios de estímulo a las actividades científicas intelectuales y artísticas en general y otorgar becas para las instituciones de enseñanza de la provincia.

En 1946, se declara el 8 de septiembre feriado provincial en homenaje a la Virgen del Carmen de Cuyo, Patrona y Generala del Ejército de los Andes (Picallo, 1946: 21-22) (Anexo 2b, Imagen 30). En el mismo año, se aprueba la primera declaratoria de protección de sepulcros de próceres<sup>42</sup>. Luego de la asunción de Juan Domingo Perón como presidente, se sanciona una nueva declaratoria en la que se incluyen tumbas de sacerdotes católicos, militares y personalidades del ámbito provincial. En Mendoza se declara MHN el sepulcro del Gral. Espejo, ubicado en el Campo Histórico El Plumerillo; el sepulcro de Antonio

---

<sup>42</sup>En 1941, durante los gobiernos conservadores, se aprueba el decreto reglamentario (84005) en el marco de la Ley 12.665, que hace referencia a la protección de tumbas de próceres.

Berutti<sup>43</sup>, ubicado en las Ruinas de San Francisco y el de Tomás Godoy Cruz<sup>44</sup>, ubicado en la Iglesia San Vicente Ferrer (Dec. N°2236/489) (Anexo 2b, Imagen 31).

Hacia 1947, y ante el arribo al país de los restos mortales de los padres del Gral. San Martín, la provincia de Mendoza adhiere al programa organizado por las autoridades nacionales. A través del decreto N°36.202, se dispone el izamiento de la bandera nacional a media asta en todos los establecimientos públicos de la provincia (Picallo, 1947: 163). En mayo del mismo año, se inaugura el monumento alegórico<sup>45</sup> a la confraternidad argentino-chilena en la Plaza Chile que muestra al Gral. San Martín y O'Higgins simbolizando la unidad eterna de ambas patrias hermanas (Anexo 2b, Imagen 32).

Asimismo, por medio de la Ley N° 1590, se coloca oficialmente el nombre de “Gral. San Martín” al Parque del Oeste y “Avenida Libertador” al camino que une la Ciudad de Mendoza con el Cerro de la Gloria. De acuerdo al discurso oficial, con las acciones llevadas a cabo por el gobierno peronista se confirman los deseos y el pensamiento unánime de la comunidad: “...no podía llamarse de otro modo, el camino que parece llevar a las cumbres de la cordillera por el rumbo ideal de las cruzadas de la libertad...” (Picallo, 1947: 167-168). De acuerdo al proyecto de ley de 1946, ya en 1912 las crónicas periodísticas denominan Parque San Martín al espacio verde que el oficialismo se empeñaba en llamar Parque del Oeste: “...esta situación impone la obligación de que haciéndose eco de esa voluntad popular, satisfagamos la misma y rindamos una vez más el tributo de nuestra admiración y gratitud al héroe máximo de nuestra emancipación...” (Picallo, 1947: 35).

En agosto de 1947, la Comisión Pro Monumento al Gral. San Martín en el Manzano Histórico organiza colectas en las dependencias escolares de la provincia destinadas a solventar los gastos de construcción del monumento que se proyecta levantar en el sitio en 1950. Asimismo, se realiza el tradicional homenaje a la Virgen del Carmen de Cuyo,

---

<sup>43</sup> Antonio Berutti (1772-1841) un militar argentino que formó parte del Ejército de los Andes. Falleció en Mendoza en 1841.

<sup>44</sup> Tomás Godoy Cruz (1791-1852) fue un político argentino y gobernador de Mendoza entre 1820 y 1822. En 1817, colaboró con José de San Martín en la expedición libertadora.

<sup>45</sup> Obra de Lorenzo Domínguez.

Patrona del Ejército de los Andes (Quincena Social, agosto y setiembre de 1947: s/d). En 1948, la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos destina el 35% de sus fondos para la construcción del nuevo camarín de la Virgen del Carmen de Cuyo en la Basílica de San Francisco (Schávelzon, 2008:261). En julio del mismo año, y durante el gobierno de Faustino Picallo, se instituye la “Semana Sanmartiniana” en la provincia. La misma tiene lugar todos los años en la semana que comprende el 17 de agosto (Quincena Social, julio de 1948: s/d). En 1949, durante las Jornadas Sanmartinianas, la Municipalidad de Capital organiza un homenaje a Fray Luis Beltrán frente al monumento ubicado en la Alameda (Municipalidad de Capital, 1949: 156-157). En el mismo año, se lleva a cabo un concurso de artistas para la erección del monumento en honor al Gral. San Martín en el Manzano Histórico. Resulta ganador el escultor Luis Perloti (Quincena Social, junio de 1949: s/d) (Anexo 2b, Imagen 33).

A partir de 1948, el Departamento Ejecutivo trata de devolverle al viejo paseo de la Alameda, “...muchos de los valores que le fueron propios en su primera época buscando empero, las consonancias con las modernas ideas sobre urbanismo... será necesario adaptar las construcciones particulares del contorno para darle armonía al conjunto en homenaje a la tradición y a la historia de Mendoza...” (Municipal de Capital, 1948, s/d). En 1951, se llevan a cabo, entre otras reformas, intervenciones en el basamento de la estatua de Fray Luis Beltrán. En esta obra participa el arquitecto Belgrano Blanco. En octubre del mismo año, se realizan trabajos de reforestación en el Campamento Histórico El Plumerillo. Desde la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos se declara LHN al sitio donde se ubicó el Batán de Tejeda (Dec. 5135/51) y LHN al Puente de Picheuta y al Sitio del Combate de Potrerillos (Dec. 10188/52). En 13 de diciembre de 1951, se repatrian los restos de Mercedes Tomasa San Martín. Mariano Balcarce y María Mercedes Balcarce, nieta del Gral., a la Basílica de San Francisco (Quincena Social, enero de 1952: s/d) (Anexo 2b, Imagen 35). Desde la revista Quincena Social y la Liga Solidaria Argentina, ambas instituciones dirigidas por Leonardo Napolitano, se reclama la identificación y expropiación por parte del gobierno del terreno donde vivió el Gral. San Martín en Mendoza y donde nació su única hija (Quincena Social, enero de 1952: s/d).

En 17 agosto de 1953, al evocarse el aniversario de la muerte del Gral. San Martín, el gobernador Carlos Evans reconoce oficialmente el sitio donde vivió el Libertador en la calle Corrientes 343 de la Ciudad de Mendoza (Anexo 2b, Imagen 36). Desde la Liga Solidaria Argentina se reclama la necesidad de gestionar acciones para que este sitio sea declarado monumento histórico. Se espera obtener partidas para expropiar esta propiedad y las adyacentes y construir allí el Museo Sanmartiniano (Quincena Social, agosto de 1953: s/d)

“...En suelo mendocino están los más reverenciados altares de la Patria y todo habla en nuestro ambiente, desde el llano a las más altas cumbres, de las inmortales hazañas del Capitán de los Andes...Al evocarlo me es imposible dejar de pensar en el heroico pueblo que...acompañó valerosamente al Libertador... (quien) con un enorme ademán cívico rasgó el velo del tiempo para dar paso a la voluntad creadora de la Justicia Social!..” (Evans, 1952: 31-32).

#### 3.4.1.1 El centenario de la muerte del General San Martín (1950)

En 1950, se organizan un gran número de celebraciones en el ámbito local y nacional con el objetivo de conmemorar el centenario de la muerte del Gral. San Martín. Estas celebraciones tienen lugar durante todo el año pero se realizan especialmente en enero y en agosto conmemorando el Cruce de los Andes y el fallecimiento del Libertador respectivamente.

“...Mendoza ha sido este año (1950), un sagrario encendido de patriotismo y de gratitud nacional. El ofrendatorio del Cerro de la Gloria, se ha enojado con las expresiones que vibran en la perennidad del bronce, que traducen el sentir de todos los sectores de la sociedad argentina y extranjera (sic). Placas de todas las instituciones nacionales y provinciales, testimonios que patentizan la veneración que inspira la memoria del gran Capitán, una sucesión de ofrendas florales sin discontinuidad, y que se han multiplicado y tendido desde la Plaza que lleva el nombre del héroe, hasta el monumento al ejército de los Andes. Es verdad que Mendoza ha sido lugar de peregrinaciones ardientes y sin treguas en el afán de responder al llamamiento patriótico del Excelentísimo presidente y del gobierno de la provincia que el 9 de Agosto de 1949 proclamó en la Ley 1775 *Año del General San Martín...*” (Quincena Social, diciembre de 1950: s/d).

Desde el Municipio de Capital, se dispone por decreto que todos los documentos emanados desde la Municipalidad lleven durante el periodo 1950 las palabras “Año del Libertador General San Martín”. En enero de 1950, se realiza un acto patriótico preparado por el folclorista Hilario Cuadros en el Cerro de la Gloria, se concretan varias marchas hípicas simbólicas organizadas por centros tradicionalistas y una formación de la Fuerzas Armadas sobrevuela durante tres horas el monumento al Ejército de Los Andes (Diario Los Andes, 3 de enero de 1950, pp.4, Diario Los Andes, 15 de enero de 1950, pp.6). En febrero de 1950, se organiza un concurso para elegir la letra del himno al General San Martín. El premio se otorga a las estrofas creadas por el Sr. Segundo Argarañaz (Quincena Social, febrero de 1950: s/d, Diario Los Andes, 12/3/1950, pp. 3 y 18/4/1950 pp. 6).

En agosto de 1950, la Dirección General de Escuelas organiza una serie de actividades para conmemorar el año sanmartiniano: se dictan clases destacando la actuación del prócer en todos los establecimientos educativos, se colocan imágenes de la Virgen del Carmen de Cuyo en los edificios escolares, se organiza un concurso de arte escolar, visitas a la Basílica de San Francisco y un homenaje a las patricias mendocinas en la escuela del mismo nombre. El 17 de agosto de 1950 se organiza una misa y concierto en memoria del Gral. San Martín en el Templo de San Francisco, se llevan a cabo diversos actos en la Plaza San Martín y en el Liceo Militar General Espejo, numerosas delegaciones de todo el país realizan homenajes en el Cerro de la Gloria, se realiza una ceremonia y la tradicional peregrinación patriótica al Manzano Histórico<sup>46</sup>, se inaugura un salón de artes plásticas en homenaje al Gral. San Martín en la sede local del Automóvil Club Argentino y se lleva a cabo un desfile de cadetes chilenos por las arterias de la ciudad. Ese mismo día se coloca la piedra fundamental del Museo y Biblioteca Gral. San Martín, ambos ubicados en el solar perteneciente al prócer. Se destinan \$5.700.000 para la ejecución de la obra (Anexo 2b, Imagen 37).

Antes de ocupar el solar de la Alameda que perteneció al Gral. San Martín, la biblioteca tiene varias ubicaciones. Nace en calle Ituizangó, entre Beltrán y Chacabuco Hacia 1852, se ubica en el predio perteneciente a la orden agustina en las actuales calles Alberdi y

---

<sup>46</sup> De acuerdo a los documentos que hemos podido relevar esta peregrinación se realiza en agosto de cada año (Quincena Social, agosto de 1947: s/d y Quincena Social, agosto de 1951: s/d)

Montecaseros, donde también funciona una escuela popular y la imprenta provincial. Luego del terremoto de 1861, aparece en los planos de la ciudad sobre calle Sarmiento, al este de la Iglesia San Nicolás. Posteriormente, se traslada al salón de actos del edificio de la escuela Arístides Villanueva. Durante el gobierno de Corominas Segura, se planea ubicarla en la plaza Independencia, proyecto que no prospera. En 1939, sede su sitio en la escuela Arístides Villanueva a la Universidad Nacional de Cuyo, recientemente creada, y se traslada a las instalaciones de la *Società Italiana Unita* en calle 9 de julio, entre Rivadavia y Sarmiento. Finalmente, ocupa un edificio de calle Gutiérrez y Patricias Mendocinas desde donde parte a su edificio propio en el Paseo La Alameda. El 1950, se dispone la construcción del edificio por el arquitecto mendocino Aniceto Puig. Se inaugura, finalmente, el 17 de noviembre de 1956 (Accordinaro,2006:48-52).

La Biblioteca Gral. San Martín nace como fruto de un impulso cultural que vive nuestro país en el contexto de la Ilustración, donde el libro tiene un particular valor y donde se busca el libre acceso a las fuentes del saber y la universalidad de ese derecho. En 1818, antes de su partida a Chile y pensando en las vicisitudes a las que estaba sujeto, el Gral. San Martín deja testimonio ante el escribano público de Mendoza Cristóbal Barcala: "...que la librería que actualmente posee y ha comprado con el fin de que se establezca y forme en esta Capital una biblioteca, quede destinada a dicho fin, y se lleve a puro y decidido efecto su pensamiento...". Esta voluntad tenía como condición previa la muerte del Gral., por lo que no se cumple (Accordinaro,2006:24-45).

La idea de crear una biblioteca para Mendoza se presenta bajo el gobierno de Pedro Molina. En ese momento, se crea la Asociación Biblioteca Mendoza cuyo reglamento se sanciona en 1822. Entre los donantes se encuentra el General San Martín quien, en razón de sus generosas donaciones, se lo considera el fundador. Finalmente, en 1871, la biblioteca se bautiza con el nombre de Biblioteca Pública Gral. San Martín (Accordinaro,2006:24-45).

Con respecto a los festejos del Centenario de 1950, en agosto de ese año, la Junta de Estudios Históricos de la provincia organiza un concurso para realizar un óleo con el retrato del libertador, se realiza un homenaje a la Virgen del Carmen de Cuyo en la Basílica de San Francisco y se recuerda el 134° aniversario del natalicio de Mercedes Tomasa San Martín en el Liceo Gral. Espejo. También se estrena en los salones de la Escuela Patricias

Mendocinas el Himno a Mendoza, compuesto especialmente en homenaje al Libertador (Diario Los Andes, 5/6/1950, pp. 1; 29/7/1950, pp. 4; 15/8/1950, pp.2; 18/8/1950, pp.4-6; 24/8/1950, pp. 5; 29/8/1950, pp.5, 6/9/1950, pp. 5, Quincena Social, agosto de 1950: s/n). En diciembre de 1950, se inaugura el monumento “Retorno a la Patria” en el Manzano Histórico, obra del escultor Luis Perlotti. El monumento se finaliza en su totalidad en julio de 1951 (Quincena Social, junio y julio 1951: s/d), El grupo simbólico que representa al Libertador y al Coronel Olzabal tiene una altura de 5 metros y está fundido en bronce. Las distintas escenas están concebidas y adecuadas para ser empotradas en la punta principal del cerro del Manzano que da frente al lugar del árbol histórico y uniendo Mendoza y San Rafael se prolonga hasta Chile por el Portillo. A diferencia del grupo escultórico inaugurado en 1914 en el Cerro de la Gloria en la Ciudad de Mendoza, el Gral. San Martín no se representa aquí como el gran héroe, sino como un hombre abrumado por las luchas internas de la patria.

Paralelamente, la Universidad Nacional de Cuyo organiza el Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín (Anexo 2b, Imagen 34). Se inaugura el teatro griego del Parque San Martín (hoy Frank Romero Day) donde se estrena la epopeya poética musical “Canto de San Martín”. El año sanmartiniano culmina con la presencia del presidente Juan D. Perón y su esposa Eva Duarte en la provincia (Diario Los Andes, 8/12/1950, pp. 3; 19/12/1950, pp.3; 20/12/1950 pp. 3; 31/12/1950, pp. 1-5).

### 3.5 Consideraciones de capítulo

En este capítulo nos propusimos estudiar los usos del pasado y la puesta en valor del patrimonio cultural sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza, Argentina, en el periodo comprendido entre los años 1880-1955.

Entre los años 1880-1930 se desarrolla un impulso *monumentalista* que tiene como fin primordial celebrar a los héroes y los símbolos patrios y que tiene su punto culmine con los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo (1910). En Mendoza se desarrolla un programa conmemorativo para erigir monumentos y señalar sitios vinculados a la gesta libertadora. La iniciativa más destacada en el ámbito del centenario contempla la erección de un monumento en honor al Ejército de los Andes, propuesta que se concreta el 12 de

febrero de 1914. Si bien la Ciudad Vieja ha sido el escenario utilizado por el Gral. San Martín para organizar el Ejército de Los Andes, la mayor parte de los monumentos inaugurados durante este periodo son levantados en el sector correspondiente a la nueva ciudad o ciudad post-terremoto. La Ciudad Vieja se asocia entonces al atraso y a la barbarie; mientras que la Ciudad Nueva se vincula al progreso y a la civilización. Como sostiene Favre, la memoria colectiva afirma el hecho histórico pero borra los escenarios de la provincia donde han transcurrido los sucesos sanmartinianos (Favre, 2010: 122 y Ponte, 1999: 84-86 en Favre, 2010: 121). La Ciudad Nueva se convierte entonces en un ámbito con un alto valor simbólico donde se condensan y materializan diversas significaciones producto de una política de memoria (Cirvini y Luis, 2016: 718). En otras palabras, acuñando al concepto utilizado por Lobato Correa, es en este sector donde se instalan numerosas *formas simbólicas espaciales* a partir de las cuales se espera proponer cierta interpretación del pasado. Esta interpretación del pasado, como se describió en los párrafos precedentes, posee un sentido político asociado a los intereses de los poderes dominantes (Lobato Correa, 2011: 33).

Durante el neoconservadurismo (1930-1943) se inicia un periodo conocido como *sanmartinismo*. Se llevan a cabo en la Provincia de Mendoza una serie de iniciativas para poner en valor sitios sanmartinianos, entre las que se destacan la repatriación de los restos del General Espejo al Campo Histórico El Plumerillo y el traslado de la Bandera del Ejército de Los Andes a la Sala Roja de la Casa de Gobierno. Se inaugura, además, la filial del Instituto Sanmartiniano. Paralelamente, toman relevancia instituciones vinculadas a la historia y la puesta en valor del patrimonio cultural local tales como la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y la Academia Nacional de Historia. Pierre Bourdieu sostiene que las instituciones existen tanto en la subjetividad como en la objetividad y triunfan cuando logran naturalizarse. Es decir, el Estado ejerce un efecto de imposición simbólica en un doble sentido: en la objetividad de las cosas y en la subjetividad, a partir de la creación de estructuras mentales en forma de principios de visión, de sistema de clasificación (Bourdieu, 2012:161-164). Las acciones de puesta en valor del patrimonio local llevadas a cabo por los gobiernos conservados generan transformaciones materiales y simbólicas en el paisaje de la ciudad. Se atribuyen nuevas funciones al espacio urbano dotándolo de valores y objetos imbuidos de significados e intencionalidades.

Durante el primer y segundo peronismo, se instituye la Semana Sanmartiniana y, en el marco del Centenario de la muerte del General San Martín, se inaugura el monumento “Retorno a la Patria” en el Manzano Histórico de Tunuyán. Asimismo, se denomina Parque “Gral. San Martín” al Parque del Oeste y Avenida “Libertador” al camino que une la Ciudad de Mendoza con el Cerro de la Gloria. La toponimia, como sostiene Lobato Correa, forma parte del proceso de apropiación del espacio. Constituye una forma simbólica espacial impregnada de sentido político y una manera de imprimir simbólicamente sobre el espacio la memoria, la identidad y el poder. La toponimia articula el lenguaje, el poder territorial y la identidad y aparece, como en el caso citado anteriormente, en momentos de tensión y ruptura política (Lobato Correa, 2011: 26-27).

Los actos cívicos, en este caso los llevados a cabo durante el Centenario, constituyen uno de los instrumentos más eficaces para la construcción de nacionalidad. Cuando los símbolos se despliegan dentro de un ritual su capacidad evocadora surte un mejor efecto ya que, en combinación con cantos, desfiles, ceremonias, etc., incrementan su capacidad para transmitir ideas, creencias y valores (Amuchástegui y Taboada, 2007 en Zaidenweg, 2014: 213). Se trata de construcciones sociales que tienen como objetivo simbolizar cohesión social o pertenencia a un grupo, establecer o legitimar instituciones e inculcar creencias, sistemas de valores o convenciones. Las celebraciones, como conjunto articulado de elementos rituales, son utilizadas por el poder como un medio para apropiarse del espacio público y buscar legitimación (Cuño, 2013: s/d)

En el caso argentino, las evocaciones patrias han sido utilizadas con el objetivo de institucionalizar el recuerdo y afianzar la identidad nacional. Las fiestas y efemérides patrias desplegadas en espacios públicos se transforman en sitios de encuentro y celebración. En este sentido, no sólo consolidan el sentimiento nacional sino que también demuestran el grado en que la comunidad se identifica con las mismas.(Zaidenweg, 2014: 228- 229). Durkheim sostiene que no existe sociedad que no tenga necesidad de mantener y reafirmar los sentimientos e ideas colectivas que constituyen su identidad y que esta “...refacción moral no puede obtenerse sino por medio de reuniones, de asambleas, de congregaciones donde los individuos, estrechamente próximos, unos de los otros, reafirman en común sus sentimientos... (Durkheim, 1991: 438).

Los sepulcros declarados MHN durante el peronismo constituyen formas simbólicas fijas que comunican, a través de una aparente objetividad, informaciones impregnadas de intenciones (Lobato Correa, 2011: 33). Por esta razón, son protegidas en su materialidad y en su no materialidad ya que poseen una capacidad evocativa asociada a la sensibilidad y se vinculan con la memoria y el relato. Pagano, al analizar las intencionalidades detrás de las declaratorias de sepulcros sancionadas durante el gobierno peronista, sostiene que éstas demuestran, por una parte, el posicionamiento del Estado respecto a los muertos considerados “ilustres” y, por otro, “...su capacidad de intervención y penetración en la sociedad civil marcando, de tal modo, su importancia política, ideológica y pública en la construcción simbólica de la identificación nacional a través de los restos del gran hombre...” (Pagano y Rodríguez, 2014: 155 -156).

Finalmente, podemos observar que durante el período de estudio de este capítulo, y en el marco de ciertos cambios sociales, políticos y económicos, se generan imágenes y discursos territoriales hegemónicos, en este caso vinculados a la figura del General San Martín, que intentan perpetuarse en el imaginario social y en los cuales ciertos elementos del espacio son acentuados y otros, olvidados o invisibilizados. Esta versión territorial hegemónica se considera genuina y válida y se encuentra impregnada de sentidos positivos (Lobato Correa, 2011: 35). Siguiendo la triada conceptual elaborada por Lefebvre, sostenemos que las representaciones del espacio vinculadas a la figura del Gral. San Martín desarrolladas en el espacio urbano, forman parte de lo que el autor denomina *espacio concebido*, aquel espacio que abarca signos y códigos de ordenación derivados de saberes técnico generados por expertos, científicos y planificadores quienes, vinculados al poder dominante, buscan imponer una versión territorial hegemónica (Lefebvre, 2013: 15-16). Las evocaciones del pasado vinculadas a la gesta libertadora constituyen memorias fuertes mantenidas por las instituciones, que intentan perpetuarse a partir de ritos, de festividades cívicas, de la toponimia y los monumentos y tienen entre sus objetivos tornar legítimas las posiciones presentes (Cataruzza, 2007) haciendo, desde la concepción de Traverso, un uso ejemplar de la memoria (Palacios, 2010).

## **CAPITULO IV: EL PATRIMONIO CULTURAL SANMARTINIANO COMO ATRACTIVO TURÍSTICO EN LA CIUDAD DE MENDOZA (1880-1955)**

### 4.1 Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo comprender por qué y de qué manera ciertos atributos identitarios-patrimoniales de la Ciudad de Mendoza vinculados a la gesta libertadora han sido transformados en atractivos turísticos en el en el periodo 1880-1955. Nuestro interés fue entender, a partir del análisis de un caso particular, que intereses prevalecieron en la selección de estos elementos y cómo la valoración turístico- patrimonial de los sitios sanmartinianos fue plasmada simbólica y materialmente en el espacio urbano mendocino y adaptada a las prácticas recreativas de los visitantes.

Para la realización del mismo se recurrió al análisis de fuentes primarias y secundarias. Se trabajó con un corpus documental compuesto por prensa, revistas locales, labores de gobierno, proyectos y planes, material turístico publicitario y otros documentos del Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, la Legislatura Provincia, el Ente Autárquico de Turismo de Mendoza, la Biblioteca San Martín y la Biblioteca Mariano Moreno (Buenos Aires).

El capítulo se encuentra organizado del siguiente modo: en el primer apartado se hace referencia al patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico durante el pre-fordismo, mencionando los relatos de los viajeros y las postales turísticas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En el segundo apartado, se describen las políticas turísticas surgidas durante el neo-conservadurismo (1930-1943), las primeras iniciativas de señalización de la ruta del ejército de los Andes, la Ley Provincial de Turismo N 1216 y su impacto en la puesta en valor del patrimonio sanmartiniano y el patrimonio sanmartiniano en guías y folletos turísticos provinciales. Finalmente, en el tercer apartado, se exponen las políticas turísticas provinciales durante el peronismo (1946-1955) y como el patrimonio sanmartiniano se expone guías turísticas locales de la época.

4.2 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico durante el gobierno liberal oligárquico (1880- 1916) y el gobierno democrático liberal (1916-1930)

4.2.1 El turismo en la provincia Mendoza durante el pre-fordismo

Los primeros registros de actividad turística en las montañas mendocinas datan de fines del siglo XIX y principios del siglo XX y provienen de memorias, ensayos de montañistas y labores de gobierno de funcionarios. A partir del desarrollo de la actividad turística, se desarrolla una población estable en la zona cordillerana, anteriormente compuesta por arrieros, transportistas y comerciantes. Asimismo, la actividad turística trae consigo la instalación y mejora de infraestructura y equipamiento turístico en la zona. En este sentido, Lacoste sostiene que:

“...la construcción del Ferrocarril Trasandino fue el factor desencadenante que marcó el final del ciclo desértico y el inicio de la transición hacia el poblamiento y ocupación de la montaña...paralelamente comenzaron a surgir los hoteles de montaña...”  
(Lacoste: 2004)

A fines del siglo XIX, comienza el auge del turismo termal cuya práctica, llevada a cabo por las elites internacionales, conlleva cierto grado de prestigio social. En este contexto, Puente del Inca y Cacheuta comienzan a posicionarse como destinos turísticos que combinan los baños termales con deportes como el andinismo y el esquí. Cabe destacar que los extranjeros, mayormente europeos, tienen un papel de gran importancia en la invención de la cordillera mendocina como espacio social y turístico (Lacoste, 2004). En Cacheuta se construye en 1885 un grupo de piletas para baños termales al costado del río, las cuales son usadas sólo por un grupo selecto de visitantes los que para acceder al lugar deben descender por una cuesta empinada al margen del río. Detrás de las piletas se levanta una construcción precaria, un restaurant y habitaciones con mínimas comodidades, la cual es mejorada hacia 1905. En 1910, se llama a concurso para la concesión de las termas mediante la Ley 519/1910, la cual es otorgada a una empresa privada en 1913, la que luego cede sus derechos a la Sociedad Anónima Termas de Cacheuta. Las instalaciones son remodeladas y ampliada (Bianchi, 2020: s/d) (Anexo 2c, Imagen 38 y 39).

Paralelamente, la compañía de Hoteles Sudamericanos, perteneciente a la compañía inglesa F.C Trasandino, construye dos hoteles: del lado argentino, el Hotel Puente del Inca y del lado chileno, el Hotel Portillo. La atraktividad turística de la zona cordillerana se diseña en torno a las aguas termales y el andinismo que tiene como centro de atracción el Cerro Aconcagua (6962 m.s.n.m):

“...los hoteles de la cordillera no tardaron en transformarse en lugares valorados por las elites nacionales para sus viajes de placer y descanso, no sólo por la acción terapéutica de sus aguas termales, sino por la atracción que ejercían como polo de actividad social...las élites se reconocían en los hoteles de montaña, donde, además de practicar deportes invernales o estivales, entre otras actividades, podían entablar relaciones, contactos y redes profesionales y comerciales...” (Lacoste, 2004)

Los establecimientos hoteleros se convierten, en este contexto, en gestores de una auténtica vida social en la zona cordillerana. Los ingleses promueven actividades recreativas y sociales en sus hoteles. Primeramente, dotan a los establecimientos con espacios lúdicos como salas de lectura y de baile, en las que se celebraban tertulias y fiestas. Posteriormente, se generan espacios para la práctica de juegos al aire libre como canchas de criquet, tenis y bochas, juegos para niños, instalaciones para deportes invernales como el esquí, y estivales como trekking, cabalgatas y andinismo (Anexo 2c, Imagen 40). El Hotel Termas de Puente del Inca genera las condiciones necesarias para la práctica de andinismo en el Cerro Aconcagua por su cercanía de los campamentos base. Entre otras iniciativas, la compañía construye un refugio en la cercanía de la laguna de Horcones (Anexo 2c, Imagen 41). Asimismo, se inaugura una sección llamada “campo” en la que se facilita a los huéspedes coches, mulas y caballos para excursiones (Lacoste, 2004).

#### 4.2.2 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico

##### 4.2.1.1 San Martín en las postales turísticas de fines del siglo XIX y principios del XX

Los primeros dispositivos utilizados para la promoción turística son las tarjetas postales. De acuerdo con Silvestri, el auge de la tarjeta postal surge en Argentina en las primeras décadas del siglo XX. El cine y la fotografía comienzan a ser los medios mayormente utilizados para representar paisajes y para construir la idea de patria. Las primeras postales

argentinas refieren a temas urbanos y se vinculan a la idea de progreso propia del modernismo (Silvestri 1999: 113-115).

Es en este contexto, cuando aparecen las primeras postales turísticas de la Ciudad de Mendoza con fotografías de las Ruinas de San Francisco, La Basílica de San Francisco, la Alameda, la Plaza San Martín y el Cerro de la Gloria (Anexo 2c, Imagen 42 y 43). Asimismo, hacia 1909 *Bellezas andinas. Montes, lagos, cascada y nevados: con noventa ilustraciones*, un diario de viaje de Emilio Morales por las regiones andinas. En él, la ciudad de Mendoza no sólo es evocada en su carácter de urbe moderna y oasis al pie de la montaña, sino también como cuna del ejército libertador. Morales hace referencia a la Plaza San Martín y, especialmente, al Cerro de la Gloria al que describe en detalle haciendo énfasis de su condición de “...monumento grandioso y digno...” (Morales, 1916: 18-24) (Anexo 2c, Imagen 44).

Hacia 1928, ya el Cerro de la Gloria constituye “...el sitio especialmente visitado por todas las personas que vienen o pasan por Mendoza...” (Orfila, 1928) y un atractivo turístico de importancia que complementa al ya consolidado turismo termal. Silvestri, sostiene que ya para ese entonces la imagen de la ciudad de Mendoza ha adquirido una inflexión sublime que vincula patria y naturaleza (Silvestri, 2011: 349)

#### 4.3 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico durante el neo-conservadurismo (1932-1943)

##### 4.3.1 El turismo en la provincia de Mendoza durante el neo-conservadurismo

###### 4.3.1.1 “Mendoza, tierra del sol y del buen vino”: las primeras acciones tendientes a la institucionalización del turismo en la Provincia de Mendoza

En Mendoza, los gobiernos de Ricardo Videla (1932-1935), Guillermo Cano (1935-1938), Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-1943) centran sus políticas en la obra pública, la intervención en la producción vitivinícola, la disciplina presupuestaria y la eficacia administrativa. Los fondos públicos se destinan a la construcción de rutas nacionales y provinciales, la mejora de la red ferroviaria, la construcción de obras hídricas, diques, puentes y otras obras urbanas.

Durante el gobierno de Ricardo Videla surgen políticas orientadas a diversificar la economía y a lograr la instalación de nuevas industrias, entre las que se encuentra el turismo. La actividad es gestionada por la Comisión Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Industrias y Obras Públicas:

“Mendoza debe reconstruir su maquinaria económica bajo nuevas normas, reforzando, ampliando y puliendo cada una de las piezas de su rudimentario mecanismo actual. No es posible, señores, que sigamos dependiendo exclusivamente del vino...Mendoza tiene condiciones excepcionales para el turismo: clima ideal, aire puro, hermoso panorama. Sin embargo, cuan poco partido saca de tan favorables condiciones naturales! La industria del turismo, que en otras partes hace fortuna de regiones como la nuestra, no ha merecido hasta ahora la debida atención y es propósito de la nueva administración dar real impulso a esa fuente de riqueza creando al efecto el organismo necesario” (Videla, 1932: 8-9).

Siguiendo estas iniciativas, el gobierno de Guillermo Cano (1935- 1937) propone una serie de políticas destinadas al fomento de la actividad turística entre las que se incluyen: la organización del transporte hacia la provincia y dentro de ella, la realización de programas de visitas, la instalación de hoteles, hosterías y restaurants, la presentación y arreglo de sitios históricos y otros lugares de interés y el acondicionamiento de las fuentes termales (Cano, 1935:30-31).

En este periodo se desarrollan las primeras iniciativas de institucionalización de la actividad. En septiembre de 1935, surge un proyecto de ley que tiene como objetivo la instauración del descanso anual obligatorio con fines de restauración física y espiritual para todos los funcionarios, empleados y obreros al servicio del Estado. La ley propone un descanso anual de tres semanas con goce de sueldo o jornal y además establece como prioridad “...el fomento del turismo y conocimiento de toda la provincia por sus habitantes y los demás de la Nación...” (Cano, 1935: 19-20). Otro evento de importancia en la institucionalización de la actividad es la sanción, en el año 1936, de la Ley de Turismo N° 1216 de la Provincia de Mendoza, primera en este género en el país. De acuerdo a esta ley el desarrollo de la actividad turística se debe articular en torno a tres ejes: la vinculación “material y espiritual” de los habitantes del resto del país con Mendoza, la generación de un

aporte económico para las localidades receptoras como consecuencia del turismo y la colocación de los productos regionales mendocinos en toda la República Argentina (Cano, 1936: 131).

El 6 de noviembre de 1936, se crea por medio de la Ley 1216 la Dirección Provincial de Turismo (decreto N°411), anteriormente Comisión Provincial de Turismo. La repartición, dependiente del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, tiene como primer director a Vicente Vargas Videla y funciona en el primer piso del edificio que ocupa la Dirección de Industrias en calle San Martín 1143, antiguo edificio del Jockey Club de Mendoza (Anexo 2c, Imagen 45). Su función primordial es:

“fomentar en forma orgánica, la atracción de visitantes extranjeros y el conocimiento y goce, por los propios habitantes de la República y de Mendoza, de las bellezas y riquezas de la provincia...la bondad del clima, los panoramas, las virtudes de las fuentes minerales, la producción material; las glorias históricas; y las manifestaciones de la vida espiritual de Mendoza...” (Quincena Social, Ene. y Feb. 1937: s/d).

Este objetivo se logra mediante la generación de programas de promoción turística realizados en talleres oficiales del gobierno provincial “... a los objetos de propagar un turismo honesto e inteligente, aunando la acción del Gobierno, del comercio y del público...” (Quincena Social, Ene. y Feb. 1937: s/d). La nueva repartición cuenta con una Comisión Asesora compuesta por miembros de la Dirección Provincial de Vialidad, del Automóvil Club Argentino, del Touring Club Argentino, de ferrocarriles del Estado, de empresas de transporte automotor, del gremio de hotelero y agencias de viajes provinciales (Cano, 1936: 143-146).

Otras funciones de la repartición incluyen la creación de una Reglamentación Provincial de Turismo bajo la cual deben funcionar los hoteles, hosterías, restaurant y demás servicios turísticos; la organización de viajes y excursiones colectivas; la preservación de los atractivos turísticos de la provincia; el fomento de la afición al turismo y al camping; la reglamentación de los servicios públicos vinculados al turismo; el señalamiento y habilitación de caminos y otros sitios de interés; la organización de fiestas regionales; la generación de incentivos para recibir visitas de conferencistas y huésped distinguidos a la

provincia; y el fomento de los museos, exposiciones, concursos y otras manifestaciones culturales (Cano, 1936: 143-146 y Quincena Social, Ene y Feb. 1937: s/d). De acuerdo a Ospital, la creación de la Dirección Provincial de Turismo de Mendoza sigue los lineamientos que lidera, en aquel entonces, la Dirección de Parques Nacionales y que bregan por la recuperación del territorio nacional como destino turístico (Ospital, 2009: s/d).

Complementariamente, el artículo 16 de la Ley de Turismo N° 1216 prevé la instalación en Buenos Aires de una delegación dependiente de la Dirección de Turismo de Mendoza que se ubicará en calle Florida de la Capital Federal (Cano, 1936: 172-207). Inaugurada el 22 de enero de 1937, la delegación cuenta con una sala de exposiciones y una oficina que brinda información turística y asesoría sobre como implantar nuevas industrias e invertir capitales en la provincia.

En relación al equipamiento turístico, en el marco de la Ley 1216, se realiza un censo de hoteles, restaurantes, casas de pensión, hospedaje y pensiones familiares para conocer las condiciones en las que funcionan estos establecimientos e inducir a los propietarios a realizar mejoras pertinentes para la recepción de visitantes. Debido a que la escasez de servicios de alojamiento representa uno de los mayores problemas para el desarrollo del turismo en la provincia, el gobierno ofrece créditos y facilidades para la construcción de nuevos hospedajes. La inversión privada en hospedaje es lenta y no se encuentra en sincronía con los objetivos del gobierno en torno al desarrollo turístico, por lo que el Estado se propone generar estímulos para la construcción de nuevos alojamientos. Se prevé tres tipos de hoteles diferenciados según su ubicación y su función: hoteles de ciudad, para residentes cuyo viaje obedezca a causas diversas; hoteles, hosterías y restaurantes de turismo, ubicados en lugares pintorescos cuya clientela principal serán viajeros de paseo y hoteles de fuentes termales, destinados a la atención de pacientes y sus familias. El estímulo ofrecido por el Estado es variado y oscila entre la promoción en guías oficiales y la exención total o parcial de impuestos o la prima en efectivo (Cano, 1936: 133- 139).

A pesar de las primas y franquicias, la inversión en equipamiento hotelero por parte de capitales privados es lenta y no llega a tiempo para afrontar las necesidades de alojamiento. En 1938, se aprueba la Ley 1298 que propone la construcción directa de hoteles de turismo

por parte del Estado que podrán ser luego licitados y entregados a una administración particular y el establecimiento de préstamos a largo plazo para los empresarios que deseen edificar por cuenta propia (Cano, 1937: 133-138).

Continuando con estas iniciativas, el gobierno de Adolfo Vicchi genera un proyecto de ley que busca soluciones al problema hotelero a través de tres propuestas: el incremento de primas para las construcciones hoteleras particulares, la construcción directa de hoteles de turismo por parte del Estado y la garantía fiscal para los capitales invertidos en grandes hoteles. Se busca la multiplicación de hoteles de tipo medio que reúnan "...las comodidades que exige el confort moderno, pero donde no se extremen las tarifas corrientes en los hoteles de lujo..." (Vicchi, 1941: 174-175). La intención de estas propuestas es atraer a la clase media considerada una gran masa social que cuenta con las posibilidades monetarias para asegurar el éxito de estos nuevos hoteles y el porvenir de la industria turística nacional (Vicchi, 1941: 174-175).

A partir de estas reglamentaciones se inician la gestión para la construcción de los siguientes hoteles y hosterías a través de préstamos a capitales privados: el Hotel Termas del Sosneado (Rio Atuel Ltda.), el Hotel Termas Los Molles (Domingo Bombal), Hotel Balneario El Challao (Hermanos Martinelli), el Hotel Termas de Villavencio (Villavencio S.A), el Hotel Rex de San Rafael (Campi, Antonio), entre otros. Asimismo, con fondos del Estado se construye la Hostería del Arco Desaguadero (1936), la Hostería del Dique del Río Mendoza (1940), el Hotel de Turismo de Potrerillos (1941) y la Hostería del Cerro de la Gloria (1941) (Anexo 2c, Imagen 46).

Otra acción llevada a cabo durante este periodo es la creación de Colonias de Vacaciones para "niños de obreros y gente sin recursos" (Cano, 1936: 220), entre las que se encuentra la Colonia de Papagallos<sup>47</sup>. En 1937, considerando la carencia de hoteles en sitios "pintorescos" de la provincia, el gobierno propone un plan general para la instalación de dos campamentos para turistas, uno en Potrerillos y el otro en Valle de Uco (Tunuyán o San Carlos) (Anexo 2c, Imagen 47):

---

<sup>47</sup> Estas colonias son fomentadas por el Centro Patriótico de Ayuda Social (Quincena Social, Noviembre de 1936: s/d).

“... Esta forma de vida al aire libre, con sus consiguientes beneficios para la salud física y espiritual, está incorporándose rápidamente al gusto de la población de los grandes centros urbanos en el país, por donde resulta oportuno ejecutar un plan orgánico para el fomento de su práctica en Mendoza...” (Cano, 1937: 250).

La Ley de Turismo 1216 establece mejoras en los servicios de transporte. Se propone generar facilidades para los viajes organizando excursiones y visitas colectivas (Cano, 1937: 133-138)<sup>48</sup>. En relación a las políticas destinadas al mejoramiento de la red caminera provincial<sup>49</sup>, en la Ciudad de Mendoza se firma un convenio para la iniciación de trabajos en la Avenida del Este y se ejecutan obras de empalme y de embellecimiento estético en el ingreso de la Ciudad (Videla, 1933: 102-108). En 1932, se reconstruyen dos carreteras troncales; la ruta que une Mendoza con San Rafael y la que une la ciudad con Desaguadero (Videla, 1932: 74). Durante el gobierno de Guillermo Cano se inicia la construcción de la RN 40 que une Mendoza con Neuquén y Río Negro (Cano, 1935: 246, 247) y se duplica la partida presupuestaria de la Dirección Nacional de Vialidad para el mantenimiento de rutas nacionales, cuestión que había preocupado hasta ese entonces a la prensa, a la opinión pública y al gobierno (Cano, 1935: 183). Posteriormente, se construye el camino que

---

<sup>48</sup>En 1933, se acuerda la circulación de trenes de excursión que trasladan pasajeros desde y hacia la Ciudad de Mendoza (Videla, 1933: 86). El tren, denominado *El Crucero*, cuenta con salón de baile, peluquería, salón de lectura, entre otros servicios. El itinerario incluye un viaje San Rafael para visitar sus bodegas, a Mendoza visitando Cacheuta y a San Juan. El recorrido tiene una duración de dos días (Diario Los Andes, 1982: 98).

<sup>49</sup>Las políticas destinadas al mejoramiento de la red caminera provincial se acompañan de diversas iniciativas promovidas por las sedes locales del A.C.A y el Touring Club Argentino. La delegación local del Automóvil Club Argentino (A.C.A) se crea en 1928 (Los Andes, 1982: 87) y la del Touring Club Argentino en 1930 (Quincena Social, Marzo 1930: s/d). Entre las acciones llevadas a cabo por estas instituciones para el fomento del turismo se encuentra la organización, a partir de 1927, de Conferencias Nacionales de Turismo. En la segunda de ellas, llevada a cabo en Mendoza en marzo de 1930, se tratan temas vinculados a la importancia de los caminos y del automotor para el desarrollo de la industria, la necesidad de generar medidas de protección para los atractivos naturales y sitios históricos y la creación de una oficina nacional de turismo (Ospital, 2005: 71). Complementariamente, en 1936 el Automóvil Club Argentino organiza una carrera automovilística en la ruta que une la Ciudad de Mendoza con San Rafael y Malargüe, con el objetivo de lograr “el fomento de turismo a partir del conocimiento de las buenas carreteras existentes en la Provincia” (Cano, 1936:25). Esta misma iniciativa se repite en el circuito “El Borbollón” (Cano, 1936:33). En 1937, con el propósito de hacer conocer la extensa red caminera con la que cuenta el país, la misma institución organiza una prueba automovilística denominada “Gran Premio Argentino” que incluye 14 provincias y en su circuito a la Ciudad de Mendoza (Cano, 1937: 231-232). En este mismo periodo se inaugura el camino que une Cacheuta con Potrerillos (Diario Los Andes, 1982: 103) y comienza el proyecto de una ruta vial para unir Mendoza con San Luis, Córdoba y Buenos Aires y con Chile por el paso de Las Cuevas.

conduce a los Molles, el que une Godoy Cruz a Blanco Encalada, Cacheta, Potrerillos, Estancia del Plata y se mejora el acceso al Challao. Hacia 1941, y como consecuencia de las políticas viales desarrolladas por los gobiernos demócratas, Mendoza ya cuenta con una compleja red de más de 4.000 kilómetros de caminos. Se finaliza también la RN 7 que une la provincia con Buenos Aires y se inaugura el Arco Desaguadero, obra de los hermanos Civit.

Continúa la mejora de los servicios y la construcción de nuevos ramales del ferrocarril del Estado. Se realizan pedidos por parte del Estado provincial al Ministerio de Obras Públicas de la Nación para sancionar una ley que autorice la prosecución de la obra ferroviaria para unir Mendoza con el Norte Argentino (Videla, 1932: 74). En enero de 1934 el Ferrocarril Trasandino queda inhabilitado como consecuencia de un aluvión producto de una creciente del río Plomo, afluente del río Mendoza. En 1937, el gobierno provincial ofrece una partida presupuestaria de 6.000.000 de pesos para la restauración del esa línea del ferrocarril (Quincena Social, Dic. 1936 y Ene. 1937: s/d). El gobierno entiende que uno de los factores que ha contribuido a impedir una mayor afluencia de visitantes a Mendoza es “la creencia de que ella se encuentra a 24 horas de tren de la capital federal” (Cano, 1937: 205), por ello, en 1937 se inaugura un servicio de trenes rápidos bisemanales desde Buenos Aires a Mendoza que realizan el recorrido en 15 horas (Cano, 1937: s/d).

En cuanto al transporte aéreo, en 1930 se inaugura el Aeropuerto El Plumerillo frente al campo del IV Grupo Aéreo que cuenta con servicio de vuelos diarios a Montevideo, Santiago de Chile y Buenos Aires (Diario Los Andes, 1982: 92). En 1935, se solicita al gobierno de la Nación una fracción del campo de 106 hectáreas que lindera al Aero Club Mendoza para la ampliación del aeropuerto (Cano, 1935: 120-121).

Los visitantes cuentan con la opción de conocer la ciudad utilizando las líneas de tranvías y un servicio de ómnibus atendido por La Compañía Internacional de Transportes Automóviles (C.I.T.A), subsidiaria del Ferrocarril Pacífico, que brinda servicios en la Ciudad y alrededores y excursiones especiales los días domingos hacia Cacheuta, Villavicencio, el Borbollón y otros puntos de interés.

La Dirección Provincial de Turismo desarrolla una serie de acciones con el objeto de mejorar la promoción turística de la provincia a través de folletos, tarjetas, láminas, estampillas, versiones radiotelefónicas, publicaciones periodísticas y una dinámica correspondencia con la delegación de turismo ubicada en Buenos Aires (Anexo 2c, Imagen 48 y 49). En el marco de la Ley 1263 se destina una partida presupuestaria para publicar la Revista *Turismo* y se organiza una sección denominada *Fotografía* con el fin de crear un archivo fotográfico de atractivos naturales y culturales de la provincia. Asimismo, la repartición imparte cursos de especialización en oficios vinculados a la industria turística (Corominas Segura 1939: 204-206).

Complementariamente, surgen iniciativas para promocionar los atractivos turísticos de la provincia en eventos internacionales, entre los que se destaca la participación de la Provincia de Mendoza en la Exposición Internacional de París en 1937 (Cano, 1936: 37-38)<sup>50</sup>. En relación a las distracciones, se sugiere la realización de un calendario de fechas de los acontecimientos artísticos, intelectuales y deportivos más importantes de la provincia y el fomento de museos, exposiciones y otras manifestaciones culturales, destacándose la institución de la Fiesta Nacional de la Vendimia como un evento artístico de importancia nacional (Cano, 1936: 139).

Las políticas turísticas desarrolladas en este periodo generan óptimos resultados para la industria concretando algunos de los propósitos perseguidos por el Estado para el desarrollo de la actividad: se incrementa el número de visitantes<sup>51</sup>, aumenta el consumo de productos regionales, crece la oferta de alojamiento<sup>52</sup>, se mejoran las instalaciones de los servicios de alimentación (Vicchi, 1941: 170-171).

---

<sup>50</sup> Este evento internacional, que se lleva a cabo bajo lema "Artes y técnicas de la vida moderna", tiene como objeto dar a conocer los avances técnicos de la época, principalmente en transporte e industrias. En tal sentido se considera que Mendoza; donde se han realizado obras como las casas colectivas, las escuelas monumentales y el plan para el fomento del turismo; debe dar a conocer su progreso cultural y material en el extranjero "otorgándole así relieve internacional" (Cano, 1936: 37-38). Por ello, el gobernador Guillermo Cano solicita la creación de una comisión para formular un plan de cooperación y participación en el evento.

<sup>51</sup> En el año 1937, Mendoza recibe alrededor de 26.000 visitantes. Este número se incrementa hacia 1941 cuando arriban a la provincia cerca de 43.500 turistas.

<sup>52</sup> Beneficiándose de las primas obtenidas a partir de la Ley 1216, capitales privados construyen el Hotel El Sosneado (\$228.000), el Hotel Rex de San Rafael (\$213.600) y el Hotel Villavicencio (\$823.000). Por su parte

### 4.3.2 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico

#### 4.3.2.1 La señalización de la Ruta del Ejército de los Andes

*“...Mendoza posee el más vigoroso caudal histórico del país. La prodigiosa epopeya cobra un magnífico valor emocional porque están aún expuestos a la consideración y al respecto popular, los lugares en los que se gestó la campaña libertadora...”*  
(Giménez Puga, 1940: 323).

En Mendoza, se designa al Teniente Coronel Leopoldo Orstein y R. P Juan Peralta como encargados de realizar un trabajo histórico que permita reseñar las rutas seguidas por el Ejército de los Andes en 1817 en el trayecto desde la Ciudad de Mendoza hacia la Cordillera de los Andes. El propósito del trabajo es “...mantener latente el recuerdo de los acontecimientos históricos que tuvieron como escenario las provincias de Cuyo y en particular Mendoza y ser útil además para la organización turística...” (Vicchi, 1938 y 1939, s/d), ya que:

*“...que siendo hoy posible los viajes en la montaña con una facilidad antes no prevista, es de utilidad manifiesta que el viajero encuentre en los caminos obligados de nuestra cordillera, todas las indicaciones que le hagan advertir y meditar sobre la obra extraordinaria del prócer de la gran campaña y de los patriotas que contribuyeron a su realización...”* (Quincena Social, enero de 1934: s/d).

A partir de este trabajo, y por medio del decreto 674 de 1933, se fijan hitos y monumentos que rememoran los principales hechos de la gesta libertadora. Se proyecta recordar los episodios surgidos en Villavicencio, Uspallata, Picheuta, Arroyo Santa María y Potrerillos, procediendo de igual manera con los sitios ubicados en el Paso de los Patos, San Juan (Diario Los Andes, 1982: 97, Vicchi, 1938 y 1939, s/d y Quincena Social, enero de 1934:

---

el Estado, en virtud de la Ley 1298, construye el Gran Hotel Potrerillos (\$428.000), la Hostería del Cerro de la Gloria (\$40.800) y la Hostería de la Toma del Río Mendoza (\$72.033). Por fuera de estos estímulos monetarios, se construyen en el periodo 1937-1941 el Palace Hotel y Anexo Maxim en la Ciudad de Mendoza, el Hotel Sierras Mendocinas en el Challao y la Hostería Bardas Blancas. Complementariamente, la Dirección de Turismo habilita casas de familias para la recepción de visitantes (Vicchi, 1941: 171). Sin embargo, la oferta de alojamiento provincial sigue siendo insuficiente.

s/d)<sup>53</sup>. En mayo de 1935, se inaugura el monumento en homenaje al Ejército de los Andes ubicado en Canota, en el kilómetro 34 de la Ruta Provincial 50 (Cano, 1935: 296-297) (Anexo 2c, Imagen 51). Hacia 1936, se finaliza el puente ubicado en Picheuta (Anexo 2c, Imagen 52). En el mismo año, el gobernador Guillermo Cano solicita fondos al gobierno nacional para fundir en el Arsenal de Guerra dos cóndores de bronce para coronar, aunque nunca lo hacen, el monumento ubicado en Canota (Cano, 1936: 62-63).

#### 4.3.2.2 La Ley Provincial de Turismo N°1216 y la puesta en valor del patrimonio sanmartiniano

La Ley Provincial de Turismo N° 1261 contempla entre sus objetivos la determinación y el señalamiento, por medio de monumentos recordatorios, de los principales hechos surgidos durante la epopeya libertadora o de cualquier otro evento vinculado a la formación de nuestra nacionalidad. Se considera que estos sitios no se encuentran debidamente destacados en el espacio y, entendiendo que su puesta en valor es tarea del Estado, se propone hacerlos accesibles, repararlos y divulgar su mérito. Se destinan así \$100.000 para restauración, erección de monumentos, construcción de miradores y formación de paseos dentro del territorio provincial (Cano, 1937: 133-138). Para este fin se solicita a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza la indicación de sitios históricos provinciales, los que serán incluidos en guías turísticas oficiales (Cano, 1936: 205-208).

El encargado de realizar esta tarea es el historiador local Fernando Morales Guiñazú, miembro de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. En su estudio, el académico incluye una serie de sitios vinculados al paso del Gral. San Martín por Mendoza entre los que se destacan el manzano del Gral. San Martín<sup>54</sup>, el solar de la vivienda del Gral. San Martín, las bóvedas de Uspallata, la plaza Pedro del Castillo, la casa de Tomas Godoy Cruz, las ruinas de San Francisco y San Agustín y la capilla del Plumerillo. Posteriormente, se realizan gestiones para la conservación y arreglo de estos espacios (Cano, 1937: 309-310) y se encarga a la Dirección Provincial de Vialidad la confección de

---

<sup>53</sup> Estos monumentos se costean, de acuerdo a un decreto provincial del año 1933, con las reservas que se acumulan por la renuncia por parte del gobernador y ministros a un porcentaje de su sueldo (Cano, 1936: 61).

<sup>54</sup> El Manzano de San Martín en Tunuyán es declarado lugar histórico en febrero 1938.

un plano especial de Mendoza con datos y referencias de interés para el turista (Cano, 1936: 205-208).

Paralelamente, desde la delegación del Touring Club Argentino se organizan peregrinaciones patrióticas a Mendoza con el objetivo de homenajear al Gral. San Martín y sus soldados en fechas conmemorativas como el aniversario de la batalla de Chacabuco y el fallecimiento del Gral. San Martín. El recorrido incluye la visita al Cerro de la Gloria, la Sala de la Bandera del Ejército de Los Andes en la Casa de Gobierno, la Basílica de San Francisco, el monumento de Fray Luis Beltrán, la Plaza Pedro del Castillo, el Campamento El Plumerillo, el Batán de Tejada y el camino seguido por el Ejército Libertador (Touring Club Argentino, 1937: 32) (Anexo 2c, Imagen 50).

#### 4.3.2.3 El patrimonio sanmartiniano en las guías y folletos turísticos provinciales

Al analizar una de las guías turísticas provinciales más importantes de la década de 1940<sup>55</sup>, observamos que en ella se mencionan algunos sitios vinculados a la gesta libertadora tales como el Molino de San Martín en Barriales, el Manzano Histórico, el Puente de Picheuta, las Bóvedas de Uspallata, el Campamento El Plumerillo, el Museo Histórico General San Martín<sup>56</sup> y la Basílica de San Francisco, la Bandera del Ejército de los Andes y el Solar de San Martín en la Ciudad de Mendoza (Puga, 1940: s/d). La guía hace también referencia a la labor llevada a cabo por la Asociación de Damas Pro Glorias Mendocinas<sup>57</sup>. Entre otras acciones, en el año 1922 la entidad logra que se coloque el nombre de “Remedios de Escalada de San Martín” a la calle ubicada frente al solar histórico en la Alameda.

Durante el gobierno de Corominas Segura, la Dirección de Turismo imprime una serie de folletos para ser difundidos por instituciones históricas y culturales en todo el país (Vicchi, 1938 -1939: 282-283 y Giménez Puga, 1940: 179) (Anexo 2c, Imagen 53 y 54). Uno de

---

<sup>55</sup> Guía General de Mendoza, 1940, Francisco Giménez Puga.

<sup>56</sup> Ubicado, en ese entonces en Av. Colón 165.

<sup>57</sup> La asociación nace en 1913. Su objetivo primordial es lograr la expropiación del terreno perteneciente al Gral. San Martín en la Alameda. El interés de la asociación radica en lograr declarar a este sitio como lugar histórico e instalar allí el museo y la biblioteca Gral. San Martín (Puga, 1940: s/d)

ellos, describe la ruta seguida por el Ejército de Los Andes reseñando los siguientes sitios: Campo Histórico El Plumerillo, el Monumento de Canota, las Bóvedas de Uspallata, el Puente de Picheuta y el Cristo Redentor. El gobierno espera que los monumentos y placas ubicados en la histórica ruta sean

“...de manifiesta utilidad para que el viajero encuentre, en los caminos obligados, todas las indicaciones que lo hagan meditar sobre la epopeya... Recibirán con ello una lección práctica de historia, respecto de la obra extraordinaria del Prócer y de los patriotas que con él colaboraron, y advertirán los esfuerzos y sacrificios con que se conquistó la independencia en esta parte del continente americano....” (Folleto “La Ruta del Ejército de los Andes”. Dirección de Turismo de Mendoza, 1941: s/d).

Otros dos folletos, por su parte hacen referencia al Campo Histórico El Plumerillo y al Manzano Histórico.

#### 4.4 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico durante el primer y segundo gobierno peronista (1946-1955)

##### 4.4.1 El turismo en la Provincia de Mendoza durante el peronismo

###### 4.4.1.1 El fomento del turismo social en Mendoza

A escala local, la adquisición de nuevos derechos sociales representa una nueva conquista de la clase trabajadora que comienza a ejercer prácticas que hasta ese momento habían sido exclusivas de la elite. En este sentido, durante la gobernación de Faustino Picallo, se sanciona la Ley de Salario Mínimo que representa para muchos trabajadores la duplicación de sus haberes. Asimismo, se aprueba la Ley de Asignación Familiar para jefes de hogar y el aguinaldo (Picallo, 1947, s/d). Varias son las razones por las que el gobierno muestra interés en el desarrollo de la actividad turística. No sólo se la considera de gran importancia para el desarrollo de la economía provincial, sino también como un medio de expansión cultural a partir del conocimiento de lugares de relevancia histórica y recreativa y de gran importancia por su función asistencial (Evans, 1953: s/d):

“...porque en el vasto significado que nosotros hemos adjudicado al turismo. No se viaja simplemente por curiosidad ni por diversión. El cambio temporario de los

ambientes normales es una necesidad de orden fisiológico, cuya terapéutica, al igual que todo lo que entraña un beneficio, no estuvo jamás al alcance de la colectividad. Los hermosos paisajes argentinos, sus fuentes termales y playas de descanso, constituyeron un bien exclusivo de la clase adinerada, que en su egoísmo, procuró abroquelar el injusto privilegio asentado sobre los falsos prejuicios sociales y diferencias económicas...” (Evans, 1953: 39-40)

Entre 1948 y 1949, el turismo genera un aporte de alrededor de 70 millones de pesos a la economía provincial. Ingresan a la provincia alrededor de 50 mil automóviles, 4 mil ómnibus de pasajeros y 370 mil personas (Picallo, 1947: 37). En 1953, se aprueba el Segundo Plan Quinquenal a través de la Ley N° 2146. En enero del mismo año, el Poder Ejecutivo establece el presupuesto de obras públicas para el año en curso (Decreto N° 36). Se destinan 337 mil pesos a la actividad turística (Evans, 1953: s/d). Asimismo, se diseña un plan de turismo provincial junto con el gobierno de Buenos Aires (Evans, 1955-1956: s/d).

En concordancia con las iniciativas nacionales, desde la Dirección Provincial de Turismo de Mendoza se generan propuestas para el fomento del turismo social a través de la instalación de hoteles y campamentos a precios accesibles para las clases trabajadoras, la oferta de tarifas férreas económicas y la realización de excursiones colectivas (Anexo 2c, Imagen 55). En este marco, se organizan excursiones económicas a los principales lugares de montaña, como Potrerillos, Cacheuta y Uspallata. Para ofrecer precios accesibles se lleva a cabo un plan combinado entre transporte y los hoteles propiedad del Estado. Paralelamente, se crea la primera Estación de Turismo Autorizada que posee todos los elementos necesarios para ofrecer un servicio de calidad. Este establecimiento cuenta con vehículos destinados al servicio de excursiones. Con estas iniciativas, se benefician las zonas de montaña, especialmente Potrerillos (Picallo, diciembre de 1947).

Durante el gobierno de Blas Brisoli, se llega a un acuerdo con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para el intercambio de contingentes de obreros durante las temporadas veraniegas de 1949/1951, a fin de que gocen unos de la montaña y los otros del mar sin costo alguno (Brisoli, 1950: 84-85 y Brisoli, 1951: 129):

“...El gobierno del Tte. Coronel Blas Brisoli, consciente de la importancia que en sus diversos aspectos reviste el turismo para la provincia de Mendoza, ha procurado imprimirle un vigoroso impulso estableciendo convenios interprovinciales de turismo social, para que también en esta actividad queden cumplidos los fines humanísticos implícitos en toda acción del Justicialismo...” (Brisoli, 1952: s/d).

El objetivo es que “...los mendocinos lleguen a las playas de Buenos Aires para *yodificar* sus pulmones, en ambientes marítimos y que la gente del mar pruebe tonificarse con el aire de montaña...” (Evans, 1953: s/d). En 1952, Mendoza recibe 15 contingentes integrados por 2000 empleados y obreros de Buenos Aires (Evans, 1955 -1956: s/d). Hacia 1953, se suman a las ya instauradas iniciativas de turismo social, las propuestas por la Fundación Eva Perón que traslada contingentes de niños hacia las regiones marítimas y realiza intercambio de estudiantes con la Provincia de Córdoba (Evans, 1953 -1954: 16) (Anexo 2c, Imagen 56). Entre 1954 y 1955 el turismo social genera un intercambio de alrededor de 2400 obreros mendocinos (Evans, 1954-1955: s/d). Asimismo, se inicia la organización de una red de agencias difusoras similar a la Casa de Mendoza en Buenos Aires (Evans, 1953 -1954: s/d).

#### 4.4.1.2 Mejora de los servicios de alojamiento y transporte

La escasa oferta de alojamiento continúa siendo una de las mayores deficiencias que presenta la provincia en materia de turismo. Por ello, se destinan alrededor de \$1.500.000 para la construcción de hoteles populares de turismo:

“...es indudable que el turismo no podrá incrementarse en la medida de las enormes posibilidades que ofrece Mendoza por su clima, sus bellezas naturales y su potencialidad económica, sino se cuenta con hoteles modernos y confortables...” (Picallo, 1947: 37).

Bajo la Ley 1581 se busca construir los siguientes hoteles populares: el Hotel de Tunuyán, Hotel de Turismo en Villa Tupungato, el Hotel Isla del Diamante en San Rafael, Hotel en San Isidro (Las Heras) y sobre la barranca del río en Luján de Cuyo. Por su parte, el Hotel de Uspallata cuya construcción se había iniciado en 1942 y finalizado en 1948, se vende al

Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio<sup>58</sup> por \$ 2.087.000,000 (Picallo, 1947, s/d). De acuerdo a las memorias de Faustino Picallo, con el parte producido por esta venta se proyecta otro plan de construcciones hoteleras en Chacras de Coria, San Isidro y Camulco. Además, se realizan mejoras en el Hotel Potrerillos, en la Hostería del Arco Desaguadero y en la Hostería del Cerro de la Gloria (Picallo, 1947: 37 -38).

Entre los años 1946 y 1947 se licitan la Hostería El León y la Hostería del Cerro de la Gloria, ambas ubicadas en el Parque General San Martín. Asimismo, en noviembre de 1946 se emiten las bases para un proyecto de licitación del Hotel de Turismo en Malargüe y en julio de 1947 se efectúa un llamado de licitación para la Hostería de Camulco, La Faja, El Manzano y Dique del Río Mendoza (Picallo, 1947, s/d).

Paralelamente, se eleva el proyecto de Ley N 1401 que tiene como objetivo la inversión de 2 millones de pesos en primas en efectivo para la construcción, instalación y moblaje de hoteles y hosterías. Se habilitan nuevos establecimientos como el Hotel Argentino y el Plaza Park y se realizan mejoras y ampliaciones en el hotel Puente del Inca y Los Molles. Para fomentar el turismo social, se realizan gestiones con los hoteleros para mantener un permanente control de precios. Gracias a ello se consiguen rebajas en las tarifas de alojamiento. Asimismo, se logran tarifas especiales en medios de transporte como el ferrocarril (Línea FCBAP) (Picallo, 1947, s/d).

Hacia 1949, la provincia sigue sin poder cubrir las demandas de alojamiento, de las 8000/9000 plazas requeridas cuenta sólo con 5000. Se construyen hoteles de turismo en San Rafael (Rio Diamante), Tunuyán (centro) y Tupungato (centro). Se realizan refacciones en el Hotel Potrerillos y la Hostería Desaguadero (Brisoli, 1949, s/d). En 1950, la revista Quincena Social describe la falta de alojamiento en Mendoza como preocupante:

“... El Parque San Martín, los pasillos y comedores de hoteles y pensiones, los corredores, los garajes, todo fue convertido en dormitorio ocasional para las familias

---

<sup>58</sup> De acuerdo a las memorias de Faustino Picallo, la venta del Hotel de Uspallata se autoriza luego del fracaso de las sucesivas licitaciones efectuadas por el Poder Ejecutivo. Dicha venta no desnaturaliza la finalidad original del edificio que había sido pensado para ser destinado a colonia de vacaciones de empleados bancarios. Los fondos obtenidos la venta son destinados a la construcción de hoteles económicos para el fomento del turismo popular y de salas de primeros auxilios (Picallo, 1947: s/d)

que llegaban fatigadas, después de un viaje prolongado, y tuvieron que someterse a la tragedia de ubicarse desaprensivamente en cualquier parte de alguna habitación de familia o de hotel que se desocupara..” (Quincena Social, 1950).

En 1952, se invierte en mobiliario para el Hotel Popular de Turismo en Malargüe y para el Hotel Popular de Turismo Isla Diamante. Durante el Gobierno de Carlos Evans se inicia una campaña para despertar el interés del capital privado para la inversión en construcciones hoteleras (Evans, 1955-1956: 51).

En materia de vialidad, se modifica la legislación provincial adaptándola a la federal. La Dirección Provincial de Vialidad, intensifica la labor de conservación y mantenimiento de 2.620 km de carreteras. Se comienzan trabajos con el objetivo de habilitar caminos de significación turística tales como los que unen Mendoza con Neuquén, San Rafael, San Juan y Chile. En el ámbito provincial, se proyecta la pavimentación de los siguientes caminos: Potrerillos /Vallecitos/Tupungato, Tunuyán / Vista Flores, Godoy Cruz /Blanco Encalada /Cacheuta y Cacheuta /Estancia “El Plata”. Por Ley 1453, se proyecta la construcción de la Avenida de Acceso Este desde la calle José V. Zapata, en la Ciudad de Mendoza, hasta la intersección de la RN 7 con la línea de Ferrocarril del Estado, en La Purísima, Departamento de Guaymallén (Picallo, 1947, s/d).

Paralelamente, la Dirección de Turismo lleva a cabo un convenio con el A.C.A para la reimpresión de Cartas de Turismo de Mendoza, y San Rafael y de Mapas Grales de Mendoza. Asimismo, aporta material y verificación de datos para la Guía General de Hoteles del Automóvil Club Argentino. En 1948, se nacionalizan los ferrocarriles argentinos y el tramo recorrido por el trasandino pasa a formar parte del Ferrocarril General Belgrano. En 1950, se realizan nuevas obras de vialidad a partir de la aprobación de la Ley 1795. Se construye el camino a Valle Hermoso en Malargüe, Los Sauces/ El Manzano, Godoy Cruz/ Blanco Encalada (Brisoli, 1950: s/d). En 1953, se construye en Cacheuta la pasarela colgante para peatones sobre el Rio Mendoza (Evans, 1953 -1954: s/d).

#### 4.4.1.3 La promoción turística durante el peronismo

Durante el peronismo, se llevan a cabo campañas de promoción en diarios y revistas logrando la inserción de notas fotográficas y reseñas en programas radiotelefónicos y

películas cinematográficas. Se editan folletos y se organiza un concurso fotográfico sobre paisajes turísticos de la provincia. Asimismo, se confeccionan nuevos folletos que describen los circuitos: Villavicencio, Uspallata, Puente del Inca y el Cristo Redentor; El dique del Río Mendoza; Las Termas de Cacheuta, el Valle de Potrerillos, Mendoza en la historia y un folleto denominado Mendoza Moderna y Monumental que describe el progreso edilicio de la ciudad:

“...Tal trabajo se concibe sobre la base de llevar a los turistas, de modo sencillo y dinámico, las amplias visiones de nuestros valles y quebradas de la cordillera, especialmente en lo que atañe a aquellas zonas en que de manera más efectiva ha logrado la repartición desarrollar un plan de turismo económico y social...” (Picallo, 1947, s/d).

Paralelamente, se reimprime la Guía General de Hoteles de Mendoza y se propone el diseño de una Guía de Mendoza de bolsillo. Se entregan folletos, afiches, fotografías a embajadas y consulados y a revistas y diarios nacionales y extranjeros (Picallo, 1947, s/d). La Casa de Mendoza en Capital Federal continúa siendo un centro de exposiciones de actividades y productos de la región (Picallo, 1947). Entre 1952 y 1953, la Casa de Mendoza mantiene estrecha relación con la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación: “...la tradición, el sentir popular o científico, el canto y la danza autóctona han desfilado sin solución de continuidad por sus salones, contando con la presencia amable de intelectuales y artistas del interior...” (Evans, 1952-1953: s/d).

Se genera un proyecto de Ley para la creación del Fondo de Promoción del Turismo<sup>59</sup>. En colaboración con la Comisión Nacional de Turismo, dependiente del Ministerio de

---

<sup>59</sup> La creación del Fondo de Promoción del Turismo responde a la necesidad de promover a Mendoza como destino turístico nacional e internacional. Entre sus objetivos se encuentra el fomento de turismo nacional e internacional; la divulgación de las manifestaciones de orden económico, histórico y cultural de la provincia; el conocimiento de las bellezas naturales de Mendoza y sus lugares históricos; el fomento y propaganda de la industria hotelera; la publicación de material propaganda de turismo, cartas de viajes, folletos, guías de turismo; el fomento del turismo popular y obrero; la instalación de colonias de vacaciones y camping para obreros; el fomento del turismo escolar; la instalación de agencias y oficinas de turismo dentro y fuera de la provincia; el fomento de las empresas de transporte; y la contribución y mejora de los pases públicos y sus instalaciones recreativas (Picallo, diciembre de 1947: S7d).

Agricultura de la Nación, se realizan gestiones para que visitantes extranjeros visiten Mendoza.

#### 4.4.1.4 Otras acciones para el fomento del turismo

En 1947, se organiza en forma paralela a la Fiesta de la Vendimia, la Exposición Industrial y Comercial con stands oficiales de la Secretaría de Industria y Comercio, del Ministerio de Agricultura de la Nación, de la Dirección de Parques y Turismo de la Nación. Hacia 1955, se realiza el Decimo Concurso Fotográfico organizado por la Dirección Provincial de Turismo y se organizan exposiciones de productos mendocinos en el Aeropuerto de Mendoza (Evans, 1955-1956, s/d). Se crean Juntas Vecinales de Turismo en los departamentos con el objetivo de obtener colaboración de las comunas en las actividades que organiza la Dirección de Turismo (Picallo, 1947, s/d).

En virtud de la importancia turística del Departamento de San Rafael, se proyecta la creación de una delegación de turismo en el departamento. Se estudia además la posibilidad de reglamentar todas las agencias de turismo de Mendoza y se plantea construir una agencia de turismo de Mendoza en la Ciudad de Rosario (Picallo, 1947, s/d). La provincia participa del Primer Congreso Nacional de Turismo.

En relación al turismo termal, se proyecta dotar a los establecimientos termales de los elementos y el asesoramiento científico necesario para ofrecer un servicio de calidad. Asimismo, se procura formar una academia de oficios vinculados al turismo orientada a instruir a quienes se encuentran en contacto con el visitante. Con el objetivo de proteger el paisaje, se dispone la supresión de leyendas y propaganda comercial en los caminos de montaña y se cubren las inscripciones en monumentos y obras de arte (Picallo, 1947, s/d).

Paralelamente, se intensifican los deportes de invierno. Se realiza un estudio acerca de las posibilidades que ofrece Mendoza para la práctica de esquí. Para ello, se cita a prestigiosos esquiadores de fama mundial que ponen en evidencia la existencia de canchas para la práctica de esquí. Hacia 1948, se instalan pistas de esquí en Puente del Inca y se realiza un plan para parcelar zonas de montaña aptas para el deporte de nieve; el objetivo es crear centros similares a los de otras regiones de Europa y América y hacerlos accesible a

empleados y estudiantes. (Picallo, 1948: 37 -38). En octubre de 1949, alrededor de 60 mil personas visitan el centro de esquí Vallecitos y los refugios San Antonio y San Bernardo.

Hacia 1950, se construye en el Parque General San Martín un palco escénico y un anfiteatro para ubicar a los espectadores de la Fiesta Nacional de la Vendimia. Se amplía el Parque San Martín 100 hectáreas hacia el oeste. Se abre en ese sector una zona de caminos y se inaugura el anfiteatro Frank Romero Day. En 1953, la Fiesta de la Vendimia atrae alrededor de 300 mil viajeros y junto a la Feria de las Américas generan un ingreso de 225 millones de pesos a la provincia<sup>60</sup> (Evans, 1953- 1954, s/d).

En 1951, se inaugura la ciudad Eva Perón, actual Villa Las Cuevas, en la frontera argentino-chilena (Anexo 2c, Imagen 57). Esta obra, llevada a cabo por el gobierno nacional y la Fundación Eva Perón, tiene como objetivo alojar "...dependencias estatales y privadas que permitan a los viajeros y residentes disfrutar de todas las comodidades de la vida civilizada..." (Brísoli, 1951:150).

Hacia 1953, se rehabilita el edificio de Playas Serranas (Evans, 1953 -1954).A partir de la aprobación de la Ley 14.169, se firma un convenio con entre el gobierno de la Provincia de Mendoza y la Nación por el cual el ejército asume la responsabilidad de construir una villa en las tierras de propiedad de la Nación ubicadas en la zona de riego del valle de Uspallata en el Departamento de Las Heras. Se esperaba trazar la villa de acuerdo a un plan orgánico que contempla el trazado del pueblo con la ubicación de los predios destinados a la población civil, a las actividades comerciales e industriales, a la explotación agropecuaria, etc.<sup>61</sup> (Evans, 1953: s/d). Finalmente, el plan no llega a concretarse por completo (Raffa, 2018:17).

#### 4.4.2 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico

En 1947, se crea el Fondo de Promoción del Turismo que tiene como función divulgar las distintas manifestaciones de orden económico, histórico y cultural de la provincia, dentro y

---

<sup>60</sup> La Feria de las Américas ocupa un predio de 3400 m2 y cuenta con 1200 expositores.

<sup>61</sup> Entre otros trabajos, se realizan estudios geológicos vinculados para el aprovechamiento de la riqueza hidráulica del lugar, se estudia la posibilidad de emplazar una presa en San Alberto, se plantea el trazado de las avenidas principales y la remodelación del trazado urbano existente (Evans, 1953: s/d).

fuera del país (Picallo, 1947: 103-104 y Brisoli, 1949: 68-69). Se confeccionan, reestructuran y reimprimen múltiples folletos, entre ellos los dedicados al Campo Histórico El Plumerillo y al Monumento al Ejército de los Andes. Paralelamente, se imprime un folleto dedicado a la historia de Mendoza con el objetivo de "...dar a conocer a los viajeros del país cuanto ha vivido Mendoza en sus glorias históricas..." (Picallo, 1947: 152). Los folletos, afiches y fotografías utilizadas en la promoción turística son repartidos en embajadas, consulados y casas de comercio en Mendoza (Anexo 2c, Imagen 58).

En las guías turísticas locales confeccionadas en este periodo, observamos que la figura del General San Martín forma parte del discurso turístico y que gran parte de los elementos del patrimonio cultural de la ciudad descritos en la misma se vinculan al prócer y a la gesta libertadora. En las guías turísticas elaboradas por la Dirección de Turismo de Mendoza en 1947 se destacan en primer lugar el Monumento al Ejército de los Andes en el Cerro de la Gloria, la Bandera del Ejército de los Andes, el Camarín de la Virgen del Carmen de Cuyo, el Bastón de mando del General San Martín, el Solar de San Martín y el Monumento a Fray Luis Beltrán (Anexo 2c, Imagen 59). Paralelamente, se describen otros sitios vinculados a la gesta libertadora ubicados fuera del área de la ciudad, tales como el Campo Histórico El Plumerillo, Canota, Uspallata, el Fortín de Picheuta, El Manzano Histórico y la Chacra de San Martín.

Se hace, además, referencia al prócer en los relatos que acompañan la descripción histórica de la ciudad:

"...Cuando Mendoza comienza a definir su fisonomía histórica es en las proximidades de 1810. San Martín y las gestas de la independencia lo llenan todo en la segunda década. Es aquí donde concibe, elabora y da clima a sus mayores proezas. Después de la liberación de Chile y Perú, el Gran Capitán regresa a Mendoza. Bien pronto tendrá que alejarse de la provincia continental y de su patria para refugiarse en Europa..." (Dirección Provincial de Turismo, 1947: 3).

En otras guías turísticas de la época se resalta la importancia de la cordillera de los Andes durante la gesta libertadora:

“...En 1817, la Cordillera iba a presenciar una hazaña que dejaría lejos a las proezas hispánicas y que, todavía hoy nos asombra por su audacia, el paso de los Andes por el ejército que, expulsando el orden opresor extranjero, liberara a tres naciones...” (Biblioteca de Documentación Argentina, 1950: 22).

Se instaura la semana sanmartiniana y se planifican peregrinaciones patrióticas tomando como base el rico patrimonio histórico vinculado a la gesta libertadora que tiene nuestra provincia (Picallo, 1947: 149-152) (Anexo 2c, Imagen 60). Asimismo, se llevan a cabo peregrinaciones anuales al Manzano Histórico de San Martín, en Tunuyán. Las congregaciones las llevan a cabo el ejército, el pueblo, el gobierno y las representaciones consulares (Quincena Social, Julio 1946, s/d).

#### 4.5 Consideraciones de capítulo

En este capítulo nos propusimos estudiar por qué y de qué manera ciertos atributos identitarios-patrimoniales de la Ciudad de Mendoza vinculados a la gesta libertadora han sido transformados en atractivos turísticos en el en el periodo 1880-1955. Nuestro interés fue entender, a partir del análisis de un caso particular, que intereses prevalecieron en la selección de estos elementos y cómo la valoración turístico- patrimonial de los sitios sanmartinianos fue plasmada simbólica y materialmente en el espacio urbano mendocino y adaptada a las prácticas recreativas de los visitantes.

Entre mediados del siglo XIX, viajeros que visitan la Ciudad de Mendoza antes del terremoto de 1861, dejan testimonios de sus vivencias en sus diarios de viaje. Aparecen en sus escrituras referencias a sitios sanmartinianos tales como el Paseo de La Alameda y la Iglesia Matriz. Las postales de inicios del siglo XX constituyen los primeros dispositivos de promoción turística que retoman estos sitios y los exponen al visitante a través de fotografías. Vemos como el turismo, lentamente, comienza a apropiarse de estas narrativas territoriales diseñadas en torno a la figura del prócer y las integra a su incipiente oferta turística. Observamos cómo, gradualmente, se seleccionan un conjunto de imágenes que, colocadas a disposición del público a través de las postales turísticas, forman parte del proceso de creación de los atractivos turísticos de la Ciudad de Mendoza.

Si analizamos desde la perspectiva del MacCannell el proceso de sacralización del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza como atractivo turístico, observamos que las actividades descriptas en los párrafos anteriores se corresponden con la primera fase<sup>62</sup> a la que el autor llama “denominación”. En esta fase, el sitio comienza a ser diferenciado de otros objetos y caracterizado como poseedor de un valor que merece preservarse (Vesjbjerg, 2013: s/n). La ciudad comienza, entonces, a ser valorada y evocada como cuna del ejército libertador.

Las iniciativas para institucionalizar la actividad turística surgidas durante el neoconservadurismo, permiten organizar la actividad en la región y comenzar a señalar hitos y monumentos sanmartinianos, generando las primeras rutas turísticas vinculadas a la gesta libertadora. Es decir, se comienzan a plasmar sobre el espacio nuevas formas simbólicas espaciales que constituyen fijos (localizaciones), conformándose el “espacio concebido”. En otras palabras, comienza el proceso de construcción social del atractivo turístico, transformando el recurso en atractivo turístico (Bertoncello, 2006). Esta etapa corresponde a la segunda fase del proceso de sacralización del sitio turístico descrita por MacCannell, que consiste en la delimitación oficial del sitio y la instalación de equipamiento e instalaciones turísticas (MacCanell, 1999).

La Dirección Provincial de Turismo, institución creada en este periodo de estudio, reproducirá las imágenes de estos sitios y sus discursos históricos asociados y los pondrá a disposición de los visitantes a través de folletos y guías turísticas. Se comienza, entonces, a educar la mirada turística, a delimitar “qué” se debe ver y “porqué” es importante mirarlo, proporcionando hitos claros y objetos de contemplación considerados valiosos y dignos de ver (Urry2002: 10).

Asimismo, las imágenes y discursos reproducidos en guías y folletos turísticos sirven como anticipación, mostrando al viajero los lugares que deben ser vistos (Urry, 2002-10-14). Comienzan, entonces, a gestarse los imaginarios turísticos en torno a la ciudad y su atractivo como cuna del ejército libertador. Lo visual se conecta con el territorio y sus

---

<sup>62</sup> La sacralización del sitio, de acuerdo a MacCannell, consiste en cinco fases que no necesariamente deben desenvolverse siguiendo un orden preestablecido.

imaginarios y comienza a ser entrenada la mirada turística (Lois y Hollmann, 2013: 12-15). Este momento se corresponde con la 4ta fase del proceso de sacralización del sitio turístico, en la que el recurso turístico es reproducido mediante dispositivos a partir de los cuales los objetos son puestos en escena, generando una actitud ritualista por parte del visitante (MacCanell, 1999). En otras palabras, las imágenes y representaciones generadas a partir de una lógica de visualización hegemónica y que forman parte del espacio concebido comienzan a ser utilizadas en los dispositivos de promoción turística.

El viaje patriótico peronista, se concreta en Mendoza a partir de la inclusión de los sitios sanmartinianos en las guías y folleterías turísticas, de la instauración de la semana sanmartiniana y de peregrinaciones patrióticas. Como sostiene Scarzanella, la política recreativa peronista reelabora algunos modelos de patria y los introduce en las costumbres de esparcimiento colectivo (Scarzanella, 1998:66). Se intenta construir un nacionalismo consciente y “un sujeto argentino” que sienta amor por la tierra en la que ha nacido, objetivo que el partido intenta lograr a partir del conocimiento de nuestra historia y geografía nacional (Carreras Doalo, 2012: 1319).

## **REFLEXIONES FINALES**

En este trabajo nos propusimos estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza en el período 1880-1955. Hemos intentado identificar las transformaciones territoriales, simbólicas y materiales, surgidas en el espacio urbano como consecuencia de los procesos de patrimonialización y turistificación.

Nuestro primer objetivo se centró en identificar las etapas de desarrollo de las políticas turísticas- patrimoniales en la Argentina y en Mendoza en el periodo 1880-1955. En tal sentido, pudimos observar que en Argentina entre fines del siglo XIX e inicios del XX, la actividad turística surge como práctica social vinculada a las políticas higienistas y que presenta una función territorial, ya que su objetivo es la consolidación de la soberanía nacional. Se trata de un turismo clasista sumamente ligado a las prácticas de la elite de aquel entonces. La actividad turística se vincula a la cultura de la época que se debate entre el europeísmo y el nacionalismo, y a la modelación de la identidad nacional.

Hacia 1930, y de la mano de las políticas neoconservadoras, comienza una etapa de democratización de la actividad en la que se busca incorporar a nuevos sectores sociales a la práctica turística. Este es un momento en el que se crean numerosas instituciones vinculadas a la actividad y en el que se llevan a cabo las primeras iniciativas para institucionalizarla. El turismo comienza a entenderse como una práctica patriótica y surgen nuevos imaginarios en torno a la misma. Durante el peronismo, el proyecto democratizador del ocio se amplía a la clase obrera a partir de leyes que favorecen el descanso. Se fomenta, además, el turismo escolar e internacional.

Observamos entonces como las diversas políticas surgidas en torno a la actividad en el periodo de estudio van conformando el mapa turístico de la Argentina, determinando espacios de ocio y construyendo en torno a cada uno de ellos imaginarios. Se genera un nuevo tipo de territorialidad y comienza un proceso de turistificación (Knafaou, 1996). En palabras de Lefebvre, se inicia la construcción del espacio concebido, aquel espacio de los signos y códigos de ordenación, diseñado como consecuencia de la planificación (Lefebvre, 2013: 15-16). El viaje turístico elitista con fines higienistas del siglo XIX se transforma en

el viaje con fines de ocio obrero del peronismo de 1950. Las provincias van construyendo su atraktividad turística en función de sus especificidades (Massey, 2004), de sus recursos naturales y culturales, adaptándose a las demandas de los visitantes y a los imaginarios creados en torno a cada destino. Esta construcción se encuentra mediada por ideas y representaciones que van a ir educando la mirada turística del visitante (Bertoncello, 2006 y Urry, 2002).

Por otra parte, y en relación a las políticas patrimoniales nacionales analizadas en el periodo de estudio, observamos que las mismas tienen como objetivo primordial construir una versión hegemónica de la memoria que sirva para estructurar las identidades sociales y fijar sentidos colectivos comunes. Como se describió en los párrafos anteriores, comienza un proceso de construcción de memorias fuertes buscando hacer de ellas un uso ejemplar y tornando legítimas las posiciones políticas de ese entonces. Paralelamente, se intentan plasmar en el espacio formas simbólicas o lugares de memoria que permitan legitimar al poder político y que favorezcan el mantenimiento de la memoria. Para ello se crean instituciones como la Comisión Nacional de Monumentos Históricos y se llevan a cabo ritos y actos cívicos, como los festejos del centenario de 1910 y 1950, que favorecen la construcción de la memoria social.

Con respecto a las políticas turísticas- patrimoniales en la Provincia de Mendoza en el periodo 1880-1955, pudimos observar que entre 1897 y 1920, el impulso *monumentalista* y el deseo de conmemorar a los héroes que surge a nivel nacional tiene impacto en la Provincia de Mendoza. En este contexto, se organiza una comisión para la organización de los festejos del centenario de 1910 y un programa conmemorativo para erigir monumentos y señalar sitios vinculados a la gesta libertadora. La iniciativa más destacada en el ámbito local, contempla la erección de un monumento en honor al Ejército de los Andes en el Cerro de la Gloria, propuesta que se concreta el 12 de febrero de 1914. Se inaugura, además, un monumento en honor al Gral. San Martín en la Plaza Cobos, actual Plaza San Martín en la Ciudad de Mendoza. Paralelamente, se inician una serie de acciones destinadas a proteger sitios y lugares históricos considerados de importancia para fomentar la conciencia de una identidad nacional y local. En este contexto, se declara en 1906 MHN a

las Ruinas de San Francisco (Decreto provincial N°282) y a la Basílica de San Francisco, dos sitios vinculados a la gesta libertadora.

Durante el gobierno neoconservador, se reorganiza la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y se crea la Liga Solidaria Argentina. Ambas instituciones cumplen un rol de gran importancia en la puesta en valor del patrimonio local. Se inicia un periodo conocido como *sanmartinismo*. Se llevan a cabo en la provincia una serie de iniciativas orientadas a poner en valor sitios sanmartinianos, entre las que se destacan la propuesta de repatriación de los restos del General Espejo al Campo Histórico El Plumerillo y el traslado de la Bandera del Ejército de Los Andes a la Sala Roja de la Casa de Gobierno. Se inaugura, además, la filial local del Instituto Sanmartiniano.

Durante el peronismo se instituye la Semana Sanmartiniana y, en el marco del Centenario de la muerte del General San Martín (1950), se inaugura el monumento *Retorno a la Patria* en el Manzano Histórico de Tunuyán. Asimismo, se denomina Parque *Gral. San Martín* al Parque del Oeste y Avenida *Libertadora* camino que une la Ciudad de Mendoza con el Cerro de la Gloria. En 1946, se declara el 8 de septiembre feriado provincial en homenaje a la Virgen del Carmen de Cuyo, Patrona y Generala del Ejército de los Andes. Paralelamente, se declara MHN a los sepulcros del Gral. Espejo, Antonio Berutti y Tomás Godoy Cruz. Además, se inaugura el monumento alegórico a la confraternidad argentino-chilena en la Plaza Chile y se construye el nuevo camarín de la Virgen del Carmen de Cuyo.

Es en el sector de la Ciudad Nueva donde se instalan numerosas formas simbólicas espaciales, a partir de las cuales se espera proponer una interpretación del pasado vinculado a la gesta libertadora. Se generan imágenes y discursos territoriales hegemónicos, en este caso vinculados a la figura del General San Martín, que intentan perpetuarse en el imaginario social y en los cuales ciertos elementos del espacio son acentuados y otros, olvidados o invisibilizados. Esta versión territorial hegemónica se considera genuina y válida y se encuentra impregnada de sentidos positivos (Lobato Correa, 2011: 35). Siguiendo la triada conceptual elaborada por Lefebvre, sostenemos que las representaciones vinculadas a la figura del Gral. San Martín plasmadas en el espacio urbano local, forman parte de lo que el autor denomina *espacio concebido* (Lefebvre, 2013: 15-16).

Las evocaciones del pasado vinculadas a la gesta libertadora constituyen memorias fuertes mantenidas por las instituciones (Traverso, 2007), que intentan perpetuarse a partir de ritos, de festividades cívicas, de la toponimia y de los monumentos y tienen entre sus objetivos tornar legítimas las posiciones presentes (Cataruzza, 2007), haciendo, desde la concepción de Traverso, un uso ejemplar de la memoria (Palacios, 2010).

Tanto la toponimia vinculada a los héroes de la independencia como los sepulcros declarados MHN constituyen formas simbólicas espaciales fijas que forman parte del proceso de apropiación del espacio y que, a través de una aparente objetividad, comunican informaciones diversas. La toponimia constituye una forma simbólica impregnada de sentido político que imprime y articula simbólicamente sobre el espacio el lenguaje, el poder territorial y la identidad (Lobato Correa, 2011: 26-27). Los sepulcros se vinculan con la memoria y el relato y tienen una capacidad evocativa vinculada a la sensibilidad, por ello son protegidos en su materialidad y en su no materialidad; se intenta construir simbólicamente una identidad nacional a través de los restos de grandes hombres (Pagano y Rodríguez, 2014: 155 -156).

Los actos cívicos llevados a cabo en el Centenario, como ya se especificó en los párrafos anteriores, constituyen uno de los instrumentos más eficaces para la construcción de nacionalidad. Los mismos tienen como objetivo apropiarse del espacio público para simbolizar cohesión social, legitimar instituciones e inculcar creencias, sistemas de valores y convenciones. Cuando los símbolos se despliegan dentro de un ritual su capacidad evocadora surte un mejor efecto ya que, en combinación con cantos, desfiles, ceremonias, etc., incrementan su capacidad para transmitir ideas, creencias y valores (Amuchástegui y Taboada, 2007 en Zaidenweg, 2014: 213). Durkheim sostiene que no existe sociedad que no tenga necesidad de mantener y reafirmar los sentimientos e ideas colectivas que constituyen su identidad y que esta "...refacción moral no puede obtenerse sino por medio de reuniones, de asambleas, de congregaciones donde los individuos, estrechamente próximos, unos de los otros, reafirman en común sus sentimientos... (Durkheim, 1991: 438).

Con respecto a las políticas turísticas desarrolladas en la provincia en el periodo de estudio; observamos que entre los años 1880 y1930 Mendoza se instala en el contexto nacional

como destino turístico de la elite, ofreciendo hoteles que combinaban descanso y salud en estaciones termales (Pastoriza, 2011: 65-96). Se construyen los ramales del ferrocarril Trasandino y la Compañía de Hoteles Sudamericano inaugura el Hotel Termas de Cacheuta.

Durante el neoconservadurismo, se generan políticas orientadas a lograr la institucionalización del turismo en la provincia y la democratización de la actividad. Entre las iniciativas más importantes se encuentra la sanción de la Ley de Turismo N°1216 que tiene como objetivo organizar la actividad en la provincia. En este contexto, se crea la Dirección Provincial de Turismo, una Reglamento Provincial para regular la actividad, se instala en Buenos Aires la Casa de Mendoza, se aprueba la Ley 1298 que fomenta la construcción de nuevos establecimientos hoteleros, se crean las Colonias de Vacaciones, se mejoran los servicios de transporte, equipamiento e instalaciones turísticas, se demarcan sitios turísticos y se fomenta la promoción turística y la participación en eventos internacionales.

Durante el peronismo, comienza el fomento del turismo social en Mendoza. Esta iniciativa se logra a través de la sanción de leyes que favorecen el uso del tiempo libre de la clase trabajadora y de tarifas accesibles de alojamiento, transporte y recreación. El turismo presenta una función asistencial y se considera una actividad que promueve la expansión cultural a partir del conocimiento de lugares de relevancia histórica y recreativa. Durante este periodo, se aprueba el Segundo Plan Quinquenal, se crea la Primera Estación de Turismo Autorizada, se realizan viajes de intercambios de contingentes de obreros con otras provincias, se generan iniciativas para la instalación de hoteles populares, se construyen nuevos caminos y se inaugura la ciudad Eva Perón, actual Villa Las Cuevas, en el límite entre Argentina y Chile. Se promueven, además, acciones para fomentar la promoción del turismo, como el proyecto de Ley para la creación del Fondo de Promoción del Turismo. Se crean Juntas Vecinales de Turismo en los departamentos y se inaugura la Delegación de Turismo de San Rafael.

Observamos como en el proceso de construcción de atractividad turística de la provincia, son valorados inicialmente los recursos termales y, posteriormente y como consecuencia de las políticas neoconservadoras y peronistas, la valoración turística se amplía hacia otros

recursos históricos y naturales locales. Asimismo, se amplía el público hacia el cuál se dirigen las propuestas, el que inicialmente estaba comprendido por la elite y luego comienza a abarcar otros sectores sociales.

Paralelamente, se va educando la mirada turística estableciendo qué atractivos deben ser visto y porqué, esto se logra a partir de ideas y representaciones plasmadas en las imágenes y en los discursos de los dispositivos de promoción turística. Estas acciones se acompañan con un proceso de *estetización* de los sitios turísticos, que se logra a través de la instalación del equipamiento e instalaciones turísticas. En otras palabras, comienza un proceso de *turistificación* que tiene como origen las políticas turísticas locales.

Los tres últimos objetivos específicos se centran en estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la construcción de atraktividad turística patrimonial. Particularmente, intentamos analizar porqué y de qué manera ciertos atributos identitarios patrimoniales vinculados a la gesta libertadora fueron transformados en atractivos turísticos en la Ciudad de Mendoza en el periodo 1880-1955 y qué tipo de intervenciones en el plano material y simbólico ha sufrido el patrimonio cultural sanmartiniano para ser transformado en atractivo turístico.

En el caso estudiado observamos como tantos los relatos territoriales como los imaginarios turísticos desarrollados en torno a la figura del Gral. San Martín, se encuentran íntimamente conectados con los usos políticos de la memoria en cada periodo de estudio. Como ya se explicitó en los párrafos anteriores, el impulso *monumentalista* desarrollado durante los años 1880-1930, tiene su correlato local en un programa conmemorativo que tiene como objetivo erigir monumentos y señalar sitios vinculados a la gesta libertadora. Las formas simbólicas espaciales que se plasman en el espacio durante este periodo son retomadas por los primeros dispositivos de promoción turística: las postales.

El turismo, lentamente, comienza a apropiarse de estas narrativas territoriales diseñadas en torno a la figura del prócer y las integra a su incipiente oferta turística. Gradualmente se seleccionan un conjunto de imágenes que, colocadas a disposición del público a través de las postales turísticas, forman parte del proceso de creación de los atractivos turísticos de la Ciudad de Mendoza. Desde la perspectiva del MacCannell, las actividades descriptas en los

párrafos anteriores se corresponden con la primera fase del proceso de sacralización del patrimonio como atractivo turístico, a la que el autor llama “denominación”. La ciudad comienza, entonces, a ser valorada y evocada como cuna del ejército libertador.

El culto a los héroes militares, el *sanmartinismo* y las políticas para la instalación de lugares de memoria llevadas a cabo por los gobiernos neoconservadores se vinculan fuertemente con la concepción del turismo como práctica patriótica. Estas ideas y valoraciones se materializan en el espacio a través del señalamiento y puesta en valor turístico patrimonial de sitios sanmartinianos tales como el solar de la vivienda del Gral. San Martín, la plaza Pedro del Castillo, las ruinas de San Francisco y San Agustín en la Ciudad de Mendoza y los ubicados en alta montaña.

Como se señaló anteriormente, las iniciativas para institucionalizar la actividad turística surgidas durante el neoconservadurismo permiten organizar la actividad en la región y comenzar a señalar hitos y monumentos sanmartinianos, generando las primeras rutas turísticas vinculadas a la gesta libertadora. Esta etapa corresponde a la segunda fase del proceso de sacralización del sitio turístico que consiste en la delimitación oficial del sitio y la instalación de equipamiento e instalaciones turísticas (MacCanell, 1999). Estas acciones serán acompañadas por actividades llevadas a cabo por la Dirección Provincial de Vialidad y por iniciativas surgidas desde el Touring Club Argentino. La Dirección Provincial de Turismo reproducirá estos discursos y los pondrá a disposición de los visitantes a través de dispositivos de promoción turística.

El peronismo continúa con las iniciativas de promoción turística desarrolladas durante el neoconservadurismo, vinculando el viaje patriótico peronista con los sitios sanmartinianos y colocando estos atractivos y sus discursos asociados a disposición del viajero en las guías y folletería. Se instaura, además, la semana sanmartiniana y se fomenta la participación en peregrinaciones patrióticas.

Observamos como la fotografía, utilizada en folletos y guías turísticas, funciona como un medio que habilita la valoración estética de los sitios sanmartinianos<sup>63</sup> y que oculta, al

---

<sup>63</sup>Crouch y Lubben sostienen que el sujeto/turista no presenta un papel pasivo en este proceso. Éste no sólo consume una cultura visual existente sino que produce su propia cultura visual a través, por ejemplo, de la

mismo tiempo, posibles contradicciones ofreciendo una imagen de aparente armonía. Siguiendo los planteamientos de MacCannell, estos dispositivos utilizados en la promoción turística funcionan como marcadores (markers) que brindan información sobre un objeto de interés turístico (sitios sanmartinianos) para alguien (turista). El turista-actor aprehende la imagen turística del destino como parte de lo natural y como un objeto de la cultura que visita (Santana, 2006: 65-67). De esta forma, “lo visual” se conecta la construcción del territorio y sus imaginarios<sup>64</sup> y la mirada turística<sup>65</sup> comienza a ser entrenada a través de las guías de viajeros, los museos, las folletería dando forma a la “alfabetización” visual de los visitantes (Lois y Hollman, 2013: 12 -15). Este momento se corresponde con la 4ta fase del proceso de sacralización del sitio turístico, en la que el recurso turístico es reproducido mediante dispositivos a partir de los cuales los objetos son puestos en escena, generando una actitud ritualista por parte del visitante (MacCanell, 1999).

A partir del análisis realizado en los últimos párrafos, hemos buscado la corroboración empírica de las hipótesis planteadas, pudiendo aseverar que *la activación turística del patrimonio sanmartiniano en la Ciudad de Mendoza en el periodo 1880-1955 ha estado fuertemente ligada a los usos políticos de la memoria; los procesos de patrimonialización y turistificación han generado transformaciones territoriales simbólicas y materiales en el espacio urbano de la Ciudad de Mendoza y las intervenciones en el plano material y simbólico llevadas a cabo sobre los bienes del patrimonio local sanmartiniano responden a los intereses e imaginarios que actores políticos han construido y difundido en el periodo de estudio.*

Finalmente, creemos que este trabajo constituye una contribución al estudio de los procesos de patrimonialización y turistificación en tanto ha posibilitado profundizar el tema de estudio aportando elementos para el sostenimiento de las hipótesis de trabajo a partir de su especificidad local. Asimismo, esta tesis no pretende cerrar la temática de estudio sino, por

---

toma de fotografías. Así mismo, la mirada turística se apoya en ciertas imágenes e ideas sobre objetos y lugares(imaginarios) que circulan en las sociedades de origen de los visitantes (Troncoso, 2013: 225-229)

<sup>64</sup> Consideramos al espacio geográfico como un territorio imaginado, observado y plasmado en imágenes que integran el pasado, presente y futuro

<sup>65</sup> Como sostienen Lois y Hollman, mirar no es un atributo heredado sino que se construye socialmente (Lois y Hollman, 2013: 12 -15)

el contrario, se espera poder contribuir a la apertura de nuevas líneas de investigación que abarquen nuevos periodos de estudios y atractivos turísticos del espacio local y regional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Bibliografía General

ACCORDINARO, Norma (2006): *La Biblioteca San Martín y su relación con la Imprenta y el Periodismo*. Talleres Gráficos Mendoza, Mendoza.

ALMIRÓN, Analía *et al.* (2006): *Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina*. Estudios y perspectivas en turismo, Vol. 15, pp. 101-124.

AMPARÁN, Aquiles *et al.* (2007): *La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci*. Revista Polis, Vol. 3. N° 1, pp. 125-159.

ASHWORTH, G.J *et al.* (2007): *Pluralising Pasts. Heritage, Identity and Place in Multicultural Societies*. PlutoPress, Londres.

AUGÉ, Marc (2000): *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Editorial Gedisa.

BALLENT, Anahí (2008): *Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943*. História, Ciências, Saúde – Manguinhos, Vol. 15, N°3, pp.827-847.

BENEDETTI, Alejandro (200): *Territorio, concepto clave de la geografía contemporánea*. Enseñar geografía en la escuela hoy. Vol.1, N° 4, 5 y 8.

BENKO George & LIPIETZ Alain (1992): *Les régions qui gagnent*, Paris, P.U.F.

BENKO, Georges & LIPIETZ Alain (2000): *La Richesse des régions: La nouvelle géographie socio-économique*. Paris, P.U.F.

BERGER, Peter & LUCKMANN, Thomas (1993): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

BERTONCELLO, Rodolfo (2006): *Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”*. En: *GERAIGES DE LEMOS et al. “América Latina: cidade, campo e turismo”*. San Pablo, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 317-335.

BIANCHI, Pablo (2020): *El suburbio moderno en pueblo de montaña: Cacheuta como caso de estudio (1900-1950)*. Claves, Revista de Historia. Universidad de la República de Uruguay, Vol. 6, N°11.

BOURDIEU, Pierre (2012): *Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1989-1992)*. Barcelona, Anagrama.

BOZZO, Antonio (2015): *Arte, políticas y representaciones del pasado: la Comisión Nacional de Festejos del Centenario de la Revolución de Mayo*. En: Eujanian, Alejandro et al. “Episodios de la cultura histórica argentina: celebraciones, imágenes y representaciones del pasado, siglos XIX y XX”. Biblos, Buenos Aires.

BUSTOS CARA, Roberto (2001): *Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. Aportes y transferencias*, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 11-28.

BUSTOS CARA, Roberto (2004): *Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. Aportes y transferencias*, Universidad de Mar del Plata, pp. 11-24.

BUSTOS CARA, Roberto (2009): *Por una geografía de la acción territorial. Propuesta de un marco teórico para interacción disciplinaria*. Geografía, tradicoes e perspectivas. Interdisciplinaridade, medio ambiente e representaciones. Editorial CLACSO Buenos Aires y Espresso Popular San Pablo, pp. 49-68.

BUSTOS CARA, Roberto & HAAG, María Isabel (2010): *Territorialización y patrimonialización. Convergencias y conflictos en la asignación de recursos patrimoniales*. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Puerto de Galhinas. Brasil.

CAPANEGRA, César Alejandro (2006): *La política turística Argentina en el siglo XX. Aportes y Transferencias*, Vol. 10, Núm. 1, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 43-61.

CAPANEGRA, César Alejandro (2010): El desarrollo turístico como estrategia política de Estado: de la política en turismo a la política turística. *Tiempo Libre. Turismo y Recreación*. Vol. 1, Año 14, pp. 23-42.

CARRERAS DOALO, Ximena (2012): *La construcción de la identidad nacional en el peronismo (1946-1955): la importancia de los espacios de naturaleza protegida*. *Revista Estudio* N°26. Segunda Sección.

CASAS, Matías Emiliano (2015): *La tradición de El Pueblo. La circulación de lo gauchesco desde la prensa católica (1939-1945)*. *Revista de Historia*, N° 16, Universidad Nacional del Comahue, pp. 27-42.

CASTRO, Ana y CAMPANA, Carlos (2010): *El Campo de Instrucción del Ejército de Los Andes*. Municipalidad de Las Heras, Mendoza.

CATTARUZZA, Alejandro (2001): *Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional*. En Cataruzza, Alejandro (dir.) “Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)”. Tomo 7. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 429-476

CATTARUZZA, Alejandro (2007): *Los usos del pasado. La historia y la política argentina en discusión, 1910-1945*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

CATTARUZZA, Alejandro (2010): *El desarrollo turístico como estrategia política del estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975*. *Tiempo libre y recreación*. Vol. 1, Año 14. Mar del Plata.

CAZES, George (1992): *Fondaments pour une Géographie du tourisme et des loisirs*. Colección Anphi-Géographie, Breal, Paris.

COHEN, Erick (2005): *Principales tendencias en el turismo contemporáneo*. En “Política y Sociedad”. N° 42, pp. 11-24.

CIRVINI, Silvia (1993): *La ciudad argentina, de la belle époque a los shopping centers. El caso de Buenos Aires*. En: Roig, Arturo (Comp.) “La Argentina del 80 al 80. Balance social y cultural de un siglo”. Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 183-312.

CIRVINI, Silvia (2004): *Nosotros los arquitectos: campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*, Mendoza: FNA- CONICET

CIRVINI, Silvia y LUIS, Natalia (2016): *Ruta Cultural “San Martín en Mendoza”:* *testimonios de una gesta colectiva*. Encuentro Latinoamericano. 200 años de Territorio, Ciudad y Arquitectura El Patrimonio Cultural del Bicentenario. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

CIRVINI, Silvia (2019): *El valor del pasado. Aportes para la evaluación del patrimonio arquitectónico argentino*. Revista de Historia Americana y Argentina. Vol. 54, N°2, pp. 13-38.

CHOAY, Françoise (2007): *Alegoría del patrimonio*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS (1944): *Monumentos y Lugares Históricos de la República Argentina. Advertencia de Ricardo Levene*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

CONTI, Alfredo Luis (2009): *La construcción del concepto de patrimonio en Argentina entre 1910 y 1940*. Anales LINTA; Vol. 4, N° 2.

CORREAS, Edmundo (1972): *Mendoza a través de viajeros*. Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. N° 7.

CUÑO, Justo (2013): *Ritos y fiestas en la conformación del orden del orden social en Quito en las épocas colonial y republicana (1573-1875)*. Revista de Indias, Vol. 73, N° 259, pp.663-692.

DE CERTAU, Michel (2000): *La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer*. México, Universidad Iberoamericana.

DI MEO, Guy (1998): *Géographie sociale et territoires*. Editorial Nathan Université, Fac. Géographie, Francia.

DURKHEIM, Émile (1991): *Las formas elementales de la vida religiosa*. Colofón, México.  
ENTRENADURAN, Francisco (1999): *La desterritorialización de las comunidades locales rurales y su creciente consideración como unidades de desarrollo*. Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario N° 3, Zaragoza, España.

EUJANIAN, Alejandro (s/d): *El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra*. Dossier Programa Interuniversitario de Ciencias Políticas.

FAVRE, Patricia (2010): *Deudas históricas, reparaciones escultóricas. El programa conmemorativo monumental en la construcción de la identidad (Mendoza, 1887-1917)*. Mendoza, EDIUNC.

FAVRE, Patricia (2015): *Escenarios del poder. La escultura en el Parque General San Martín*. EDIFYL, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1993): *Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural*. En “Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio”, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla, pp. 16-33.

GIRBAL-BLACHA, Noemí (2017): *El tiempo histórico y los usos del pasado. El poder de la palabra en la Argentina peronista (1946-1955)*. Revista Pilquen, Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional de Comahue, Vol. 21, N°1.

HALL, Michael (2010): *Politics and Tourism: Interdependency and Implications in Understanding Change* en R. Butler, y W.Suntikul “Tourism and Political Change” Oxford, Good fellow Publishers.

HALL, Michael y ZAPATA CAMPOS, Maria José (2013): *Organizing Waste in the City. International Perspectives on Narratives and Practices*. Policy Press, Bristol.

HARVEY, David (2012): *Rebel Cities. From the right to the city to the urban revolution*.

Brooklyn, Verso.

HERNANDEZ, Facundo (2010): *Patrimonio y turismo en la construcción de nuevos territorios. El partido de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires, como caso de estudio*. Huellas, N° 14, pp. 117-149.

HIGGINS DESBIOLLES, Freva (2006): *More than an "industry". The forgotten power of tourism as a social force*. Tourism Management, Vol. 27 (6), pp. 1192-1208.

HIERNAUX, Daniel (2000): *La fuerza de lo efímero. Apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo*. En A. Lindón, *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos.

HIERNAUX, Daniel *et al.* (2002): *Imaginarios sociales y turismo sostenible*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica.

HIERNAUX, Daniel (2006). *La geografía del turismo*. Barcelona: Anthropos.

HIERNAUX, Daniel, & LINDON, Alicia (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos.

HIERNAUX, Daniel (2011): *Patrimonio y turismo: Discutiendo la noción de "aura" en la mundialización*. Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio”, UAM Xochimilco, México.

HOBBSAWN, Eric y RANGER, Terence (1988): *La invención de la tradición*. Barcelona, Hurope.

HUYSEN, Andreas (2002): *En busca del futuro perdido*. México, FCE.

KNAFOU, Remy (1996): *Turismo e território. Para uma abordagem científica do turismo*.

LACOSTE, Pablo (2004): *Vida social en los Andes Centrales Argentinos-Chilenos: hoteles de turismo, centros termales y deportes de alta montaña (1883-1939)*. Revista de Historia y Geografía. N°18

LEFEBVRE, Henry (2013): *La producción del espacio*. París: Anthropos.

LINDON, Alicia (2006): *Geografía de la Vida Cotidiana*. En HIERNAUX, Daniel y LINDON Alicia, “Tratado de Geografía Humana”, México, Anthropos, pp. 356-399.

LOBATO CORREA, Roberto (1998): *Territorialidade & corporacao: um exemplo*. En:

LOBATO CORREA, Roberto (2011): *La formas simbólicas espaciales y la política*. En: Zusman, Perla *et al.* “Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos” Libros de Filo. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 21-45.

LOIS, Carla y HOLLMAN, Verónica (2013): *Geografía y cultura visual. El uso de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*. Rosario, Prohistoria Ediciones.

MACCANELL, Dean (1973): *Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Settings*. The American Journal of Sociology, Vol. 79, N°3, pp. 589-603.

MACCANELL, Dean (1999): *The tourist. A new theory of the leisure class*. Nueva York, Schocken Books Inc.

MASSEY, DOREEN (2004): *Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización*. Treballs de la Societat Catalana de Geografia, N° 57, pp.77-84.

MENJIVAR OCHOA, Mauricio *et al.* (2005): *Historia y memoria. Perspectivas teóricas y metodológicas*. En “Cuaderno de Ciencias Sociales”. Costa Rica, FLACSO.

MONTAÑA, Elma (2007): *Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): memorias y olvidos estratégicos*. Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines, N°36, Vol.2, pp. 277-297.

MORALES GUIÑAZÚ, Fernando (1938): *Lugares Históricos de Mendoza*. Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Tomo 11, N° 27-28, Mendoza.

MORETTI, Graciela (2010): *Mendoza, la ciudad con dos centros históricos*. Seminario Centros Históricos y Centralidades Urbanas. Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP). Buenos Aires.

NAVARRO DRAZICH, Diego (2004): *La política turística como categoría conceptual. Análisis de cuatro autores*. ALCUTH Revista de la Asociación Latinoamericana de carreras universitarias de turismo y hotelería N°3, Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú, pp. 113-121.

NAPOLITANO, Leonardo (1953): *Evolución histórica del turismo. La región andina en la vida turística de Argentina (La necesidad de crear la cátedra de turismo en nuestra universidad)*, Mendoza, sd.

ORTIZ GIMENEZ, William (2012): *Capitalismo turístico: conflictividades y tensiones de los pueblos originarios latinoamericanos en el contexto de la globalización*. Anuario Turismo y Sociedad, Vol.12, pp. 117-130.

OSPITAL, María Silvia (2005): *Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920-1940*. Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe. Vol. 16 N°2.

OSPITAL, María Silvia (2007): *Más allá de la regulación. Políticas vitivinícolas entre 1935 y 1946*. Anuario del Centro de Estudios Históricos "Carlos S. A. Segreti", N°6, pp. 223-238.

OSPITAL, María Silvia (2009): *Modernización estatal y regulación económicas en provincias vitivinicultoras. Mendoza, 1936-1946*. Mundo Agrario, Vol.9, N°18, Centro de Estudios Históricos Rurales, Universidad Nacional de La Plata.

PAGANO, Nora y RODRIGUEZ, Martha (2014): *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración de la experiencia histórica*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

PALACIOS, Cecilia (2010): *Turismo y memoria. Reflexiones teórico metodológicas sobre el Espacio para la Memoria- Buenos Aires, Argentina*. En "Estudios y Perspectivas en Turismo". pp. 268-278.

PASTORIZA, Elisa (2011): *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina*. Buenos Aires, Edhasa.

PICARD, Michel (1986): “*Cultural tourism*” in *Bali: cultural performances as tourist attraction*. International Workshop on Indonesian Studies, Balinese State and Society: Historical, Textual and Anthropological Approaches, Royal Institute of Linguistics and Anthropology (KITLV), Leiden, Holanda.

PINASSI, Andrés (2015): *Espacio vivido: análisis del concepto y vínculo con la Geografía del Turismo*. GeoGraphos Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, vol. 6, N° 78, pp. 135-150.

POGDONORY, Irina (2005): *La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica*. História, Ciências, Saúde-Manguinhos, Río de Janeiro.

PRATS, Llorenç (1998): *El concepto de patrimonio cultural*. Revista Política y Sociedad, N°27, Madrid, pp. 63-76.

PRATS, Llorenç (2005): *Concepto y gestión del patrimonio local*. Cuadernos de Antropología Social N° 21, FFyL UBA, Buenos Aires, pp. 17-35.

PRATS, Llorenç (2009): *Antropología y patrimonio*. Barcelona, Ariel Antropología.

KOHAN, Martín (2005): *Narrar a San Martín*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo Editora.

RAFFA, Cecilia y PASTOR, Gabriela (2012): *Representaciones, turismo y Estado: Imágenes y discursos en torno a los paisajes culturales de Mendoza*. Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 10, N°5, Universidad de La Laguna, Tenerife, España, pp. 437-476.

RAFFA, Cecilia (2016): *Plazas fundacionales. El espacio público mendocino, entre la técnica y la política 1910-1943*. Libro Digital, Mendoza, Ed. Autora.

RAFFA, Cecilia (2018): *Turismo social en Mendoza. Políticas públicas, entre simbolismos y materializaciones (1946-1955)*. 6to Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Universidad Metropolitana para la educación y el trabajo.

RAFFESTIN, Claude (1981): *Pour une géographie du pouvoir*; Paris, LITEC.

RAFFESTIN, Claude (1996): *Réseau et territoires. Significations croisées*. Paris, Editions de l'Aube.

REMY, J. (1994): *L'implication paradoxale dans l'expérience toristicaque*. Recherches Sociologiques, 61-78.

RICOEUR, Paul (1998): *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid, Arrecifes.

RITZER, George (1996): *La MacDonalizacion de la sociedad*. Ariel Sociedad Económica, Barcelona.

RODRIGUEZ, María Itatí (2016): *Los actos de memoria: un estudio sobre efemérides y actos patrios en escuelas de la provincia de Misiones (Argentina)*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata.

ROJAS MIX, Miguel (2006): *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

SÁNCHEZ, Joan-Eugeni (1985): *Por una geografía del turismo de litoral. Una aproximación metodológica*. Estudios Territoriales N°17, Madrid, pp.103-122.

SANTANA, Agustín (2003): *Patrimonios culturales y turismo: Unos leen lo que otros miran*. Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 1, N°1, pp.1-12.

SANTANA, Agustín (2006): *Antropología y turismo ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Ariel Antropología, Barcelona.

SANTANA, Agustín *et al.* (2013): *Destination image, image at destination. Methodological aspects*. Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 11, N°3, Special Issue, pp.83-95.

SANTOS, Milton *et al.* "Territorio, globalizacáo & fragmentacáo" 4ta Edición. San Pablo, Editora Hucitec- Anpur, pp.251-260.

SCARZANELLA, Eugenia. (1998): *El ocio peronista: vacaciones y 'turismo popular' en Argentina (1943-1955)*. Entrepasados. Revista de Historia. Buenos Aires. Vol. 7 N°14, pp. 65-84.

SCHÁVELZON, Daniela (2008): *Mejor olvidar: la conservación del patrimonio cultural argentino*. Buenos Aires, De los Cuatro Vientos.

SCHENKEL, Érica y GARCÍA FERNANDO (2015): *La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina*. Perfiles Latinoamericanos. Vol. 23. N° 46, pp. 197-221.

SCHUTZ, Alfred (1995): *El problema social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

SEGUÍ LLINÁS, Miguel (2006): *Hacia una ciencia del turismo. Siguiendo los pasos de Georges Cazes*. Aportes y Transferencias, Vol. 10, N°2, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 11-16.

SILVESTRI, Graciela (1999): *Postales argentinas*. Revista La Argentina en el siglo XX. Universidad Nacional de Quilmes, pp.111-135.

SILVESTRI, Graciela (2011): *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*. Ensayo Edhasa. Buenos Aires.

SUAREZ, Carlos y SAAB, Jorge (2012): *El Estado, Ricardo Levene y los lugares de la memoria*. Revista Clio y Asociados, Vol. 16, Universidad Nacional de La Plata, pp.211-227.

TRAVERSO, Enzo (2007): *Historia y memoria. Notas sobre un debate*. En: M. Franco y F. Levin (comp.), "Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción". Paidós, Buenos Aires.

TRONCOSO, Claudia y LOIS, Carla (2004): *Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)*. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 2 N°2, pp. 281-294.

TRONCOSO, Claudia (2012): *Turismo y patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. Lugar, actores y conflictos en la definición de un destino turístico argentino*. Colección PASOS Edita, N°9, España.

TRONCOSO, Claudia (2013): *Postales hechas realidad: la construcción de la mirada del turista y las imágenes que promocionan la Quebrada de Humahuaca*. En: Lois, Carla y Hollman, Verónica, “Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio, pp.223-250.

URRY, John (2004). *La mirada del turista*. Serie Turismo y Sociedad, Universidad de San Martín de Porres, Lima.

VALCUENDE DEL RÍO, José María (2003): *Algunas paradojas en torno a la vinculación entre patrimonio cultural y turismo*. Antropología y Patrimonio, pp. 96-109.

VELASCO GONZÁLEZ, María (2011): *La política turística. Una arena de acción autónoma*. Cuadernos de Turismo, N° 27, pp. 953-969 Universidad de Murcia Murcia, España.

VEJSBJERG, Laila (2013): *La importancia científica en la selección de atractivos turísticos patrimoniales. Una visión desde la espacialidad social*. Geo crítica. Scripta Nova. Vol. 17, N° 433.

VERA REBOLLO, José Fernando (1995): *Reseña Fondements pour une géographie du tourisme et des loisirs*, Revista Investigaciones geográficas, N°13, pp.168-170.

VILLAROYA, Antonio (2012): *La patrimonialización de la cultura y sus paradojas postmodernas* en “Antropología. Horizontes patrimoniales”. Valencia, Tirant Humanidades.

WALLIGRE, Noemí (2011): *Retrospectiva del desarrollo del turismo en la República Argentina 1810-2010. Un repaso necesario*. Signos Universitarios, Revista de la Universidad del Salvador. Año 30, N°. 46, 2011, pp. 109-149.

ZAIDENWERG, Cielo (2014): *Las fiestas patrias como espacios de negociación y discordia. Estudio de caso: Territorio norpatagónico de Río Negro (Argentina, 1900-1930)*. Boletín americanista, N° 68, pp. 211-3

ZUSMAN, Perla., HAESBAERT, Rogelio, CASTRO, Hortensia, y ADAMO, Susana (2011): *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

ZUSMAN, Perla (2013): *La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos*. Revista de Geografía Norte Grande, N°54, pp. 51-56.

### **Fuentes primarias:**

#### **1. Varios: Labores gubernativas, planes de gobierno, memorias municipales, mensajes, reseñas de labor gubernativa.**

BRISOLI, Blas (1949): *Mensaje del Gobernador de la Provincia al Teniente Coronel de Intendencia*. Mendoza, Imprenta Oficial.

BRISOLI, Blas (1950): *Mensaje al inaugurarse el periodo ordinario de sesiones de la H. Legislatura*. Mendoza, Imprenta Oficial.

BRISOLI, Blas (1951): *Agua, Vivienda y Salud*. Mendoza. Oficina de Prensa e Informaciones del Poder Ejecutivo.

BRISOLI, Blas (1952): *Agua, Vivienda y Salud. Mendoza, Tres años de labor justicialista*. Oficina de Prensa e Informaciones del Poder Ejecutivo.

CANO, Guillermo (1935): *Labor gubernativa N°1. Febrero a Agosto de 1935*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1935): *Labor gubernativa N°2. Septiembre y Octubre de 1935*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1935): *Labor gubernativa N°3. Noviembre y Diciembre de 1935*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1936): *Labor gubernativa N°4 y N°5*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1936): *Labor gubernativa N°6. Mayo y Junio de 1936*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1936): *Labor gubernativa N°7. Julio y Agosto de 1936*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1936): *Labor gubernativa N°8. Septiembre y Octubre de 1936*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1936): *Labor gubernativa N°9. Noviembre y Diciembre de 1936*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1937): *Labor gubernativa N°12. Mayo y Junio de 1937*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1937): *Labor gubernativa N°13. Julio y Agosto de 1937*. Mendoza, Imprenta Oficial.

CANO, Guillermo (1937): *Labor gubernativa N°14. Septiembre y Octubre de 1937*. Mendoza, Imprenta Oficial.

COROMINAS SEGURA, Rodolfo (1938-1941): *Memoria correspondiente a los años 1938-1941 presentada a la Honorable Legislatura. 18 de febrero. 1938-1941*. Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego. Tomo IV. Mendoza, Imprenta Oficial.

COROMINAS SEGURA, Rodolfo (1939): *Mensaje del Gobernador de Mendoza Rodolfo Corominas Segura*. Mendoza, Imprenta Oficial.

EVANS, Carlos (1952): *Mensaje a la Honorable Asamblea Legislativa. 4 de junio de 1952*. Mendoza, Imprenta Oficial.

EVANS, Carlos (1952-1953): *Reseña general de la actividad administrativa en el primer año de gobierno. 4 de junio 1952- 4 de junio 1953*. Mendoza, Imprenta Oficial.

EVANS, Carlos (1953): *Mensaje al inaugurarse el periodo ordinario de las sesiones de la honorable Legislatura*. Mendoza, Imprenta Oficial.

EVANS, Carlos (1953-1954): *Mensaje*. Mendoza, Imprenta Oficial.

EVANS, Carlos (1954-1955): *Mensaje*. Mendoza, Imprenta Oficial.

EVANS, Carlos (1955-1956): *Mensaje*. Mendoza, Imprenta Oficial

LA NACIÓN ARGENTINA JUSTA LIBRE SOBERANA (1950). 3° edición. Buenos Aires, Editorial Peuser S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPITAL (1947): *Memoria ejercicio de 1949*. Mendoza, Imprenta Oficial

MUNICIPALIDAD DE CAPITAL (1948): *Memoria ejercicio de 1948*. Mendoza, Imprenta Oficial

MUNICIPALIDAD DE CAPITAL (1949): *Memoria ejercicio de 1949*. Mendoza, Imprenta Oficial

ORFILA, Alejandro (1928): *Mensaje del Gobernador de la Provincia de Mendoza Dr. Alejandro Orfila. Leído ante la Asamblea Legislativa al inaugurarse el periodo. Junio de 1928*. Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1946): *Mensajes de S.E. El Señor Gobernador de la Provincia. Don Faustino Picallo*. Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1947): *18 meses de gobierno. Diciembre de 1947. Tomo I*. Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1947): *18 meses de gobierno. Diciembre de 1947. Tomo II*. Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1947): *18 meses de gobierno. Diciembre de 1947. Tomo III*. Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1947): *18 meses de gobierno. Diciembre de 1947. Tomo V.* Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1947): *18 meses de gobierno. Diciembre de 1947. Tomo VI.* Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1947): *18 meses de gobierno. Diciembre de 1947. Tomo VII.* Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1947): *18 meses de gobierno. Diciembre de 1947. Tomo IX.* Mendoza, Imprenta Oficial.

PICALLO, Faustino (1947): *Mensaje del Gobernador Faustino Picallo. Al inaugurarse el Periodo Ordinario de Sesiones de la H. Legislativa. Junio 1, 1947.* Mendoza, Imprenta Oficial.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (1947): *Primer Plan Quinquenal en Argentina 1947--1951.* Buenos Aires, Secretaría Técnica.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (1952): *Segundo Plan Quinquenal en Argentina 1953-1957.* Buenos Aires, Secretaría Técnica.

VICCHI, Adolfo (1938-1939): *Memoria correspondiente al primer año de labor presentada a la Honorable Legislatura por el Ministro de Gobierno y Asistencia Social Dr. Adolfo Vicchi. 18 de febrero 1938-1939.* Mendoza, Imprenta Oficial.

VICCHI, Adolfo (1941): *Labor Gubernativa. Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1941. N°1.* Mendoza, Imprenta Oficial.

VIDELA, Ricardo (1932): *Mensaje a la Honorable Legislatura. Informa anual sobre la marcha de la administración. 1 de junio de 1932.* Mendoza, Impresiones Best.

VIDELA, Ricardo (1933): *Mensaje del Gobernador de la Provincia Ricardo Videla a la Honorable Legislatura. 1 de junio de 1933.* Mendoza, Imprenta Oficial.

## **2. Guías turísticas**

BIBLIOTECA DE DOCUMENTACIÓN ARGENTINA (1950): *Turismo Argentino (Los Andes)*. Buenos Aires, Rumbos.

GIMENEZ PUGA, Francisco (1940): *Guía de Mendoza*, Buenos Aires, Kraft.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO (1942): *Guía de Mendoza*, Mendoza, Dirección Provincial de Turismo.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO (1947): *Guía de Mendoza*, Mendoza, Dirección Provincial de Turismo.

MORALES, Emilio (1916): *Bellezas andinas. Montes, lagos, cascadas y nevados*. Imprenta Argentina. Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser.

*Turismo Universal. Revista de Fomento Turístico* (1955), Año 2, N°7, Buenos Aires.

*Turismo Universal. Revista de Fomento Turístico* (1955), Año 2, N°9, Buenos Aires.

ÓRGANO OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES NACIONALES Y TURISMO (1944): *Turismo en Argentina*, Año 1. Vol. 1.

### **3. Folletos turísticos**

El Cuyano. A Mendoza ahora en 15 horas. (1938 c).

Camping en Potrerillos (1939 c.).

La Ruta del Ejército de Los Andes (1941). Dirección de Turismo de Mendoza

Campo Histórico El Plumerillo/ Casas de Antaño (1941). Dirección de Turismo de Mendoza

### **4. Diarios y revistas**

#### **4.1 El Hogar**

(7 de enero de 1916). *Los últimos baños/d.*

#### **4.2 Más Turismo**

(Diciembre de 1943, Año 1, N°2). *Veraneantes en el Gran Hotel Potrerillos*. s/d.

### **4.3 Turismo. Revista Mensual del Touring Club Argentino**

(Enero de 1937, Año 28, N°332): *Peregrinación patriótica a Mendoza*, pp.30-32.

### **4.4 Quincena Social**

(Enero de 1921): *Famosos panoramas, paisaje, hoteles, termas y bellezas naturales sorprendentes por donde cruza el famoso F.C.P Trasadino Chile*, s/d.

(30 de abril de 1921): *Del balneario de Cacheuta.*, s/d.

(Marzo de 1922): *Vistas panorámicas del Hotel Termas de Cacheuta que dirige el Sr. Luis H. Arturo C. y que se encuentra lleno de distinguidas familias*, s/d.

(Agosto de 1928): *Los originales ejercicios de skis por nuestra tropa. En las cercanías de Puente del Inca*, s/d.

(Marzo de 1930). *Delegación local del Touring Club Argentino*, s/d.

(Abril de 1930): *Nuestro embellecimiento edilicio*, s/d.

(Noviembre de 1930): *La reconstrucción de la Plaza Pedro del Castillo*, s/d.

(15 y 30 de Agosto de 1931): *La Restauración de lugares históricos*, s/d.

(Octubre de 1931): *Establecimiento Termal Los Molles y Hotel Balneario San Rafael*, s/d.

(Enero de 1934): *Ministerio de Gobierno: Ruta del Ejército Libertador*, s/d.

(Febrero y Marzo de 1935): *El Dr. Manuel Castillo y su visita a Mendoza*, s/d.

(Mayo y Junio de 1935): *Reliquia de la Bandera del Ejército de Los Andes exhibida en el Salón Rojo de la Casa de Gobierno*, s/d

(Agosto de 1936): *La erección del monumento al fundador de Mendoza, Pedro del Castillo*, s/d.

(Noviembre de 1936): *Las colonias de vacaciones de Mar del Plata*, s/d.

(Diciembre de 1936 y Enero de 1937): *La reconstrucción del trasandino por el Gobierno Nacional*, s/d.

(Enero y Febrero de 1937): *La Ley de Turismo 1216*, s/d.

(Febrero de 1940): *Frente al monumento del Ejército de los Andes*, s/d.

(Julio 1946): *Notas de actualidad*, s/d

(Julio de 1946): *Peregrinación al Manzano Histórico*, s/d.

(Agosto y Septiembre de 1947): *Pro monumento a San Martín en el Manzano. Homenaje a la virgen del Carmen de Cuyo*, s/d.

(Julio de 1948): *Ministerio de Gobierno y Asistencia Social - La Semana Sanmartiniana*, s/d.

(Junio de 1949): *El monumento al Gral. San Martín en el Manzano*, s/d.

(Diciembre de 1950): *La coronación del año Sanmartiniano*, s/d.

(Febrero de 1950): *Himno a San Martín*, s/d.

(Agosto de 1950): *Un nuevo himno ha sido dedicado a Mendoza*, s/d.

(Agosto de 1950): *Homenaje a Nuestro Libertador*, s/d.

(Septiembre de 1950): *Desfile aniversario de la Virgen del Carmen de Cuyo.*, s/d.

(Diciembre de 1950): *Varios aspectos del monumentos al libertador realizado por el escultor Luis Perlotti*: s/d.

(Diciembre de 1950): *Congreso de Historia Sanmartiniana*, s/d.

(Junio y Julio de 1951): *Terminación total del gran monumento - Retorno a la patria*, s/p.

(Agosto de 1951): *Ecos de la peregrinación histórica al Manzano de San Martín*, s/d.

(Enero de 1952): *La llegada de los restos de la Infanta Mendocina*, s/d.

(Agosto de 1953): *Ceremonia evocativa en la casa que habitó San Martín en Mendoza*, s/d.

(Agosto y Septiembre de 1953): *Aniversario de la Virgen del Carmen de Cuyo*, s/d.

#### **4.6 Los Andes**

(3 de Enero de 1950): *Turismo Social y Popular*, pp. 4.

(15 de Enero de 1950): *Fuerzas Armadas tributarán un Homenaje al Libertador*, pp. 6.

(18 de Abril de 1950): *Concurso pictórico en homenaje a San Martín se realizó*, pp. 6.

(5 de Junio de 1950): *Los actos del año Sanmartiniano han de culminar en Mendoza*, pp. 1

(29 de Julio de 1950): *Fijó su programa de homenajes a San Martín la Dirección Escolar*, pp. 4

(15 de Agosto de 1950): *Asumieron sus cargos los nuevos miembros del I. Sanmartiniano*, pp.2.

(18 de Agosto de 1950): *El pueblo argentino honro la memoria del libertador*, pp. 4-6.

(24 de Agosto de 1950): *El 134° Aniversario del Natalicio de la Hija de San Martín se recordará*, pp. 5.

(29 de Agosto de 1950): *Mañana comienzan los cultos a la Virgen del Carmen*, pp. 5.

(6 de Septiembre de 1950): *Un homenaje al Gran Capitán se rendirá el viernes*, pp. 5.

(8 de Diciembre de 1950): *El Congreso Nacional de Historia de San Martín empieza el 18*, pp. 3

(19 de Diciembre de 1950): *El Congreso de historia de San Martín*, pp. 3.

(20 de Diciembre de 1950): *Prosigue hoy en Mendoza el C. de Historia del Libertador*, pp. 3.

(31 de Diciembre de 1950): *Nos visitaron el General Perón y su esposa*, pp. 1-5

(22 de septiembre de 2019): *De paseo a la muerte. Una tumba perdida y los sepulcros más imponentes*, s/d

#### **4.7 Caras y Caretas**

(25 de febrero de 1899): *Un grupo de la “creme”*, s/d.

(3 de julio de 1899): *Colocación de la piedra fundamental del Monumento al Ejército de los Andes*, s/d.

(18 de abril de 1903): *El Cristo Redentor de Los Andes*, s/d.

(Junio de 1904): *Inauguración de la Estatua Ecuestre del General San Martín en la antigua Plaza Cobos*, pp.39

(9 de mayo de 1908): *Centenario de Mayo, exposición de maquetas*, s/d.

(Febrero de 1910): *Casa donde nació Domingo Faustino Sarmiento (MHN) en San Juan*, pp. 77.

(Mayo de 1910): *Desfile en conmemoración al Centenario de la Revolución de Mayo*, pp. 608.

(Enero de 1914): *El monumento al ejército de Los Andes*, pp. 57

(Febrero de 1914): *Inauguración del monumento al Ejército de Los Andes*, s/d.

(Marzo de 1917): *La personalidad del gaucho*, pp. 41.

(Marzo de 1919): *La Estación de Cacheuta a la llegada del Trasandino*, pp. 10.

(Febrero de 1920): *Vida social en las Termas de Cacheuta*, pp. 74.

(Mayo de 1928): *Provincias*, pp. 211

(Octubre de 1928): *“Caras y Caretas” en el interior de la República*, pp. 189

(Febrero de 1930): *El turismo en el país*, pp. 86.

(Febrero de 1936): *Notas del interior*, pp.107.

(Mayo de 1931): *Notas salientes, provincias y territorios*, pp. 62 y 164

(Noviembre de 1934): *Notas*, pp.72.

(Abril de 1937): *La oficina de turismo de Mendoza*, s/p.

(Junio 1938): *El Dr. Edmundo Correas, Ministro de Haciendas y Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, pp. 97.

(Julio de 1938): *Donde se elabora la historia de la Patria*, pp. 24-25

(Julio de 1938): *El presidente de la Academia Nacional de Historia, Ricardo Levene, leyendo su discurso en el homenaje realizado por la institución a Leopoldo Lugones*, pp. 71.

(Diciembre de 1938): *Ricardo Levene y Emilio Ravignani integrantes de la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios. Fuente: Caras y Caretas*, pp.80.

### **Sitios web**

ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN:  
[www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/documentos-fotograficos](http://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/documentos-fotograficos)

BIBLIOTECA MARIANO MORENO. COLECCIONES DIGITALES: [catalogo.bn.gov.ar](http://catalogo.bn.gov.ar)

BIODIVERSIDAD VIRTUAL: [www.biodiversidadvirtual.org](http://www.biodiversidadvirtual.org)

DIARIO LA VENTANA: [www.diariolaventana.com](http://www.diariolaventana.com)

GOOGLE BOOKS: [www.books.google.com](http://www.books.google.com)

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO: [www.sanmartiniano.cultura.gob.ar](http://www.sanmartiniano.cultura.gob.ar)

INSTITUTO GESTAR: [www.gestar.org.ar](http://www.gestar.org.ar)

FILATELIA ARGUELLO: [www.filatelliaarguello.com.ar](http://www.filatelliaarguello.com.ar)

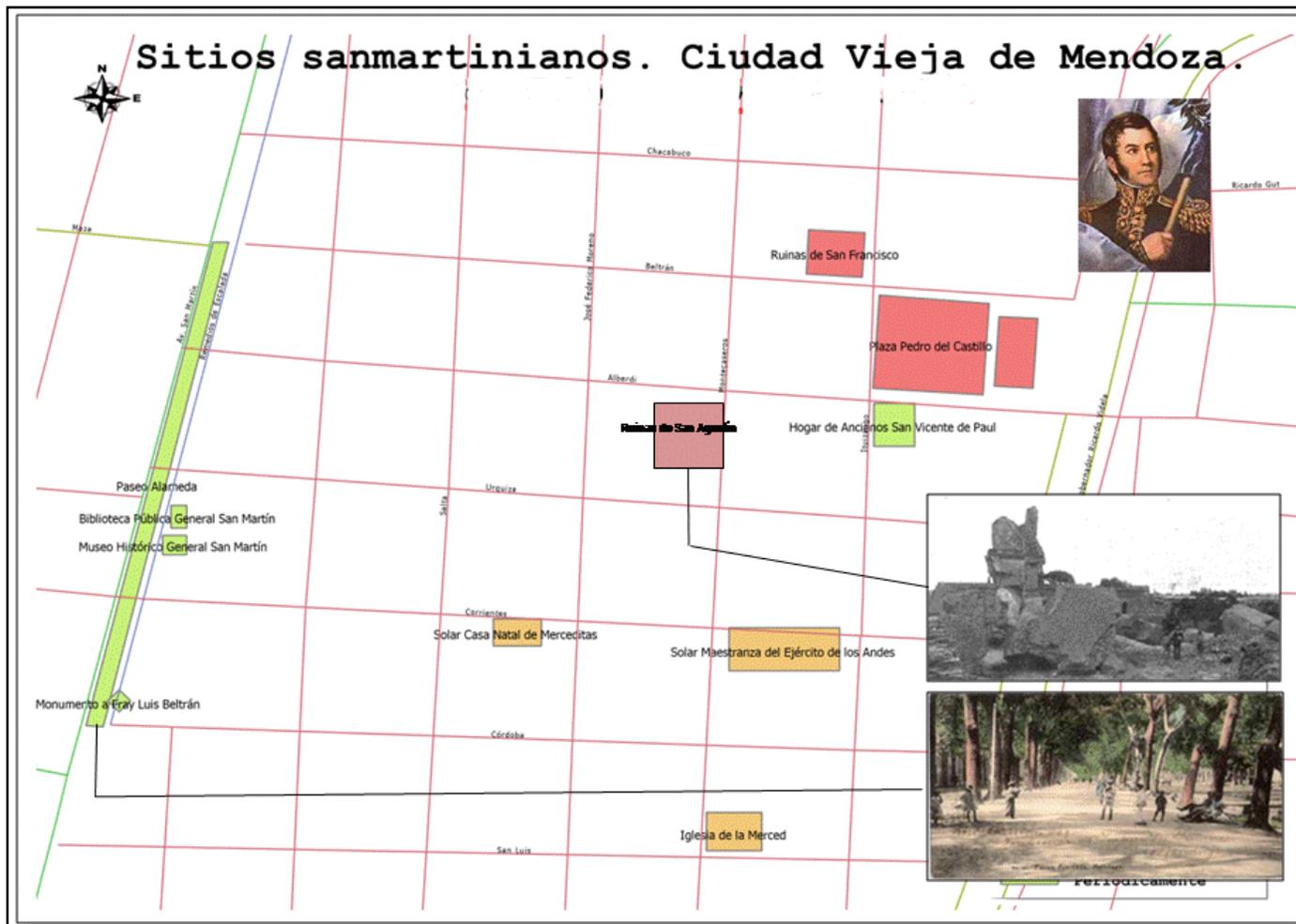
PRODAVINCI: [www.prodavinci.com](http://www.prodavinci.com)

SITIO WEB DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN "HISTORIA Y CONSERVACIÓN  
PATRIMONIAL":[www.ather.org](http://www.ather.org)

## ANEXOS

### 1. Mapas

#### a) Sitios Sanmartinianos en la ciudad vieja de Mendoza<sup>66</sup> / sector Área Fundacional y Alameda.



<sup>66</sup> La ciudad vieja de Mendoza se extiende entre Av. Gral. San Martín y el zanjón Caciague Guaymallén. Fundada en 1561, la ciudad colonial tuvo como centro la Plaza Mayor, hoy Pedro del Castillo.

## b) Sitios sanmartinianos en la ciudad nueva de Mendoza <sup>67</sup>



<sup>67</sup> La ciudad nueva consiste en un damero de 64 manzanas que tiene su centro en la Plaza Independencia. Circunvalan a la Ciudad Nueva, la avenida San Martín y las avenidas Colón, Belgrano y Las Heras.

## 2. Imágenes

### a) Capítulo II



Imagen 1: Playa Bristol 1893. Fuente: Kohlmann, Federico en Fototeca digital, Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

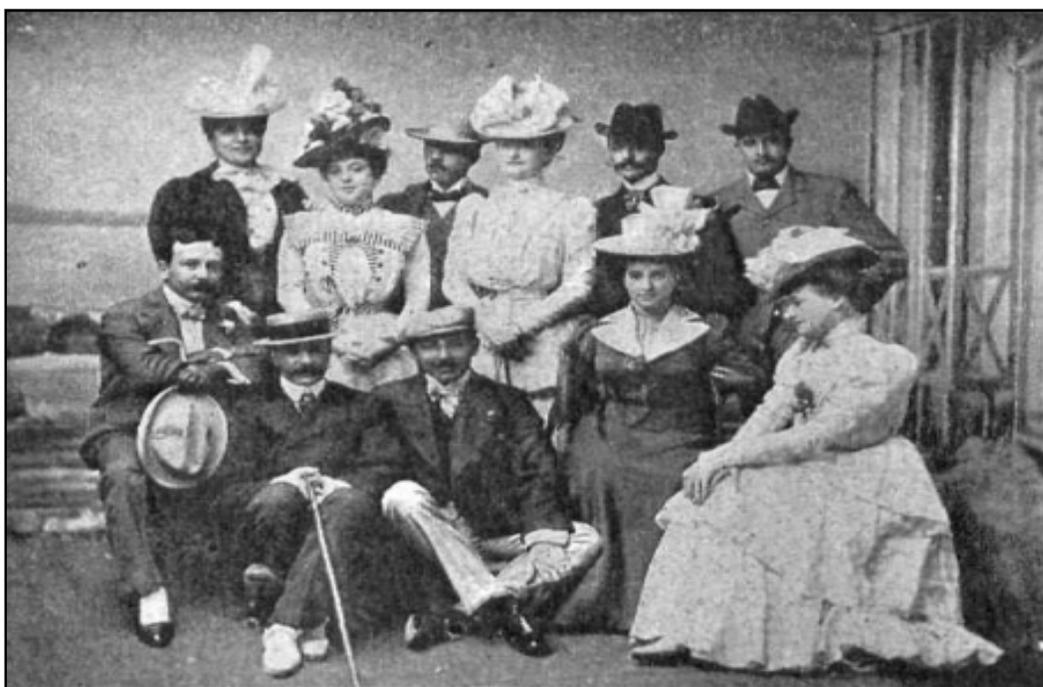


Imagen 2: Un grupo de la “*creme*” en el Hotel Bristol de Mar del Plata. Fuente: Caras y Caretas, 25 de febrero de 1899: s/d.

# EN LAS TERMAS DE CACHEUTA

La vida social de la termas de Cacheuta se ha interrumpido bruscamente debido a la catástrofe producida por el desborde del río Mendoza, cuyas aguas han subido en forma extraordinaria, invadiendo la parte baja de los baños, causando con ello graves perjuicios materiales.

Las fotografías que publicamos han sido tomadas días antes de acaecer el gravísimo siniestro, y cuando ni se podía imaginar el mismo, debido a que el caudal de las aguas era perfectamente normal. La rapidez con que éstas crecieron no ha podido evitar que se tenga que lamentar



Doctor Francisco Lozano y señora.



Señorita Rina Lombardi, la chica más dueña de las termas.



muchas desgracias personales, principalmente en la gente pobre que habitaba en los alrededores de los sitios inundados.

Los rápidos trabajos efectuados para encauzar las aguas han dado buen resultado, tomándose otras medidas ordenadas por el gobernador de la provincia doctor Baez, durante la visita que efectuó a la zona, que más sufrió los efectos de la gran inundación.

Señorita Rosa Ubeda.



Un grupo de niñas conocidas, saliendo de misa.



Señorita Rosa Alfonso.

Imagen 3: Vida social en las Termas de Cacheuta. Fuente: Caras y Caretas, 1920: 74.



Imagen 4: Bariloche Fuente: Revista Turismo en Argentina, 1944.

CARETAS *El turismo en el país* CARETAS  
*Los viajes en automóvil a Mar del Plata*

Camino a Mar del Plata y sus ramificaciones



El camino es una invitación, y el Ford no se arredra y lo vence, guiado por la mano audaz del conductor, que maneja alentado por sus acompañantes, ansiosos de un baño marino.



Plano del camino a Mar del Plata y sus ramificaciones, confeccionado por el Automóvil Club Argentino, a fin de facilitar el turismo, que logra día a día intensificarse en nuestro país.

Uno de los tantos coches, ya en el camino a Mar del Plata, equipado de manera que puede vencer todo contratiempo, al pasar frente a la localidad de Florenci Varela.



La excelencia de la ruta hace que la mujer coopere en la tarea de conducir, lo que constituye una nota de confianza.

Biblioteca Nacional de España

Imagen 5: Los viajes en automóvil a Mar del Plata. Fuente: Caras y Caretas , Febrero de 1930: 86.



Imagen 6: Las bellezas de la patria al alcance del pueblo. Fuente: La Nación Argentina, Libre, Justa y Soberana, 1950: 455.



Imagen 7: Turismo Social. Fuente: Perón cumple. Agua, vivienda y salud, 1952, s/d.

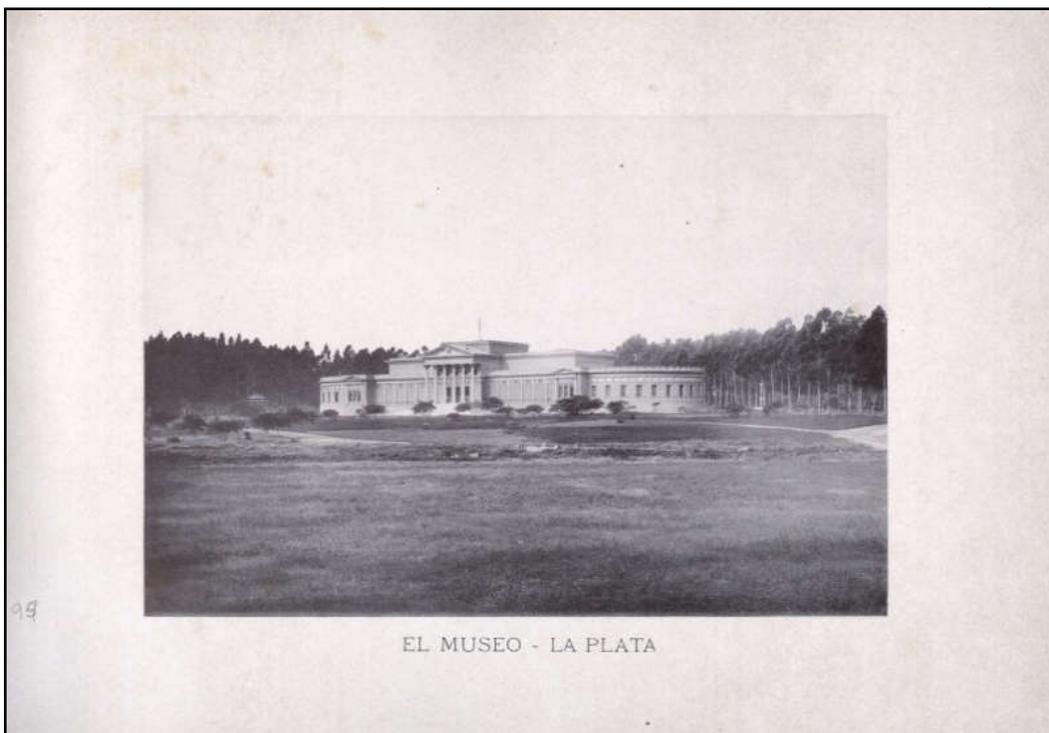


Imagen 8: El museo de La Plata, 1891. Fuente: Archivo Digital de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Centenario de Mayo.—Exposición de “maquettes”



Lema: «Patria»



Lema: «Portes Fortuna Adjuvat»



Lema: «Tabaré»



Lema: «Sol naciente»

A juzgar por el número de concurrentes que se han presentado á disputar el premio en el concurso del monumento á la Revolución de Mayo, éste ha sido un éxito que bien puede tener satisfecha á la comisión del Centenario.

Figuran en la exposición más de setenta *maquettes*, predominando en número las de los países que se disputan la supremacía en el arte.

No era muy aventurado, pues, pre-juzgar, que una selección no sería difícil, que la nota sobresaliente, el rasgo personal que caracteriza á renombrados escultores europeos, se revelaría imponiéndose artísticamente,

ya en la concepción de la idea, ya en la belleza de la forma. Sin embargo, hay que reconocer, que en la visita que hicimos á la exposición, no hemos hallado la obra maestra del artista, que respondiendo á la magnitud del asunto, arrastre involuntariamente á una contemplativa admiración.

Salvo muy contadas excepciones, la idea de conmemorar la Revolución de Mayo, ha sido tratada bajo una misma forma: La columna ó la pirámide ó algo que se asemeje, coronada por un ángel, una libertad, ó un militar á caballo; en su base, agrupándose en mayor ó menor con-

Imagen 9: Centenario de Mayo, exposición de maquetas. Caras y Caretas, 9 de mayo de 1908: s/d.

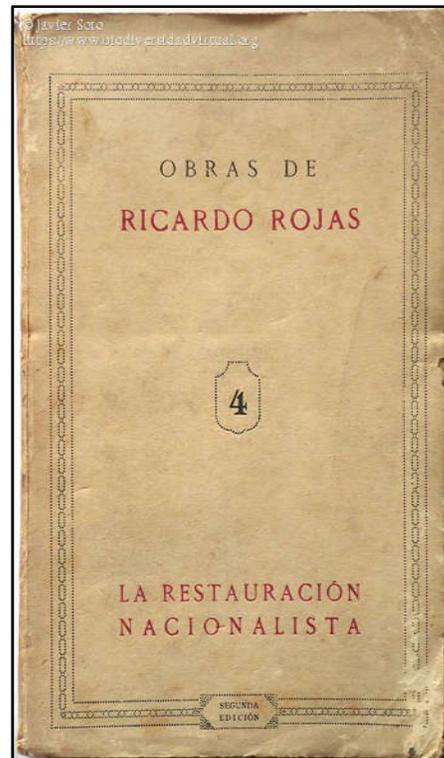
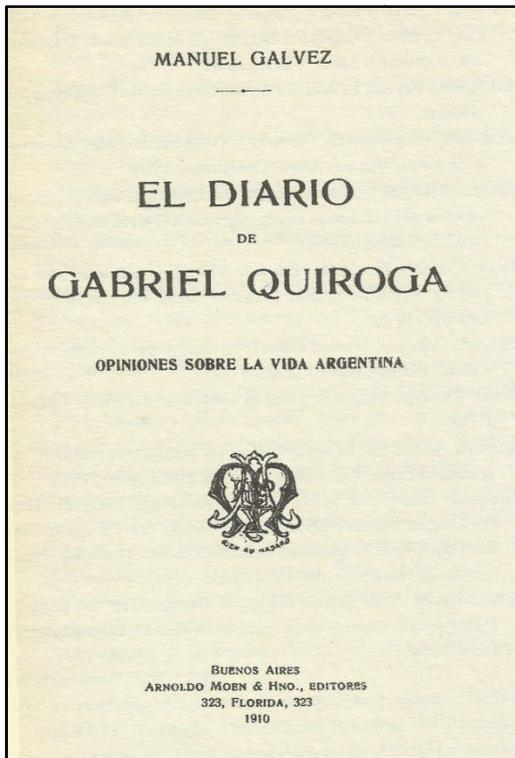


Imagen 10: El diario de Gabriel Quiroga de Manuel Galvez. Fuente: [prodavinci.com](http://prodavinci.com) / La restauración nacionalista de Ricardo Rojas. Fuente: [www.biodiversidadvirtual.org](http://www.biodiversidadvirtual.org).



Imagen 11: Ricardo Levene, presidente de la Academia Nacional de Historia, leyendo su discurso en el homenaje realizado por la institución a Leopoldo Lugones. Fuente: *Caras y Caretas*, 2 de julio de 1938: 71.



Imagen 12: Ricardo Levene y Emilio Ravignani integrantes de la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios. Fuente: Caras y Caretas, 10 de diciembre de 1938: 80.

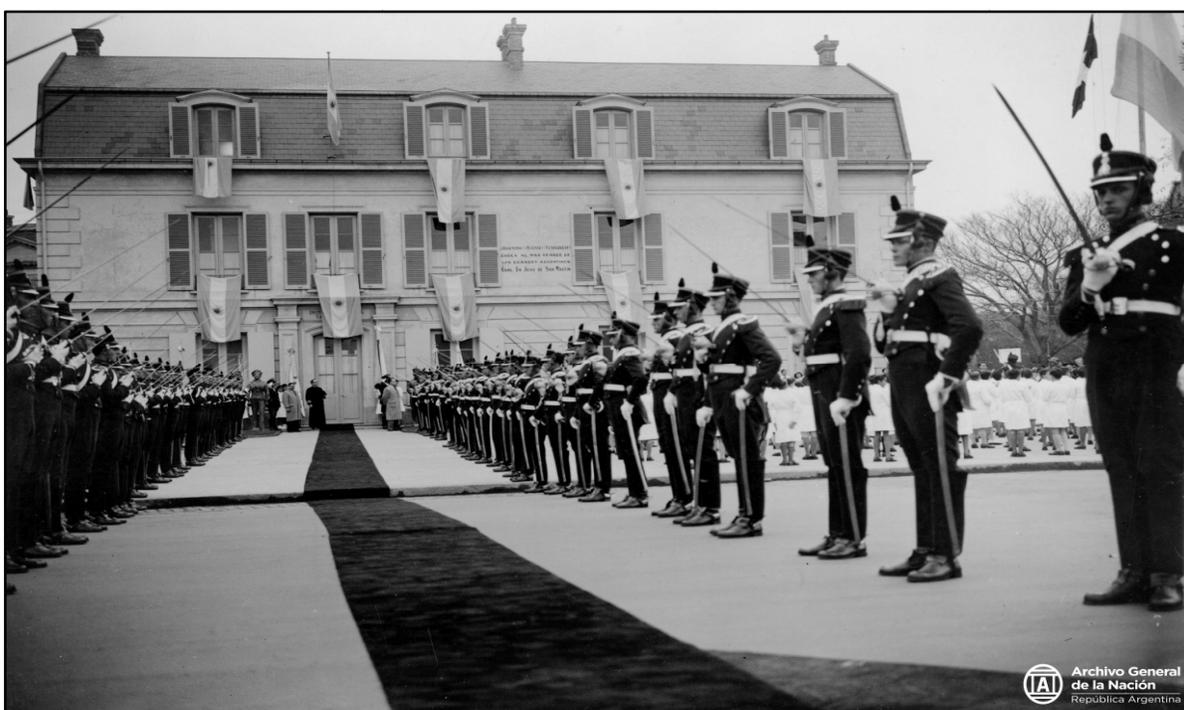


Imagen 13: Perón inaugura la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano. Fuente: Archivo General de la Nación, recuperado en [www.sanmartiniano.cultura.gob.ar](http://www.sanmartiniano.cultura.gob.ar).



Imagen 14: Plan quinquenal, 1947. Fuente: [www.gestar.org.ar](http://www.gestar.org.ar)



Imagen 15: Inmigrantes en Mendoza. Fuente: [www.diariolaaventana.com](http://www.diariolaaventana.com)

b) Capítulo III



Imagen 16: El Cristo Redentor de Los Andes. Fuente: Caras y Caretas, 18 de abril de 1903: s/d.



Imagen 17: Colocación de la piedra fundamental del Monumento al Ejército de los Andes. Propuesta de 1899. Fuente: Caras y Caretas, 3 de julio de 1899, s/d.

## INAUGURACIÓN DE LA ESTATUA DE SAN MARTÍN EN MENDOZA

La inauguración de la estatua de San Martín en Mendoza, ha sido motivo de manifiesto regocijo por parte del pueblo que tan vivamente tiene señaladas en su memoria las hazañas del Gran Capitán, su celoso patriotismo, su personalidad toda, que aparece neta y definida a través de la historia; personalidad definida, exenta de las bajas pasiones humanas á despecho de las atrevidas insinuaciones de los que han con-



LA COMITIVA DIRIGIÉNDOSE Á LA CASA DE GOBIERNO PARA RECGER LA BANDERA DE LOS ANDES

en, etapas que dieron la libertad á Chile y al Perú y como lo ha dicho el general Mitre, «alzando el triunfo definitivo de la independencia argentina, y ella (Mendoza) al pagar un justo tributo en nombre de la posteridad al héroe libertador, se inmortaliza sí misma en el bronce eterno».

Haremos un resumen de los festejos que se celebraron en Mendoza al pagar un justo tributo en nombre de la posteridad al héroe libertador, se inmortaliza sí misma en el bronce eterno.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN ENTRANDO EN LA CASA DE GOBIERNO



SACANDO LA BANDERA DE LOS ANDES

tido en su alma la acción leprosa de las propias miserias.

San Martín tiene hoy la estatua que perpetúa su recuerdo en el mismo sitio donde con tanto trabajo y sacrificio preparó la magna expedición á través de los Andes y las distintas etapas de una campaña que permitió pasear triunfante por media América, la enseña azul-celeste y blan-



ASPECTO DE LA PLAZA ANTES DE LA INAUGURACIÓN

presentaba la ciudad de Mendoza, cuyas calles se vieron animadas por la presencia de un público inmenso que afluyó a ellas de todas partes.

Los trenes durante la mañana del domingo, condujeron desde todos los departamentos, centenares de viajeros.

Se colocaron en la plaza Cobos, calles circunvecinas y estación del ferrocarril, banderas y

Imagen 18: Inauguración de la estatua de San Martín en Plaza Cobos. Fuente: Caras y Caretas, 11 de junio de 1904, s/d.

## Inauguración del monumento al ejército de los Andes

Se había previsto que el acto de la solemne inauguración oficial del monumento erigido en Mendoza al ejército de los Andes, iba a revestir extraordinario lucimiento. Y a ese objeto contribuyeron el pueblo, el gobierno y las corporaciones patrióticas. Las fiestas celebradas en la capital andina, estuvieron honradas con la presencia de una distinguida representación militar chilena, que la vecina república envió, por cuanto el acto que se consagraba, evocaba una



gloria común de ambos países: la campaña del ejército de los Andes.

El gobierno de la nación, a su vez, se hizo representar por el general Gregorio Vélez. El general don Rafael Aguirre tuvo la misión de recibir a los delegados chilenos. El acto inaugural fué así, una bella jornada patriótica, en que argentinos y chilenos confundieron su entusiasmo en la recordación de sacrificios y glorias comunes, compartada por la emancipación americana.



Placa colocada al pie del monumento por las damas de la Asociación Pro Patria.

Vista del monumento inaugurado en Mendoza, a mediados del presente mes.



El general Vélez, hablando a nombre del gobierno nacional, en el acto de la inauguración.



En la cumbre del Cerro de la Gloria, escuchando los discursos, Instituciones y pueblo.



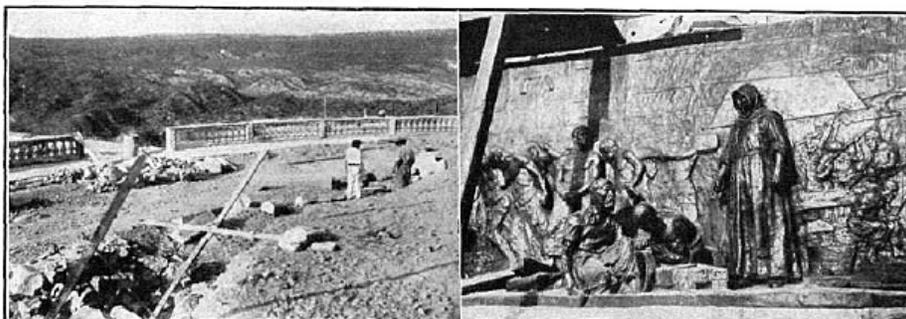
Generales Boonen Rivera, Rufino Ortega, Vélez, gobernador Ortega y ministro J. Sayanca, presenciando el desfile de las tropas.



Las tropas, durante la misa de campaña celebrada en la inauguración. — Al frente, aparecen los granaderos abanderados.

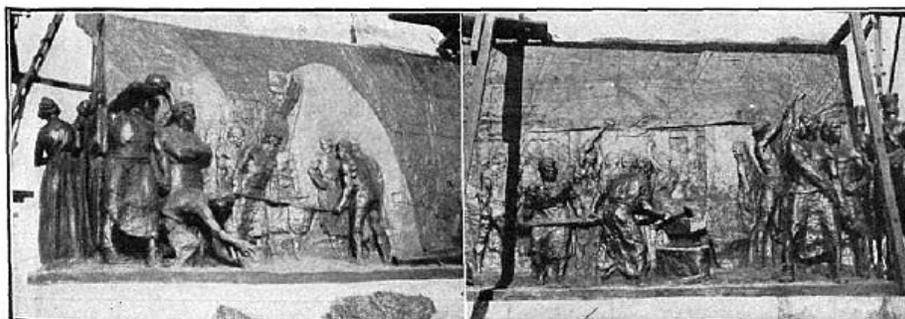
Imagen 19: Inauguración del monumento "La Patria al Ejército de Los Andes" en el Cerro de la Gloria. Fuente: Caras y Caretas, 21 de febrero de 1914, s/d.

## El monumento al ejército de los Andes



Estado de los trabajos que se realizan en la cumbre del cerro La Gloria, para el basamento del monumento al Ejército de los Andes.

Uno de los relieves del monumento, representando a fray Luis Beltrán haciendo fundir el bronce para los cañones del ejército libertador.



Relieves del lado Este y Oeste que representan la fundición de los cañones, y su pulimento.

Imagen 20: Construcción del monumento “La Patria al Ejército de Los Andes” en el Cerro de la Gloria. Obra del escultor uruguayo Juan Manuel Ferrari. Fuente: Caras y Caretas, enero de 1914:57.



Imagen 21: El Dr. Edmundo Correas, Ministro de Haciendas y Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Fuente: Caras y Caretas, 25 de junio de 1938: 97.



Imagen 22: Colocación de la piedra fundamental, Plaza Pedro del Castillo. Fuente: La Quincena Social, octubre de 1931: s/d

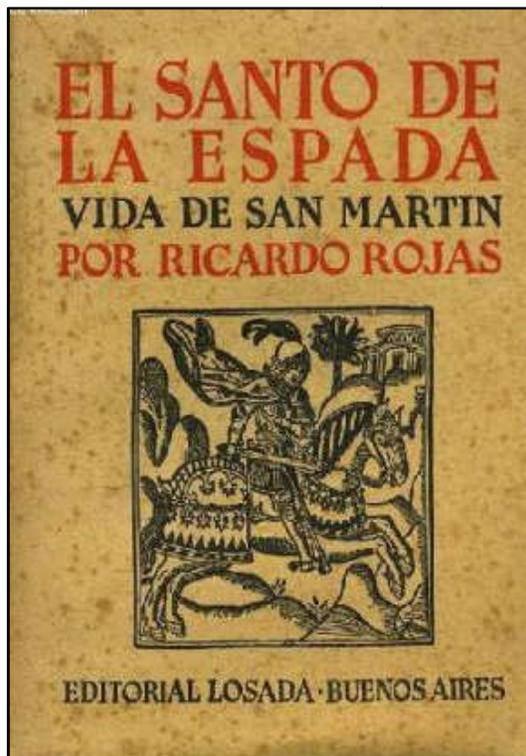


Imagen 23: Portada del libro “El Santo de la Espada. Vida de San Martín” de Ricardo Rojas. Fuente: books.google.com

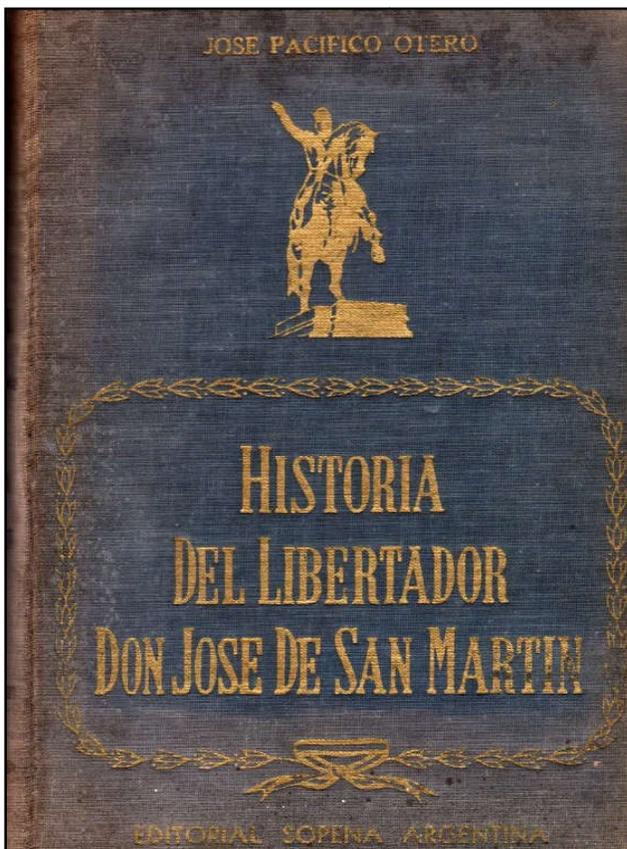


Imagen 24: Portada del libro “Historia del Libertador Don José de San Martín” de José Pacífico Otero. Fuente: books.google.com



Imagen 25: Guillermo Cano, gobernador de Mendoza, firma el acta labrada al entregar a la nación el Campo del Plumerillo. Caras y Caretas, 1 de febrero de 1936:107.



Imagen 26: Reliquia de la Bandera del Ejército de Los Andes exhibida en el Salón Rojo de la Casa de Gobierno. Fuente: La Quincena Social, mayo y junio de 1935: s/d.



Imagen 27: Inhumación de los restos del Gral. Espejo en el Campo Histórico El Plumerillo. Fuente: La Quincena Social, febrero y marzo de 1935, s/d.



Imagen 28: Solar de la Casa del Gral. San Martín en la Alameda. Fuente: Morales Guiñazú, 1938: s/d.



Imagen 29: Capilla Sagrado Corazón del Plumerillo. Fuente: Caras y Caretas, mayo de 1910: 262.



Imagen 30: Desfile aniversario de la Virgen del Carmen de Cuyo. Fuente: La Quincena Social, septiembre de 1950: s/d.



Imagen 31: Mausoleo de Toma Godoy Cruz ubicado en la Iglesia San Vicente Ferrer. Fuente: Diario Los Andes, 22 de septiembre de 2019: s/d.

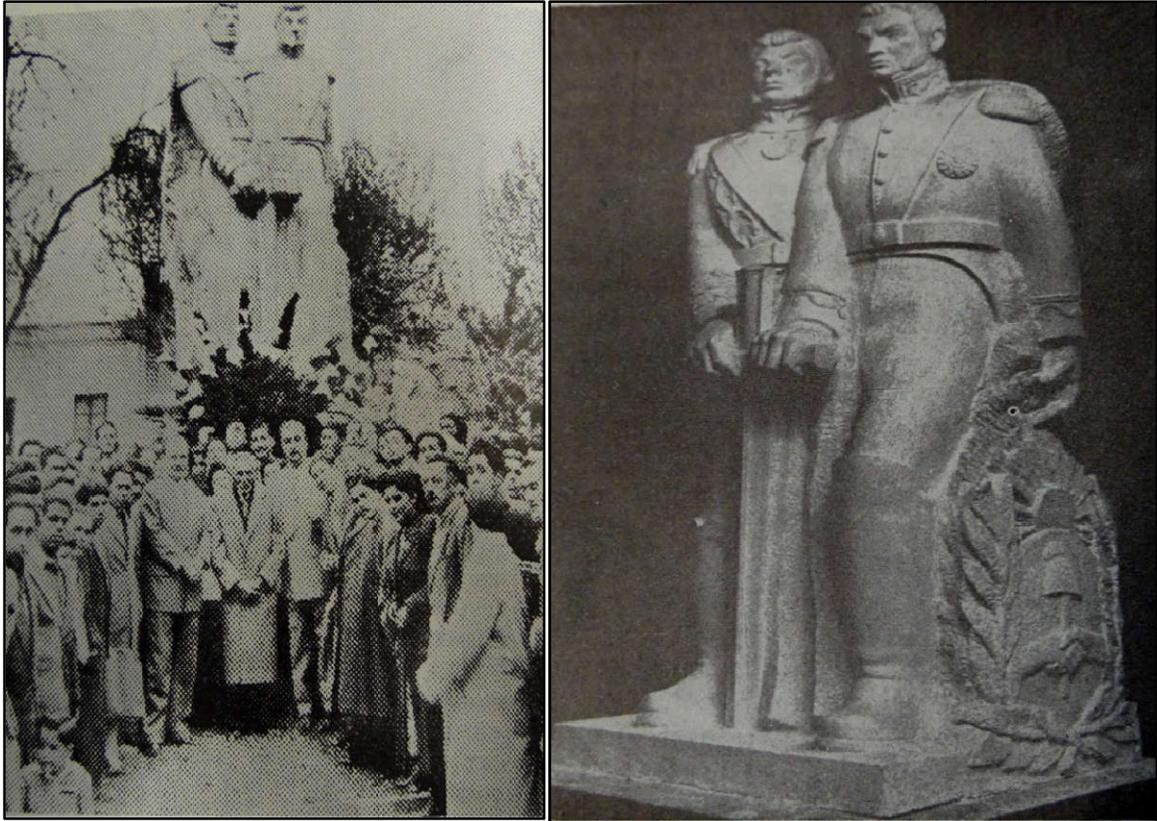


Imagen32: Monumento Confraternidad argentino-chilena en Plaza Chile. Fuente: La Quincena Social, septiembre de 1950: s/d y Memoria ejercicio de 1946, 1947: s/d.



Imagen 33: Esculturas de Luis Perloti en el monumento "Retorno a la Patria" en el Manzano Histórico. Fuente: La Quincena Social, diciembre de 1950: s/d.

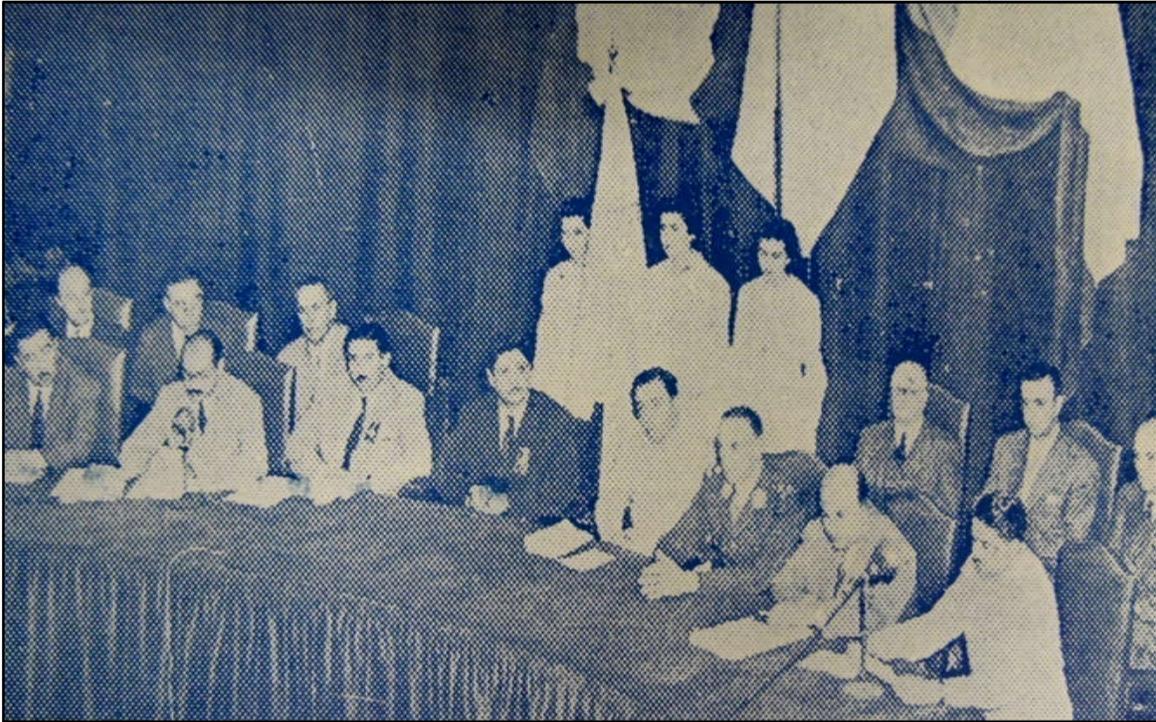


Imagen 34: Congreso de Historia Sanmartiniana. Fuente: La Quincena Social, 15 y 30 de diciembre de 1950: s/d.



Imagen 35: Mausoleo de Mercedes Tomasa San Martín de Balcarce, Mariano Balcarce y María Mercedes Balcarce San Martín. Fuente: La Quincena Social, febrero y marzo de 1952: s/d.



Imagen 36: Ceremonia evocativa junto a la casa donde habitó el Gral. San Martín en calle Corrientes. Fuente: La Quincena Social, agosto y septiembre de 1953: s/d.



Imagen 37: Colocación de la piedra fundamental del Museo y Biblioteca San Martín. Fuente: Quincena Social, agosto de 1950: s/d.

c) Capítulo IV



Imagen 38: El Hotel de Cacheuta en 1922. Fuente: Quincena Social, 30 de marzo de 1922.



Imagen 39: Vida social en el Hotel Termas de Cacheuta. Fuente: La Quincena Social, 30 de abril de 1921: s/d.

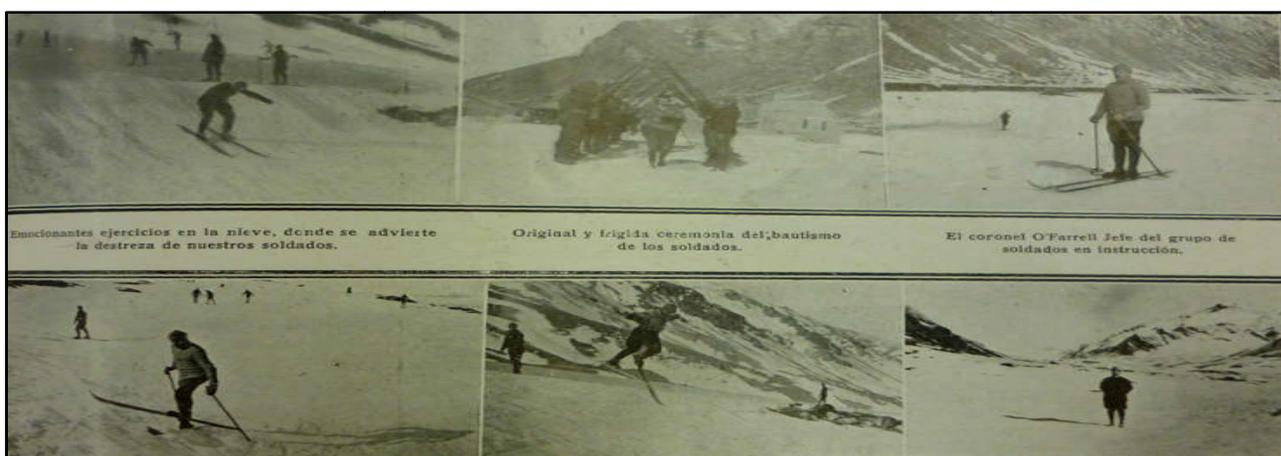


Imagen 40: Práctica de esquí en Pucallpa. Fuente: La Quincena Social, 30 de agosto de 1928: s/d.



Imagen 41: Refugio en Horcones. Fuente: La Quincena Social, 30 de agosto de 1928: s/d.

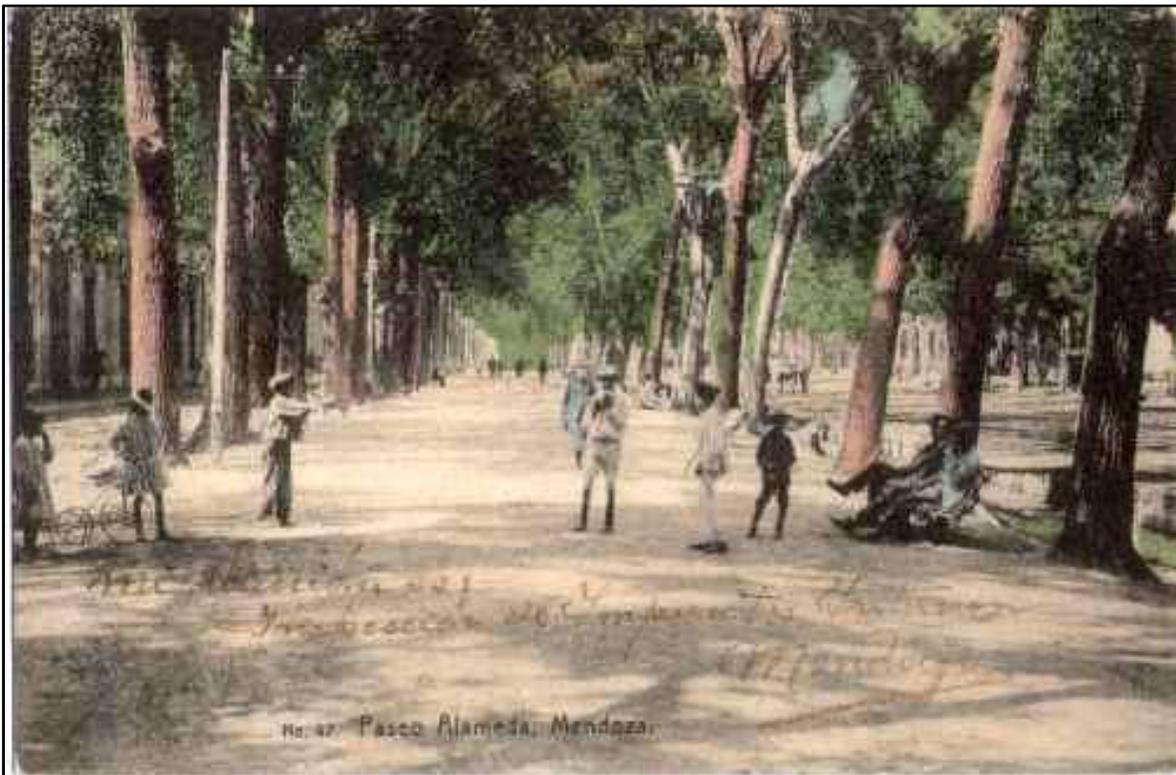


Imagen 42: Postal de la Alameda (1911). Fuente: [www.filatelliaarguello.com.ar](http://www.filatelliaarguello.com.ar)



Imagen 43: Postal de la Plaza San Martín (1906). Fuente: [www.filatelliaarguello.com.ar](http://www.filatelliaarguello.com.ar)



Mendoza. — Cerro de la Gloria. Monumento al Ejército de los Andes  
*Escultura de J. M. Ferrari.*

Imagen 44: Cerro de la Gloria. Fuente: Morales, 1916: 14.



Imagen 45: Dirección de Turismo de Mendoza. Fuente: Quincena Social, 1941: s/d.



Imagen 46: Hostería del Cerro de la Gloria. Fuente: Memoria correspondiente a los años 1938-1941, 1941: s/d.

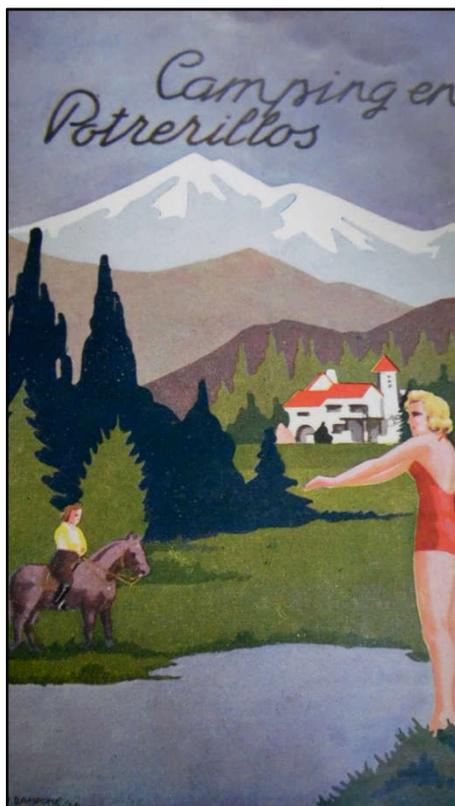


Imagen 47: Folleto turístico del camping de Potrerillos (1939 c.). Fuente: Archivo EMETUR (Ente Mendoza Turismo).



Imagen 48: Folletos de turismo diseñados durante la década de 30 por la Dirección de Turismo de Mendoza. Fuente: Memoria correspondiente a los años 1938-1941, 1941: s/d.



Imagen 49: Folletos de turismo diseñados durante la década de 30 por la Dirección de Turismo de Mendoza. Fuente: Memoria correspondiente a los años 1938-1941, 1941: s/d.



Imagen 50: Turistas en el Campo Histórico El Plumerillo. Fuente: Turismo. Revista Mensual del Touring Club Argentino, 1937: 32.

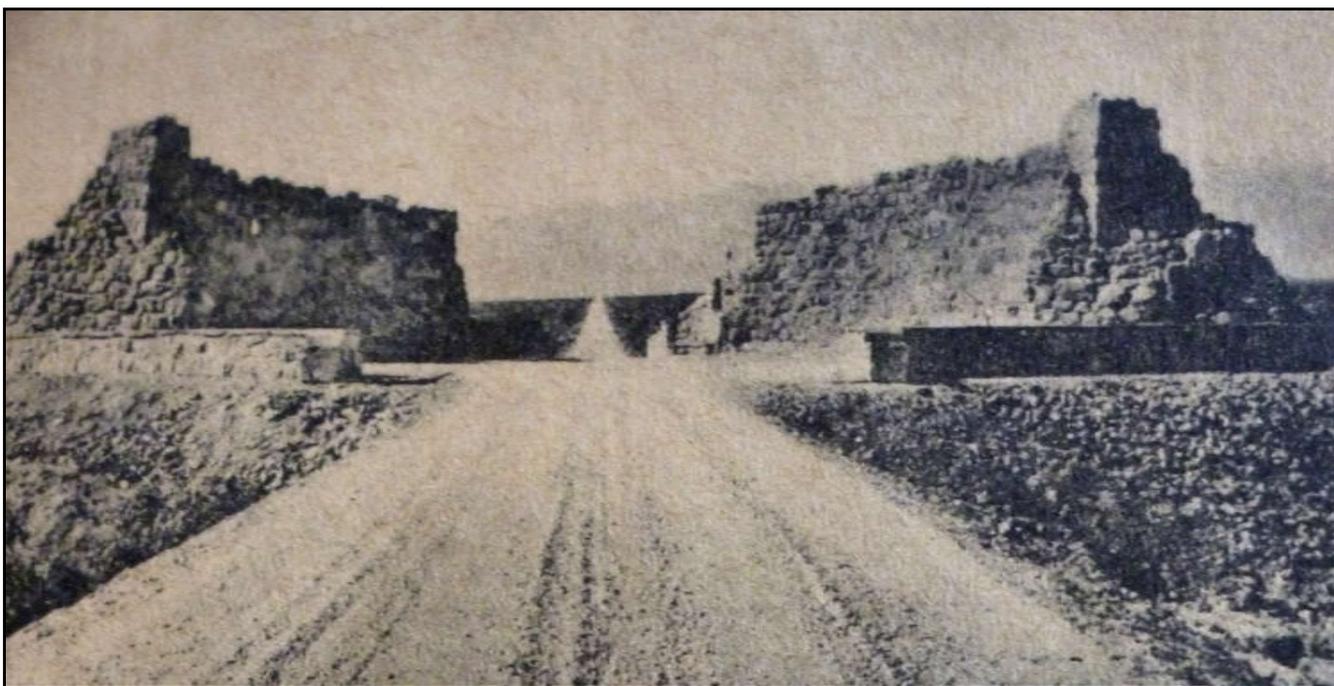


Imagen 51: Monumento a Canota en la antigua RN7. Fuente: Guía de Mendoza, 1942: s/d.



Imagen 52: Puente de Picheuta. Fuente: Caras y Caretas, 1935: s/d.



Imagen 53: La ruta del Ejército de Los Andes. Folleto de la Dirección Provincial de Turismo. Fuente: Archivo temático EMETUR (Ente Mendoza Turismo)

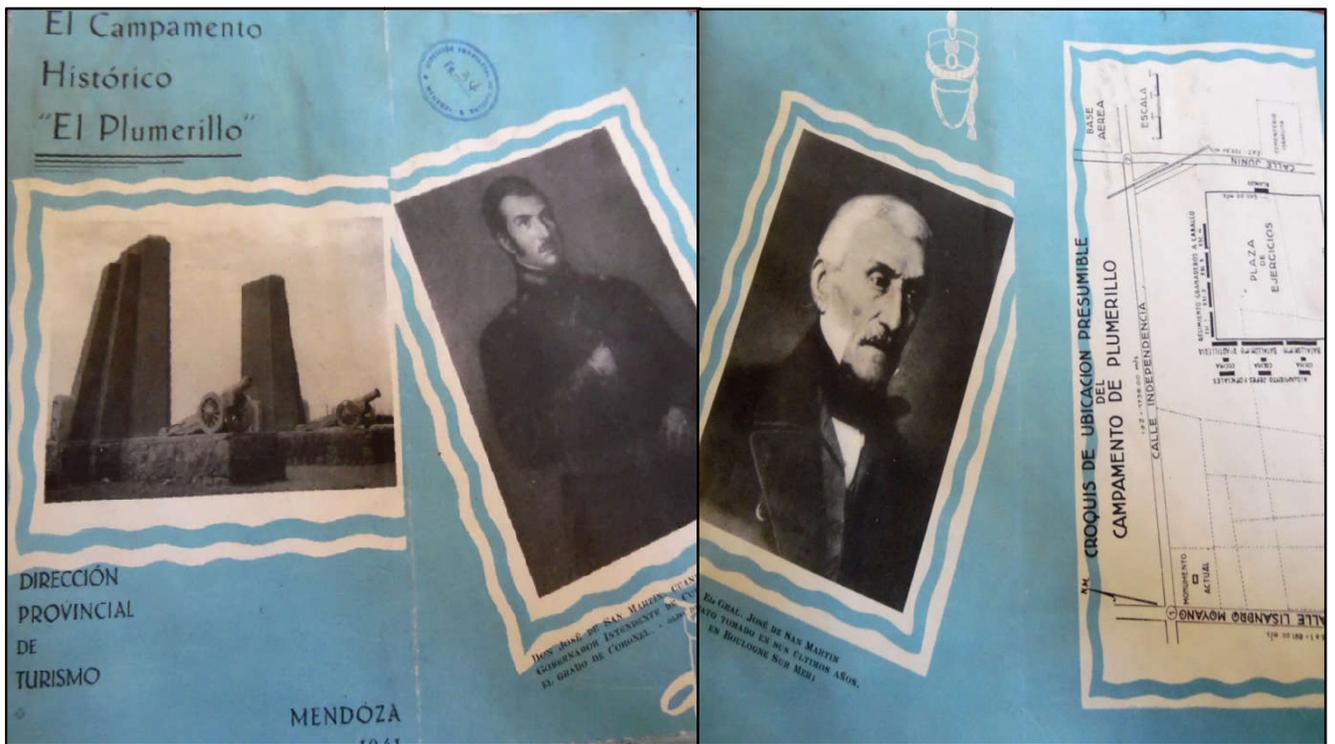


Imagen 54: La ruta del Ejército de Los Andes. Folleto de la Dirección Provincial de Turismo. Fuente: Archivo temático EMETUR (Ente Mendoza Turismo)



Imagen 55: Contingente de turismo social. Fuente: Perón cumple. Agua, Salud y Vivienda, 1952: s/d.



Imagen 56: Colonia de vacaciones del Parque San Martín. Fuente: 18 meses de gobierno, Tomo III, 1947: s/d.



Imagen 57: Villa Eva Perón. Fuente: Turismo Universal, 1955: s/d.

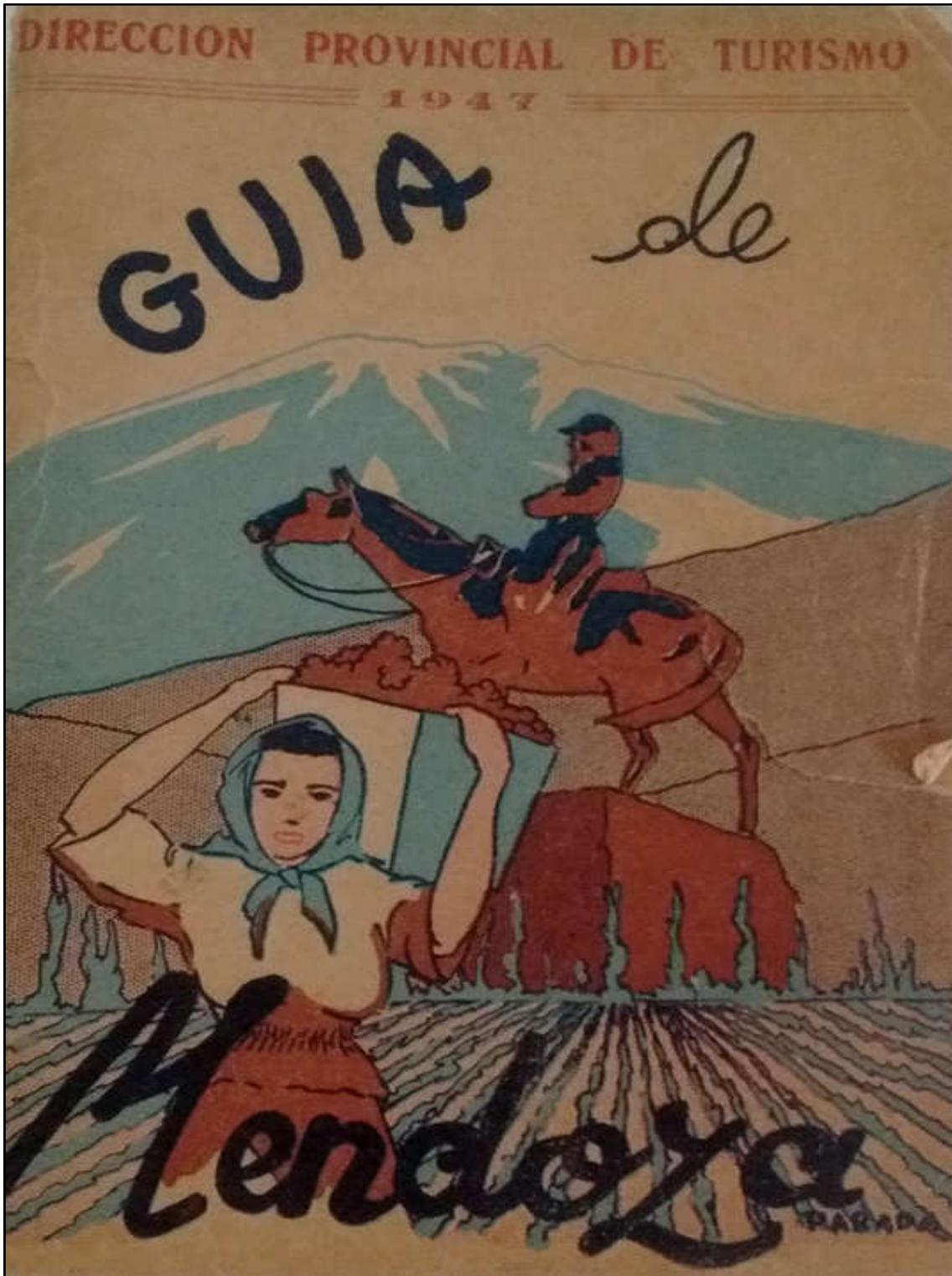


Imagen 58: Portada de Guía de Mendoza. Fuente: Dirección de Turismo de Mendoza, 1947: s/d.



Imagen 59: Imagen del Cerro de la Gloria en guías turísticas nacionales. Fuente: Turismo Universal, septiembre de 1955: s/ d



Imagen 60: Delegaciones de todo el país en Canota. Fuente: La Quincena Social, julio de 1946: s/d

### 3. Fuentes primarias

Se seleccionaron documentos vinculados a los procesos estudiados y confeccionados entre 1880-1955:

1) **Mensajes, labores gubernativas, proyectos de ley, notas y comunicados, digestos municipales, discursos, planes quinquenales** de los gobiernos de Elías Villanueva (1902-1903), Carlos Galigniana Segura (1904-1906), Emilio Civit (1907-1909), Francisco Álvarez (1914), Néstor Lencinas (1918), Carlos Washington Lencinas (1922-1923), Alejandro Orfila (1928), Ricardo Videla (1932-1933), Guillermo Cano (1935-1937), Corominas Segura (1938-1941), Adolfo Vichi (1938-1941), Blas Brisoli (1949-1952), Faustino Picallo (1946-1947), Carlos Evans (1952-1956), planes quinquenales nacionales (1946-1955), boletines de la Comisión Nacional de Turismo.

#### 2) Diarios y revistas:

Diario Los Andes: creado por Adolfo Calle como un periódico independiente de Mendoza. Adquiere su propia editorial en 1887.

El Cóndor: revista ilustrada de arte y actualidades de Cuyo. En esta investigación se trabajó con las ediciones de 1920.

La Quincena Social: publicada entre 1919 y 1956 y dirigida por Leonardo Napolitano. Revista mendocina de arte, literatura, ciencia, industria, comercio y mundo social.

Más Turismo: revista del Órgano Oficial de la Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías y Anexos de Mendoza. En esta investigación se trabajó con las ediciones de 1943 y 1944.

El Hogar: revista quincenal, literaria y recreativa argentina fundada en 1904 por Alberto Haynes.

Caras y Caretas: semanario argentino publicado entre 1898 y 1941 y dirigido por José Sixto Álvarez.

Turismo: revista mensual del Touring Club Argentino que aborda información sobre caminos, transportes y destinos turísticos nacionales e internacionales. En esta investigación se trabajó con las ediciones de 1937.

Turismo Universal: revista de fomento turístico nacional. En esta investigación se trabajó con las ediciones de 1956 y 1957.

Ciudad y Turismo: revista de viajes, arte, espectáculos y moda. En esta investigación se trabajó con las ediciones de 1932.

Turismo en Argentina: revista del Órgano Oficial de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo. En esta investigación se trabajó con las ediciones de 1944 y 1945.

### **3) Guías turísticas:**

Bellezas Andinas. Montes, lagos, cascadas y nevados (1916): diario de viaje de Emilio Morales por los valles andinos y editado en Buenos Aires por Peuser.

Guía General de Mendoza (1940): publicación de Francisco Giménez Puga. Contiene información general sobre la provincia: reseña histórica, mapas, turismo, desarrollo de industrias y comercio, actividad gubernativa, medios de transporte y comunicación.

Cuyo (1949): guía general de Mendoza y San Juan editada por el Diario Los Andes que contiene información sobre aspectos generales de la provincia como producción, obras públicas, medios de transporte y comunicación, etc.

Guía de Turismo de Mendoza (1947 y 1952): guía de turismo editada por la Dirección Provincial de Turismo de Mendoza. Contiene información sobre aspectos históricos, culturales y naturales de la provincia, calles, línea de transporte, hoteles, restaurantes, reparticiones de gobierno, instituciones educativas y excursiones en Mendoza.

Turismo Argentino (Los Andes) (1950): editada por la Biblioteca de Documentación Argentina y distribuida por la Librería El Ateneo.

Guía Nacional de Turismo por Tierra Argentina (1932): editada por Talleres Gráficos Argentinos en Buenos Aires. Contiene información sobre destinos turísticos nacionales.

Monumentos y lugares históricos de la República Argentina (1944): publicación de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos donde se detallan los MHN de cada provincia.

- 4) Folletos turísticos y postales varias relevadas en el archivo de EMETUR (Ente Mendoza Turismo) y en el Archivo Histórico de Mendoza.**